



**INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES QUE
PRESENTA EL SECRETARIO EJECUTIVO AL
CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL
DEL DISTRITO FEDERAL DE LAS ÁREAS QUE
COORDINA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE
JULIO A SEPTIEMBRE DE 2010**

(INFORME EJECUTIVO)

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA ..	1
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS	5
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL.....	6
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL	10
UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y TRANSPARENCIA	13
UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS.....	14
UNIDAD TÉCNICA DE ARCHIVO, LOGÍSTICA Y APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS	15
UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS	18
ÓRGANOS DESCONCENTRADOS	23

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

En el presente informe, se describen las actividades desarrolladas y las metas alcanzadas por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC) durante la operación de los proyectos asignados a cada una de las direcciones de área que integran esta Dirección-Ejecutiva, en el periodo correspondiente al tercer trimestre de 2010.

La Dirección Ejecutiva es responsable entre otros, del proyecto Planeación, coordinación, seguimiento y evaluación de proyectos en materia de Educación Cívica, Difusión de la Cultura Democrática y Capacitación Electoral, siendo su objetivo promover y difundir los valores de la cultura cívico-democrática, en el que se destacan aquellas actividades dirigidas a la formación ciudadana de niños, jóvenes y mujeres; a la elaboración e impresión de materiales educativos; el diseño y elaboración de materiales didácticos para la capacitación electoral y preparación de la normatividad que regulará el trabajo operativo para el desarrollo de la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010, en el Distrito Federal; así como a la ejecución de acciones que promuevan la participación ciudadana como lo fueron entre otros los concursos de Debate Juvenil y el Cartel para la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010, en apego a los valores de la democracia; así mismo, se llevo a cabo la dirección y supervisión de los materiales didácticos y de difusión para la elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010.

La Dirección Ejecutiva participó como: integrante de la Junta Ejecutiva, Secretaría Técnica de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica (CCEyEC) y del Comité Técnico Editorial (CTE); así como vocal en los Comités de Adquisiciones y Arrendamientos y Servicios Generales, y de Informática (CI).

Las actividades de los proyectos Estrategia didáctica de capacitación electoral y Actualización de la estrategia operativa para el proceso de integración de mesas directivas de casilla, se llevarán a cabo en el cuarto trimestre del presente año.

En cuanto al proyecto Capacitación Electoral para la Elección de Comités Ciudadanos, se remitieron al Comité Especial para la Coordinación y Seguimiento al Proceso para la Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010 (Comité Especial), los siguientes documentos: "Estrategia didáctica y operativa de Capacitación Electoral para la elección de Comités Ciudadanos 2010"; "Contenido y diseño del curso de capacitación en línea para la elección de Comités Ciudadanos"; "Líneas temáticas para la elaboración del plan de trabajo distrital en materia de

capacitación electoral para la elección de Comités Ciudadanos 2010"; "Cronograma de actividades para elaboración y distribución del material de capacitación que será necesario para el proceso de participación ciudadana"; "Informe que rinde la Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica sobre el estado que guarda el sistema electrónico que se utilizará para el seguimiento y evaluación de la capacitación en el próximo proceso de participación ciudadana" y "Actividades de capacitación electoral a realizar en relación con la elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010".

Se presentaron al Comité Especial, para su aprobación, los siguientes documentos: "Instrumentación operativa y didáctica de capacitación para la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010" (Instrumentación); "Capacitación para funcionarios de Mesa Receptora de Votación"; disco compacto "Conoce la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal" y el tríptico "Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010"; así como los materiales auxiliares para la jornada electiva, los cuales son: Cartel informativo dirigido a electores; Cartel de flujo de votación (Elección del Comité Ciudadano) y el Cartel de flujo de votación (Elección del Consejo del Pueblo).

Se realizaron 2 cursos-taller dirigidos a coordinadores distritales y a Directores de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral, respecto a la instrumentación.

A su vez se elaboró y se actualizó el anexo técnico de playeras para el personal eventual y para los funcionarios de Mesas Receptoras de Votación (MRV) y se envió a la Dirección de Materiales y Servicios Generales la justificación para el procedimiento de adjudicación directa de las playeras y la imagen gráfica aprobada por el Comité Especial.

Se realizaron 4 sesiones tipo seminario con la participación de los Directores de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral, de las direcciones distritales sobre el proyecto de Capacitación electoral para la elección de Comités Ciudadanos 2010; se elaboró el curso en línea y fue presentado a la CCEyEC para su aprobación. Asimismo, se elaboró el anteproyecto del programa para la capacitación de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos electos (primera capacitación, en noviembre de 2010), el cual fue presentado y recibido por la CCEyEC.

Actividades adicionales: Se elaboró el informe del cumplimiento del Programa de Capacitación Electoral (PCE) 2010 y sus respectivos proyectos en el Programa Operativo Anual (POA) 2010 para su posterior presentación a la CCEyEC; se elaboró el PCE 2011; se remitió al Secretario Ejecutivo y se presentó a la CCEyEC; se elaboró el documento de seguridad de los sistemas de datos personales que se tienen registrados en el área y se envió a la Unidad Técnica de Comunicación Social y

Transparencia (UTCSyT); asimismo, se llevó a cabo la capacitación del personal adscrito a la DECEyEC, relativa a la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal.

Finalmente, para dar cumplimiento al "Convenio de apoyo y colaboración que celebran el IEDF y la Delegación Tláhuac para la Consulta Pública para designar al Coordinador Territorial Delegacional del pueblo de San Francisco Tlaltenco, en la Delegación Tláhuac", se atendió la petición de apoyo para que el Instituto capacitaría a los integrantes de la Comisión Organizadora, respecto al funcionamiento de la comisión y organización de la consulta.

Durante el tercer trimestre del 2010, la Dirección de Educación Cívica Democrática de la DECEyEC, desarrolló diversas actividades en relación al Programa de Educación Cívica y Democrática (PECyD) 2010 y el POA 2010.

En relación al proyecto Formación ciudadana para grupos específicos, se ha dado seguimiento a los talleres de formación ciudadana que se implementan a través de los órganos desconcentrados, desarrollando 188 talleres, con el apoyo de los promotores comunitarios de cultura cívico-democrática; se recibió de las direcciones distritales las solicitudes de otorgamiento de becas y de elaboración de cartas de término del servicio social para los promotores comunitarios; se remitieron los documentos relativos a los contenidos del taller de masculinidades y se realizó una capacitación al personal de las direcciones distritales; se inició el seguimiento a las gestiones para la contratación de servicios para la evaluación externa de los talleres, así como para la producción de materiales para la difusión del servicio social.

Respecto al proyecto Acciones y Procesos de Formación en Valores de la Democracia, durante este trimestre se realizó un total de 30 presentaciones, dando atención a 1,877 personas. En apoyo a las actividades educativas realizadas por las direcciones distritales, se les entregaron 50,000 ejemplares de la publicación "Tú en la democracia", para su distribución a alumnos de escuelas secundarias del ámbito territorial de su competencia, al inicio del ciclo escolar 2010-2011; se ha dado continuidad a la elaboración de contenidos para la capacitación de padres de familia, en el contexto de las presentaciones educativas de la Ludoteca Cívica Infantil (LUCI). Asimismo, se iniciaron las gestiones para la contratación de servicios para la evaluación externa de las presentaciones educativas de la referida ludoteca.

En relación al proyecto Acciones y Estrategias de Educación para la Democracia, durante el trimestre se reporta el desarrollo de 234 acciones educativas basadas en los contenidos del "Catálogo de acciones de educación cívica y formación ciudadana"; asimismo se ha dado continuidad al seguimiento de las actividades que las direcciones distritales realizan en el marco de los convenios

firmados con las 16 delegaciones políticas del Distrito Federal. Respecto del juego didáctico "La democracia pide" –elaborado en apoyo a la acción educativa, "¿Sabes qué es un Comité Ciudadano?" – se obtuvo la aprobación de las instancias superiores y se dio inicio a la producción de este material.

Se ofreció una capacitación a los funcionarios de las direcciones distritales; a los analistas educadores del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF); así como a la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) en torno a los contenidos de la publicación "De caballerías y princesas. Perspectiva de género y ciudadanía para niñas y adolescentes". Se ha participado con la CDHDF para evaluar la realización de actividades conjuntas en favor de la educación para la vida en democracia y de los derechos de la infancia.

Dentro de las actividades contempladas en el PECyD que cada año desarrolla la DECEyEC, se encuentra el proyecto denominado Concursos, Acciones Culturales y Evaluación de Proyectos de Divulgación de la Cultura Democrática, en este proyecto se contempla la evaluación de los concursos, acciones culturales y proyectos para la convivencia y divulgación de la cultura democrática, para la cual se elaboró el anexo técnico que fue enviado a la Dirección de Materiales y Servicios Generales para la contratación de una empresa que desarrolle la evaluación de estas actividades.

Para el proyecto Publicaciones institucionales, concluyó la edición de diversos materiales para la capacitación y la difusión del proceso de elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010; se colaboró en la realización del Concurso de Cartel para la difusión de dicho proceso; se gestionó la impresión del cartel ganador y se apoyó en su distribución; se realizaron las adecuaciones y los trámites necesarios para 57 versiones electrónicas para la biblioteca electrónica del Instituto; se atendió la reimpresión del libro "Estadística de las elecciones locales 2009. Resultados".

Concluyó la corrección de estilo del volumen 9 de la colección de cuentos "Abriendo Brecha"; y la edición del libro "Democracia, participación ciudadana y justicia electoral. Reflexiones y retos derivados del proceso electoral 2008-2009"; se hizo la corrección de estilo de 10 ensayos que podrán ser incluidos en el volumen 10 de la colección "Sinergia"; se elaboraron un cartel y un tríptico para prestadores de servicio social, así como la imagen gráfica y aplicaciones para el seminario "Los estados en el 2010. El nuevo mapa de poder regional"; se celebraron 4 sesiones del CTE; se distribuyeron 4 publicaciones (Democracia Directa y la Tercera Ola en América Latina; Abriendo Brecha No. 8; Cuentos No. 9; y Sinergia No. 9) en diversos organismos públicos estatales, en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y en jefaturas delegacionales. Adicionalmente, se adecuó la propuesta de modificaciones a los Lineamientos Editoriales del Instituto y se apoyó la difusión del proceso de elección de comités ciudadanos, además del registro de fórmulas, en 6 órganos distritales.

Por lo que hace al proyecto Campaña de Difusión de la Cultura Democrática y Promoción de la Participación Ciudadana, conjuntamente con la casa productora PRATEP COMMUNICATION GROUP, se elaboraron los spots "Informativo 2" e "Informativo 3", de la campaña en comento, mismos que fueron enviados a la autoridad federal electoral para su validación técnica, multicopiado y transmisión en radio y televisión.

Finalmente se iniciaron los procedimientos administrativos para la elaboración del plotteo de la flotilla de vehículos institucionales, de lonas y de la pintura de bardas para la difusión de la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010; acciones que al 30 de septiembre se encuentran en desarrollo por parte de las empresas encargadas de realizar cada uno de los servicios.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS

La Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, informa que se entregaron las ministraciones de financiamiento público a los partidos políticos tanto para el sostenimiento de sus actividades ordinarias permanentes, como para sus actividades específicas correspondientes al periodo de julio a septiembre de 2010; se dio seguimiento a las sanciones económicas que le fueron impuestas a los institutos políticos infractores, las cuales, una vez que quedaron firmes fueron aplicadas en los términos establecidos por la ley.

Se auxilió en la gestión y propuesta de solicitud de tiempos de radio y televisión, correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de octubre al 31 de diciembre de 2010, ante la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos y la Secretaría Técnica del Comité de Radio y Televisión del Instituto Federal Electoral, con el apoyo de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica y de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Transparencia.

Se desarrollaron actividades relacionadas con el procedimiento de registro de las agrupaciones políticas locales (APL's) en el 2010, asimismo, se dio seguimiento al procedimiento de verificación del cumplimiento de obligaciones de las mismas.

Por otro lado, se realizó una actualización en los libros de registro de las asociaciones políticas, debido a la renovación de los miembros de los órganos de dirección de los partidos políticos en el Distrito Federal.

En lo tocante a la verificación del cumplimiento de obligaciones en materia de transparencia y acceso a la información pública, se solicitó a los representantes propietarios de los partidos políticos Acción Nacional y Verde Ecologista de México, informaran cuál es la liga correcta que permite el acceso a la dirección de internet relativa a la información de dicha representación, a fin de poder dar cumplimiento en tiempo a la recomendación emitida por el Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal (INFODF), información que posteriormente fue remitida a la Unidad Técnica de Comunicación Social y Transparencia para su actualización en la página institucional de internet y para los efectos conducentes.

Asimismo, se atendieron solicitudes de información pública, presentadas a través del sistema INFOMEX.

Por otra parte, se remitió a la Secretaría Administrativa, el *Anteproyecto del Programa de Vinculación y Fortalecimiento de los Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas Locales 2011*, a efecto de que fuera presentado a la consideración de los integrantes de la Junta Ejecutiva.

Respecto de la acciones derivadas de la elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010, se realizaron diversas actividades en apoyo a otras áreas, destacando la elaboración del "Reglamento en materia de Propaganda que podrán difundir las Fórmulas Registradas"; así como también, se elaboraron los respectivos acuerdos por los que se aprobaron dichos proyectos.

En lo que concierne a actividades realizadas en materia de participación ciudadana, se informa que se elaboró el proyecto de "Lineamientos para el Registro de Organizaciones Ciudadanas", y junto con ello, el proyecto de acuerdo respectivo para su aprobación.

En materia de sustanciación de quejas administrativas se realizaron 4 proyectos de dictamen, los correspondientes anteproyectos de resolución y se continuó con la sustanciación de 1 expediente.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL

Durante el trimestre julio-septiembre de 2010, la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE) llevó a cabo diversas actividades para dar cumplimiento a los proyectos de los programas ordinario y especial, que conforman el Programa Operativo Anual (POA) de 2010. En seguida se da cuenta de manera breve de las principales acciones desarrolladas.

Del Programa Ordinario se informa lo siguiente:

Se recibieron los informes de actividades en materia de organización y geografía electoral y de orientación ciudadana enviados por los órganos desconcentrados correspondientes al segundo trimestre del año. Se inició el análisis para determinar la viabilidad de las propuestas presentadas por las direcciones distritales a la normatividad aplicada en el Proceso Electoral Local 2008-2009.

Se elaboraron los anteproyectos de los programas institucionales de Organización y Geografía Electoral para el 2011; los proyectos de fichas descriptivas de las actividades institucionales y el proyecto de presupuesto, de conformidad con los Criterios y Lineamientos, aprobados para el ejercicio fiscal 2011. Asimismo, se elaboraron los informes mensuales de avance de proyectos de la Dirección Ejecutiva correspondientes a junio, julio y agosto del presente año, así como el Segundo Informe Trimestral de actividades.

Se elaboraron los documentos: *Ruta para el inicio de una nueva etapa para adquirir e instrumentar urnas electrónicas del Instituto Electoral del Distrito Federal*; *Informe final de la instrumentación e implementación de las urnas electrónicas del Instituto Electoral del Distrito Federal durante el periodo 2007-2010*; *anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se declara concluida la etapa experimental del Proyecto "Urna Electrónica"*; *anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal mediante el cual se aprueba adquirir urnas electrónicas*; *Estrategia para la adquisición e implementación gradual del uso de urnas electrónicas en el Proceso Electoral Local 2011-2012, en el Distrito Federal y la Propuesta para la utilización de escáneres de reconocimiento óptico para la realización de los cómputos distritales del Proceso Electoral Local 2011-2012.*

Iniciaron las investigaciones con los órganos electorales de Campeche, Coahuila y el Estado de México, sobre diseños de documentación y materiales electorales con características especiales para personas con discapacidad y se inició la elaboración de una propuesta de rediseño de la caja paquete y la marcadora de credencial.

Concluyó la rehabilitación de las cajas paquete electoral, recuperadas del Proceso Electoral Local 2008-2009; se llevó a cabo el programa de visitas a las bodegas de documentación electoral y espacios destinados para los materiales electorales en las 40 direcciones distritales, de lo cual se informó a las autoridades del Instituto. Además, se elaboraron el acta de cierre de la destrucción de los materiales no susceptibles de ser reutilizados en procesos electorales y de participación

ciudadana, y la nota informativa sobre las propuestas para el destino final del producto de la destrucción de estos materiales.

Continuaron las reuniones de trabajo con los funcionarios del Registro Federal de Electores (RFE) para las actividades de la Cartografía Electoral del Distrito Federal 2010 y de los Anexos Financiero y Técnico (Número Dos) al Convenio de Apoyo y Colaboración. Se continúa la entrega de material cartográfico e información estadística derivado de las solicitudes de información internas y externas.

Se presentó el documento impreso y el sistema de consulta de la *Estadística de las elecciones locales 2009. Participación Electoral*; asimismo, se presentaron los micrositos *Sistema Electoral del Distrito Federal* y *Sistema de consulta de Actas electorales 2008-2009*. En lo que respecta al comportamiento del voto nulo, se atendieron sugerencias de los Consejeros Electorales a los productos elaborados.

Se generaron los estadísticos del Padrón Electoral y Lista Nominal recibidos en el trimestre, agrupados por sección electoral y concentrados por delegación y distrito, y se enviaron a las instancias correspondientes. Derivado de ello se actualizaron las bases de datos del Padrón Electoral.

Se gestionó la compulsa de los ciudadanos que solicitaron su registro como agrupación política local; se dio seguimiento a la entrega de los resultados y a la firma del Anexo Técnico (Número Tres) con la Secretaría Técnica Normativa de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE).

De los proyectos para el desarrollo de la elección de Comités Ciudadanos 2010 se informa lo siguiente:

Se elaboró propuesta para el Secretario Ejecutivo sobre el uso de lectores de código de barras para la entrega-recepción de los paquetes electivos en la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010; se ajustó la Ficha POA 2010 del programa especial para incorporar la utilización de este instrumento informático y se analizaron las cotizaciones del equipo técnico para su instrumentación.

Se elaboraron los diseños de boletas, actas de la jornada electiva, carteles y documentación auxiliar para la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010, se realizó la clasificación y acondicionamiento de los materiales electorales y de oficina que serán utilizados en las Mesas Receptoras de Votación (MRV) y se planeó la logística de distribución de los mismos.

Se elaboró el programa de trabajo para el seguimiento a la producción de las boletas, actas y documentación auxiliar; se capacitó al personal que participaría e iniciaron los trabajos al respecto; se

colaboró con la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI) para el desarrollo del *Sistema de Seguimiento a la Producción de Documentación Electoral para la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010* y se recibió en donación de los Institutos Electorales de los estados de Zacatecas y de Veracruz el líquido indeleble que será utilizado en la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010.

Se elaboró la versión definitiva del compendio de *Criterios operativos en materia de organización para la preparación y desarrollo de la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010*, el cual fue entregado en disco compacto a los órganos desconcentrados; además se elaboraron el *Manual para el desarrollo de la jornada electiva* y los proyectos de Acuerdo relativos a la aprobación de diversos materiales y documentación electiva; en coordinación con la UTSI se desarrolló el *Sistema de Ubicación de Domicilios para la Instalación de Mesas Receptoras de Votación (SUDIM) 2010*.

Se integraron el listado de lugares en los que se ubicarán las MRV y el catálogo de lugares de mayor afluencia ciudadana del Distrito Federal; se dio seguimiento al *Convenio de Apoyo y Colaboración entre la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal y este Instituto para el uso de planteles de educación básica, para la instalación de las MRV y los centros de capacitación*; se emitieron observaciones al proyecto de anexo técnico para la impresión del encarte elaborado por la Unidad Técnica de Comunicación Social y Transparencia (UTCSyT).

Concluyeron los trabajos de la actualización cartográfica del *Catálogo de Colonias y Pueblos Originarios 2010*; se elabora la propuesta de la logística y del procedimiento para la entrega de la Lista Nominal de Electores definitiva con fotografía; se atendieron las solicitudes de información acerca de la cartografía y del Catálogo de colonias de más de 132 ciudadanos, realizadas vía telefónica y de manera personalizada.

Se recibió el corte definitivo al 31 de agosto de 2010, de la base nominativa del Listado Nominal que se procesará para remitirla al RFE y se impriman los cuadernillos de la Lista Nominal definitiva con fotografía. Concluyó la digitalización de los planos individuales por colonia para la instalación de las MRV.

Se concluyó el análisis al marco normativo y se inició la integración del proyecto de contenido de la *Estadística de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010*.

Se generaron los insumos enviados al Instituto Federal Electoral (IFE) para la impresión de los cuadernillos de la Lista Nominal por MRV y colonia, procesando la Lista Nominal del DF al 31 de agosto de 2010, (a nivel delegación, distrito, localidad, sección "completa y compartida" y manzana

electoral "compartida con duplicados, triplicados y cuádruplicados, y sin compartir"). Se concluyó el *Sistema de Consulta de Colonias y Pueblos Originarios 2010*, con los planos y datos de las colonias y las MRV, y se colocó en la página de internet del Instituto para su consulta; se buscó y verificó en las bases de datos de la Lista Nominal a los ciudadanos integrantes de las fórmulas que solicitaron su registro para la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010; se continúa con la actualización de las herramientas informáticas del Centro de Información Telefónica del IEDF (CITIEDF) con la integración de los archivos de consulta al sistema, para que inicie su operación el 4 de octubre.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

El proyecto *Operación del Servicio Profesional Electoral* tiene como objetivo operar las líneas de acción que permitan realizar la evaluación del desempeño del Servicio Profesional Electoral (SPE), la evaluación del rendimiento y operar los procedimientos en la materia.

En relación con la evaluación del rendimiento para el ejercicio 2009, durante el periodo que se reporta, la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal aprobó modificaciones al calendario de actividades del programa, así como la propuesta de la Convocatoria para participar en el Programa de Excelencia.

Se llevó a cabo la recepción de los proyectos para participar en dicho programa, en este sentido, y de conformidad con la convocatoria respectiva, la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral (DESPE) llevó a cabo la preverificación para informar y someter a consideración de la Junta Ejecutiva la procedencia de los registros correspondientes.

La Junta Ejecutiva aprobó la procedencia de las solicitudes de inscripción presentadas por el personal de carrera; así como la procedencia del registro de la solicitud de un funcionario del SPE al cual se le había autorizado una prórroga para presentar su proyecto, en virtud de que durante la etapa de registro contaba con licencia médica.

En cuanto a la instalación del Comité de Excelencia, durante el periodo que se informa, la Junta Ejecutiva, designó a su representante, al momento resta que la Comisión del Servicio Profesional Electoral (COSPE) haga lo propio y que esta instancia designe a los representantes del SPE.

Se realizaron gestiones relativas a los procedimientos de encargadurías y de ocupación temporal (DESPE-006 y DESPE-013), respectivamente.

De acuerdo con lo establecido en el Programa Operativo Anual (POA) 2010, el proyecto *Proceso de Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral 2010*, tiene por objetivo dar cabal cumplimiento al Programa de Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral 2010, mediante la operación y aplicación de instrumentos de evaluación eficientes, eficaces y transparentes, a efecto de que las vacantes generadas por movilidad del personal o bien por la creación de nuevas plazas se cubran de manera ágil y acorde a las necesidades institucionales.

En este sentido, durante el tercer trimestre del año en curso, y en seguimiento a las actividades relativas al Quinto y Sexto Concurso de Promoción o Movilidad Horizontal del Servicio Profesional Electoral, mediante Acuerdo JE078-10, la Junta Ejecutiva acordó requerir a la DESPE otra propuesta de reprogramación de las evaluaciones a realizar dentro de los concursos referidos, en la que se establecieran fechas a partir del mes de noviembre de 2010. Derivado de la propuesta formulada por la DESPE, la Junta Ejecutiva, mediante el Acuerdo JE100-10 aprobó dicha propuesta, misma que fuera difundida entre el personal de carrera a través de la Circular 75.

Producto de lo anterior, esta Dirección Ejecutiva remitió a la Secretaría Administrativa el anexo técnico relativo al servicio de diseño, aplicación e interpretación de la evaluación de habilidades y aptitudes de los eventos correspondientes a la reprogramación de las evaluaciones, a fin de continuar el trámite correspondiente para la contratación del mismo.

De acuerdo con lo establecido en el POA 2010, el proyecto *Mejoramiento del Marco Normativo Interno del Servicio Profesional Electoral* está orientado a la observancia, estudio y análisis del marco normativo del SPE ante la realidad operativa de los órganos del IEDF; a partir de los resultados serán procesadas diversas propuestas para mejorar la norma, los procesos y las acciones tendientes a lograr las metas y cumplir los objetivos del SPE. Asimismo, se analiza el marco de acción de otros servicios profesionales en la administración pública, tanto local, federal e internacional, en busca de métodos, procesos y acciones que permitirán optimizar los procesos y operación en materia del SPE.

En este orden de ideas, en lo que respecta a los procedimientos relativos al SPE, a partir de la emisión de la Circular 83 emitida por el Secretario Ejecutivo relativa a la aprobación de la "Guía Técnica para la Elaboración de Procedimientos del Instituto Electoral del Distrito Federal", la DESPE procedió a la homologación de todos los procedimientos administrativos vigentes y de nueva creación, a efecto de remitirlos a la Secretaría Administrativa para que fueran sometidos a la consideración de la Junta Ejecutiva, de la Comisión de Normatividad y Transparencia (CNyT), y del Consejo General.

En respuesta a lo anterior, se remitieron al Secretario Ejecutivo, 4 proyectos de procedimientos, atendiendo las observaciones de la CNyT.

Una vez aprobada la Guía Técnica, la DESPE remitió los 4 proyectos de procedimientos en cuestión actualizados en apego a la misma, para que fueran remitidos a la Secretaría Administrativa, en atención a la Circular No. 83.

Asimismo, la DESPE continúa en el estudio y análisis de diversos textos bibliográficos que fueron objeto de traducción, cuyos temas se relacionan directamente con el Servicio Civil de Carrera siendo éstos fuente para la elaboración de propuestas de reforma a la normatividad que regula el SPE.

Para el proyecto *Vinculación del Servicio Profesional Electoral*, se realizaron acciones sustantivas para darle continuidad a la fase de recopilación de información a través de entrevistas; sin embargo, derivado a las reformas a la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, se ha suspendido la consecución de las entrevistas con los miembros del SPE.

Con respecto al proyecto *Formación Complementaria y Regularización del Servicio Profesional Electoral*, se ha avanzado en la comunicación con el organismo con el que se explora la posibilidad de desarrollar una estrategia enfocada a la formación en temas de *Democracia y Gobernanza*; se intensificó el acercamiento con funcionarios del Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH) y del proyecto "BRIDGE", auspiciado por la AEC) y otros organismos internacionales, con el propósito de convenir apoyos posibles, para el diseño y ejecución de cursos o talleres de formación complementaria vinculados a la Formación en Derechos Humanos y a la Formación en Democracia y Gobernanza en el nivel local.

El Consejo General del Instituto aprobó recursos destinados a la traducción de diversos materiales relacionados con el proyecto, mismos que fueron entregados a esta Dirección Ejecutiva. Al respecto, la AEC ha señalado la pertinencia de entrar en contacto con el Instituto para la Democracia y Asistencia Electoral (IDEA), con sede en Estocolmo, Suecia (organismo coparticipe del proyecto) toda vez que es de su particular interés contar con los documentos traducidos al español, a efecto de continuar con la difusión de un esfuerzo que involucra a diversas naciones.

A partir de la firma del convenio marco y de la aprobación de las instancias institucionales correspondientes, se pretende poner a disposición de los miembros del SPE el curso en línea "Introducción a los Derechos Humanos", una de las acciones vinculantes de esta Dirección Ejecutiva, en materia de formación, con las líneas estratégicas referentes a los derechos humanos.

Con relación al proyecto *Acciones para desarrollar el Programa de Formación y Desarrollo del Personal del Servicio Profesional Electoral 2010*, en lo que ve al "Plan Curricular para la formación de los funcionarios del SPE", se realizaron las siguientes actividades:

- Se recibieron, analizaron e incorporaron las observaciones al citado Plan Curricular a fin de contar con la versión final de esta propuesta.
- Se cuenta con el avance del 95 % de las fichas técnicas de cada curso.
- Se inició la elaboración de una base de datos de las fichas técnicas con las que permitiera la consulta a través de un sistema informático, en línea o en red de cada una de éstas.

Finalmente, se continuó con el diseño y elaboración de la propuesta de "Evaluación del Plan Curricular", prevista en el Programa de Formación y Desarrollo 2010.

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y TRANSPARENCIA

La Unidad Técnica de Comunicación Social y Transparencia informa que durante el tercer trimestre de 2010, participó en las sesiones de la Comisión de Normatividad y Transparencia, del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos y del Comité de Transparencia; así como en la reunión del Comité Técnico Editorial.

Relativo a la Oficina de Información Pública, durante el tercer trimestre de 2010 fueron recibidas 221 solicitudes de información y se asistió a diversas reuniones de trabajo en materia de transparencia.

En materia de difusión de las actividades institucionales, se efectuó la actualización de la agenda institucional semanal; la elaboración y difusión de 58 boletines de prensa; se elaboraron 91 carpetas informativas matutinas y 66 vespertinas; las memorias hemerográficas de los meses julio, agosto y septiembre; así como la elaboración y entrega de documentos tales como: seguimiento informativo semanal y resumen semanal de revistas.

En el sitio institucional de internet se realizaron 5,350 actualizaciones, en materia de transparencia se colocaron 1,683 documentos. Por otra parte, el área de fotografía realizó 95 coberturas de eventos en general y 7 sesiones de Consejo General; el archivo cuenta con 11,909 imágenes digitales; el área de televisión cubrió 109 eventos en general y 7 sesiones de Consejo General, el archivo cuenta con 143 horas de grabación; se diseñaron 2 números de *Verbo Elegir*, para su difusión al interior del Instituto Electoral del Distrito Federal, en los andenes del Sistema Colectivo Metro y en espacios de afluencia masiva de las 16 delegaciones políticas del Distrito Federal.

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

La Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI) rinde el informe trimestral de las actividades correspondiente al periodo julio-septiembre de 2010, con fundamento en los artículos 95 fracción XI, 110 fracción VI del Código Electoral del Distrito Federal (CEDF), así como el artículo 56, fracción XV del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal (RIEDF).

En este trimestre, se realizaron actividades correspondientes al desarrollo y mantenimiento de los sistemas administrativos del IEDF, atendiendo puntualmente los requerimientos de las áreas.

Relativo al proceso de elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010, se llevaron a cabo actividades tendientes a la elaboración de sistemas informáticos de apoyo, así como a la adecuación de la infraestructura de cómputo y comunicaciones.

Durante el periodo que se reporta, se coordinó la logística y se documentaron las sesiones ordinarias y extraordinarias celebradas por el Comité de Informática.

Referente a la infraestructura informática, se llevó a cabo el mantenimiento preventivo trimestral al sistema de fuerza ininterrumpible (UPS), a la planta de emergencia eléctrica, al sistema de aire de precisión y al equipo descanalizador para los servicios de voz y datos del Centro de Cómputo. Asimismo, se realizó el mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo.

Se proporcionó mantenimiento semanal a la base de datos del sistema de cronograma y metas del Programa Operativo Anual (POA), a la Biblioteca Electrónica Digital, al módulo de la Agenda de los órganos desconcentrados, al Sistema de Ventanilla Única de Servicios Generales, a la mesa de ayuda de la UTSI, al sistema de bitácora de proyectos de la UTSI y de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ).

Durante el trimestre reportado, se dieron de alta diversas cuentas de correo electrónico, internet, servicios de acceso a la Red LAN y actualizaciones de teléfonos IP.

Se atendieron 797 solicitudes de soporte técnico requeridas por las diferentes áreas del IEDF a través de la mesa de ayuda; de los cuales, 489 fueron referentes a soporte técnico a PC's y periféricos, 150 fueron referentes a redes, 113 al correo electrónico, 36 a seguridad y antivirus y 9 asociados a otros rubros.

UNIDAD TÉCNICA DE ARCHIVO, LOGÍSTICA Y APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

En el tercer informe trimestral la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAO) da cuenta de las actividades realizadas en cumplimiento al Programa Operativo Anual (POA) 2010.

Como parte del proyecto *Comunicación y Gestión Institucional*, se remitió a las direcciones distritales la siguiente documentación: 36 circulares del Secretario Ejecutivo; 23 oficios de la Secretaría Ejecutiva; 1 de la Secretaría Administrativa; 8 del Comité Técnico Especial para la Coordinación y Seguimiento a la Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010; 4 de la Contraloría General; 3 de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC); 3 de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE); 4 de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ); 163 oficios, 3 tarjetas informativas y 163 correos electrónicos de la UTALAO; se recibieron y sistematizaron 991 documentos y se recabaron 13,549 acuses de recibo.

Respecto del proyecto *Soporte técnico y administrativo a órganos centrales y direcciones distritales*, se recabó y sistematizó información relacionada con el estado de los vehículos asignados a las sedes distritales a efecto de que se determine la logística para la distribución de materiales y documentación electoral que será utilizado en la jornada electiva de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010. Se realizaron diversas gestiones para llevar a cabo los actos de entrega-recepción derivado de las readscripciones, encargadurías y comisiones que se asignaron con motivo del inicio formal del proceso de elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010.

En el marco del proyecto *Supervisión a la integración y funcionamiento de las direcciones distritales*, se elaboraron 3 informes sobre las reuniones mensuales de coordinación realizadas con los órganos desconcentrados; se brindó orientación y asesoría a las direcciones distritales sobre las instrucciones, actividades y programas por cumplir; se realizaron gestiones para mantener actualizada la página de internet del Instituto referente al directorio de las direcciones distritales y la programación quincenal de actividades de los órganos desconcentrados; se dio seguimiento a la publicación de acuerdos aprobados por el Consejo General; así como a la verificación telefónica de la asistencia y puntualidad del personal adscrito a los órganos desconcentrados.

Dentro del programa extraordinario, se elaboró el proyecto de *Criterios para el registro de fórmulas ante las direcciones distritales*; se prepararon y remitieron a los órganos desconcentrados los proyectos de dictamen por el que se otorga y se niega el registro a las fórmulas contendientes.

En Coordinación con la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI), se diseñaron los sistemas de registro de fórmulas y el de asignación de manera aleatoria del número correspondiente a las fórmulas que obtuvieron su registro; se realizaron aportaciones al proyecto *Procedimiento para conocer de las inconformidades que se presenten contra conductas que contravengan las disposiciones en materia de propaganda en la elección de Comités Ciudadanos y de los Consejos de los Pueblos*.

Se llevaron a cabo 18 reuniones con personal adscrito a los órganos desconcentrados, con la Presidencia del Consejo General, la Secretaría Ejecutiva, la DEOyGE, Asesores de la Consejera Carla Astrid Humphrey Jordan, la DECEyEC, la UTSI, y con la UTAJ.

Respecto de la solicitud de eventos el área de logística, reporta que durante este trimestre fueron atendidos 344 eventos que correspondieron a la realización de actividades relativas a los trabajos ordinarios que lleva a cabo el IEDF.

Respecto al proyecto extraordinario, se atendieron sesiones del Comité *Especial para la Coordinación y el Seguimiento del proceso de elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010*.

En cuanto al programa de *Apoyo Documental al Consejo General*, se coordinó, recibió y revisó la información para la elaboración de órdenes del día, guiones de conducción de las sesiones, documentos de seguimiento; así como de las carpetas de documentos presentados en las 7 sesiones del Consejo General celebradas el 27 de julio; 3, 9, 24 y 31; 10 de agosto y 29 de septiembre de 2010; se llevó a cabo el formateo, revisión e impresión de los documentos aprobados por el Consejo General para ser enviados a las diversas instancias del Instituto como documentos definitivos y para ser publicados en la página de Internet; así como las relativas a la publicación en estrados del Instituto e inserciones en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Por lo que hace al programa extraordinario, se llevó a cabo el apoyo documental para las sesiones del Comité *Especial para la Coordinación y Seguimiento al Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010*, esto incluye la preparación de documentos para sesión, la elaboración del guión, documentos de seguimiento, documentos definitivos, minutas, entre otras.

Ingresaron al acervo del Archivo del Consejo General 10 acuerdos, 6 actas, 30 resoluciones y 16 informes, que fueron aprobados en las sesiones del Consejo General.

Se llevó a cabo una sesión ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos. (COTECIAD); se realizó la transferencia primaria al Archivo de Concentración de la DEOyGE, la DEAP y la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP), haciendo un total de 24 cajas.

En cuanto a las consultas al acervo, se atendieron 2 solicitudes de préstamo a la Oficina del Consejero Electoral, Fernando José Díaz Naranjo; 2 cajas y un expediente de los años 2006, 2007 y 2008, a la Secretaría Ejecutiva: 1 caja y un expediente del año 1999 y a la Contraloría General 4 expedientes relativos a resoluciones.

A través del Centro de Documentación, se ofreció atención a 419 usuarios internos y a 25 usuarios externos; se adquirieron 63 títulos bibliográficos; se actualizó el sistema Logicat; se enviaron 840 entregas por correo electrónico con información relevante en materia político electoral; legislación local y federal, del Diario Oficial de la Federación y de la Gaceta Oficial del Distrito Federal. Destaca el envío de alertas de materiales en formato electrónico y de nuevas adquisiciones; se realizó el proceso técnico a 93 volúmenes y 104 cds, con lo que ya pueden ser localizados a través del catálogo del acervo del Centro; como enlace permanente entre la Oficina de Información Pública y ésta Unidad Técnica, se dio trámite de respuesta a 37 solicitudes de información pública presentadas por la ciudadanía y se dio respuesta a la Circular 71.

Se concluyó el proyecto de *Sistema de datos personales vinculado con instrumentos de participación y órganos de representación ciudadana* que se publicó en la Gaceta Oficial del Distrito Federal y se realizó su registro en el Sistema de Registro Electrónico de Sistemas de Datos Personales del INFODF; se acudió a la reunión de trabajo de la Dirección de Transparencia a efecto de iniciar las actividades relacionadas con el *Plan de Capacitación en Materia de Seguridad de Datos Personales* y se realizaron las actividades correspondientes para su ejecución en ésta Unidad Técnica.

Se dio cumplimiento a las actividades previstas en el Programa Operativo Anual, Presupuesto y Cronograma del año 2010 de esta área, así como de los órganos desconcentrados. Asimismo, se realizó la actualización permanente del sistema de seguimiento *Lotus Notes*, en virtud de que constituye una vía para la coordinación de acciones destinadas a las direcciones distritales.

Finalmente, en el informe trimestral se reporta la elaboración y envío de informes semanales, quincenales y mensuales que dan cuenta de la operación de los órganos desconcentrados; así como de aquellos informes y reportes que muestran el desempeño de la Unidad y el ejercicio de sus funciones.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

El Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ) acudió personalmente a 47 reuniones de trabajo y sesiones de los diversos comités y comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF).

Se tramitaron 11 juicios electorales; 47 juicios para la protección de los derechos político electorales de los ciudadanos, en relación a las quejas; se elaboró 1 proyecto de resolución; 1 resolución; 20 proyectos de dictámenes de quejas y los 20 dictámenes que fueron formuladas con motivo de las vistas ordenadas por el Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal (INFODF) respecto a diversas asociaciones políticas locales; asimismo, se elaboraron 9 dictámenes y resoluciones incoados por el INFODF en contra de diversos partidos políticos.

Del mismo modo esta Unidad Técnica, atendió y representó al IEDF en diversos asuntos en los que tuvo injerencia, a saber:

Asuntos atendidos	Medios de Impugnación
35	Demandas Laborales
3	Juicios de Amparos en Materia Administrativa
4	Denuncias o Querellas ante el Ministerio Público
2	Procedimientos Paraprocesales
4	Averiguaciones Previas
6	Pláticas conciliatorias
3	Notificaciones de terminación de relación laboral

Con relación a las quejas no vinculadas con el proceso electoral local durante el periodo que se informa, se elaboró 1 proyecto de dictamen de resolución relacionado con el expediente de queja identificado con la clave IEDF-QCG/003/2010, promovido por el ciudadano Rafael P. Acosta Ángeles, en contra de los partidos políticos de la Revolución Democrática (PRD); del Trabajo (PT) y Convergencia; 20 proyectos de dictamen e igual número de proyectos de resolución, correspondientes a los expedientes de queja identificados con las claves IEDF-QCG/230/2009 al IEDF-QCG/250/2009, formados con motivo de las vistas ordenadas por el INFODF, por el supuesto incumplimiento en que incurrieron diversas asociaciones políticas locales a las recomendaciones en el marco de la "Primera Evaluación a la Información Pública de oficio que deben dar a conocer en sus portales de Internet 2009"; se sustanciaron 9 expedientes de queja identificados con las claves IEDF-QCG/224/2009 al IEDF-QCG/229/2009; así como IEDF-QCG/251/2009; IEDF-QCG/001/2010 e IEDF-QCG/002/2010,

incoados por el INFODF, en contra de diversos partidos políticos por la presunta violación a la normatividad en materia de transparencia y acceso a la información pública del Distrito Federal.

Se recibió, radicó, sustanció y resolvió 1 expediente del procedimiento para la determinación de sanciones identificado con la clave SE-UTAJ/PDS/004/2010 en contra de 1 trabajador adscrito a la misma, por la presunta comisión de diversas conductas que contravenían la normatividad que regula la actuación del personal del IEDF.

Se elaboraron 643 leyendas de certificación, previa validación y cotejo, relacionadas a los requerimientos de las diferentes áreas del IEDF.

Se recibieron 2 escritos signados por funcionarios del IEDF, a través de los cuales se promovieron recursos de inconformidad, identificados con las claves UTAJ/RI/002/2010 y UTAJ/RI/003/2010, se dictó su acuerdo de admisión y su posterior sustanciación.

Se realizaron 3 notificaciones de terminación de relación laboral a los CC. Manuel Iván Díaz de León y Sandoval; Alejandro Velázquez Lora y Juan Zurita Martínez.

Se elaboró opinión previa al proyecto de oficio por medio del cual se le notificaba de la terminación de la relación laboral al C. Juan Zurita Martínez, Analista adscrito a la Dirección de Personal de la Secretaría Administrativa, y la correspondiente a la información sobre suficiencia presupuestal para el pago correspondiente al C. Jesús Antonio Tello Jiménez, misma que fue remitida a la Secretaría Ejecutiva y al Director de Finanzas y Contabilidad del Instituto Electoral del Distrito Federal, quien remitió 13 acuses originales de cheques y pólizas expedidas a favor de diversos ex-trabajadores que convinieron terminar su relación laboral con el IEDF.

Se elaboraron y revisaron los anteproyectos de normatividad interna referentes a: "Procedimiento para la aplicación de sanciones administrativas derivadas de la comisión de conductas que contravengan las disposiciones en materia de propaganda 2010"; a la aplicación de los artículos 116 y 117 de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal; al Informe previo respecto de la suspensión provisional decretada dentro del juicio de amparo 1153/2010; al promovido por Rubén Rabindranath García Clark y al informe justificado correspondiente; al rediseño de la página web institucional, que será utilizado por la DEOyGE; al *Procedimiento para expedir copias certificadas y/o cotejadas* homologado de conformidad a la "Guía Técnica para la Elaboración de Procedimientos del Instituto Electoral del Distrito Federal", dándose atención a las observaciones a dicho documento por parte de la Secretaría Ejecutiva; se elaboró el informe fundado y motivado, relativo a la vigencia o no de los procedimientos administrativos o a la normatividad interna; se realizaron observaciones realizadas a las "Políticas y Programas Generales del Instituto Electoral del Distrito Federal"; al "Informe de Evaluación Anual del

Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral del Distrito Federal, ejercicio 2009"; al "Informe de Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral del Distrito Federal 2006-2009, correspondiente a los ejercicios 2007, 2008 y 2009"; a la "Estrategia de Difusión Institucional para el Ejercicio Fiscal 2010"; a los "Criterios y Lineamientos de Planeación, Programación y Presupuestación del Instituto Electoral del Distrito Federal, Ejercicio fiscal 2011", y a los "Lineamientos Editoriales del Instituto Electoral del Distrito Federal"; y a la "Metodología del Presupuesto con Base en Resultados".

Se emitieron opiniones jurídicas relativas a: la consulta de la ciudadana Mariflor Anguilar Rivero, autora del texto "Cultura de escucha, condición de la democracia" (Volumen 4 de Ensayos), quien deseaba saber si el IEDF tendría algún inconveniente en que la misma retomara fragmentos de su ensayo para integrar una obra más extensa; la procedencia de los pagos de la parte proporcional del aguinaldo y última quincena laborada en el mes de septiembre de 2009 del trabajador, quien en vida llevara el nombre de Carlos Rodrigo González Ángeles, solicitado por el C. Carlos González Pérez Tejada; la propuesta para dar atención a lo manifestado por el Dr. José Jaime Poy Reza, sobre su queja presentada ante Contraloría General, relacionada con los programas del Servicio Profesional Electoral 2008; a la consulta acerca de la solicitud hecha por el actuario Francisco Ramírez Espinosa respecto al cobro de facturas cobro de facturas en las licitaciones del IEDF; la solicitud del informe efectuado por la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CHDF) a la Secretaría Administrativa; la aplicación en el IEDF de la "Metodología del Presupuesto con Base en Resultados"; las propuestas de la Contraloría General respecto del "Manual de Funcionamiento y Operación del Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles"; al análisis de diversos oficios relativos al desempeño del ciudadano Javier Augusto Ortiz Herrera, para en su caso, aplicar lo establecido en el artículo 63, fracción III del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal; a la factibilidad de emplear medios magnéticos en las notificaciones de las resoluciones que emita el Consejo General, con motivo de los diversos procesos de fiscalización, a los informes anuales y de campaña que presenten las asociaciones políticas; al pago del C. Pablo Garay Palma, con relación a un convenio de terminación de la relación laboral por mutuo consentimiento; a la integración de 67 archivos digitales que serían incorporados al micro-sitio institucional diseñado para ese fin; la rescisión de la relación laboral del ciudadano Alejandro Velázquez Lora; al oficio IEDF/SA/DP/1037/10, relativo a la conclusión de la relación laboral y la fecha en que ésta surte sus efectos; a la atención de las recomendaciones realizadas por la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (CMHALDF); y a las manifestaciones de solicitud de pago de la encargaduría de la Dirección de Seguimiento adscrita a la UTALAO, la C. Ana María de Guadalupe Martínez Rivas, Coordinadora Distrital, por el periodo que argumenta no le ha sido cubierto.

Se asistió a las invitaciones restringidas de cuando menos 6 proveedores INV-IEDF-11-10, INV-IEDF-12-10, INV-IEDF-13-10, INV-IEDF-14-10, INV-IEDF-15-10 e INV-IEDF-22-10 convocadas por la Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial, participando en las juntas de aclaración de bases y en cada una de las etapas del procedimiento.

En este periodo se firmaron 6 convenios en los que el IEDF era parte; 7 convenios, entre mutuos y conciliatorios, consistentes en: 3 convenios de mutuo consentimiento y 4 convenios conciliatorios y de pago; además de 20 convenios modificatorios a contratos de prestación de servicios.

Se pagaron los derechos para la expedición de 59 números ISBN para publicaciones electrónicas en la página web institucional, y así se realizaron las comprobaciones por el uso de dichos números ISBN.

Se concluyó ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) el trámite de registro correspondiente al signo distintivo (logotipo), se le expidió al IEDF el título de registro de marca número 1171451, así como el trámite de registro de patente No. MX/a/2007/006622, correspondiente a la Urna Electrónica, por el cual se expidió el título de registro de patente número 275665.

Con relación al *proceso de elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010* en este periodo, se realizaron las siguientes actividades:

Se asistió a diversas reuniones con el Secretario Ejecutivo, con el objeto de integrar el grupo de trabajo para la organización de Comités Ciudadanos; a 9 sesiones convocadas por el Comité Especial para la Coordinación y Seguimiento del Proceso para la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010 del IEDF, ocurridas en este periodo.

Se coordinó la elaboración y revisión de los documentos de normatividad interna, consistentes en: el proyecto del "Procedimiento para la aplicación de sanciones administrativas en materia de promoción, difusión de propuestas y propaganda relativa a la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010 derivado de los artículos 116 y 117, de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal"; el proyecto de "Calendario de actividades para la elección de Comités Ciudadanos 2010 y Consejos de los Pueblos 2010"; el concentrado para la emisión del "Catálogo de Preguntas y Respuestas para la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010"; el proyecto *Curso de capacitación en línea* diseñado por la DECEyEC con motivo de la publicación de las reformas a la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal y la organización del proceso electivo de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010; el proyecto "Cuadernillo de capacitación para funcionario de Mesa Receptora de Votación"; el dictamen de la UTALAOD, por el

que se determina el registro de fórmulas para la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010; se dio atención a las observaciones realizadas por los Consejeros Electorales del Órgano Máximo Electoral al proyecto "Procedimiento para la aplicación de sanciones administrativas en materia de promoción, difusión de propuestas y propaganda relativas a la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010", para que posteriormente se subiera para su aprobación en el acuerdo respectivo.

Se coordinó el análisis y estudio de: 2 modelos de formato para la designación de funcionarios de las mesas receptoras de votación para la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010 y de las observaciones a la propuesta de dictamen realizada por la Unidad Técnica de Archivo Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAO), por el que se determina el registro de fórmulas para la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010.

Se elaboraron y formalizaron 5 contratos de prestación de servicios, a efecto de mantener actualizada la base de datos de contratos de prestación de servicios, de arrendamiento de bienes inmuebles y de los convenios interinstitucionales; 8 convenios y un acuerdo de colaboración a verificarse en el proceso de partición ciudadana en los que el IEDF es parte y 1 convenio modificatorio al contrato de prestación de servicios C.P.076-10 celebrado entre el IEDF-Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal (SSPDF).

Se realizaron 4 certificaciones de las constancias que integran el expediente formado al escrito presentado por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), mediante el cual denunció acciones desplegadas por los jefes delegacionales de Gustavo A. Madero e Iztacalco; se elaboraron 3 oficios a través de los que se dio vista a la Contraloría General del Distrito Federal y a las Contralorías propias de cada demarcación; se formularon 2 certificaciones del expediente integrado a la denuncia formulada por el C. Arturo España Jiménez, respecto de actos realizados por diferentes servidores públicos y otra más, por la denuncia formada a la C. Eva Muñoz Becerril, así como los oficios a través de los cuales, se dio vista a la Contraloría General del Distrito Federal; se realizaron 2 certificaciones de sendos escritos y 1 oficio dirigido a la Contraloría General, para los efectos legales procedentes, con relación al escrito presentado por el C. Refugio Manuel Manríque Chávez y otros, relacionados a los hechos denunciados como constitutivos de responsabilidad de servidor público imputables al Lic. Enrique Legazpi Cruz, Coordinador de la Dirección Distrital VI del IEDF; y se elaboró oficio de contestación a denuncia de hechos formulada por los vecinos de San Juan Ixtayopan, Delegación Tláhuac, notificándose vía correo electrónico y en estrados la cédula de publicación correspondiente.

ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

El informe que se presenta, parte del análisis efectuado a los reportes mensuales de cumplimiento del "Calendario Anual de Actividades Ordinarias para los Órganos Desconcentrados 2010" y el "Calendario de Actividades Extraordinarias para los Órganos Desconcentrados 2010 para la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010", instrumentos técnicos de la planeación institucional que derivan del Programa Operativo Anual, el cual se conformó a través de las propuestas de actividades realizadas por las Direcciones Ejecutivas, Unidades Técnicas y Contraloría General, en éstos se expresan las actividades a las que los órganos desconcentrados dieron cumplimiento en julio, agosto y septiembre.

En consecuencia, el informe expresa las acciones que los órganos desconcentrados desarrollaron en cumplimiento de las actividades programadas por las áreas centrales, mismas que se detallan a continuación:

Clave POA del Área	Área	No. de Actividades Ordinarias	No. de Actividades Extraordinarias
4	Secretaría Administrativa	53	7
5	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	14	0
6	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	2	0
7	Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral	20	8
07/11	Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral/ Unidad Técnica de Servicios Informáticos		2
8	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral	10	0
9	Contraloría General	13	0
10	Unidad Técnica de Comunicación Social y Transparencia	15	3
11	Unidad Técnica de Servicios Informáticos	16	3
11/12	Unidad Técnica de Servicios Informáticos/ Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados		2
12	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados	50	7
13	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	34	5

Asimismo, se informa de 36 actividades adicionales, no programadas en los citados calendarios y que fueron necesarias desarrollar, derivado de la operación propia del Instituto y de las actividades de las direcciones distritales, a partir de las instrucciones emitidas a través de oficios, circulares o correos electrónicos, por parte de las áreas centrales.

Este documento aporta un balance general de las actividades desarrolladas por los órganos desconcentrados, señalando los objetivos alcanzados en el tercer trimestre del año, así como de manera general las directrices y las actividades más relevantes realizadas para cumplir con sus objetivos y funciones, coadyuvando con ello al fortalecimiento institucional.



**INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES QUE
PRESENTA EL SECRETARIO EJECUTIVO AL
CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL
DEL DISTRITO FEDERAL DE LAS ÁREAS QUE
COORDINA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE
JULIO A SEPTIEMBRE DE 2010**

SECRETARÍA EJECUTIVA

INTRODUCCIÓN.....	1
1. ACTIVIDADES.....	1
1.1 PROYECTO: COORDINACIÓN EJECUTIVA (03-01-03-04-08).....	1
OTRAS ACTIVIDADES.....	2
1.2 PROYECTO: APOYO AL CONSEJO GENERAL Y A SUS COMISIONES (03-01-03-04-09).....	
OTRAS ACTIVIDADES	5
2. OBJETIVOS ALCANZADOS.....	6
3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.....	6

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

INTRODUCCIÓN.....	7
1. ACTIVIDADES	7
1.1 PROYECTO: PLANEACIÓN, COORDINACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS EN MATERIA DE EDUCACIÓN CÍVICA, DIFUSIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA Y CAPACITACIÓN ELECTORAL (05-01-03-04-16).....	7
1.2 PROYECTO: ESTRATEGIA DIDÁCTICA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL (05-02-08-10-01).....	8
1.3 PROYECTO: ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRATEGIA OPERATIVA PARA EL PROCESO DE INTEGRACIÓN DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA (05-02-08-10-02).....	8
1.4 PROYECTO: FORMACIÓN CIUDADANA PARA GRUPOS ESPECÍFICOS (05-03-06-08-01).....	8
1.5 PROYECTO: ACCIONES Y PROCESOS DE FORMACIÓN EN VALORES DE LA DEMOCRACIA (05-03-06-08-02).....	9
1.6 PROYECTO: ACCIONES Y ESTRATEGIAS DE EDUCACIÓN PARA LA DEMOCRACIA (05-03-06-08-03).....	9
1.7 PROYECTO: CONCURSOS, ACCIONES CULTURALES Y EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS DE DIVULGACIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA (05-03-06-08-04).....	10
1.8 PROYECTO: PUBLICACIONES INSTITUCIONALES (05-03-06-08-05).....	10
1.9 PROYECTO: CAMPAÑA DE DIFUSIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA Y PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA (05-03-06-08-06).....	11

1.10	PROYECTO: CAPACITACIÓN ELECTORAL PARA LA ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS 2010 (05-02-09-10-01).....	11
1.11	PROYECTO: CAMPAÑA DE DIFUSIÓN PARA LA ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS 2010 (05-03-09-08-01).....	14
	OTRAS ACTIVIDADES	15
2.	OBJETIVOS ALCANZADOS	15
3.	DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.....	18

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS

	INTRODUCCIÓN.....	20
1.	ACTIVIDADES	20
1.1	PROYECTO: PLANEACIÓN, COORDINACIÓN, SUPERVISIÓN Y CONTROL DE LOS PROYECTOS Y RECURSOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS (06-01-03-04-17).....	20
1.2	PROYECTO: FINANCIAMIENTO, REGISTRO Y SEGUIMIENTO A LAS ASOCIACIONES POLÍTICAS (06-02-07-09-01).....	21
1.3	PROYECTO: SUSTANCIACIÓN DE QUEJAS ADMINISTRATIVAS, DESARROLLADAS POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS (06-03-07-09-02).....	32
	OTRAS ACTIVIDADES	33
2.	OBJETIVOS ALCANZADOS	35
3.	DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO	36

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL

	INTRODUCCIÓN.....	37
1.	ACTIVIDADES	37
1.1	PROYECTO: PLANEACIÓN, COORDINACIÓN Y CONTROL DE LOS PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL (07-01-08-10-05).....	37
1.2	PROYECTO: INTEGRACIÓN Y MEJORA DEL MARCO NORMATIVO, LOGÍSTICO, PROCEDIMENTAL Y PROGRAMÁTICO EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL PARA LA PREPARACIÓN Y DESARROLLO DE LOS PROCESOS ELECTORALES Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL DISTRITO FEDERAL (07-02-08-10-06).....	38

1.3	PROYECTO: IMPLANTACIÓN GRADUAL DEL USO DE INSTRUMENTOS TECNOLÓGICOS EN LOS PROCESOS ELECTORALES Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL DISTRITO FEDERAL (07-02-08-10-07).....	39
1.4	PROYECTO: REVISAR Y EVALUAR LA FUNCIONALIDAD Y, EN SU CASO, REDISEÑAR LOS MATERIALES Y LOS DOCUMENTOS ELECTORALES, ASÍ COMO LOS APOYOS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD (07-02-08-10-08).....	40
1.5	PROYECTO: REHABILITAR LOS MATERIALES ELECTORALES SUSCEPTIBLES DE REUTILIZARSE EN PRÓXIMOS PROCESOS ELECTORALES Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE SE CELEBREN EN EL DISTRITO FEDERAL (07-02-08-10-09).....	40
1.6	PROYECTO: ACTUALIZACIÓN DEL MARCO GEOGRÁFICO ELECTORAL LOCAL Y SEGUIMIENTO A CONVENIOS DE COLABORACIÓN REGISTRAL CON EL IFE (07-03-08-10-10)	41
1.7	PROYECTO: ELABORACIÓN DE ESTUDIOS VINCULADOS CON LA ORGANIZACIÓN Y EL ÁMBITO GEOGRÁFICO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL (07-03-08-10-11)	41
1.8	PROYECTO: GENERACIÓN DE HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS GEOELECTORALES PARA SU APLICACIÓN EN LA ORGANIZACIÓN DE PROCESOS ELECTORALES LOCALES Y PROCEDIMIENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (07-03-08-10-12).....	42
1.9	PROYECTO: PLANEACIÓN, COORDINACIÓN Y CONTROL DE LOS PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA PARA EL PROCESO DE ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS 2010 (07-01-09-10-02).....	42
1.10	PROYECTO: ACCIONES PARA LA IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS ELECTRÓNICOS EN LA ORGANIZACIÓN DE LA ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS EN 2010 (07-02-09-10-03).....	43
1.11	PROYECTO: ORGANIZACIÓN DE LA ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS 2010, EN MATERIA DE DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES (07-02-09-10-04)	44
1.12	PROYECTO: NORMATIVIDAD TÉCNICO-OPERATIVA EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL PARA LA ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS EN EL DISTRITO FEDERAL EN 2010 (07-02-09-10-05).....	45
1.13	PROYECTO: ACTUALIZACIÓN DEL CATÁLOGO DE UNIDADES TERRITORIALES Y SU CORRESPONDIENTE CARTOGRAFÍA PARA LA ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS EN 2010 (07-03-09-10-06).....	46

1.14	PROYECTO: ELABORACIÓN DE LA ESTADÍSTICA DE LA ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS EN 2010 (07-03-09-10-07).....	48
1.15	PROYECTO: GENERACIÓN DE HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS GEOELECTORALES PARA LA CONSULTA DE RESULTADOS DE LA ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS 2010 (07-03-09-10-08).....	48
	OTRAS ACTIVIDADES	49
2.	OBJETIVOS ALCANZADOS	52
3.	DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO	58

DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

	INTRODUCCIÓN.....	67
1.	ACTIVIDADES	67
1.1	PROYECTO: OPERACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL (08-01-01-02-01).....	67
1.2	PROYECTO: PROCESO DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL 2010 (08-02-01-02-02)	69
1.3	PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL MARCO NORMATIVO INTERNO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL (08-02-01-02-03)	71
1.4	PROYECTO: VINCULACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL (08-03-01-02-04)	72
1.5	PROYECTO: FORMACIÓN COMPLEMENTARIA Y REGULARIZACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL (08-03-01-02-05)	72
1.6	PROYECTO: ACCIONES PARA DESARROLLAR EL PROGRAMA DE FORMACIÓN Y DESARROLLO DEL PERSONAL DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL 2010 (08-03-01-02-06)	74
2.	OBJETIVOS ALCANZADOS	74
3.	DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO	76

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y TRANSPARENCIA

	INTRODUCCIÓN.....	77
1.	ACTIVIDADES	78
1.1	PROYECTO: COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL (10-01-05-07-02)	78
1.2	PROYECTO: OPERACIÓN DE LA OFICINA DE INFORMACIÓN PÚBLICA (10-02-03-05-01).....	78

1.3	PROYECTO: APOYO A LA DIFUSIÓN INSTITUCIONAL (10-03-05-07-03)	82
1.4	PROYECTO: DOCUMENTOS INFORMATIVOS DE INTERÉS INSTITUCIONAL (10-03-05-07-04)	83
1.5	PROYECTO: PRODUCCIÓN FOTOGRÁFICA, AUDIOVISUAL Y DE DISEÑO GRÁFICO (10-04-05-07-05)	84
1.6	PROYECTO: ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN DE SITIO INSTITUCIONAL EN INTERNET (10-04-05-07-06)	85
1.7	PROYECTO: PRODUCCIÓN DE MATERIALES AUDIOVISUALES Y DE DISEÑO PARA LA DIFUSIÓN DE LA ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS EN MEDIOS ELECTRÓNICOS, IMPRESOS E INTERNET (10-04-09-07-01)	86
2.	OBJETIVOS ALCANZADOS	88
3.	DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO	90

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

INTRODUCCIÓN	92
1. ACTIVIDADES	93
1.1 PROYECTO: COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS (11-01-03-04-22)	93
1.2 PROYECTO: MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES DE LOS SISTEMAS ELECTORALES, ADMINISTRATIVOS Y SISTEMAS DE APOYO A LA OPERACIÓN (11-02-04-04-01)	93
1.3 PROYECTO: URNAS ELECTRÓNICAS (11-02-04-06-01)	95
1.4 PROYECTO: MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE CÓMPUTO Y COMUNICACIONES (11-03-04-06-02)	96
1.5 PROYECTO: APOYO INFORMÁTICO AL PROCESO DE ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS (11-03-09-04-05)	98
OTRAS ACTIVIDADES	99
2. OBJETIVOS ALCANZADOS	100
3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO	101

UNIDAD TÉCNICA DE ARCHIVO, LOGÍSTICA Y APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

INTRODUCCIÓN.....	102
1. ACTIVIDADES.....	102
1.1 PROYECTO: COMUNICACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL (12-01-03-04-23).....	102
1.2 PROYECTO: SOPORTE TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO A ÓRGANOS CENTRALES Y DIRECCIONES DISTRITALES (12-02-03-04-24)	103
1.3 PROYECTO: SUPERVISIÓN A LA INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS DIRECCIONES DISTRITALES (12-02-03-04-25)	104
1.4 PROYECTO: SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO (12-03-03-04-26)	104
1.5 PROYECTO: APOYO DOCUMENTAL AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL (12-03-03-04-27)...	104
1.6 PROYECTO: PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO (12-03-03-04-28).....	107
1.7 PROYECTO: CENTRO DE DOCUMENTACIÓN (12-03-03-04-29).....	110
1.8 PROYECTO: SUPERVISIÓN A LA INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS DIRECCIONES DISTRITALES DURANTE LA ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS 2010 (12-02-09-04-06).....	112
1.9 PROYECTO: SOPORTE TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO A ÓRGANOS CENTRALES Y DIRECCIONES DISTRITALES DURANTE LA ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS 2010 (12-02-09-04-07).....	112
1.10 PROYECTO: SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO DURANTE EL PROCESO DE ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS 2010 (12-03-09-04-08).....	113
1.11 PROYECTO: APOYO DOCUMENTAL AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL PROCESO DE ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS 2010 (12-03-09-04-09).....	113
2. OBJETIVOS ALCANZADOS.....	114
3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.....	117

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

INTRODUCCIÓN.....	122
1. ACTIVIDADES.....	123
1.1 PROYECTO: COORDINACIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS (13-01-03-04-30)	123

1.2	PROYECTO: TRAMITACIÓN DE IMPUGNACIONES Y SUSTANCIACIÓN DE PROCEDIMIENTOS (13-02-03-04-31).....	126
1.3	PROYECTO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS CONTENCIOSOS (13-03-03-04-32).....	13030
1.4	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LEGALES (13-04-03-04-33).....	1433
1.5	PROYECTO: SERVICIOS JURÍDICOS PARA EL PROCESO DE ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS 2010 (13-01-09-04-10).....	1499
2.	OBJETIVOS ALCANZADOS.....	1555
3.	DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.....	1566

ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

INTRODUCCIÓN.....	157
1. ACTIVIDADES.....	158
1.1 PROYECTOS: OPERACIÓN EN EL ÁMBITO DISTRITAL DE LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES (16-01-03-04-41 AL 16-40-03-04-80). 158	
1.2 PROYECTOS: OPERACIÓN EN EL ÁMBITO DISTRITAL DE LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES RELATIVOS A LA ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS 2010 (16-01-09-04-11 AL 16-40-09-04-50).....	158
1.3 ACTIVIDADES DEL CALENDARIO ANUAL DE ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS PARA LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS 2010	166
1.4 ACTIVIDADES NO EJECUTADAS EN EL TERCER TRIMESTRE	168
1.5 ACTIVIDADES CUMPLIDAS POR LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS FUERA DEL TIEMPO PROGRAMADO	171
1.6 ACTIVIDADES INCUMPLIDAS POR LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS	171
1.7 INCONSISTENCIAS EN EL REPORTE MENSUAL DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS	171
1.8 ACTIVIDADES ADICIONALES REALIZADAS POR LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DURANTE EL TRIMESTRE JULIO –SEPTIEMBRE DE 2010	172
2. OBJETIVOS ALCANZADOS.....	172
3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.....	173
ANEXOS.....	175

INTRODUCCIÓN

Con fundamento en los artículos 95, fracción XI del Código Electoral del Distrito Federal, numeral 46, fracción VII del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal, y en cumplimiento a lo establecido en el Programa Operativo Anual (POA) 2010, en el presente informe se describen las actividades desarrolladas y las metas alcanzadas por la Secretaría Ejecutiva, en la operación de los proyectos "Coordinación Ejecutiva 2010" y "Apoyo al Consejo General y a sus Comisiones" durante el tercer trimestre de 2010.

1. ACTIVIDADES

1.1 PROYECTO: COORDINACIÓN EJECUTIVA (03-01-03-04-08)

La Secretaría Ejecutiva durante el tercer trimestre del año tuvo como principal objetivo la realización y mejora continua de los procesos administrativos y operativos del Instituto, por ello con fundamento en el artículo 110, fracción VI del Código Electoral del Distrito Federal (CEDF), se realizaron 23 reuniones de trabajo en la oficina del Secretario Ejecutivo, para lo cual, las áreas adscritas remitieron semanalmente un concentrado de las actividades realizadas, que permite conservar la coordinación, supervisión y seguimiento de los programas y trabajos de las Direcciones Ejecutivas, Unidades Técnicas y órganos desconcentrados del Instituto.

Por otro lado, las reuniones semanales se convirtieron en un espacio para compartir las experiencias y requerimientos de las áreas hacia el Secretario Ejecutivo, respecto de las tareas interinstitucionales, siendo la Secretaría Ejecutiva el canal de comunicación primordial. Lo anterior, permitió mantener una comunicación directa para el adecuado desarrollo de los trabajos preparatorios en el proceso de elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010.

Se emitieron 47 circulares para instruir diversas actividades relacionadas con la ejecución de los acuerdos del Consejo General, los programas institucionales y coordinación de las Direcciones Ejecutivas, Unidades Técnicas y órganos desconcentrados adscritos a la Secretaría Ejecutiva.

La documentación del trimestre fue conforme a lo siguiente: - - -

Respuesta a solicitudes de información	JULIO			AGOSTO			SEPTIEMBRE		
	OFICIOS	TURNOS	CIRC.	OFICIOS	TURNOS	CIRC.	OFICIOS	TURNOS	CIRC.
	202	66	5	358	96	15	401	122	27
TOTAL TRIMESTRAL	OFICIOS		TURNOS		CIRCULARES				
	961		284		47				

En sesión ordinaria del Consejo General celebrada el 29 de septiembre de 2010, se presentó el Informe Trimestral de actividades que presenta el Secretario Ejecutivo, de las áreas que coordina, correspondiente al periodo de abril-junio de 2010. Así como los avances y resultados correspondientes a la evolución programático-presupuestal del segundo trimestre del presente año.

Para la realización de este informe, se solicitó mediante oficio IEDF-SECG/2161/2010 a las áreas adscritas a la Secretaría Ejecutiva, la remisión de sus informes, mismos que fueron enviados a la Secretaría Administrativa, con el propósito de que la Unidad Técnica de Planeación, Seguimiento y Evaluación, en cumplimiento al artículo 65 fracción VIII del RIIEDF, realizara la integración de los mismos.

OTRAS ACTIVIDADES

- 1.- El Secretario Ejecutivo asistió a 23 reuniones con Directores Ejecutivos y Titulares de Unidad, siendo 13 en julio, 7 en agosto y 3 en septiembre.
- 2.- También se acudió a 3 reuniones con personal del Instituto Electoral Federal (IFE), para tratar asuntos correspondientes al Registro Federal de Electores, cartografía por colonias y Marco Geográfico.
- 3.- Se llevó a cabo una reunión con el Lic. Alfredo Ayala Herrera de la Notaría 237, a efecto de formalizar el poder otorgado a diversos funcionarios de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.
- 4.- Durante el trimestre se asistió a las siguientes presentaciones:
 - Micrositio del Sistema Electoral del Distrito Federal y Consulta de las Actas Electorales 2008-2009.
 - Campaña de difusión del proceso de elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010.

- Diseño del cartel promocional del proceso de elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010.
- Sistema de consulta de la estadística de participación ciudadana electoral 2009.

5.- El Secretario Ejecutivo en su calidad de presidente del Comité Técnico del Fideicomiso Público, no paraestatal, irrevocable e irreversible 2188-7, asistió a 5 sesiones, siendo 1 en julio, 1 en agosto y 2 en septiembre.

6.- Asimismo, el Secretario Ejecutivo en su calidad de presidente del Comité Técnico del Fideicomiso Público, no paraestatal, revocable e irreversible 16551-2, asistió a 1 sesión en julio.

7.- Se celebraron 14 convenios con diversas instituciones y un acuerdo de colaboración.

1.2 PROYECTO: APOYO AL CONSEJO GENERAL Y A SUS COMISIONES (03-01-03-04-09)

Durante el trimestre, se llevaron a cabo 7 sesiones de Consejo General, en las cuales la Secretaría Ejecutiva, preparó y distribuyó oportunamente el material para el desarrollo de las mismas a los miembros del Consejo General.

Asimismo, como parte de las actividades de esta Secretaría Ejecutiva, se realizó la revisión de las actas y guiones para las sesiones celebradas en el periodo, siendo 1 en julio, 4 en agosto y 2 en septiembre; así como de cada uno de los documentos desahogados en las mismas, verificando la implementación de las observaciones, correcciones y modificaciones.

Con fundamento en el artículo 110, fracción V del CEDF, asistió y se dio seguimiento a 62 sesiones de Comisiones y Comités que se detallan a continuación:

	Julio	Agosto	Septiembre	TOTAL
(CAP) Comisión de Asociaciones Políticas	1	2	2	5
(COSPE) Comisión del Servicio Profesional Electoral	1	1	1	3
(COyGE) Comisión de Organización y Geografía Electoral	1	1	1	3
(CCEyEC) Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica	4	3	3	10
(CNT) Comisión de Normatividad y Transparencia	1	1	2	4
(CI) Comité de Informática	1	1	2	4
(CT) Comité de Transparencia	3	3	4	10
(CTE) Comité de Técnico Editorial	1	1	1	3
(COTECIAD) Comité Técnico Interno de Administración de	1	0	1	2

Documentos				
(CETEMAABI) Comité Técnico Especial en Materia de Adquisición y Arrendamiento de Bienes-Inmuebles del IEDF	1	2	1	4
(COECC) Comité Especial para la coordinación y seguimiento del proceso para la elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos del año 2010	2	4	4	10
(CAASG) Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales	2	1	1	4
	17	18	22	62

Fuente: Archivo Secretaría Ejecutiva

Con fundamento en el artículo 110, fracción III del CEDF, en sesión ordinaria celebrada el 27 de julio, se presentó el informe respecto del cumplimiento de los acuerdos del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, del periodo abril a junio de 2010. Para lo anterior, se implementaron mecanismos de seguimiento y coordinación entre la Secretaría Ejecutiva, la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAO) y las distintas áreas responsables respecto de los diversos acuerdos aprobados por el Consejo General, con el objeto de que se cumplimenten en tiempo y forma las publicaciones, notificaciones y actividades instruidas en los respectivos puntos de acuerdo.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 110, fracción VII del CEDF, el Secretario Ejecutivo informó respecto de las resoluciones emitidas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y el Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF), durante el periodo del 1 de abril al 30 de junio de 2010.

OTRAS ACTIVIDADES

1. El Secretario Ejecutivo asistió a 14 reuniones de Mesa de Consejeros siendo 4 en julio, 4 en agosto y 6 en septiembre para tratar entre otros, asuntos relacionados con las Sesiones de Consejo General.
2. Se asistió y dio seguimiento a 12 sesiones de la Junta Ejecutiva siendo 3 en julio, 5 en agosto y 4 en septiembre.
3. Se dio seguimiento a las diversas sesiones públicas, que se realizan tanto en la sede de la Sala Superior, como en la de la Sala Regional correspondiente a la Cuarta Circunscripción Plurinominal con sede en el Distrito Federal, las cuales tienen por objeto resolver los diversos medios de impugnación que motivarán la integración de los expedientes que se resuelven en cada sesión, mismos que generan precedentes en materia electoral, para apoyar el sistema de quejas en materia electoral y de fiscalización de los recursos de las diversas asociaciones políticas debidamente registradas ante este Instituto.

A continuación se enlistan dichas sesiones:

1. Se llevaron a cabo 7 sesiones públicas por el TEDF, siendo 2 en julio, 1 en agosto y 4 en septiembre, para tratar entre otros, asuntos relacionados con el proceso elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos del año 2010.

2. Se dio seguimiento a las sesiones del Pleno y de las Salas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, reafirmando la vigencia en los criterios que establece dicho órgano superior en materia de impartición de justicia, tanto en materia electoral como en las diversas ramas del Derecho.

2. OBJETIVOS ALCANZADOS

Nombre del proyecto (ordinario)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Coordinación Ejecutiva (03-01-03-04-08) (enero-diciembre)					
Dar seguimiento y supervisión de los programas de las direcciones ejecutivas y de las unidades técnicas adscritas a la Secretaría Ejecutiva, así como los de órganos desconcentrados.	25%	25%	100%	75%	Se incrementó el número de reuniones derivado de los trabajos preparatorios del proceso de elección de Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos del año 2010.
Informar al Consejo General de las actividades que llevan a cabo las direcciones ejecutivas adscritas.	22%	22%	100%	78%	
Atender solicitudes de los consejeros y las áreas	25%	25%	100%	75%	El número que se programó fue un estimado
Apoyo al Consejo General y a sus comisiones. (03-01-03-04-09) (enero-diciembre)					
Apoyar en las sesiones del Consejo General	25%	25%	100%	75%	En el trimestre se llevaron a cabo más sesiones de las programadas, derivado de los trabajos.
Dar seguimiento y apoyo a comisiones y comités	25%	25%	100%	75%	En el trimestre se llevaron a cabo más sesiones de las programadas, derivado de los trabajos de las comisiones y comités.

Nombre del proyecto (ordinario)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Informar al Consejo General sobre las resoluciones y cumplimiento de acuerdos	25%	25%	100%	75%	

3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

Proyecto (ordinario)	Actividades a realizar	# de actividades	Observaciones
Coordinación Ejecutiva (03-01-03-04-08) (enero-diciembre)			
Dar seguimiento y supervisión de los programas de las direcciones ejecutivas y de las unidades técnicas adscritas a la Secretaría Ejecutiva, así como los de órganos desconcentrados.	Reunión	12	
Informar al Consejo General de las actividades que llevan a cabo las direcciones ejecutivas adscritas.	Informe	2	
Atender solicitudes de los consejeros y las áreas.	Documento	800	
Apoyo al Consejo General y a sus Comisiones (03-01-03-04-09) (enero-diciembre)			
Apoyar en las sesiones del Consejo General.	Sesión	3	
Dar seguimiento y apoyo a comisiones y comités.	Sesión	18	
Informar al Consejo General sobre las resoluciones y cumplimiento de acuerdos.	Informe	2	

INTRODUCCIÓN

Con fundamento en el artículo 95, fracción XI, del Código Electoral del Distrito Federal (CEDF) y en cumplimiento a lo establecido en el Programa Operativo Anual (POA) 2010, en el presente informe se describen las actividades desarrolladas y las metas alcanzadas por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC) durante la operación de los proyectos asignados a cada una de las direcciones de área que integran esta Dirección Ejecutiva en el periodo correspondiente al tercer trimestre de 2010.

1. ACTIVIDADES

1.1 PROYECTO: PLANEACIÓN, COORDINACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS EN MATERIA DE EDUCACIÓN CÍVICA, DIFUSIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA Y CAPACITACIÓN ELECTORAL (05-01-03-04-16)

La Dirección Ejecutiva tiene como objetivo principal promover y difundir los valores de la cultura cívica democrática, mediante acciones y programas de educación para la formación ciudadana, así como preparar los instrumentos normativos y didácticos para la capacitación electoral.

Como parte de las actividades, es responsable de coordinar los trabajos de las direcciones de área adscritas a la DECEyEC, por lo que durante el tercer trimestre del año se dio cumplimiento a los objetivos institucionales en materia de capacitación electoral, educación cívica y difusión de la cultura democrática; se integraron los informes semanales y quincenales de actividades; se ha dado seguimiento a las actividades programados para este ejercicio en materia del proceso elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010; se supervisó y se dio continuidad a los concursos de *Debate Juvenil* y del *Cartel* para el proceso de elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010; además, se llevó a cabo la dirección y supervisión de materiales didácticos y de difusión para el proceso de elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010.

La Dirección Ejecutiva participó como: integrante de la Junta Ejecutiva, Secretaria Técnica de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica (CCEyEC) y del Comité Técnico Editorial (CTE); así como Vocal en los Comités de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales y el de Informática (CI).

1.2 PROYECTO: ESTRATEGIA DIDÁCTICA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL
(05-02-08-10-01)

Se revisaron las actividades del proyecto, de acuerdo con los ajustes al presupuesto y a la preparación de la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010. Las actividades de este proyecto, se encuentran programadas a efectuarse para el cuarto trimestre.

1.3 PROYECTO: ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRATEGIA OPERATIVA PARA EL PROCESO DE INTEGRACIÓN DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA
(05-02-08-10-02)

Se revisaron las actividades del proyecto, de acuerdo con los ajustes al presupuesto y a la preparación de la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010. Las actividades de este proyecto, se encuentran programadas a efectuarse para el cuarto trimestre.

1.4 PROYECTO: FORMACIÓN CIUDADANA PARA GRUPOS ESPECÍFICOS
(05-03-06-08-01)

Durante el trimestre que se reporta, se ha dado continuidad a los talleres de formación ciudadana que se implementan a través de los órganos desconcentrados, desarrollando un total de 188 talleres con el apoyo de los promotores comunitarios de cultura cívica democrática; se recibieron de las direcciones distritales las solicitudes de otorgamiento de becas y de elaboración de cartas de término del servicio social para los promotores comunitarios de la cultura cívico-democrática.

Se remitieron los documentos relativos a los contenidos del taller de masculinidades; así como su antología y se realizó una capacitación a personal de las direcciones distritales con apoyo de funcionarios de la *Dirección General de Igualdad y Diversidad Social* de la Secretaría de Desarrollo Social; asimismo, se entregó a las direcciones distritales material de apoyo para la realización de actividades educativas relativas al desarrollo de talleres de formación ciudadana.

Se inició el seguimiento a las gestiones de contratación de servicios para la evaluación externa de los talleres; así mismo, se ha dado acompañamiento a las actividades que realiza la empresa responsable del servicio. Se realizaron gestiones para la producción de materiales de difusión del servicio social.

1.5 PROYECTO: ACCIONES Y PROCESOS DE FORMACIÓN EN VALORES DE LA DEMOCRACIA (05-03-06-08-02)

Durante el trimestre que se reporta, la Ludoteca Cívica Infantil (LUCI) realizó 20 intervenciones educativas en escuelas primarias bajo la modalidad *semanal*, 3 intervenciones en su modalidad de *capacitación* y 7 intervenciones en su modalidad *curso de verano*, atendiendo a: 1,660 alumnos, 135 padres de familia y 35 docentes. Sumando un total de 30 presentaciones y dando atención a 1,877 personas.

En septiembre, con el inicio del nuevo ciclo escolar se implementaron presentaciones educativas en la modalidad de *promoción de la participación ciudadana*, en el marco del proceso de elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010.

En apoyo a las actividades educativas realizadas por las direcciones distritales, se les entregaron 50,000 ejemplares de la publicación "*Tú en la democracia*", para su distribución a alumnos de escuelas secundarias del ámbito territorial competente, al inicio del ciclo escolar 2010-2011.

Se ha dado continuidad a la elaboración de contenidos para la capacitación a padres de familia, en el contexto de las presentaciones educativas de la LUCI. Asimismo, se inició el seguimiento a las gestiones de contratación de servicios para la evaluación externa de las presentaciones educativas de la referida ludoteca.

1.6 PROYECTO: ACCIONES Y ESTRATEGIAS DE EDUCACIÓN PARA LA DEMOCRACIA (05-03-06-08-03)

Durante el trimestre que se reporta, los órganos desconcentrados han desarrollado 234 acciones educativas basadas en los contenidos del *Catálogo de acciones de educación cívica y formación ciudadana* (CAEC). Asimismo, se han seguido las actividades que las direcciones distritales realizan en el marco de los convenios firmados con las 16 delegaciones políticas del Distrito Federal.

Como parte de las actividades ordinarias que pudieran ser utilizadas en apoyo al proceso de elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010, el juego didáctico "*La democracia pide*", en apoyo a la acción educativa "*¿Sabes qué es un Comité Ciudadano?*" contenida en el citado *Catálogo*; recibió la opinión favorable de la CCEyEC y se aprobó por la Junta Ejecutiva, por lo que se dio inicio al seguimiento de la producción del material.

Se ofreció una capacitación a funcionarios de las direcciones distritales; así como, a educadores del IEDF y de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) en torno a los contenidos de la publicación *"De caballeros y princesas. Perspectiva de género y ciudadanía para niñas y adolescentes"*, con la participación de las autoras, bajo la coordinación de la Dra. Mónica González Contró.

Se ha participado con la CDHDF para evaluar la realización de actividades conjuntas en favor de la educación para la vida en democracia y de los derechos de la infancia.

1.7 PROYECTO: CONCURSOS, ACCIONES CULTURALES Y EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS DE DIVULGACIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA (05-03-06-08-04)

Se realizaron gestiones para la contratación del servicio de la evaluación respectiva, enfrentándose a diversos contratiempos en el área administrativa, lo cual impactó en los tiempos programados para su desarrollo; se realizó la determinación del segmento de muestra poblacional; se realizó la revisión del cuestionario respectivo; se revisaron las bases de datos a ser utilizadas así como los instrumentos para la recopilación y tratamiento de datos; se dio inicio a la aplicación de cuestionarios relativos a la evaluación de concursos y publicaciones institucionales.

Se dio continuidad y conclusión a los trabajos vinculados a la realización del *Tercer Concurso de Debate Juvenil*, con el apoyo del Senado de la República, el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE), el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) y la Fundación Friedrich Naumann.

1.8 PROYECTO: PUBLICACIONES INSTITUCIONALES (05-03-06-08-05)

Se enviaron a la imprenta para corrección, las pruebas de las publicaciones *"Democracia, participación ciudadana y justicia electoral. Memoria"* y *"Estadística de las elecciones locales 2009"*; se realizó la corrección de estilo a los ensayos de la publicación *"Sinergia. Volumen 10"* y de los cuentos a ser incluidos en la publicación, *"Abriendo Brecha. Volumen 2010"*.

Se distribuyeron las publicaciones para la divulgación de la cultura democrática en institutos electorales y de Información Pública Estatal, en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) y en jefaturas delegacionales.

Se participó en la celebración de diversas sesiones del CTE; se realizaron propuestas gráficas para el ciclo de actividades *"Los estados en el 2010. El nuevo mapa del poder regional"*.

Para el proyecto de la biblioteca electrónica del Instituto, se realizaron gestiones para su integración en el sitio web del IEDF; se realizaron procesos para las ediciones electrónicas de diversos materiales; asimismo, se gestionaron y comprobaron números de ISBN para dichas publicaciones.

En el marco del proceso de elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010, concluyeron los trabajos de corrección, diseño, ilustración y formación del cuadernillo "*Capacitación para funcionarios de mesas receptoras de votación*", del tríptico que se empleará en la capacitación, del cartel "*Flujo de votación*" (en dos versiones), el cartel "*Información de interés*", playeras para los funcionarios de MRV, además del diseño de gafetes para asistentes-instructores y auxiliares, bardas y lonas para la difusión del proceso; aplicaciones de diseño para el curso de capacitación en línea para funcionarios.

Se dio apoyo a la distribución de materiales para la capacitación de funcionarios de MRV; se distribuyó el cartel ganador para la difusión del proceso de elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010 en las direcciones distritales, bibliotecas, universidades, la ALDF, oficinas del Gobierno del Distrito Federal y jefaturas delegacionales; se atendieron solicitudes internas y externas de distribución de materiales.

1.9 PROYECTO: CAMPAÑA DE DIFUSIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA Y PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA (05-03-06-08-06)

Referente a la difusión de la cultura democrática, el proyecto está en espera de que termine la difusión del proceso de elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010, para transmitir el último mensaje de promoción de la cultura democrática y participación ciudadana correspondiente al ejercicio 2010, durante noviembre y diciembre del presente año.

1.10 PROYECTO: CAPACITACIÓN ELECTORAL PARA LA ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS 2010 (05-02-09-10-01)

En cumplimiento al Acuerdo CCEyEC.4ª.Ext.6.07.2010 celebrado el 1º de julio por la CCEyEC en su Cuarta Sesión Extraordinaria, se remitieron al *Comité Especial para la Coordinación y Seguimiento al proceso para la elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010*, los siguientes documentos: "*Estrategia Didáctica y Operativa de Capacitación Electoral para la elección de Comités Ciudadanos del 2010*", Contenido y diseño del curso de capacitación en línea para el proceso de elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010 y las líneas temáticas para la elaboración del plan de trabajo distrital en materia de capacitación electoral respecto de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010.

Así mismo, en cumplimiento al Acuerdo CCEyEC.5ª.Ext.3.07.2010, adoptado por la CCEyEC, el día 9 de julio de 2010, se enviaron del citado Comité los siguientes documentos: Cronograma de Actividades para Elaboración y Distribución del material de Capacitación, que será necesario para el proceso de participación ciudadana, informe que rinde la DECEyEC sobre el estado que guarda el sistema electrónico que se utilizará para el seguimiento y evaluación de la capacitación en el próximo proceso de participación ciudadana y las actividades de capacitación electoral a realizar en relación con la elección de los Comités 2010.

Se presentaron al Comité Especial, la *"Instrumentación operativa y didáctica de capacitación para la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010"* y el disco compacto *"Conoce la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal"*, los cuales fueron aprobados en su Sexta Sesión del 26 de agosto de 2010. También se presentaron al Comité Especial los documentos: *"Capacitación para funcionarios de Mesa Receptora de Votación"* y el tríptico *"Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010"*, aprobados en su Séptima Sesión Extraordinaria, del 1º de septiembre del 2010.

Se elaboró el apartado sobre la integración de las MRV y las funciones del presidente y del secretario-escrutador para el documento *"Compendio de criterios operativos en materia de organización para la preparación y desarrollo de la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010"*, documento elaborado por la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE). Además, se realizaron observaciones al apartado relativo a la ubicación e integración de las MRV en la convocatoria para la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010, a celebrarse el 24 de octubre de 2010.

El 1º de septiembre, se llevaron a cabo 2 cursos-taller dirigidos a coordinadores distritales y a Directores de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral sobre la *"Instrumentación operativa y didáctica de capacitación para la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010"*.

Se consultó por oficio a la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a los Órganos Desconcentrados (UTALAO) sobre la viabilidad de efectuar una sesión de 2 horas antes del 12 de septiembre con los coordinadores distritales y los Directores de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral, recibiendo como respuesta la no viabilidad debido a las cargas de trabajo. Se enviaron a las 40 direcciones distritales, vía correo institucional, la carta descriptiva y los materiales para la instrumentación didáctica.

Además de dar seguimiento a la formación y diseño a los materiales didácticos, se realizaron modificaciones de acuerdo a las observaciones del grupo de trabajo para la revisión de los documentos normativos y posteriormente, con las observaciones de los Consejeros

Electorales. Asimismo, se elaboraron los proyectos de acuerdo respectivos para la aprobación del Comité Especial.

El 15 de septiembre del 2010, se enviaron a la Secretaría Ejecutiva los contenidos y el diseño de los siguientes materiales auxiliares para la jornada electiva: cartel informativo dirigido a electores, cartel de flujo de votación (Elección del Comité Ciudadano) y el cartel de flujo de votación (Elección del Consejo del Pueblo). Posteriormente se presentaron al Comité Especial para su aprobación; asimismo, se elaboró y envió a la Secretaría Ejecutiva la propuesta de proyecto del acuerdo.

Se elaboró y actualizó el anexo técnico de playeras para el personal eventual y para los funcionarios de MRV; derivado de la reunión para la revisión de bases, se envió a la Dirección de Materiales y Servicios Generales la justificación para el procedimiento de adjudicación directa de las playeras blancas con cuello redondo, el diseño fue extraído de la imagen gráfica que se utilizó para la difusión del proceso de elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010, aprobada por el Comité Especial el 29 de julio de 2010.

Se elaboró y envió, con apoyo de la UTALAOD, el *Cuadro General de Clasificación del Archivo Distrital de Capacitación del año 2010*, a las 40 direcciones distritales.

Se solicitó a la Secretaría Ejecutiva mediante oficio IEDF/DECEyEC/1309/2010, considerar la importancia de dar a conocer a las direcciones distritales el apoyo económico (transporte y alimentación) que otorgará el IEDF a los funcionarios de MRV, propietarios y suplentes generales, que no pertenecieran al servicio social. Al respecto, el Secretario Ejecutivo le solicitó al Ing. Narciso Meléndez López, Titular de la UTALAOD, instruir a las 40 direcciones distritales que así lo requirieran, iniciar el reclutamiento de ciudadanos que hayan participado como funcionarios de casilla, o bien como personal eventual contratado por el Instituto en procesos electorales pasados, a fin de completar el número de secretarios-escrutadores requeridos en las MRV.

A petición de la DEOyGE, se elaboró una propuesta de leyenda para facilitar el correcto llenado del acta de MRV.

Derivado de este proyecto, el cual fue aprobado en la Octava Sesión Ordinaria por la CCEyEC el 23 de agosto del presente, se realizaron 2 sesiones de trabajo con el personal asignado de las Direcciones Ejecutivas de Organización y Geografía Electoral y de Asociaciones Políticas; así como con asesores de los Consejeros Electorales, para distribuir los temas del proyecto, llevándose a cabo la fase 1 y la instrucción de formadores, en la que se realizaron 4 sesiones tipo seminario, con la participación de los Directores de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral de las direcciones distritales.

Se presentó a la CCEyEC, en su Octava Sesión Extraordinaria del 31 de agosto del 2010, el material didáctico, lista de enlaces operativos de las delegaciones y cartas descriptivas de las sesiones del curso correspondiente al proyecto; asimismo se elaboró y envió el formato de informe de actividades de dicho proyecto a los Directores de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral e integrantes de la CCEyEC y se elaboraron informes semanales del proyecto.

Se elaboró el curso en línea y fue presentado en la Novena Sesión Extraordinaria de la CCEyEC del 10 de septiembre del 2010; así como en la Décima Sesión Extraordinaria del 20 de septiembre, en la que fue aprobado. Derivado de lo anterior, se solicitó a la Unidad Técnica de Comunicación Social y Transparencia (UTCSyT) la incorporación del curso en línea en la página del Instituto.

Se elaboró el anteproyecto, la carta descriptiva y una propuesta de programa para la capacitación de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos electos (primera capacitación, noviembre de 2010), el cual fue presentado y recibido por la CCEyEC en su Séptima Sesión Extraordinaria efectuada, el día 6 de agosto del 2010. A su vez, se atendieron observaciones de la Secretaría Ejecutiva y se elaboró una nueva versión del proyecto.

1.11 PROYECTO: CAMPAÑA DE DIFUSIÓN PARA LA ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS 2010 (05-03-09-08-01)

En el marco del proceso de elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010, y con la intención de potenciar los resultados y maximizar el aprovechamiento de los recursos presupuestales asignados al desarrollo de acciones institucionales de divulgación de la cultura democrática y del propio proceso electivo, y aquellas encaminadas a promover la participación ciudadana, se implementan de forma conjunta los proyectos de campaña de difusión, correspondientes a su operación ordinaria y electoral.

La casa productora remitió propuestas de guiones y maquetas para radio y televisión relativos a las fases 2, 3 y 4 de la campaña, las cuales se remitieron a la CCEyEC y al Comité Especial, a partir del cual se integraron diversas observaciones; se recibieron los spots "Informativo 1", "Informativo 2" e "Informativo 3", para su aprobación, multicopiado y remisión al Instituto Federal Electoral (IFE); se participó en el casting de actores para spots; se realizaron gestiones para el plotteo de la flotilla de vehículos institucionales asignados a las direcciones distritales, así como para la rotulación de bardas y elaboración de lonas.

OTRAS ACTIVIDADES

En el marco del *Convenio de apoyo y colaboración que celebraron el IEDF y la Delegación Tláhuac relativo a la Consulta Pública para designar al Coordinador Territorial Delegacional del pueblo de San Francisco Tlaltenco*, se atendió la petición de apoyo para que el Instituto capacitara a los integrantes de la Comisión Organizadora, respecto al funcionamiento de la comisión y organización de la consulta; se elaboró el informe de la capacitación impartida el 2 de julio de 2010; se realizaron observaciones, con sus respectivas propuestas al convenio de apoyo y colaboración.

Se elaboró el informe del cumplimiento del Programa de Capacitación Electoral (PCE) 2010 y de sus respectivos proyectos, el cual se presentó a la CCEyEC en su Séptima Sesión Ordinaria del 15 de julio del presente.

Se elaboró el PCE 2011, utilizando la metodología del marco lógico, la cual se remitió al Secretario Ejecutivo y se presentó a la CCEyEC. Posteriormente se atendieron las observaciones emitidas por la Unidad Técnica de Planeación, Seguimiento y Evaluación (UTPSyE).

Se elaboró el documento de seguridad de los sistemas de datos personales que se tienen registrados en el área y se envió a la UTCSyT; asimismo, se llevó a cabo la capacitación del personal adscrito a la DECEyEC relativa a la *Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal*.

2. OBJETIVOS ALCANZADOS

Nombre del proyecto (ordinario)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Planeación, coordinación, seguimiento y evaluación de proyectos en materia de Educación Cívica, Difusión de la Cultura Democrática y Capacitación Electoral. (05-01-03-04-16) (enero-diciembre)	20%	20%	100%	80%	
Estrategia didáctica de capacitación electoral. (05-02-08-10-01) (octubre-diciembre)	0%	0%	0%	0%	Las actividades de este proyecto se efectuarán en el cuarto trimestre del presente año.

INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

Nombre del proyecto (ordinario)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Actualización de la estrategia operativa para el proceso de integración de mesas directivas de casilla. (05-02-08-10-02) (octubre-diciembre)	0%	0%	0%	0%	Las actividades de este proyecto se efectuarán en el cuarto trimestre del presente año.
Formación ciudadana para grupos específicos. (05-03-06-08-01) (enero-diciembre)	156%	0%	156%	55%	Para este trimestre no se tenían metas programadas, sin embargo, se reportó la realización de 188 talleres durante este periodo, los cuales se ven impactados en el porcentaje "logrado" y de "avance" respectivamente, pero se verá reflejado en el porcentaje acumulado hasta el cuarto informe trimestral; así como en el informe anual.
Acciones y procesos de formación en valores de la democracia. (05-03-06-08-02) (enero-diciembre)	42%	14%	300%	74%	Para este trimestre se tenía programado un avance del 14%; sin embargo, se alcanzó el 42%, el cual está reflejado en el porcentaje "logrado" y reportándose un avance del 300%, pero se verá reflejado en el porcentaje "acumulado" hasta el cuarto informe trimestral, así como en el informe anual.
Acciones y estrategias de educación para la democracia. (05-03-06-08-03) (enero-diciembre)	195%	0%	195%	48%	Para este trimestre no se tenían acciones programadas, sin embargo se logró un avance del 195%. El porcentaje "acumulado" se verá reflejado en el cuarto informe, así como en el informe anual.
Concursos, acciones culturales y evaluación de los proyectos de divulgación de la cultura democrática. (05-03-06-08-04) (enero-junio, octubre-diciembre)	0%	0%	0%	0%	Para este trimestre no se tienen metas programadas, sin embargo, la Dirección Ejecutiva reporta un avance del 75% respecto a la meta pendiente de realizar en el trimestre anterior, la cual se verá reflejada en el cuarto informe, así como en el informe anual.

INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

Nombre del proyecto (ordinario)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Publicaciones institucionales. (05-03-06-08-05) (enero-diciembre)					
Publicación impresa.	100%	0%	100%	66%	Para este trimestre no se tenían publicaciones de forma impresa, sin embargo, a solicitud de la Presidencia del Consejo General se realizó la edición del libro: "Democracia, participación ciudadana y justicia electoral. Reflexiones y retos derivados del proceso electoral 2008-2009".
Publicación electrónica.	0%	17%	0%	34%	Toda vez que el Plan General de Desarrollo 2010-2013 no ha sido aprobado, y que se tenía programada su publicación electrónica para este trimestre, no ha sido posible reportar avance alguno.
Campaña de difusión de la cultura democrática y promoción de la participación ciudadana. (05-03-06-08-06) (enero-diciembre)	0%	0%	0%	100%	Se encuentra en proceso este proyecto, el cual concluirá en el cuarto trimestre.

Nombre del proyecto (extraordinario)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Capacitación electoral para la elección de comités ciudadanos 2010. (05-02-09-10-01) (enero-octubre)	25%	100%	25%	50%	La Dirección Ejecutiva reportó el trimestre anterior un avance del 25%, el cual se vería reflejado hasta el presente informe como lo marca la ficha descriptiva del proyecto. Sin embargo, en el presente trimestre no alcanzó la meta programada, acumulando solo el 50%.
Campaña de difusión para la elección de Comités Ciudadanos 2010. (05-03-09-08-01) (enero-octubre)	50%	100%	50%	50%	Derivado del ACU-27-10, por el cual se aprueban las modificaciones a las fichas POA, en acatamiento a la Ley de Participación Ciudadana, se registra un acumulado del 50% de la meta programada, ya que se modificaron las fechas para su cumplimiento.

3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

Proyecto (ordinario)	Actividades a realizar	# de actividades	Observaciones
Planeación, coordinación, seguimiento y evaluación de proyectos en materia de Educación Cívica, Difusión de la Cultura Democrática y Capacitación Electoral. (05-01-03-04-16) (enero-diciembre)	Supervisar las actividades y analizar los resultados de los proyectos en materia de educación cívica y difusión de la cultura democrática, así como las actividades para el desarrollo de la estrategia de Capacitación Electoral para el proceso de elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010.	1	Se llevarán a cabo las actividades para la oportuna integración de los informes de actividades y el avance programático presupuestal. También se supervisará el desarrollo de los programas de Capacitación Electoral y el de Educación Cívica Democrática del ejercicio 2011.
Estrategia didáctica de capacitación electoral. (05-02-08-10-01) (octubre-diciembre)	Analizar los resultados obtenidos de la evaluación integral de la capacitación electoral tradicional para proponer mejoras a los materiales didácticos y auxiliares. Analizar los resultados obtenidos de la evaluación de la capacitación electoral para una electrónica y proponer innovaciones y mejoras a los materiales didácticos y auxiliares. Elaborar una propuesta de mejora de los instrumentos didácticos. Elaborar la propuesta de estrategia didáctica para el proceso electoral 2011-2012.	4	Todas las actividades de este proyecto se realizarán en el cuarto trimestre.
Actualización de la estrategia operativa para el proceso de integración de mesas directivas de casilla. (05-02-08-10-02) (octubre-diciembre)	Elaborar un plan general de trabajo para desarrollar el proyecto. Desarrollar el esquema general de trabajo para la actualización de la Estrategia Operativa para el Proceso de Integración de Mesas Directivas de Casilla. Revisar y actualizar la estrategia operativa para el proceso de integración de mesa.	3	Todas las actividades de este proyecto se realizarán en el cuarto trimestre.
Formación ciudadana para grupos específicos. (05-03-06-08-01) (enero-diciembre)	Talleres de formación ciudadana, con el apoyo de las direcciones distritales.	40	

INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

Proyecto (ordinario)	Actividades a realizar	# de actividades	Observaciones
Acciones y procesos de formación en valores de la democracia. (05-03-06-08-02) (enero-diciembre)	Presentaciones educativas de la LUCI, en las delegaciones del Distrito Federal.	18	
Acciones y estrategias de educación para la democracia. (05-03-06-08-03) (enero-diciembre)	Acciones educativas consideradas en el CAEC, con el apoyo de las direcciones distritales.	40	
Concursos, acciones culturales y evaluación de los proyectos de divulgación de la cultura democrática. (05-03-06-08-04) (enero-junio, octubre-diciembre)	Recibir resultado de las evaluaciones.	1	Para el cuarto trimestre se concluirá el proyecto con la recepción de los resultados por parte de la empresa Levanta, S.C.
Publicaciones institucionales. (05-03-06-08-05) (enero-diciembre)	Publicaciones electrónicas.	3	Se realizará la versión electrónica de un documento normativo, del vol. 9 de la colección "Abriendo Brecha" y del vol. 10 de la colección "Sinergia".
Campaña de difusión de la cultura democrática y promoción de la participación ciudadana. (05-03-06-08-06) (enero-diciembre)	Mensaje para radio y televisión, así como para medios alternativos.	1	Para el cuarto trimestre, continúa la implementación de este proyecto.

Proyecto (extraordinario)	Actividades a realizar	# de actividades	Observaciones
Capacitación electoral para la elección de comités ciudadanos 2010. (05-02-09-10-01) (enero-octubre)	Impartir la capacitación a integrantes de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos electos; dar seguimiento y elaborar el informe correspondiente. Dar seguimiento a la integración de MRV a través del SIPCECC 2010 y el día de la jornada electiva.	2	
Campaña de difusión para la elección de Comités Ciudadanos 2010. (05-03-09-08-01) (enero-octubre)	Campaña de difusión.	1	Se concluirán los trabajos relativos a la difusión para la elección de Comités Ciudadanos 2010. Cabe señalar que se encuentra en proceso este proyecto.

INTRODUCCIÓN

El Informe Trimestral correspondiente al periodo de julio a septiembre de 2010, se realiza conforme a los *Lineamientos para la elaboración de los Informes Trimestrales y Anuales de las Direcciones Ejecutivas y Unidades, del Instituto Electoral del Distrito Federal*, contenidos en la Circular No. 106 emitida por la Secretaría Ejecutiva de este Instituto en marzo de 2003.

Su contenido refleja el trabajo efectuado por la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP), a través de sus direcciones operativas de Financiamiento y Seguimiento a las Asociaciones Políticas y la de Quejas; en concordancia con el Código Electoral del Distrito Federal (CEDF), el Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal, la Circular No. 52 emitida por el Secretario Ejecutivo el 5 de marzo de 2009 y con el Programa Operativo Anual (POA) 2010.

La estructura del informe está dividida en tres apartados: Actividades, Objetivos Alcanzados y Directrices y Actividades a Futuro, los cuales permiten al lector conocer los propósitos sustantivos del área, el grado de avance anual que fue alcanzado en el periodo a que hace referencia el documento y las actividades a desarrollar en el siguiente periodo.

1. ACTIVIDADES

1.1 PROYECTO: PLANEACIÓN, COORDINACIÓN, SUPERVISIÓN Y CONTROL DE LOS PROYECTOS Y RECURSOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS (06-01-03-04-17)

Se reporta que durante el tercer trimestre del año se asistió a las sesiones del Consejo General, de la Junta Ejecutiva, de las Comisiones de Asociaciones Políticas (CAP), de Normatividad y Transparencia (CNT), a la de Organización y Geografía Electoral (COyGE); asimismo, se participó en los Comités de Informática (CI), Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales, y al Comité Especial para la coordinación y seguimiento del proceso para la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010; de igual modo se acudió a diversas reuniones con los integrantes del grupo de trabajo para la revisión de la normatividad interna.

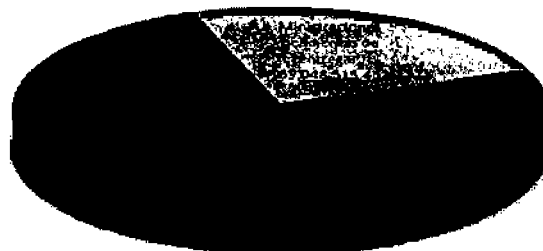
1.2 PROYECTO: FINANCIAMIENTO, REGISTRO Y SEGUIMIENTO A LAS ASOCIACIONES POLÍTICAS (06-02-07-09-01)

1.2.1 FINANCIAMIENTO PÚBLICO DIRECTO PARA EL SOSTENIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES

Con base en el acuerdo ACU-002-10 del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), por el que se determina el financiamiento público directo para el sostenimiento de las actividades ordinarias permanentes de los partidos políticos en el Distrito Federal para el año 2010, éstas fueron las cantidades a ministrar a los partidos políticos dentro de los primeros 10 días naturales de cada mes, correspondientes a los meses de julio, agosto y septiembre del año en curso:

Partido	Importe aprobado por el Consejo General para la ministración de:			Importe Total Aprobado
	Julio	Agosto	Septiembre	
PAN	\$4,645,402.57	\$4,645,402.57	\$4,645,402.57	\$13,936,207.71
PRI	\$3,952,196.58	\$3,952,196.58	\$3,952,196.58	\$11,856,589.74
PRD	\$5,740,136.27	\$5,740,136.27	\$5,740,136.27	\$17,220,408.81
PT	\$2,899,282.48	\$2,899,282.48	\$2,899,282.48	\$8,697,847.44
PVEM	\$2,668,027.19	\$2,668,027.19	\$2,668,027.19	\$8,004,081.57
CONVERGENCIA	\$1,429,444.31	\$1,429,444.31	\$1,429,444.31	\$4,288,332.93
NA	\$1,681,682.42	\$1,681,682.42	\$1,681,682.42	\$5,045,047.26
Total	\$23,016,171.82	\$23,016,171.82	\$23,016,171.82	\$69,048,515.46

Proyección Gráfica de Ministraciones aprobadas en 2010, la cual no refleja los descuentos realizados a los partidos políticos con motivo de sanciones económicas impuestas en el 2010.



Ahora bien, es preciso señalar que derivado de la sustanciación de diversos procedimientos administrativos sancionadores, el Consejo General de este Instituto determinó imponer sanciones a los partidos políticos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI), de la Revolución Democrática (PRD), del Trabajo (PT) y Verde Ecologista de México (PVEM), mismas que fueron impugnadas ante el Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF) y el

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), autoridades que confirmaron las resoluciones emitidas por esta autoridad administrativa electoral.

A fin de ilustrar lo anterior, a continuación se listan las sanciones en comento:

1. Al PRI en el mes de julio se le aplicó una multa de \$105,180.00 (CIENTO CINCO MIL CIENTO OCHENTA PESOS 00/100 M.N.), como resultado de la sanción impuesta por el Consejo General de este Instituto en la resolución RS-001-10, con motivo del procedimiento administrativo sancionador identificado con la clave alfanumérica IEDF-QCG/062/2009. Asimismo, el TEDF en la sentencia identificada con la clave TEDF-JEL-009/2010 confirmó la sanción aludida.

2. Al PRD en el mes de julio se le aplicó una suspensión de ministraciones como resultado de la sanción impuesta por el Consejo General de este Instituto, en la resolución RS-025-10, con motivo del procedimiento administrativo sancionador identificado como IEDF-QCG/216/2009. No obstante, el TEDF en la sentencia identificada con la clave TEDF-JEL-010/2010 modificó la sanción aludida, reduciéndola a \$531,428.00 (QUINIENTOS TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 00/100 M.N.). Asimismo, el TEPJF en los expedientes formados con las claves SDF-JRC-3/2010 y SUP-REC-7/2010 resolvió confirmar la resolución del TEDF.

Ahora bien, a este mismo instituto político en el mes de agosto se le aplicaron una serie de sanciones en la resolución aprobada por el Consejo General del IEDF, identificada con la clave RS-184-09, por motivo de las irregularidades detectadas en la revisión de los informes anuales de ingresos y egresos presentados por los partidos políticos en el Distrito Federal, correspondientes al año 2008. Sin embargo, el TEDF modificó las sanciones en la sentencia identificada con la clave TEDF-JEL-111/2009, las cuales en suma dieron un total de \$1'317,379.95 (UN MILLÓN TRESCIENTOS DIECISIETE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 95/100 M.N.). Asimismo, el TEPJF en el expediente formado con la clave SUP-JRC-79/2010, resolvió confirmar dicha resolución.

3. Al PAN en el mes de agosto se le aplicó una multa de \$63,108.00 (SESENTA Y TRES MIL CIENTO OCHO PESOS 00/100 M.N.), como resultado de la sanción impuesta por el Consejo General de este Instituto, en la resolución RS-003-10, con motivo del procedimiento administrativo sancionador identificado como IEDF-QCG/084/2009. Asimismo, el TEDF confirmó la sanción impuesta por el mencionado órgano colegiado de este Instituto, en la sentencia identificada con la clave TEDF-JEL-005/2010. De igual forma, el TEPJF en el expediente formado con la clave SUP-JRC-146/2010, resolvió confirmar la resolución.

Es importante advertir, que al mismo partido político en el mes de agosto, se le aplicaron una serie de sanciones que en suma dieron un total de \$929,121.24 (NOVECIENTOS VEINTINUEVE MIL CIENTO VEINTIÚN PESOS 24/100 M.N.), esto en relación a la resolución aprobada por el Consejo General de este Instituto, identificada con la clave RS-050-10, por motivo de las irregularidades detectadas en la revisión de los informes de campaña correspondientes al Proceso Electoral 2008-2009.

4. Al PT en el mes de agosto se le aplicaron una serie de sanciones que en suma dieron un total de \$74,436.66 (SETENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 66/100 M.N.), esto en relación a la resolución aprobada por el Consejo General del IEDF identificada con la clave RS-050-10, con motivo de las irregularidades detectadas en la revisión de los informes de campaña correspondientes al Proceso Electoral 2008-2009.

5. Al PVEM en el mes de agosto se le aplicaron una serie de sanciones que en suma dieron un total de \$321,459.10 (TRESCIENTOS VIENTIÚN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 10/100 M.N.), de acuerdo a la resolución aprobada por el Consejo General del IEDF identificada con la clave RS-050-10, con motivo de las irregularidades detectadas en la revisión de los informes de campaña correspondientes al Proceso Electoral 2008-2009.

Cuadro de sanciones

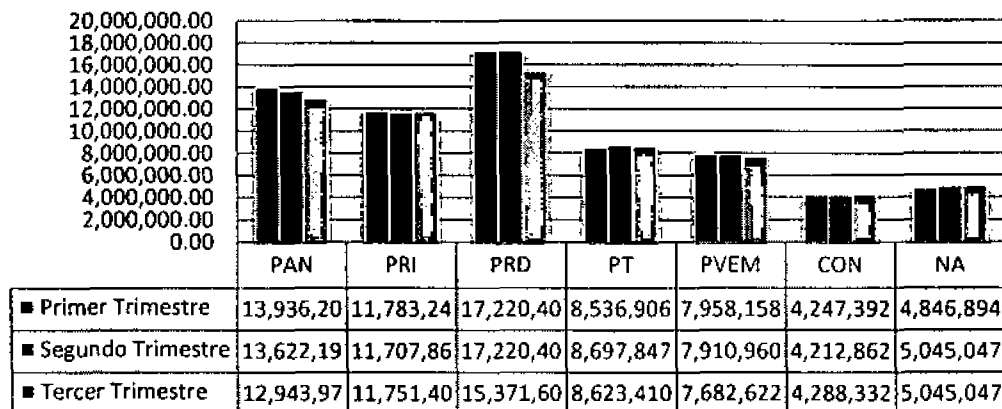
PARTIDO POLÍTICO	SANCIÓN	RESOLUCIÓN	MONTO INVOLUCRADO
PRI	Multa	RS-001-10	\$105,180.00
PRD	Suspensión de ministraciones	RS-025-10	\$531,428.00
	Suspensión de ministraciones	RS-184-09	\$1'317,379.95
PAN	Multa	RS-003-10	\$63,108.00
	Suspensión de ministraciones	RS-050-10	\$929,121.24
PT	Suspensión de ministraciones	RS-050-10	\$74,436.66
PVEM	Suspensión de ministraciones	RS-050-10	\$321,459.10

Así, una vez que las resoluciones antes señaladas causaron estado, y que no se recibió en la Secretaría Administrativa pago alguno por los conceptos de sanciones por parte de los institutos políticos antes mencionados, con fundamento en lo establecido en el artículo 175, fracciones VI y VII del CEDF, la DEAP descontó de las ministraciones del financiamiento público ordinario del trimestre que se reporta, el monto correspondiente a dichas sanciones, tal y como a continuación se muestra:

Partidos Políticos sancionados	Importe neto de la ministración con la aplicación de sanciones, correspondiente al mes de:			Importe neto entregado en el trimestre
	Julio	Agosto	Septiembre	
PAN		\$3,653,173.33 (*)		\$12,943,978.47
PRI	\$3,847,016.58 (*)			\$11,751,409.74
PRD	\$5,208,708.27 (*)	\$4,422,756.32 (*)		\$15,371,600.86
PT		\$2,824,845.82 (*)		\$8,623,410.78
PVEM		\$2,346,568.09 (*)		\$7,682,622.47

(*) Es el monto neto entregado en el mes, al cual le fueron descontadas la sanción o sanciones económicas a que se hizo acreedor cada instituto político mencionado.

Total de Ministraciones Entregadas



1.2.2 FINANCIAMIENTO PÚBLICO DIRECTO POR ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

Por otra parte, en cumplimiento al acuerdo identificado con la clave alfanumérica ACU-003-10, aprobado por el Consejo General del IEDF, por el que se determina el financiamiento público directo por actividades específicas, para los partidos políticos como entidades de interés público en el Distrito Federal correspondiente al ejercicio 2010, se entregó dicho financiamiento, programado para el trimestre julio-septiembre, conforme a los siguientes montos:

Partido	Importe entregado para la ministración de:			Importe Total entregado
	Julio	Agosto	Septiembre	
PAN	\$139,362.08	\$139,362.08	\$139,362.08	\$418,086.24
PRI	\$118,565.90	\$118,565.90	\$118,565.90	\$355,697.70
PRD	\$172,204.09	\$172,204.09	\$172,204.09	\$516,612.27
PT	\$86,978.47	\$86,978.47	\$86,978.47	\$260,935.41

Partido	Importe entregado para la ministración de:			Importe Total entregado
	Julio	Agosto	Septiembre	
PVEM	\$80,040.82	\$80,040.82	\$80,040.82	\$240,122.46
CONVERGENCIA	\$42,883.33	\$42,883.33	\$42,883.33	\$128,649.99
NA	\$50,450.47	\$50,450.47	\$50,450.47	\$151,351.41
Total	\$690,485.16	\$690,485.16	\$690,485.16	\$2,071,455.48

1.2.3 GESTIÓN CON EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL PARA LA ASIGNACIÓN DE TIEMPOS EN RADIO Y TELEVISIÓN

Respecto a las actividades relacionadas con la asignación de tiempos en radio y televisión, se informa que se remitió al Secretario Ejecutivo el proyecto de oficio por el que se emite la propuesta de solicitud de tiempos de radio y televisión, correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de octubre al 31 de diciembre de 2010, dirigido al Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos y Secretario Técnico del Comité de Radio y Televisión del IFE, en coadyuvancia con la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC) y la Unidad Técnica de Comunicación Social y Transparencia (UTCSyT), del IEDF.

1.2.4 SEGUIMIENTO AL PROCEDIMIENTO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS CIUDADANOS Y LAS ORGANIZACIONES DE CIUDADANOS QUE PRETENDAN CONSTITUIRSE COMO AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES EN EL AÑO 2010

Respecto al procedimiento de registro de las agrupaciones políticas locales (APL's) en el 2010, se han realizado las actividades siguientes:

Se notificó a diversos funcionarios de la DEAP su asistencia a las Asambleas Delegacionales de la organización de ciudadanos: "Unión de Ciudadanos Independientes", que pretendía constituirse como APL en el año 2010, que tendrían verificativo los días 10 y 11 de julio de 2010 en Azcapotzalco y Tláhuac respectivamente, las cuales posteriormente fueron canceladas y reprogramadas para celebrarse los días 24 y 25 de julio.

Asimismo, previa solicitud a la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAOD), se notificó a diversos funcionarios de las direcciones distritales su asistencia para verificar 10 Asambleas Delegacionales y la General constitutiva de la organización de ciudadanos denominada "México Frente al Cambio". Sin embargo, dicha organización posteriormente presentó su escrito de desistimiento, por lo que éstas fueron canceladas.

Ahora bien, se remitió al Secretario Ejecutivo y a los Consejeros Electorales un informe semanal que conlleva el avance en la celebración de Asambleas Delegacionales, respecto de las organizaciones de ciudadanos que pretendieron constituirse como APL's durante el año 2010.

También, se presentaron ante la CAP, en sus Sesiones Séptima, Octava y Novena ordinarias, los informes relativos al "Avance del proceso de registro de Agrupaciones Políticas Locales 2010".—

Además, respecto a las cédulas de afiliación, se revisó el anexo técnico referente a la compulsa de dichas cédulas, en el marco del convenio celebrado entre el IFE y el IEDF.

Adicionalmente, se solicitó a la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ) su intervención a fin de hacer constar en acta circunstanciada la identidad de las organizaciones de ciudadanos que comparecieran para presentar sus constancias de afiliación y demás documentación comprobatoria, cuya fecha de término fue el día 31 de julio de 2010 a las 24 hrs. Asimismo, se solicitó se designara personal de Oficialía de Partes para la recepción de dicha documentación, en términos del procedimiento aplicable.

Por otra parte, se remitió al Secretario Ejecutivo un informe detallado sobre los actos y trámites llevados a cabo por los solicitantes de registro como APL en el presente año, consistente en la celebración y programación de las Asambleas Delegacionales y Generales, así como los resultados obtenidos de la contabilización de las cédulas de afiliación presentadas por las solicitantes, misma que se realizó en las oficinas de este Instituto los días 31 de julio y 2 de agosto del año en curso.

Según lo señalado en el numeral 13 del *Procedimiento de verificación de los requisitos que deberán cumplir los ciudadanos y las organizaciones de ciudadanos del Distrito Federal que pretendan constituirse como Agrupaciones Políticas Locales en el año 2010*, se remitieron a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE), las cédulas de afiliación presentadas por las organizaciones de ciudadanos denominadas "Ciudadanía y Democracia", "Justicia y Paz" y "Con-ciencia Ciudadana", a fin de que éstas fueran enviadas a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores del IFE, motivo por el cual, personal de esta instancia ejecutiva fue comisionado para asistir a la entrega de dichas cédulas en la sede del IFE en Guadalajara.

Ahora bien, en cumplimiento a lo establecido en el *Procedimiento de verificación de los requisitos que deberán cumplir los ciudadanos y las organizaciones de ciudadanos del Distrito Federal que pretendan constituirse como Agrupaciones Políticas Locales en el año 2010*, y derivado del análisis realizado a sus estatutos, se les requirió al Presidente y al Secretario de la

directiva provisional de las organizaciones de ciudadanos "Con-ciencia Ciudadana" y "Ciudadanía y Democracia", y a la Presidenta provisional de "Justicia y Paz", diversas modificaciones de fondo y forma a los documentos básicos presentados a fin de constituirse como APL's.

En este mismo orden de ideas, se informó a los Consejeros Electorales integrantes de la CAP, la opinión técnica de la DEAP, respecto de los escritos presentados por las organizaciones "Con-ciencia Ciudadana" y "Justicia y Paz", relativos a una posterior entrega de los instrumentos notariales de las Asambleas Delegacionales y de algunas cédulas de afiliación originales, respectivamente.

Respecto a la entrega posterior de las cédulas de afiliación por parte de "Justicia y Paz", fueron recibidas para su compulsación.

En razón de lo anterior, se le requirió al Presidente provisional de la organización "Con-ciencia Ciudadana", los testimonios notariales de las actas levantadas con motivo de la celebración de las Asambleas Constitutivas Delegacionales y la General; así como el nombre, número de notario y domicilio de dichos fedatarios.

Dicho lo anterior, y una vez fenecido el plazo otorgado, se corroboró con Oficialía de Partes que no se recibió escrito alguno firmado por el representante o cualquier integrante de la organización de ciudadanos "Con-ciencia Ciudadana", en respuesta a los requerimientos formulados.

Por otra parte, se informó a los Consejeros Electorales integrantes de la CAP, mediante oficio IEDF/DEAP/979/2010, de las acciones emprendidas en cumplimiento a los acuerdos identificados con las claves 4ª.Ext.2.08.10 y 4ª.Ext.3.08.10 de ese órgano colegiado, relativos a los escritos presentados por las organizaciones de ciudadanos "Con-ciencia Ciudadana" y "Justicia y Paz", relativo un primer aspecto, al requerimiento que se hizo valer a "Con-ciencia Ciudadana"; y en un segundo aspecto a la remisión de las cédulas de afiliación entregadas con posterioridad por la agrupación "Justicia y Paz".

Por último, se realizaron los análisis correspondientes a los documentos básicos presentados por las organizaciones aspirantes a constituirse en APL's en el año 2010.

1.2.5 SEGUIMIENTO AL PROCEDIMIENTO DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DE LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES

Se remitió a la UTALAOD, el acuerdo de la CAP por el que se determinan las obligaciones de las APL's que serán verificadas en el año 2010, con la finalidad de que se publiquen en los estrados de las cuarenta direcciones distritales; y a la UTCSyT, a fin de divulgarlo en el sitio institucional de internet.

Dicho lo anterior, se realizó la notificación de diversos oficios a las APL's, con la finalidad de verificar el cumplimiento de sus obligaciones, los cuales se describen en los siguientes 2 cuadros:

Requerimientos realizados para la verificación del cumplimiento de obligaciones				
No	Agrupación Política Local Notificada	Ostentación de denominación, emblema y colores	Acreditar domicilio social para órganos directivos en el DF	Comunicar la integración de sus órganos directivos
1	"AOS".	✓	✓	*
2	Ciudadanos Unidos por México	✓	✓	✓
3	Comité de Defensa Popular del Valle de México	✓	✓	✓
4	Coordinadora Ciudadana del Distrito Federal	✓	✓	*
5	Frente del Pueblo	✓	✓	✓
6	Fuerza Democrática	✓	✓	✓
7	Movimiento Civil 21	✓	✓	*
8	Mujeres Insurgentes	✓	✓	✓
9	Proyecto Ciudadano	✓	✓	✓
10	Unión Ciudadana en Acción	✓	✓	✓
11	Unión Interdisciplinaria Nacional de Ciudadanos en el D.F.	✓	✓	*
12	Vida Digna	✓	✓	✓

Requerimientos realizados para la verificación del cumplimiento de obligaciones				
No	Agrupación Política Local Notificada	Ostentación de denominación, emblema y colores	Acreditar domicilio social para órganos directivos en el DF	Comunicar la integración de sus órganos directivos
13	México Joven	✓	✓	✓
14	Asociación Mexicana de la Familia, Pro Desarrollo Nacional	✓	✓	*
15	Asociación Profesional Interdisciplinaria de México	✓	✓	✓
16	Avance Ciudadano	✓	✓	*
17	Comisión de Organizaciones del Transporte y Agrupaciones Ciudadanas	✓	✓	✓
18	Movimiento Libertad	✓	✓	*
19	Por la Tercera Vía	✓	✓	✓
20	Proyecto Integral Democrático de Enlace (PIDE)	✓	✓	✓
21	Tiempo Democrático	✓	✓	✓
22	Conciencia Ciudadana	✓	✓	*
23	Fuerza Nacionalista Mexicana	✓	✓	✓
24	México Avanza	✓	✓	*
25	Red Autogestionaria	✓	✓	✓
26	Unidos por la Ciudad de México	✓	✓	*
27	Organización Juvenil Participación Social Activa	✓	✓	✓
28	Ciudadanos activos	✓	✓	*
29	Fuerza del Tepeyac	✓	✓	*
30	Esperanza Ciudadana	✓	✓	✓
31	Organización Ciudadana en Beneficio del Distrito Federal	✓	✓	✓

Requerimientos realizados para la verificación del cumplimiento de obligaciones				
No	Agrupación Política Local Notificada	Ostentación de denominación, emblema y colores	Acreditar domicilio social para órganos directivos en el DF	Comunicar la integración de sus órganos directivos
32	Patria Nueva	✓	✓	✓
33	Fuerza Popular Línea de Masas	✓	✓	✓
34	Agrupación Cívica Democrática	✓	✓	✓
35	Movimiento Social Democrático	✓	✓	✓
36	Corriente Solidaridad	✓	✓	✓

(*) No fue necesario requerir a la Agrupación Política Local puesto que se encontraban vigentes sus órganos de dirección.

1.2.6 ACTUALIZACIÓN EN LIBROS DE REGISTRO DE LAS ASOCIACIONES POLÍTICAS

Respecto a la renovación de los miembros de los órganos de dirección de los partidos políticos en el Distrito Federal, se informa:

Que mediante el oficio IEDF-DEAP/0729/2010 del 1° de julio del año en curso, se notificó al Presidente de la Junta Ejecutiva Estatal del Partido Nueva Alianza (NA) en el Distrito Federal, que derivado del análisis efectuado a la documentación presentada, se consideró procedente el nombramiento de los coordinadores ejecutivos Político Electoral y de Vinculación de la Junta Ejecutiva Estatal de dicho Instituto.

Asimismo, se presentaron ante la CAP en sus Sesiones Séptima, Octava y Novena ordinarias, los informes relativos al "Avance de la verificación de las obligaciones a que se sujetan las Agrupaciones Políticas Locales durante el año 2010".

1.2.7. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

En materia de transparencia y acceso a la información pública se solicitó a los representantes propietarios de los partidos políticos PAN y PVEM, informaran cuál es la liga correcta que permita el acceso a la dirección de internet relativa a la información de dicha representación, a fin de poder dar cumplimiento en tiempo a la recomendación emitida por el Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal (INFODF), información que posteriormente fue

remitida a la UTCST para su actualización en la página de internet institucional y para los efectos conducentes.

Asimismo, se remitió al Director de Transparencia y Acceso a la Información Pública, enlace en materia de protección de datos personales, el documento de seguridad correspondiente a los sistemas de datos personales que se detentan, apegados al formato y contenidos enviados por la UTCST.

Aunado a ello, se asistió a la reunión sobre la seguridad del sistema de datos personales con que cuenta la DEAP, organizada por la UTCST.

Ahora bien, se atendieron las solicitudes de información pública, presentadas a través del sistema INFOMEX:

Número de folio	Información solicitada
3300000032910	El desglose de las prerrogativas de todos y cada uno de los partidos políticos con derecho a las mismas en los años 2008, 2009 y 2010.
3300000035010	Los montos del financiamiento público y privado de cada uno de los partidos políticos en el Distrito Federal correspondientes a los años de 1999 a 2010.
3300000035210	Las plataformas políticas presentadas por los partidos políticos en el Distrito Federal ante el IEDF para las elecciones de 2006 y 2009.
3300000037810	Informar si se ha multado al PAN por incumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
3300000044210	Información sobre el proceso de registro de partidos políticos locales.
3300000045110	Informar si existe algún límite sobre si el financiamiento otorgado a los partidos políticos se puede destinar a los sueldos de los dirigentes.
3300000046510	Montos de prerrogativas otorgadas de 2007 a 2010 al Partido Social Demócrata (PSD).
3300000046710	Informar si los partidos Comunista de México y Frente Popular Revolucionario, se encuentran registrados como partidos políticos locales ante este Instituto.
3300000047810	Informar sobre los registros de candidaturas del ciudadano Felipe Caldiño Paz, a los diferentes puestos de elección popular en el Distrito Federal.
3300000050210	Señalar cuál es el medio jurídico idóneo para quejarse de la propaganda electoral que no se ha retirado.
3300000051110	Remitir el listado de candidatos registrados para participar en la elección de diversos cargos de elección popular en los procesos electorales locales 2000, 2003 y 2006.
3300000051710	Informar si se presentaron quejas ante este Instituto en contra del otrora candidato a jefe delegacional en Gustavo A. Madero.

Por último, se remitió a la Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública y al enlace en materia de Protección de Datos Personales ante el INFODF, el cuestionario de evaluación y la lista de asistencia de la acción capacitadora del "Plan de capacitación en materia de medidas de seguridad de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas", llevada a cabo los días 20 y 21 de septiembre del año en curso.

**1.3 PROYECTO: SUSTANCIACIÓN DE QUEJAS ADMINISTRATIVAS,
DESARROLLADAS POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES
POLÍTICAS (06-03-07-09-02)**

Con relación a la sustanciación de las quejas administrativas, se realizaron las siguientes actividades:

Se continuó con la sustanciación del expediente IEDF-QCG-087/2009, en el cual se elaboraron diversos requerimientos de información a autoridades locales y federales, así como a particulares, por lo que se recibieron diversas respuestas, las cuales fueron integradas al expediente de mérito.

Por otra parte, se realizaron 4 proyectos de dictamen y anteproyectos de resolución, correspondientes a los expedientes identificados con los números:

1. IEDF-QCG-155/2009 y su acumulada IEDF-QCG-156/2009;
2. IEDF-QCG-181/2009;
3. IEDF-QCG-187/2009 y sus acumuladas IEDF-QCG-188/2009, IEDF-QCG-195/2009 e IEDF-QCG-196/2009, e
4. IEDF-QCG-087/2009.

Se elaboraron 4 notas informativas a la Presidencia de la CAP, respecto del análisis del estado procesal de los expedientes antes señalados. Asimismo, se remitieron a la UTAJ 14 informes procesales de las quejas radicadas en esta Dirección Ejecutiva.

Cabe aclarar, que los dictámenes y proyectos de resolución de los primeros 3 expedientes de queja, fueron aprobados por el Consejo General en su sesión del 27 de julio de 2010, con números de resolución RS-076-10, RS-077-10 y RS-080-10, respectivamente.

En tanto, que el dictamen y resolución del último expediente de queja fue aprobado por el mismo órgano colegiado el 29 de agosto del mismo año con el número de resolución RS-082-10, debe destacarse que dichas resoluciones fueron notificadas de manera personal y por estados a las partes correspondientes, esto en cumplimiento a lo ordenado por el Consejo General de este Instituto.

No.	EXPEDIENTE	RESOLUCIÓN	FECHA DE APROBACIÓN
1	IEDF-QCG-155/2009 y su acumulada IEDF-QCG-156/2009	RS-076-10	Sesión del Consejo General 27 de julio de 2010
2	IEDF-QCG-181/2009	RS-077-10	Sesión del Consejo General 27 de julio de 2010
3	IEDF-QCG-187/2009 y sus acumuladas IEDF-QCG-188/2009, IEDF-QCG-195/2009 e IEDF-QCG-196/2009	RS-080-10	Sesión del Consejo General 27 de julio de 2010
4	IEDF-QCG-087/2009	RS-082-10	Sesión del Consejo General 29 de agosto de 2010

OTRAS ACTIVIDADES

1. ACTIVIDADES PROGRAMÁTICAS

Se remitió a la Secretaría Administrativa el *Anteproyecto del Programa de Vinculación y Fortalecimiento de los Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas Locales 2011*, a efecto de que fuera presentado a la consideración de los integrantes de la Junta Ejecutiva.

Se solicitó a la UTALAOD, la lista de diversas publicaciones de libros o material jurídico que requiere la DEAP en 2011.

2. ACCIONES DERIVADAS DE LA ELECCIÓN DE LOS COMITÉS CIUDADANOS Y CONSEJOS DE LOS PUEBLOS DEL AÑO 2010

Se remitió a la Secretaría Ejecutiva el informe respecto al cumplimiento de sus instrucciones de notificar personalmente a las representaciones de los partidos políticos, el acuerdo ACU-20-2010 del Consejo General, por el que se declara el inicio formal de los trabajos atinentes al proceso para la elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010. Asimismo, se notificó el acuerdo del Comité Especial para la coordinación y seguimiento al proceso de elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010, previa solicitud de certificación a la UTAJ.

Ahora bien, se remitió al Titular de la UTALAOD, la respuesta a la solicitud de revisión de documentos para el proceso de registro de fórmulas en la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010, realizándose las observaciones que se consideraron pertinentes para un mejor funcionamiento del formato propuesto.

También, se remitieron a la Secretaría Ejecutiva las observaciones del contenido y la presentación del Curso de Capacitación en línea diseñado por la DECEyEC, referente a la

organización del proceso electivo de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010.

Se acudió a la reunión de trabajo relativa a la programación de actividades que desarrollarán las direcciones distritales en el mes de agosto, organizada por la UTALAOD; posteriormente, se remitió el cuadro que contienen las propuestas de actividades extraordinarias que la DEAP podría desarrollar de manera conjunta con las direcciones distritales en el proceso de elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010.

De esta forma, se remitieron al Secretario Ejecutivo las observaciones del "Catálogo de Preguntas y Respuestas" para la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010, propuestas por esta Dirección Ejecutiva.

Personal de esta Dirección Ejecutiva coadyuvó en la difusión de la elección en comento, así como en el registro de los ciudadanos que participaron; destacándose que el personal comisionado aún continúa en la Dirección Distrital VIII.

Por último, se trabajó en el proyecto de *Criterios para la Asignación de los integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos*.

3. ACTIVIDADES EN MATERIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Se elaboró el proyecto de "Lineamientos para el Registro de Organizaciones Ciudadanas", con ello, el proyecto de acuerdo respectivo.

De igual forma, se elaboró el "Reglamento en materia de Propaganda que podrán difundir las Fórmulas Registradas" así como su respectivo acuerdo.

También, se participó con la exposición del tema "Registro de Organizaciones Ciudadanas" en los cursos de capacitación que organizó la DECEyEC, para el personal de las 40 direcciones distritales.

Por otra parte, se elaboraron los formatos para la sustanciación del proceso para conocer de las inconformidades que se presentan contra conductas que contravengan las disposiciones en materia de propaganda en la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010, mismos que estarán a disposición de las 40 direcciones distritales de este Instituto.

Por último, se atendieron diversas llamadas telefónicas de ciudadanos y personal adscrito a diferentes direcciones distritales, respecto a las dudas en torno al registro de organizaciones ciudadanas para el año 2010.

2. OBJETIVOS ALCANZADOS

Nombre del proyecto (ordinario)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Planeación, coordinación, supervisión y control de los proyectos y recursos de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas. (06-01-03-04-17) (enero-diciembre)	26%	26%	100%	78%	
Financiamiento, registro y seguimiento a las asociaciones políticas. (06-02-07-09-01) (enero-diciembre) Metas del Proyecto:					
Dar seguimiento al financiamiento público de los partidos políticos para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes, así como de las que tienen el carácter de específicas.	25%	25%	100%	75%	
Tramitar las solicitudes de registro de organización de ciudadanos interesados en constituirse como agrupaciones políticas locales.	60%	60%	100%	60%	
Dar seguimiento al procedimiento para verificar que las agrupaciones políticas locales cumplan con las obligaciones a que se sujetan durante su existencia.	43%	43%	100%	57%	
Sustanciación de quejas administrativas, desarrolladas por la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas. (06-03-07-09-02) (enero-diciembre) Metas del Proyecto:					
Elaborar el informe de la sustanciación de las quejas turnadas a la DEAP.	26%	26%	100%	78%	
Elaborar informe sobre los dictámenes y resoluciones de las solicitudes de ciudadanos interesados en constituirse como agrupaciones políticas locales.	100%	100%	100%	100%	

3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

Proyecto (ordinario)	Actividades a realizar	# de actividades	Observaciones
Planeación, coordinación, supervisión y control de los proyectos y recursos de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas. (06-01-03-04-17) (enero-diciembre)	Informe	32	
Financiamiento, registro y seguimiento a las asociaciones políticas. (06-02-07-09-01) (enero-diciembre) Metas del Proyecto:			
Dar seguimiento al financiamiento público de los partidos políticos para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes, así como de las que tienen el carácter de específicas.	Ministración	42	
Tramitar las solicitudes de registro de organización de ciudadanos interesados en constituirse como agrupaciones políticas locales.	Informe	2	
Dar seguimiento al procedimiento para verificar que las agrupaciones políticas locales cumplan con las obligaciones a que se sujetan durante su existencia.	Informe	3	
Sustanciación de quejas administrativas, desarrolladas por la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas. (06-03-07-09-02) (enero-diciembre) Metas del Proyecto:			
Elaborar el informe de la sustanciación de las quejas turnadas a la DEAP.	Informe	11	

INTRODUCCIÓN

Conforme a lo dispuesto en los artículos 88, fracción V y 95, fracciones IX y XI del Código Electoral del Distrito Federal (CEDF); así como en el artículo 46, fracción VII del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE) presenta su tercer informe de actividades, correspondiente al trimestre julio-septiembre de 2010, de los proyectos ordinario y especial (elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010) del Programa Operativo Anual (POA) 2010.

El presente informe se estructura en tres apartados, el primero describe las actividades de los proyectos en los cuales esta Dirección Ejecutiva programó un avance en el cumplimiento de metas durante el trimestre que se reporta; el segundo apartado corresponde a los objetivos alcanzados durante los meses de julio a septiembre; y el tercer apartado, relativo a directrices y actividades a futuro, refiere las actividades a realizar en el cuarto trimestre del año.

1. ACTIVIDADES

1.1 PROYECTO: PLANEACIÓN, COORDINACIÓN Y CONTROL DE LOS PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL (07-01-08-10-05)

La Dirección Ejecutiva llevó a cabo reuniones con los directores de área y el Coordinador de Gestión para determinar las acciones, conocer y valorar los avances de los proyectos en materia de organización y geografía electoral.

Se presentaron 6 informes quincenales de actividades al Secretario Ejecutivo, de los proyectos en materia de organización y geografía electoral del POA 2010, en su ejercicio fiscal ordinario y se coordinó la elaboración del segundo informe trimestral de actividades de la Dirección Ejecutiva. Asimismo, se presentó el informe de seguimiento programático-presupuestal del segundo trimestre a la Secretaría Administrativa.

Se coordinaron e integraron los temas y documentos en materia de organización y geografía electoral para su presentación al Presidente de la Comisión Permanente de Organización y Geografía Electoral (COyGE) e inclusión en la agenda de las 3 sesiones ordinarias (7ª, 8ª y 9ª) celebradas en el trimestre. Al respecto, se elaboraron los 3 informes ejecutivos que fueron remitidos al Secretario Ejecutivo.

La Dirección Ejecutiva participó en 3 sesiones del Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamientos de Bienes Inmuebles; 11 sesiones de la Junta Ejecutiva y 6 sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales.

Se dio seguimiento a las requisiciones de compra de bienes y servicios necesarios para el cumplimiento de los objetivos y metas de los proyectos en materia de organización y geografía electoral, además de recibir y comprobar los recursos relativos al fondo revolvente. Asimismo, se ha supervisado el óptimo aprovechamiento de los recursos humanos, materiales y financieros así como los servicios de apoyo asignados a esta Dirección Ejecutiva.

Se coordinó la elaboración de los anteproyectos de los Programas Institucionales de Organización Electoral y Geografía Electoral 2011, así como, de las fichas descriptivas de las 7 actividades institucionales programadas para 2011. Asimismo, del 27 al 30 de septiembre se capturó el anteproyecto de presupuesto de la Dirección Ejecutiva para el ejercicio fiscal 2011.

Se organizó el traslado y entrega de 92,410 formatos de Manifestación Formal de Afiliación Individual y Voluntaria (FMFAIV), que diversas organizaciones de ciudadanos presentaron ante este órgano electoral con el fin de obtener el registro como Agrupación Política Local (APL), a las instalaciones del Centro Operativo del Registro Federal de Electores ubicadas en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, para su compulsación en el padrón electoral, en el marco del Convenio de Apoyo y Colaboración con el Instituto Federal Electoral (IFE).

Se llevó a cabo la logística de la presentación de la *Estadística de Participación Electoral 2009*, así como el concerniente a los micrositos del *Sistema Electoral del Distrito Federal 2009* y *Sistema de Consulta de Actas Electorales 2009*.

1.2 PROYECTO: INTEGRACIÓN Y MEJORA DEL MARCO NORMATIVO, LOGÍSTICO, PROCEDIMENTAL Y PROGRAMÁTICO EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL PARA LA PREPARACIÓN Y DESARROLLO DE LOS PROCESOS ELECTORALES Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL DISTRITO FEDERAL (07-02-08-10-06)

Se recibieron y sistematizaron los informes trimestrales de actividades en materia de organización y geografía electoral abril-junio, remitidos por los órganos desconcentrados; asimismo, se recibieron los informes relativos a la orientación ciudadana proporcionada, en materia de trámites ante el Registro Federal de Electores.

Se elaboraron, revisaron, integraron y presentaron a la COyGE los informes de avance de proyectos de la Dirección Ejecutiva correspondientes a junio, julio y agosto, y se elaboró el

segundo informe trimestral de actividades del presente año que fue remitido a la Secretaría Ejecutiva.

Se iniciaron los trabajos relativos al análisis de las propuestas presentadas por las direcciones distritales a los Criterios Operativos en materia de Ubicación de Casillas Electorales que se aplicaron en el Proceso Electoral 2008-2009, a efecto de determinar su viabilidad.

Se participó en la 7ª reunión de trabajo convocada por la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAOD), para revisar la programación de las actividades ordinarias que desarrollarían las direcciones distritales en agosto del año en curso.

Se elaboró el anteproyecto de Programa de Organización Electoral 2011 de conformidad con los *Criterios y Lineamientos de Planeación, Programación y Presupuestación del Instituto Electoral del Distrito Federal, Ejercicio Fiscal 2011*, fue remitido al Secretario Ejecutivo para su presentación a la Junta Ejecutiva. Dicho documento también se presentó a los integrantes de la COyGE en su 9ª Sesión Ordinaria, quienes emitieron opinión favorable y enviaron observaciones por conducto de la Junta Ejecutiva, mismas que fueron atendidas en una versión final.

Asimismo, se elaboraron los proyectos de ficha descriptiva de las actividades institucionales de la Dirección de Organización, Modernización y Documentación Electoral para 2011, así como el proyecto de presupuesto y fueron capturados en los sistemas informáticos correspondientes.

1.3 PROYECTO: IMPLANTACIÓN GRADUAL DEL USO DE INSTRUMENTOS TECNOLÓGICOS EN LOS PROCESOS ELECTORALES Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL DISTRITO FEDERAL (07-02-08-10-07)

Se elaboraron los documentos: *Ruta para el inicio de una nueva etapa para adquirir e instrumentar urnas electrónicas del Instituto Electoral del Distrito Federal*; *Informe final de la instrumentación e implementación de las urnas electrónicas del IEDF durante el periodo 2007-2010*; anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del IEDF por el que se declara concluida la etapa experimental del Proyecto "Urna Electrónica"; y anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del IEDF mediante el cual se aprueba adquirir urnas electrónicas, para ser presentados a la COyGE.

Se elaboró el documento *Estrategia para la adquisición e implementación gradual del uso de urnas electrónicas en el Proceso Electoral Local 2011-2012, en el Distrito Federal y la propuesta para la utilización de escáneres de reconocimiento óptico para la realización de los cómputos distritales del proceso electoral local 2011-2012*, al respecto, se llevó a cabo una

reunión de trabajo con personal técnico de la empresa ID Soluciones Integradas, con el fin de analizar aspectos relacionados con la funcionalidad de los escáneres.

1.4 PROYECTO: REVISAR Y EVALUAR LA FUNCIONALIDAD Y, EN SU CASO, REDISEÑAR LOS MATERIALES Y LOS DOCUMENTOS ELECTORALES, ASÍ COMO LOS APOYOS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD (07-02-08-10-08)

Se analizaron las características de algunos materiales y documentos electorales, con el fin de evaluar su funcionalidad; inició el desarrollo de las investigaciones para el diseño y rediseño de la documentación y materiales electorales a utilizarse en próximos procesos electorales y de participación ciudadana con la información proporcionada por los órganos electorales de Campeche, Coahuila y el Estado de México, sobre diseños de documentación y materiales electorales con características especiales para personas con discapacidad con los que se cuenta. Al mismo tiempo, se inició con la elaboración de una propuesta de rediseño de la caja paquete y la marcadora de credencial.

Asimismo, se inició con el análisis de la información obtenida de las encuestas realizadas a funcionarios de casilla de la elección local intermedia 2009 y la *Estadística de las encuestas de opinión aplicadas a los funcionarios de MDC del Proceso Electoral 2008-2009 (Escrutador y Secretario)*.

1.5 PROYECTO: REHABILITAR LOS MATERIALES ELECTORALES SUSCEPTIBLES DE REUTILIZARSE EN PRÓXIMOS PROCESOS ELECTORALES Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE SE CELEBREN EN EL DISTRITO FEDERAL (07-02-08-10-09)

Concluyó la rehabilitación de las cajas paquete electoral, que fueron recuperadas del Proceso Electoral Local 2008-2009, y que son susceptibles de reutilizarse en próximos procesos electorales y de participación ciudadana que se celebren en el Distrito Federal.

Por otra parte, se llevó a cabo el programa de visitas a las bodegas de documentación electoral y de los espacios destinados para los materiales electorales en las 40 sedes de las direcciones distritales, la sistematización de la información obtenida, se elaboró una nota informativa para la COyGE y se realizó el informe conjunto del programa en coordinación con la Secretaría Administrativa, la UTALAO y esta Dirección Ejecutiva para informar al Secretario Ejecutivo.

Se elaboró el acta de cierre de la destrucción de los materiales no susceptibles de ser reutilizados en procesos electorales y de participación ciudadana. Como parte de esta actividad, se remitió a la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ) la video grabación de la conclusión de la trituración en las instalaciones de la empresa ZV Diseños S.A. de C.V., y se

elaboró una nota informativa en la que se analizan las propuestas para el destino final del producto de la destrucción de los materiales electorales no susceptibles de ser reutilizados de 2009.

1.6 PROYECTO: ACTUALIZACIÓN DEL MARCO GEOGRÁFICO ELECTORAL LOCAL Y SEGUIMIENTO A CONVENIOS DE COLABORACIÓN REGISTRAL CON EL IFE (07-03-08-10-10)

Derivado de los trabajos de actualización y adecuación del Marco Geográfico Electoral, se asistió a reuniones de trabajo con los funcionarios de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores del IFE para las actividades de la cartografía electoral del Distrito Federal 2010.

A su vez, se entregaron ejemplares de la Memoria Histórica Electoral del Distrito Federal y se reprodujeron los prosccenios para el "Taller de Fiscalización" impartido por el IEDF y el Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF), y el Cartel Promocional "El Nuevo Mapa del Poder Regional".

1.7 PROYECTO: ELABORACIÓN DE ESTUDIOS VINCULADOS CON LA ORGANIZACIÓN Y EL ÁMBITO GEOGRÁFICO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL (07-03-08-10-11)

En el marco de la elaboración de estudios estadísticos, se presentó la publicación y el disco compacto de la *Estadística de las elecciones locales 2009. Participación Electoral*, así como los micrositos *Sistema Electoral del Distrito Federal* y *Sistema de consulta de Actas electorales 2008-2009*.

En relación con el comportamiento del voto nulo en las elecciones 2009, se incluyeron las sugerencias de los Consejeros Electorales al documento *Análisis descriptivo del Voto Nulo en las Elecciones locales del Distrito Federal 2009*, al *Sistema de consulta de imágenes digitales del voto nulo* y a la versión ejecutable del *Catálogo digital de votos nulos de las elecciones locales 2009*.

Con respecto a la elaboración de un análisis estadístico sobre las experiencias efectuadas en el IFE y en el IEDF, para determinar el número de distritos electorales locales, se inició la investigación de las experiencias de los institutos electorales locales de las 32 entidades federativas a fin de elaborar un compendio documental.

En materia de distribución de los materiales generados por el área, en los eventos de difusión de los productos se entregaron diversas publicaciones. En el mismo sentido, se atendieron

- diversas solicitudes de información estadística planteadas a nivel interno, externo y de la Oficina de la Información Pública (OIP).

En el marco de las actividades de planeación, programación y presupuestación del IEDF, durante este trimestre se elaboraron el anteproyecto de Programa de Geografía Electoral 2011, las fichas descriptivas del POA 2011 y el anteproyecto de presupuesto de la Dirección de Geografía, Estadística y Estudios Electorales.

Respecto a la administración de documentos, se concluyó el expurgo de los expedientes de la DEOyGE del periodo 2005-2008, se asistió a la 4ª y 5ª Sesiones Ordinarias del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD), se emitieron observaciones a diversos documentos y se atendió a personal del área de archivo institucional para dar cumplimiento al calendario de visitas de revisión en cuanto a medidas de conservación y preservación.

1.8 PROYECTO: GENERACIÓN DE HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS GEOELECTORALES PARA SU APLICACIÓN EN LA ORGANIZACIÓN DE PROCESOS ELECTORALES LOCALES Y PROCEDIMIENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (07-03-08-10-12)

Se realizaron los procesos de actualización de las bases de datos del Padrón Electoral en el Centro de Información Geoelectoral a nivel nominativo con corte al 31 de octubre de 2009, 31 de marzo y 30 de abril de 2010, así como su respaldo y de la Lista Nominal a nivel nominativo, con corte al 31 de agosto de 2010.

Se asistió en comisión a las oficinas del Centro de Impresión del Registro Federal de Electores en la ciudad de Guadalajara, Jalisco para entregar 73 cajas con los FMFAIV, de las organizaciones de ciudadanos que solicitaron su registro como APL, para su respectiva compulsa; se dio seguimiento a la entrega de los resultados y a la firma del Anexo Técnico Número Tres con la Secretaría Técnica Normativa de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE), el cual se encuentra en la Secretaría Ejecutiva del IFE en proceso de firma de los funcionarios dicha institución.

1.9 PROYECTO: PLANEACIÓN, COORDINACIÓN Y CONTROL DE LOS PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA PARA EL PROCESO DE ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS 2010 (07-01-09-10-02)

La Dirección Ejecutiva llevó a cabo reuniones con los directores de área y el Coordinador de Gestión para determinar las acciones, conocer y valorar los avances y resultados de los proyectos.

Se dio seguimiento a las requisiciones de compra de los bienes y servicios necesarios para el cumplimiento de los objetivos y metas de los proyectos en materia de organización y geografía electoral con miras al proceso de la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010.

Se realizaron ajustes a las fichas descriptivas por proyecto conforme a la nueva Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal.

Para la preparación de la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010 se coordinaron los siguientes trabajos:

- Integración del Catálogo de Colonias y Pueblos Originarios 2010, para su presentación al Comité Especial para la Coordinación y Seguimiento del Proceso para la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010 y al Consejo General el 3 de agosto, fecha en la que fue aprobado, mediante acuerdo ACU-022-10.
- Elaboración y reproducción de los planos individuales por colonia y pueblos originarios para su utilización en la elección.
- Integración del Listado de Ubicación de las Mesas Receptoras de Votación (MRV) para su difusión en los estrados de los órganos desconcentrados y publicación en medios electrónicos.
- Apoyo en la recepción de datos y soporte documental de los integrantes de fórmula que solicitaron su registro para participar en la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010, para su verificación en el Padrón Electoral en su apartado del Distrito Federal.
- Visitas a las bodegas de las 40 sedes distritales para verificar las condiciones físicas en que se encuentran y, en su caso, recomendar las adecuaciones y reparaciones necesarias, a fin de que estén en óptimas condiciones para el proceso de elección.

1.10 PROYECTO: ACCIONES PARA LA IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS ELECTRÓNICOS EN LA ORGANIZACIÓN DE LA ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS EN 2010 (07-02-09-10-03)

Se elaboró una propuesta sobre el uso de lectores de código de barras para la entrega-recepción de los paquetes electivos en la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos de año 2010, la propuesta fue presentada al Secretario Ejecutivo; se realizaron ajustes a la Ficha POA 2010 del programa especial para incorporar la utilización de este instrumento electrónico. Así mismo, se analizó la información sobre las cotizaciones del equipo técnico necesario para la instrumentación del uso de código de barras en la elección en mención.

En apoyo a la difusión del proceso de elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010, se elaboraron propuestas de mensajes y frases susceptibles de ser consideradas en la campaña, así como 2 spots para radio y/o televisión, las cuales se presentaron en el grupo de trabajo que se creó para tal efecto.

1.11 PROYECTO: ORGANIZACIÓN DE LA ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS 2010, EN MATERIA DE DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES (07-02-09-10-04)

Se elaboraron los diseños de boletas y actas de la jornada electiva, carteles y documentación auxiliar para el proceso de elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010. Como parte de los trabajos de preparación para la jornada electiva, se solicitaron presupuestos para la producción de las boletas y líquido indeleble.

Se clasificaron y acondicionaron los materiales electorales y de oficina que serán utilizados en las MRV en el proceso de participación ciudadana a celebrarse el 24 de octubre del año en curso y se planeó la logística para su distribución.

Asimismo, para los actos de promoción de esta elección se elaboraron los carteles "Ubica tu mesa Receptora de Votación" y "Para participar el próximo 24 de octubre en la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010, obtén o actualiza tu Credencial para Votar".

Se requisitó el documento de *Recolección de Requerimientos* para que la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI) desarrollara el Sistema de Seguimiento a la Producción de Documentación Electoral para la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010 y se dio seguimiento al mismo.

Se elaboraron fichas informativas, solicitadas por la Secretaría Ejecutiva para su programa de seguimiento, relacionadas con los temas de: ubicación de MRV; aprobación de la reutilización y habilitación de materiales para la jornada electiva; diseño, aprobación y producción de la documentación de la jornada electiva; y determinar lo relativo a la utilización de líquido o sustancia a utilizar en las MRV.

Se realizó y dio inicio al programa de trabajo para el seguimiento a la producción de las boletas, actas y documentación para la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010 y se capacitó al personal que participará en esa actividad.

Se recibió por parte de los Institutos Electorales de los estados de Zacatecas y Veracruz 3,024 y 8,400 aplicadores de líquido indeleble en calidad de donación, respectivamente; mismos que se trasladaron para su resguardo al almacén de materiales electorales del IEDF.

1.12 PROYECTO: NORMATIVIDAD TÉCNICO-OPERATIVA EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL PARA LA ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS EN EL DISTRITO FEDERAL EN 2010 (07-02-09-10-05)

Se concluyó la elaboración del compendio de *Criterios operativos en materia de organización para la preparación y desarrollo de la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010*, así como el *Manual para el desarrollo de la jornada electiva y los proyectos de acuerdo relativos a la aprobación de diversos materiales y documentación electiva*, mismos que fueron aprobados por el Comité Especial para la Coordinación y Seguimiento al proceso para la elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010, en su sesión del 1 de septiembre del año en curso.

Se dio seguimiento al diseño del Sistema de Ubicación de Domicilios para la Instalación de Mesas Receptoras de Votación (SUDIM 2010) realizado por la UTSI.

El 3 de septiembre de 2010, se llevó a cabo la reunión de trabajo con los órganos desconcentrados, en la cual se presentó y entregó en disco compacto el *compendio de Criterios operativos en materia de organización para la preparación y desarrollo de la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010*; asimismo, se presentó el SUDIM 2010 y se entregaron las contraseñas de usuario.

A partir de esa fecha se dio atención a las consultas de las direcciones distritales y seguimiento al cumplimiento de las disposiciones contenidas en el documento, de lo cual se elaboraron notas informativas que fueron remitidas al Secretario Ejecutivo. Cabe destacar que derivado de lo anterior se realizó lo siguiente:

- Se verificó e integró el listado de lugares en los que se ubicarán las MRV remitido por las direcciones distritales, el cual se presentó a los integrantes del Comité Especial para la Coordinación y Seguimiento al proceso de elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010, en su sesión del 27 de septiembre del año en curso, del cual no se recibieron observaciones;
- Se integró el listado de lugares en los que se instalarán las MRV, el día de la jornada electiva, con el objeto de integrar el listado consolidado que contendrá el Sistema de Consulta de Mesas que se publicará en la página web del Instituto a partir del 4 de octubre de 2010 y para que las direcciones distritales generen el listado que se publicará en sus estrados a partir del 2 de octubre;

- Se integró el catálogo de lugares de mayor afluencia ciudadana del Distrito Federal, que advierte los lugares en los que se publicarán los carteles relativos a la ubicación de las MRV que se instalarán para la jornada electiva el 24 de octubre de 2010.

Asimismo, se revisó, emitieron observaciones y se dio seguimiento hasta que se concretó la firma del Convenio de Apoyo y Colaboración de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal con este Instituto Electoral para el uso de planteles de educación básica en el Distrito Federal, el 10 de septiembre, a fin de que en ellos se ubiquen e instalen las MRV para la elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010, así como los centros de capacitación.

Posteriormente, se remitió a la Dirección General de Operación de Servicios Educativos y a la de Servicios Educativos en Iztapalapa de la Administración Federal en el Distrito Federal, el listado de escuelas públicas en las que se ubicarán las MRV, enviados por las direcciones distritales, en los términos y fechas establecidas en el Convenio de Apoyo y Colaboración signado entre este organismo electoral y la referida Administración Federal.

Se recibió y emitieron observaciones al proyecto de anexo técnico para solicitar la impresión del encarte elaborado por la Unidad Técnica de Comunicación Social y Transparencia (UTCSyT).

Se integró el anteproyecto de *Calendario de Actividades Extraordinarias para los Órganos Desconcentrados*, para la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010, la cual fue remitida a la UTALAO.

En atención a la solicitud que realizó la Secretaría Ejecutiva vía correo electrónico, se revisó e hicieron ajustes al proyecto de *Calendario de actividades para la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010*, integrada por dicha instancia, en lo correspondiente a las actividades sustantivas relativas a la DEOyGE y se reportó el status que guardaban las mismas.

1.13 PROYECTO: ACTUALIZACIÓN DEL CATÁLOGO DE UNIDADES TERRITORIALES Y SU CORRESPONDIENTE CARTOGRAFÍA PARA LA ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS EN 2010 (07-03-09-10-06)

Se firmaron los Anexos Financiero y Técnico (Número Dos) del Convenio de Apoyo y Colaboración con el IFE.

Se concluyó con los trabajos de la actualización cartográfica del *Catálogo de Unidades Territoriales 2010* y derivado de las diversas reformas a la Ley de Participación Ciudadana del

Distrito Federal del 27 de mayo de 2010, se realizaron los trabajos de la elaboración de la Cartografía Electoral del Distrito Federal 2010, teniendo como base de la división territorial a las colonias.

Como parte de los acuerdos tomados, la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores del IFE, a través de la Dirección de Cartografía Electoral, entregó la Lista Nominal de la Delegación Gustavo A. Madero (1,053,496 ciudadanos) con corte al 30 de junio de 2010, en archivo ASCII separado por "I", integrada por la Dirección de Operaciones del Centro de Cómputo y Resguardo Documental (CECYRD) que sirvió para una prueba piloto relacionada con la impresión de los cuadernillos de la Lista Nominal para la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010, que se llevará a cabo el 24 de octubre de 2010. Asimismo, se elabora la propuesta de la logística y del procedimiento que se utilizará para la entrega de la Lista Nominal de Electores definitiva con fotografía.

Como resultado de la publicación de la aprobación y publicación del Catálogo de Colonias y Pueblos Originarios, se atendieron a más de 132 ciudadanos, vía telefónica y de manera personalizada para satisfacer su solicitud de información acerca de la cartografía y del Catálogo de colonias.

A su vez, se recibió la base nominativa del Listado Nominal con corte definitivo al 31 de agosto del 2010 que se procesó para remitirla a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores del IFE para que se imprimieran los cuadernillos de la Lista Nominal de Electores definitiva con fotografía; así como, la recepción de la base cartográfica digital, con fecha de corte 8 de septiembre de 2010, la cual se utilizó para la búsqueda de registros en el Padrón Electoral que no tienen soporte cartográfico de acuerdo al Catálogo de Colonias y Pueblos Originarios.

Se concluyó la digitalización de los planos individuales por colonia para la instalación de las MRV; asimismo se elaboraron y reprodujeron los planos individuales de las colonias que no tuvieron registro de fórmulas, así como, las características de cada una de ellas. También se elaboró el cuadro comparativo de las MRV con más de 5,000 ciudadanos inscritos en la Lista Nominal, con corte al 31 de agosto de 2010.

Se entregaron ejemplares del Cartel Promocional de la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos de año 2010, así como de los planos individuales de las colonias que no tuvieron registros de fórmulas.

1.14 PROYECTO: ELABORACIÓN DE LA ESTADÍSTICA DE LA ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS EN 2010 (07-03-09-10-07)

Se concluyó el análisis del marco jurídico y se inició la integración a una primera versión del proyecto de contenido de la *Estadística de la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010, en el Distrito Federal*.

Se apoyó en la interpretación de los criterios cualitativos y cuantitativos comprendidos en la Ley de Participación Ciudadana que determinan la división de colonias del Distrito Federal, a fin de realizar un análisis estadístico sobre la respectiva subdivisión. Asimismo, se analizó el documento que integra los criterios operativos en materia de organización con la finalidad de detectar actividades para la elaboración del proyecto de contenido de la estadística.

Por otro lado, se revisó el programa de trabajo del *Comité Especial para la Coordinación y Seguimiento del proceso para la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010*, para lo cual, se llevaron a cabo tareas para incorporar información en los formatos de los proyectos y las actividades relevantes para ese proceso electivo.

Se emitieron observaciones al contenido y funcionamiento del *Sistema de Consulta de Colonias y Pueblos Originarios 2010*, se elaboró un flujograma para el registro de fórmulas, se revisaron y actualizaron las MRV con más de 5,000 ciudadanos.

1.15 PROYECTO: GENERACIÓN DE HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS GEOELECTORALES PARA LA CONSULTA DE RESULTADOS DE LA ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS 2010 (07-03-09-10-08)

Para la generación de los insumos de impresión de los cuadernillos de la Lista Nominal por MRV y colonia, se procesó el archivo ASCII del nominativo de la Lista Nominal del Distrito Federal con corte al 31 de agosto de 2010, de los archivos del Catálogo de Colonias y Mesas Receptoras de Votación, y su relación con el ámbito cartográfico a nivel delegación, distrito, localidad, colonia, mesa, sección (completa y compartida) y manzana electoral (compartida con duplicados, triplicados, cuadruplicados y sin compartir), referenciando cada ciudadano a un identificador único de colonia, un distrito electoral local y una MRV por colonia, con lo que se generaron 4 archivos para su envío al IFE; el primero de estos archivos contiene todo el nominativo de la entidad; el segundo, el nominativo de las manzanas duplicadas; el tercero, el nominativo de las manzanas triplicadas y el cuarto, de las cuadruplicadas. Asimismo, se envió el catálogo ASCII de la entidad.

Se concluyó el Sistema de Consulta de Colonias y Pueblos Originarios 2010, con los planos y datos de las colonias y las MRV, y se colocó en la página de internet del Instituto para su consulta.

Se inició el tratamiento a la base de datos de subdivisión de colonias, para su empleo en los informes de la evolución del padrón electoral y de la lista nominal.

Se buscó y verificó en las bases de datos de la Lista Nominal del servidor Sun FIRE con Oracle 10g, a los ciudadanos que solicitaron su registro para la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010, así como el envío de los registros de los ciudadanos no localizados al IFE para su validación. En el periodo de registro comprendido del 5 al 12 de septiembre, se recibieron 47,029 registros de los cuales se encontraron 45,576 y no se encontraron 1,453. A solicitud del titular de la UTSI, Mtro. Jaime Alfredo González Amaro, se verificó que estuvieran en Lista Nominal 6,757 registros de los cuales 4,983 fueron encontrados y 1,774 no encontrados.

En lo relativo al Anexo Técnico Número Dos, se dio seguimiento a los compromisos adquiridos por la DEOyGE en relación a la entrega a la DERFE de la relación con los nombres de los integrantes de las fórmulas registradas para conformar los Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos del año 2010, y el directorio del IEDF incluyendo sus órganos desconcentrados, para ser utilizado en el sistema de atención a ciudadanos IFETEL.

Se concluyó la elaboración del Catálogo de preguntas y respuestas para la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010, que se utilizará para atender consultas ciudadanas en el Centro de Información Telefónica del IEDF (CITIEDF), asimismo se continúa con la actualización de las herramientas informáticas para el mismo con la integración de los archivos de consulta al sistema, para que inicie su operación el 4 de octubre.

OTRAS ACTIVIDADES

Se participó en la reunión del Comité Técnico Especializado en Materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles (CTEMAABI), referente a la solicitud de arrendamiento de la nueva sede del Distrito XXV. Se actualizó el dictamen técnico que la DEOyGE elaboró sobre las condiciones físicas y operativas de la bodega del Distrito XXV y se realizó una visita de trabajo a esa dirección distrital para verificar las condiciones físicas del lugar en el que se instalará la bodega distrital.

En cuanto a solicitudes de préstamo de material electoral: se proporcionaron a la Dirección Distrital XXI, 6 cancelos y 6 urnas tradicionales; a la Delegación Tláhuac se proporcionaron urnas, cancelos y crayones que fueron utilizados en la elección de Coordinador Territorial del

Pueblo de San Francisco Tlaltenco, que se llevó a cabo el 25 de julio del año en curso; asimismo, se consultó al Instituto Politécnico Nacional (IPN) sobre la viabilidad de adquisición del líquido indeleble; se realizaron las gestiones y actividades para adecuar los sellos "PARTICIPÓ" para la misma elección; además, se prepararon y entregaron los documentos y los materiales electorales que fueron utilizados en la elección de Coordinador Territorial en el Pueblo de San Andrés Mixquic el 26 de septiembre; finalmente, se actualizó el expediente relacionado con el préstamo de materiales electorales a la Delegación Tláhuac durante el presente año.

Se atendieron las solicitudes de información pública No. 366/10 sobre aspectos relacionados con las urnas electrónicas del IEDF y No. 378/10 sobre aspectos relacionados con medios alternos de votación.

Se prestó a la Unidad del Centro de Formación y Desarrollo, 1 escáner de lectura óptica que fue utilizado en la evaluación de los exámenes de conocimientos aplicados a los participantes en el *Segundo Concurso de Promoción o Movilidad Horizontal para cubrir las plazas vacantes de la rama administrativa*.

Se atendieron 2 visitas de personal de la Contraloría General al Almacén de Materiales Electorales del IEDF y 1 de supervisión de la Directora Ejecutiva.

Se realizaron observaciones y comentarios a los siguientes documentos: anteproyecto de Políticas y Programas Generales del Instituto Electoral del Distrito Federal (versión julio de 2010); así como al proyecto de Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral del Distrito Federal (PGDIEDF) 2010-2013 y al proyecto de Lineamientos Generales para la Supervisión, Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo 2010-2013; se identificó la línea de acción que vincula a la DEOyGE con el Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal, factible de considerar para su atención, la cual se envió vía correo electrónico a la Unidad Técnica de Planeación, Seguimiento y Evaluación (UTPSyE); acuerdo de colaboración en materia de Servicio Social, que celebró este Instituto con la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI) de la Secretaría de Educación Pública (SEP), a través de la Subdirección de Enlace Operativo; así como a las observaciones a dicho instrumento que emitió la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ).

Se recibió, clasificó y empacó diverso material de difusión de la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010, que fue entregado a las 16 delegaciones políticas y a los 40 distritos electorales locales, en apoyo a la UTCSyT y a la Dirección Ejecutiva de Capacitación y Educación Cívica (DECEyEC).

Se transformaron 40 archivos de formato de hoja de cálculo (Excel) a un programa de diseño (Ilustrador) para su producción y se emitió opinión técnica sobre el cartel *Relación de Colonias y/o Pueblos Originarios 2010*, para su producción en Talleres Gráficos de México.

Personal de la Dirección Ejecutiva asistió a las direcciones distritales para apoyar en actividades de difusión de la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010; y al registro de las fórmulas que participarán en ella. Asimismo, a solicitud de la UTCST se participó en actividades de difusión en diversos puntos de la ciudad y con la pega de carteles.

Se revisaron y emitieron observaciones a los siguientes documentos: *Programa de Trabajo del Comité Especial para la Coordinación y Seguimiento del proceso para la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010*; Propuesta de campaña de información para difundir a las comunidades la subdivisión que, en su caso se haya realizado; al anteproyecto de Convocatoria para la elección de Comités Ciudadanos a celebrarse el 24 de octubre de 2010, esta última elaborada por la UTALAOD; así como a la versión de anteproyecto de Convocatoria integrada por la Secretaría Ejecutiva.

Se colaboró en la revisión y análisis del escrito que presentaron los ciudadanos que se ostentaron como la representación vecinal de la Unidad Territorial de San Jerónimo Lidice, de la Delegación Magdalena Contreras, a efecto de integrar los puntos sobre los que versaría la contestación que este Instituto realizaría a dicha solicitud.

Se elaboró y remitió por oficio, la información relativa al requerimiento efectuado por el Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF), concerniente al pronunciamiento de las colonias a las que pertenecen 28 secciones electorales (en atención al oficio IEDF/UTAJ/1510/2010), así como de las colonias a las que pertenecen 12 secciones más (en atención a los oficios SECG-IEDF/1656/10 e IEDF/UTAJ/1625/2010) que señaló dicha autoridad jurisdiccional.

Se realizaron diversas observaciones al proyecto del *Convenio de apoyo y colaboración en materia de impresión de documentación que celebrarían este Instituto y Talleres Gráficos de México*, mismas que se enviaron a la UTAJ para su atención. Posteriormente, se elaboró información al respecto, solicitada por el titular de dicha área y se revisó la versión final del proyecto.

Se colaboró en la elaboración del proyecto de acuerdo del *Comité Especial para la coordinación y seguimiento al proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010 del Instituto Electoral del Distrito Federal*, respecto a la excepción del criterio por el que, "de cada 5,000 ciudadanos inscritos en la Lista Nominal de Electores con fecha de corte al 31 de agosto de 2010, se instalaría una MRV, aplicable para diversas colonias

del Distrito Federal de dicho proceso de elección". Cabe mencionar que dicho proyecto fue aprobado mediante el acuerdo COECC-17/10.

En cumplimiento a las instrucciones recibidas por el Secretario Ejecutivo mediante oficio SECG-IEDF/1840/10, se elaboró de manera conjunta con la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP) el *anteproyecto de Criterios para la integración de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010*, mismo que se remitió por oficio a la Secretaría Ejecutiva.

2. OBJETIVOS ALCANZADOS

Nombre del proyecto (ordinario)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Planeación, coordinación y control de los proyectos de la Dirección Ejecutiva en materia de organización y geografía electoral. (07-01-08-10-05) (enero-diciembre)	27%	24%	113%	72%	La meta alcanzada corresponde a: 3 informes ejecutivos de la COyGE ; 5 informes quincenales, y 1 informe de seguimiento programático-presupuestal del segundo trimestre.
Integración y mejora del marco normativo, logístico, procedimental y programático en materia de organización electoral para la preparación y desarrollo de los procesos electorales y de participación ciudadana en el Distrito Federal. (07-02-08-10-06) (enero-diciembre)					
Identificar las áreas de mejora y seleccionar los mecanismos de actualización de los documentos normativos que se refieren a la organización, documentación y materiales electorales con los que cuenta la DEOyGE.	75%	0%	75%	75%	Se analizan las propuestas enviadas por los funcionarios distritales para determinar su viabilidad.
Realizar reuniones de trabajo en materia de organización electoral, con funcionarios de las direcciones distritales.	0%	0%	0%	0%	Meta programada para el cuarto trimestre del año.

INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL

Nombre del proyecto (ordinario)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Integrar los informes de cumplimiento de actividades y metas.	24%	17%	141%	70%	El excedente se verá reflejado en el cuarto informe trimestral de actividades.
Implantación gradual del uso de instrumentos tecnológicos en los procesos electorales y de participación ciudadana en el Distrito Federal. (07-02-08-10-07) (enero-diciembre)					
Coadyuvar en el seguimiento a la fabricación industrial de las urnas electrónicas (Art. 116, párrafo II y V del CEDF).	0%	0%	0%	0%	Las metas programadas no se han cumplido en virtud de que a la fecha no ha iniciado la adquisición de las urnas electrónicas.
Adecuar y complementar el marco procedimental para la utilización de urnas electrónicas (Art. 116, párrafo II y V del CEDF).	0%	0%	0%	0%	Meta programada para el cuarto trimestre del año. El logro de esta meta depende de la adquisición de las urnas electrónicas industriales.
Revisar y evaluar la funcionalidad y, en su caso, rediseñar los materiales y los documentos electorales, así como los apoyos a personas con discapacidad. (07-02-08-10-08) (julio-diciembre)					
Investigar productos existentes en materia de documentación, materiales y apoyos a personas con discapacidad en el ámbito electoral.	0%	100%	0%	0%	Se inició con la investigación de referencias en materia de documentación, materiales electorales y elementos de apoyo a personas con discapacidad. Se tiene contemplada la visita a instituciones que dan atención a personas con discapacidad, con el propósito de ampliar la información con la que se cuenta, cabe señalar que actualmente se tiene un avance del 80%.

INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL

Nombre del proyecto (ordinario)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Desarrollar propuestas de diseño de materiales documentación y elementos de apoyo para personas con discapacidad y elaborar prototipos, en su caso.	0%	0%	0%	0%	Meta programada para el cuarto trimestre del año. Se inició el desarrollo de propuestas de diseño de documentación, materiales electorales y elementos de apoyo a personas con discapacidad.
Rehabilitar los materiales electorales susceptibles de reutilizarse en próximos procesos electorales y de participación ciudadana que se celebren en el Distrito Federal. (07-02-08-10-09) (enero-diciembre)					
Rehabilitar materiales electorales	51%	25%	204%	61%	En el tercer trimestre se adelantó el cumplimiento de la meta programada para el cuarto trimestre, en virtud de la celebración de la elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010.
Destruir la documentación y materiales electorales.	0%	0%	0%	100%	Meta concluida en el segundo trimestre.
Actualización del marco geográfico electoral local y seguimiento a convenios de colaboración registral con el IFE. (07-03-08-10-10) (enero-diciembre)					
Actualizar la base cartográfica digital local con apoyo de las gestiones ante el IFE en relación con la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores del IFE, lo que permita cumplir de manera permanente con las solicitudes internas y externas de información en materia de organización y geografía electoral.	0%	0%	0%	0%	La meta de la actualización de la base cartográfica digital local está programada para finalizar el cuarto trimestre del año. Se inició con el análisis de las modificaciones en la base cartográfica electoral digital local para su incorporación y actualización. Derivado de ello, se lleva un avance del 72%.
Elaborar el diagnóstico de la división distrital (Preliminar)	0%	0%	0%	0%	Meta programada para el cuarto trimestre del año.

INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL

Nombre del proyecto (ordinario)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Elaboración de estudios vinculados con la organización y el ámbito geográfico electoral del Distrito Federal. (07-03-08-10-11) (enero-diciembre)					
Elaborar un análisis estadístico sobre las experiencias efectuadas en el IFE y en el IEDF, para determinar el número de distritos electorales locales.	40%	0%	40%	0%	Meta programada para concluir en el cuarto trimestre del año. El total del avance sobre el proyecto se verá reflejado en el cuarto trimestre y en el informe anual.
Publicar la Estadística de Participación electoral de 2009.	10%	0%	10%	100%	El evento de presentación de la Estadística de Participación electoral 2009 tuvo verificativo el 30 de agosto de 2010.
Elaborar un análisis descriptivo del comportamiento del voto nulo en las elecciones locales de 2009.	0%	0%	0%	100%	Meta concluida.
Generación de herramientas informáticas geoelectorales para su aplicación en la organización de procesos electorales locales y procedimientos de participación ciudadana. (07-03-08-10-12) (enero-diciembre)					
Generar documentos analíticos del padrón electoral y lista nominal.	28%	0%	28%	78%	Esta meta se encuentra programada para concluirse en el segundo y cuarto trimestres en la ficha POA, a la fecha se ha generado uno de los dos documentos programados y se inició el segundo.
Integrar los resultados definitivos de la participación electoral 2009 al respectivo sistema informático de consulta.	0%	0%	0%	100%	Meta concluida.

INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL

Nombre del proyecto (extraordinario)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Planeación, coordinación y control de los proyectos de la Dirección Ejecutiva para el proceso de elección de comités ciudadanos 2010. (07-01-09-10-02) (marzo-octubre)	25%	25%	100%	75%	La meta programada en el trimestre se cumplió al 100% durante el mes de septiembre.
Acciones para la implantación de sistemas electrónicos en la organización de la elección de comités ciudadanos en 2010. (07-02-09-10-03) (marzo-diciembre)	0%	0%	0%	0%	Meta programada para el cuarto trimestre del año. Se está en espera de que se tome la decisión respecto del uso de los lectores de códigos de barras.
Organización de la elección de comités ciudadanos 2010, en materia de documentación y materiales electorales. (07-02-09-10-04) (enero-diciembre)					
Elaborar los anteproyectos de Acuerdo del Consejo General del Instituto, en materia de documentación y materiales electorales que se utilizarán en la elección de los comités ciudadanos.	40%	0%	40%	100%	Meta concluida.
Realizar las propuestas de diseños de la documentación electiva; rehabilitar los materiales electorales para su reutilización; así como destruir la documentación electiva utilizada y sobrantes no utilizados; también aquellos materiales electorales no susceptibles de ser reutilizados durante la elección de comités ciudadanos.	41%	0%	41%	74%	Es preciso señalar, que se alcanzó el 100% de avance en cuanto a la elaboración de los diseños de la documentación electiva; así como en la rehabilitación de los materiales electorales.
Distribuir la documentación y materiales electorales necesarios a los órganos desconcentrados.	0%	0%	0%	0%	Meta programada para el cuarto trimestre del año.

INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL

Nombre del proyecto (extraordinario)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Normatividad técnico-operativa en materia de organización electoral para la elección de comités ciudadanos en el Distrito Federal en 2010. (07-02-09-10-05) (enero-septiembre)					
Elaborar el compendio con los documentos técnico normativos y sistemas de información relativos a la organización, documentación y materiales requeridos para el desarrollo de la elección de comités ciudadanos en el Distrito Federal en 2010.	25%	25%	100%	100%	El 3 de agosto se aprobaron ajustes a las fichas POA para el programa especial, por lo que en este proyecto se reprogramaron las metas, de las cuales la relativa al <i>Compendio de criterios operativos y sistemas de información</i> se concluyó al 100%, mismos que fueron aprobados por el Comité Especial el 1 de septiembre, así como el <i>Manual para el desarrollo de la jornada electiva</i> y los proyectos de acuerdo relativos a la aprobación de diversos materiales y documentación electiva.
Realizar reuniones de trabajo en materia de organización electoral con funcionarios de las direcciones distritales para el desarrollo de las actividades relativas a la elección de comités ciudadanos en el Distrito Federal en 2010.	33%	33%	33%	33%	Una vez aprobado el <i>Compendio de criterios operativos en materia de organización</i> , el 3 de septiembre del año en curso se llevó a cabo la primera reunión de trabajo con los funcionarios distritales. Las reuniones restantes se realizarán en el siguiente trimestre.
Actualización del catálogo de unidades territoriales y su correspondiente cartografía para la elección de comités ciudadanos en 2010. (07-03-09-10-06) (enero-diciembre)					
Elaborar el Catálogo de Unidades Territoriales.	0%	0%	0%	100%	Meta concluida.

INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL

Nombre del proyecto (extraordinario)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Elaborar los planos temáticos de resultados del proceso de la elección de comités ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010.	0%	0%	0%	0%	Meta programada para el cuarto trimestre del año.
Elaborar el anexo del Convenio de Apoyo y Colaboración con el IFE.	50%	0%	50%	100%	En julio se concluyó con la meta programada.
Elaboración de la estadística de la elección de comités ciudadanos en 2010. (07-03-09-10-07) (marzo-diciembre)	45%	0%	45%	45%	Esta meta se programó para concluirla en el cuarto trimestre del año.
Generación de herramientas informáticas geoelectorales para la consulta de resultados de la elección de comités ciudadanos 2010. (07-03-09-10-08) (febrero-diciembre)					
Desarrollar el sistema de consulta de las elecciones de comités ciudadanos 2010.	13%	0%	13%	0%	Debido a las modificaciones a la Ley de Participación Ciudadana esta meta se reprogramó para el cuarto trimestre, a la fecha se ha realizado un avance del 13%.
Desarrollar el sistema de consulta de unidades territoriales 2010.	0%	0%	0%	100%	Meta concluida.

3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

Proyecto (ordinario)	Actividades a realizar	# de actividades	Observaciones
Planeación, coordinación y control de los proyectos de la Dirección Ejecutiva en materia de organización y geografía electoral. (07-01-08-10-05) (enero-diciembre)	Planear y orientar las acciones de las direcciones de área responsables de la operación de los proyectos; informar a la Secretaría Ejecutiva e integrantes de la Comisión de Organización y Geografía Electoral (COyGE) sobre los avances y resultados en la aplicación de los programas y proyectos de organización y geografía electoral; dar seguimiento a la correcta	6	Como producto de las actividades a realizar, se elaborarán 9 informes de avances y de resultados.

INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL

Proyecto (ordinario)	Actividades a realizar	# de actividades	Observaciones
	aplicación y ejercicio del presupuesto asignado a la Dirección Ejecutiva. Gestionar los requerimientos de bienes y servicios por proyecto; informar a la Secretaría Ejecutiva sobre la participación de la Dirección Ejecutiva en las sesiones de trabajo de la COyGE; coordinar la elaboración de documentos y anteproyectos de acuerdo para su presentación al Secretario Ejecutivo, Junta Ejecutiva y COyGE en materia de organización y geografía electoral.		
Integración y mejora del marco normativo, logístico, procedimental y programático en materia de organización electoral para la preparación y desarrollo de los procesos electorales y de participación ciudadana en el Distrito Federal. (07-02-08-10-06) (enero-diciembre)	Revisar e integrar los informes trimestrales y anual de actividades de la Dirección Ejecutiva para su envío al Secretario Ejecutivo.	1	
	Elaborar, revisar e integrar los reportes e informes de avance en los proyectos de la Dirección Ejecutiva.	3	
	Recibir por parte de los órganos desconcentrados, los informes trimestrales sobre las actividades en materia de organización y geografía electoral.	1	
	Integrar el anteproyecto de presupuesto y POA 2011 de la Dirección de Organización, Modernización y Documentación Electoral.	1	
	Convocar a los órganos desconcentrados seleccionados a las reuniones de análisis y revisión de propuestas a los documentos normativos en materia de organización electoral que correspondan.	2	
	Preparar y conducir las reuniones de análisis y definición de propuestas de los documentos normativos en materia de organización electoral sobre casillas electorales; asistentes electorales; paquetes electorales e integración	2	

INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL

Proyecto (ordinario)	Actividades a realizar	# de actividades	Observaciones
	de expedientes electorales que se tengan con los órganos desconcentrados.		
	Integrar el informe relativo a las acciones realizadas en el marco del desarrollo del proyecto relativo a la mejora del marco normativo, logístico, procedimental y programático en materia de organización electoral, para su presentación a la COyGE y al Secretario Ejecutivo.	1	
Implantación gradual del uso de instrumentos tecnológicos en los procesos electorales y de participación ciudadana en el Distrito Federal (07-02-08-10-07) (enero-diciembre)	Participar en las reuniones de trabajo del Grupo supervisor en la adquisición de urnas electrónica y atender los acuerdos y solicitudes de información que se generen, en el ámbito de su competencia.	1	A la fecha no ha sesionado el Grupo Supervisor para la Adquisición de Urnas Electrónicas.
Revisar y evaluar la funcionalidad y, en su caso, rediseñar los materiales y los documentos electorales, así como los apoyos a personas con discapacidad (07-02-08-10-08) (julio-diciembre)	Analizar la información recibida de los órganos electorales (federal o locales), con el fin de valorar si su aplicación puede mejorar la funcionalidad de la documentación y los materiales electorales.	2	
	Sistematizar la información recibida de los órganos electorales federales, locales y órganos desconcentrados respecto a los diseños de la documentación y los materiales electorales.	1	
Rehabilitar los materiales electorales susceptibles de reutilizarse en próximos procesos electorales y de participación ciudadana que se celebren en el Distrito Federal (07-02-08-10-09) (enero-diciembre)	Ninguna.	0	En virtud de que se concluyó con la rehabilitación de materiales electorales programada, no se incluyen actividades a realizar.
Actualización del marco geográfico electoral local y seguimiento a convenios de colaboración registral con el IFE. (07-03-08-10-10)	Modificación a la base cartográfica electoral digital local para su correspondiente incorporación y actualización.	1	

INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL

Proyecto (ordinario)	Actividades a realizar	# de actividades	Observaciones
(enero-diciembre)	Seguimiento a los Anexos Técnicos suscritos con el IFE en materia de organización, registro de electores y geografía electoral.	1	
	Seguimiento a la revisión de la distritación local actual, así como las que se deriven de un cambio de escenario de la misma.	1	
Elaboración de estudios vinculados con la organización y el ámbito geográfico electoral del Distrito Federal. (07-03-08-10-11) (enero-diciembre)	Recopilación y análisis de información relacionada con los factores demográficos que inciden en la determinación del número de distritos en que se divide el ámbito electoral federal y local en México.	1	
	Investigación, recopilación y procesamiento de información vinculada con experiencias que en materia de redistribución han efectuado algunos órganos electorales del país.	1	
	Elaboración de una propuesta de documento relacionado con las experiencias efectuadas en los órganos electorales federales y locales, acerca del método para determinar el número de distritos electorales.	1	
	Presentar a la COyGE y a la Junta Ejecutiva, del compendio y/o documento que contenga información sobre las experiencias que en materia de redistribución han efectuado algunos órganos electorales.	1	
Generación de herramientas informáticas geoelectorales para su aplicación en la organización de procesos electorales locales y procedimientos de participación ciudadana.	Revisar, analizar y procesar la información del padrón electoral y de la lista nominal actualizada por el RFE, para la actualización de las bases de datos del padrón electoral del Distrito Federal.	1	Esta actividad está programada para concluir en el cuarto trimestre.

INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL

Proyecto (ordinario)	Actividades a realizar	# de actividades	Observaciones
(07-03-08-10-12) (enero-diciembre)	Generar y entregar la información estadística del padrón electoral y de la lista nominal del Distrito Federal, en medios impresos, ópticos y magnéticos, a las instancias del IEDF y partidos políticos.	1	Esta actividad está programada para concluir en el cuarto trimestre.
	Elaborar documentos analíticos del padrón electoral y de la lista nominal a nivel entidad, delegación, distrito y sección.	1	Esta meta está programada para concluir en el cuarto trimestre. A la fecha se ha concluido uno de dos documentos.
	Enviar a través de correo electrónico los estadísticos del padrón electoral y de la lista nominal, a los órganos desconcentrados.	1	Esta actividad está programada para concluir en el cuarto trimestre.

Proyecto (extraordinario)	Actividades a realizar	# de actividades	Observaciones
Planeación, coordinación y control de los proyectos de la Dirección Ejecutiva para el proceso de elección de comités ciudadanos (07-01-09-10-02) (marzo-octubre)	Realizar reuniones de trabajo con las direcciones de área y de gestión para acordar las acciones de seguimiento y valoración de los proyectos asignados en la organización del proceso de elección de comités ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010; coordinar la elaboración de documentos y anteproyectos de acuerdo para su presentación al Secretario Ejecutivo y al Presidente de la COyGE para su consideración; coordinar la elaboración de los diversos informes de avance y resultados obtenidos en cada uno de los proyectos relativos al proceso electivo de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010 para su presentación al Secretario Ejecutivo y demás instancias de dirección del Instituto. Dar seguimiento a la correcta aplicación y	4	Como producto de las actividades a realizar, se coordinará la elaboración de un informe trimestral de actividades que registra los avances y de resultados de los proyectos en materia de organización y geografía electoral para el proceso electivo de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010.

INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL

Proyecto (extraordinario)	Actividades a realizar	# de actividades	Observaciones
	ejercicio del presupuesto asignado a la Dirección Ejecutiva. Gestionar los requerimientos de bienes y servicios por proyecto.		
Acciones para la implantación de sistemas electrónicos en la organización de la elección de comités ciudadanos en 2010. (07-02-09-10-03) (marzo-diciembre)	Instrumentar el uso de lectores de código de barra para la recepción de los paquetes electivos en la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010.	2	Se está en espera de que se tome la decisión respecto del uso de los lectores de códigos en barras.
	Instrumentar el uso de lectores de código de barra para la recepción de los paquetes electivos en la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010.	2	
	Instrumentar el uso de lectores de códigos de barras para la recepción de los paquetes electivos durante la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010.	1	
Organización de la elección de comités ciudadanos 2010, en materia de documentación y materiales electorales. (07-02-09-10-04) (enero-diciembre)	Supervisar la producción de boletas, actas y documentación auxiliar y complementaria que se utilizarán durante la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010.	1	
	Recibir, clasificar, almacenar, y resguardar la documentación auxiliar y complementaria, en el Almacén de Materiales Electorales, para su posterior distribución a las direcciones distritales.	2	
	Elaborar el anteproyecto de acuerdo del Consejo General, para aprobar la destrucción de la documentación utilizada en la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010.	1	
	Coordinar la recuperación de los materiales electorales utilizados en la elección	1	

INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL

Proyecto (extraordinario)	Actividades a realizar	# de actividades	Observaciones
	de comités ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010.		
	Coordinar la destrucción de la documentación electoral utilizada y sobrantes no utilizados, así como los materiales electorales no susceptibles de ser reutilizados, durante la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010.	1	
Normatividad técnico-operativa en materia de organización electoral para la elección de comités ciudadanos en el Distrito Federal en 2010. (07-02-09-10-05) (enero-septiembre)	Celebrar reuniones de trabajo con funcionarios de las direcciones distritales en materia de organización electoral, para llevar a cabo las actividades vinculadas a la elección de Comités Ciudadanos en el Distrito Federal en 2010.	2	
	Enviar a las direcciones distritales, por conducto de la UTALAOD, y recibir de las mismas el formato de reporte sobre la colocación de los listados con los domicilios en los que se instalarán las MRV, en los lugares públicos de mayor afluencia ciudadana en cada colonia o pueblo.	1	
	Elaborar notas informativas sobre el avance en la entrega de notificaciones a los responsables de los lugares en los que se instalarán las MRV.	10	
	Coordinar la participación de los funcionarios distritales en la validación de los originales mecánicos del listado de ubicación de las Mesas para llevar a cabo su publicación en por lo menos un periódico de mayor circulación en el Distrito Federal.	1	
	Solicitar a las direcciones distritales un reporte sobre la entrega de los paquetes electorales a los Presidentes de las MRV.	1	

INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL

Proyecto (extraordinario)	Actividades a realizar	# de actividades	Observaciones
	Coordinar la entrega-recepción de los expedientes de la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010, que realicen los órganos desconcentrados al Secretario Ejecutivo, así como las copias certificadas para la integración de la estadística electoral.	1	
Actualización del catálogo de unidades territoriales y su correspondiente cartografía para la elección de comités ciudadanos en 2010 (07-03-09-10-06) (enero-diciembre)	Incorporar los resultados por colonias y pueblos originarios del proceso de elección de Comités Ciudadanos y de Consejos de los Pueblos del año 2010.	1	
Elaboración de la estadística de la elección de comités ciudadanos en 2010. (07-03-09-10-07) (marzo-diciembre)	Elaborar el proyecto de contenido de la estadística de la elección de comités ciudadanos 2010.	1	
	Presentar el proyecto de contenido de la estadística de la elección de comités ciudadanos 2010 a la COyGE para su revisión y, en su caso, visto bueno.	1	
	Desarrollar una aplicación informática que permita integrar, administrar y consultar la información de la base de datos correspondiente a la estadística de la elección de comités ciudadanos 2010.	1	
	Recibir de la UTSI los resultados de votación por colonia en medio electrónico, para la integración de la Estadística de la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010.	1	
	Coadyuvar en la recepción de la documentación electoral que permitirá la integración de la estadística de la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los	1	

INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL

Proyecto (extraordinario)	Actividades a realizar	# de actividades	Observaciones
	Pueblos del año 2010 y que será remitida por los órganos desconcentrados.		
	Cotejar y validar los resultados de la jornada electoral, revisión de las resoluciones emitidas por el TEDF y, en su caso, ajuste a los datos contenidos en la estadística de la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010.	1	
	Formular una propuesta para recopilar la información sobre el perfil demográfico de los ciudadanos que participen en la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010.	1	
	Incorporar la base de datos definitiva a la aplicación informática correspondiente a la Estadística de la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010.	1	
Generación de herramientas informáticas geoelectorales para la consulta de resultados de la elección de comités ciudadanos 2010. (07-03-09-10-08) (febrero-diciembre)	Elaborar documento analítico del padrón electoral y de la lista nominal a nivel entidad, delegación, distrito y sección.	1	El 3 de agosto se aprobaron modificaciones a la ficha. Esta actividad se programó para iniciar el primer trimestre y se reprogramó para concluir en el cuarto trimestre.
	Actualizar las herramientas informáticas del Centro de Información Telefónica del IEDF, así como su instalación y operación.	1	Debido a las modificaciones a la Ley de Participación Ciudadana, esta meta se reprogramó para el tercero y cuarto trimestres en el calendario de actividades para la elección de comités ciudadanos 2010, a la fecha se ha realizado un avance.

INTRODUCCIÓN

Conforme a lo dispuesto en los artículos 88, fracción V y 95, fracción XI del Código Electoral del Distrito Federal (CEDF); así como en el artículo 46, fracción VII del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal (RIIEDF), la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral (DESPE) presenta su informe de actividades correspondiente al trimestre julio-septiembre de 2010, respecto a los proyectos ordinarios del Programa Operativo Anual (POA) 2010.

La DESPE atendió los requerimientos de planeación y coordinación para la ejecución de sus actividades orientadas a consolidar el Servicio Civil de Carrera del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF).

El presente informe, se encuentra estructurado en tres apartados, el primero reporta las actividades de los proyectos de esta Dirección Ejecutiva; el segundo hace referencia a los objetivos alcanzados por la misma durante el periodo de julio a septiembre; y el tercer apartado corresponde a las directrices y actividades a futuro.

1. ACTIVIDADES

1.1 PROYECTO: OPERACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL (08-01-01-02-01)

El proyecto tiene como objetivo operar las líneas de acción para realizar la evaluación del desempeño del Servicio Profesional Electoral (SPE), la evaluación del rendimiento y operar los procedimientos en materia del SPE.

En relación con la evaluación del rendimiento para el año 2009, durante el periodo que se reporta, la Junta Ejecutiva del IEDF aprobó modificaciones al calendario de actividades del programa, así como la propuesta de la Convocatoria para participar en el Programa de Excelencia.

Con este instrumento, durante el mes de julio se llevó a cabo la recepción de los proyectos a participar en dicho programa. En este sentido, y de conformidad con la convocatoria respectiva, la DESPE llevó a cabo la preverificación para informar y someter a la consideración de la Junta Ejecutiva la procedencia de los registros correspondientes.

La Junta Ejecutiva aprobó mediante acuerdo JE113-10 del 26 de agosto de 2010, la procedencia de las solicitudes de inscripción presentadas por el personal de carrera; el 27 de septiembre mediante acuerdo JE124-10, dicho órgano aprobó la procedencia del registro de la

solicitud del 1 funcionario del SPÉ al cual se le había autorizado una prórroga para presentar su proyecto, en virtud de que durante la etapa de registro contaba con licencia médica.

En cuanto a la instalación del Comité de Excelencia, la Junta Ejecutiva designó a su representante, al momento resta que la Comisión del Servicio Profesional Electoral (COSPE) haga lo propio y sea la misma instancia quien en definitiva designe a los representantes del SPE.

Se realizaron gestiones relativas a los procedimientos de encargadurías y de ocupación temporal (DESPE-006 y DESPE-013) respectivamente. Como resultado de esta actividad, se llevaron a cabo los siguientes movimientos de personal:

Encargadurías:

NOMBRE	PUESTO	ÁREA	PERIODO	
GUSTAVO ALFONSO CERECEDO DIEGO	DIRECTOR DEL ÁREA DE GEOGRAFÍA, ESTADÍSTICA Y ESTUDIOS ELECTORALES	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL	24/09/10	22/12/2010*
ROBERTO SENOVI ROMERO	SUBDIRECTOR DE ESTADÍSTICA Y ESTUDIOS ELECTORALES	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL	16/06/2010	13/10/2010
JAVIER HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	SUBDIRECTOR DE DE DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES	DISTRITO XXXII	01/09/2010	29/11/2010
JORGE DRAGAN VERGARA SÁNCHEZ	SUBDIRECTOR DE CONTENIDOS EDUCATIVOS	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA	01/09/2010	29/11/2010*
LUIS ÁNGEL FLORES PALMA	COORDINADOR DISTRITAL	DISTRITO VIII	01/09/2010	27/09/2010
ISAAC SERGIO MENDOZA GARCÍA	COORDINADOR DISTRITAL	DISTRITO XXVII	01/09/2010	29/11/2010
ELIZABETH MARTÍNEZ SERRANO	JEFE DE DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN OPERATIVA	DISTRITO XXVII	01/09/2010	29/11/2010
MARÍA ALEJANDRA GARCÍA NÚÑEZ	SECRETARIO TÉCNICO JURÍDICO	DISTRITO XXV	01/09/2010	29/11/2010

* Prórroga

Ocupación temporal:

NOMBRE	PUESTO	ÁREA	PERÍODO	
FERNANDO DÁVILA MIRANDA	JEFE DE DEPARTAMENTO DE MODERNIZACIÓN ELECTORAL	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL	01/07/2010	Renuncia antes de la conclusión 16/07/10
JOSÉ CARLOS RUEDA PÉREZ	JEFE DE DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN, REPRODUCCIÓN Y ANÁLISIS CARTOGRAFICO	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL	01/07/2010	31/12/2010
MÓNICA SAGRARIO RUIZ ZARAGOZA	JEFE DE DEPARTAMENTO DE INSTRUMENTOS DIDÁCTICOS	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA	01/07/2010	31/12/2010
BELINDA ICELA ABUD RAMÍREZ	JEFE DE DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN PEDAGOGÍA	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA	01/08/2010	31/12/2010
ENRIQUE FLORES PEÑA	JEFE DE DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN Y APOYO OPERATIVO	UNIDAD TÉCNICA DE ARCHIVO, LOGÍSTICA Y APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRA DOS	01/09/2010	31/12/2010
OSVALDO HÉCTOR HERNÁNDEZ ORTEGA	JEFE DE DEPARTAMENTO DE MODERNIZACIÓN ELECTORAL	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL	01/08/2010	31/12/2010

1.2 PROYECTO: PROCESO DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL 2010 (08-02-01-02-02)

De acuerdo con lo establecido en el POA 2010, este proyecto tiene por objetivo dar cabal cumplimiento al *Programa de Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral 2010*, mediante la operación y aplicación de instrumentos de evaluación eficientes, eficaces y transparentes, a efecto de que las vacantes generadas por movilidad del personal o bien por la creación de nuevas plazas se cubran de manera ágil y acorde a las necesidades institucionales.

En este sentido, durante el tercer trimestre, y en seguimiento a las actividades relativas al Quinto y Sexto Concurso de Promoción o Movilidad Horizontal del Servicio Profesional Electoral, la Junta Ejecutiva mediante acuerdo JE078-10 del 5 de julio acordó requerir a la DESPE una nueva propuesta para la reprogramación de las evaluaciones a realizar dentro de los concursos antes referidos, en la que se establecieran fechas a partir del mes de noviembre de 2010.

Derivado de la propuesta formulada por la DESPE, la Junta Ejecutiva mediante acuerdo JE100-10 del 21 de julio aprobó dicha propuesta, misma que fue difundida entre el personal de carrera a través de la Circular 75 del Secretario Ejecutivo, la cual resultó en los siguientes términos:

Etapas	Fecha de Aplicación	Fecha de Publicación de Resultados
Habilidades y Aptitudes	8 de noviembre de 2010	15 de noviembre de 2010
Curricular	15 de noviembre de 2010	19 de noviembre de 2010
Conocimientos Generales y Técnicos	24 de noviembre de 2010	30 de noviembre de 2010

Producto de lo anterior, en el mismo mes de julio, la DESPE remitió a la Secretaría Administrativa el anexo técnico relativo al servicio de diseño, aplicación e interpretación de la evaluación de habilidades y aptitudes de los eventos correspondientes a la reprogramación de las evaluaciones, a fin de continuar el trámite correspondiente para la contratación del mismo.

Durante los meses de agosto y septiembre, en el marco del proceso de planeación, programación y presupuestación 2011, se realizó un diagnóstico general respecto de la operación del *Programa de Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral 2010*, a efecto de identificar con mayor claridad la problemática hacia la cual se orientará dicho programa para el ejercicio 2011.

Por otra parte, se realizó la actualización del directorio de instituciones especializadas en el diseño, aplicación e interpretación de pruebas de habilidades y aptitudes, actividad que ha permitido conocer nuevos modelos de evaluación, detección, análisis y valoración de experiencias y destrezas, los cuales serán de utilidad en la determinación de los parámetros de evaluación del Quinto y Sexto Concurso de Promoción o Movilidad Horizontal; asimismo, se ha venido realizando la actuación del banco de reactivos que será utilizado en la evaluación de conocimientos generales y técnicos de los eventos referidos. Para ello, durante el periodo que se informa, la DESPE diseñó 1 módulo electrónico de captura de dichos reactivos, con lo que se permitirá una sistematización idónea de la información.

1.3 PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL MARCO NORMATIVO INTERNO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL (08-02-01-02-03)

De acuerdo con lo establecido en el POA 2010, el presente proyecto está orientado a la observancia, estudio y análisis del marco normativo del SPE ante la realidad operativa de los órganos del IEDF, a partir de los resultados serán procesadas diversas propuestas para mejorar la norma, los procesos y las acciones tendientes a lograr las metas y cumplir los objetivos del SPE. Asimismo, se analiza el marco de acción de otros servicios profesionales en la administración pública, tanto local, federal e internacional, en busca de métodos, procesos y acciones que permitirán optimizar los procesos y operación en materia del SPE.

En este orden de ideas, en lo que respecta a los procedimientos relativos al SPE, a partir de la emisión de la Circular 83 del 12 de agosto de 2010 emitida por el Secretario Ejecutivo, se dio a conocer la "Guía Técnica para la Elaboración de Procedimientos del Instituto Electoral del Distrito Federal", misma que fue aprobada por la Junta Ejecutiva mediante acuerdo JE102-10, por lo que la DESPE procedió a la homologación de todos los procedimientos administrativos vigentes y de nueva creación, a efecto de remitirlos a la Secretaría Administrativa para que a su vez fueran sometidos a la consideración de la Junta Ejecutiva y de la Comisión de Normatividad y Transparencia (CNYT), para su posterior aprobación por el Consejo General.

En este sentido, previo a la aprobación de la citada Guía Técnica, en la Tercera Sesión Extraordinaria del Consejo General, de fecha 28 de abril de 2010, se incorporó en el proyecto de orden del día el análisis y aprobación de los procedimientos *DESPE-001*, *DESPE-003*, *DESPE-004* y *DESPE-008*, no obstante lo anterior, éstos fueron retirados a efecto de que se concluyera con la ruta normativa para su aprobación.

Al respecto, la Secretaría de la Junta Ejecutiva envió a la DESPE oficio IEDF/SJE/341/10 de fecha 8 de junio de 2010, mismo que indica que por acuerdo de la CNYT tomado en su Quinta Sesión Ordinaria del 26 de mayo, se remitían las observaciones formuladas a dichos proyectos, así como la versión estenográfica de la sesión, a fin de que fueran modificados.

En respuesta a lo anterior, con oficio IEDF/DESPE/551/2010 de fecha 9 de agosto de 2010, se remitieron al Secretario Ejecutivo, 4 proyectos de procedimientos, atendiendo las observaciones remitidas por la CNYT.

Una vez aprobada la mencionada Guía Técnica, y en atención al oficio SECG-IEDF/1568/10 enviado por el Secretario Ejecutivo, el día 13 de agosto de 2010, la DESPE remitió mediante el similar IEDF/DESPE/560/2010 los 4 proyectos de procedimientos actualizados conforme a la Guía Técnica para que éstos fueran remitidos a la Secretaría Administrativa, en atención a la Circular No. 83.

Asimismo, la DESPE remitió a la Secretaría Administrativa mediante oficio IEDF/DESPE/595/2010, otros 3 procedimientos (*DESPE-002*, *DESPE-006* y *DESPE-013*), mismos que se encuentran aprobados por el Consejo General y actualizados conforme a la Guía Técnica.

Cabe señalar que esta Dirección Ejecutiva continúa en el estudio y análisis de diversos textos bibliográficos que fueron objeto de traducción, cuyos temas se relacionan directamente con el Servicio Civil de Carrera, siendo éstos fuente para la elaboración de propuestas de reforma a la normatividad que regula el SPE.

1.4 PROYECTO: VINCULACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL (08-03-01-02-04)

El programa de vinculación dirigido a los miembros del SPE está orientado a buscar oportunidades de mejora en la comunicación de los mismos con la DESPE, así como con las demás áreas del IEDF a fin de visualizar y construir oportunidades de desarrollo de carrera en el servicio.

Durante el tercer trimestre, se realizaron acciones sustantivas para darle continuidad a la fase de recopilación de información a través de entrevistas realizadas en forma aleatoria a miembros del SPE, con el objeto de requisitar el instrumento denominado "Diagnóstico de Clima Laboral en el Servicio Profesional Electoral".

Sin embargo, a la luz del Decreto por el cual se reforman diversas disposiciones de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, la estructuración de estas acciones se ha suspendido hasta en tanto se concluyan los trabajos relativos a la organización del proceso electivo de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010 en el IEDF, cabe mencionar que se seguirá recopilando dicha información para el siguiente período.

1.5 PROYECTO: FORMACIÓN COMPLEMENTARIA Y REGULARIZACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL (08-03-01-02-05)

Se ha avanzado en la comunicación con la oficina de servicios internacionales de la Australian Electoral Commission (AEC), organismo con el que se explora la posibilidad de desarrollar una estrategia enfocada a la formación en temas de *Democracia y Gobernanza* a través del proyecto "BRIDGE" (Building Resources in Democracy, Governance and Elections), específicamente para el SPE.

Con relación a las actividades de formación complementaria, se intensificó el acercamiento con funcionarios del Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH) y del proyecto

"BRIDGE", auspiciado por AEC y otros organismos internacionales, con el propósito de convenir apoyos posibles, para el diseño y ejecución de cursos o talleres de formación complementaria vinculados a la formación en *Derechos Humanos* y a la formación en *Democracia y Gobernanza* en el nivel local.

Durante el mes de agosto, se suspendió temporalmente el flujo de comunicación con Yvonne Goudie, coordinadora de dicho proyecto, en razón de que el 21 de agosto del presente, tuvo lugar en Australia la jornada electoral para la renovación parlamentaria, por lo que no fue sino hasta el mes de septiembre, que esta Dirección Ejecutiva promoviera una comunicación directa a través de una carta dirigida a Ed Killesteyn – Comisionado Electoral- para que se analice la posibilidad de un acuerdo con el IEDF y con la que se pudiera suscribir el convenio de colaboración para comenzar los trabajos formativos con los miembros del SPE, a partir del mes de marzo del 2011. El procedimiento para el envío de la carta se realizó en coordinación con la Secretaría Ejecutiva y la Oficialía de Partes.

Cabe mencionar que los plazos para el envío se vieron afectados por recomendación de la propia oficina de la Australian Electoral Comisión (se tenía previsto en el mes de agosto), en el sentido de hacer llegar la misiva una vez concluido el proceso electoral en Australia.

De manera adicional, el Consejo General del IEDF aprobó recursos destinados a la traducción de diversos materiales relacionados con el proyecto, mismos que fueron entregados a esta Dirección Ejecutiva. Al respecto, la AEC ha señalado la pertinencia de entablar contacto con el Instituto para la Democracia y Asistencia Electoral (IDEA), con sede en Estocolmo, Suecia (organismo coparticipe del proyecto) toda vez que es de su particular interés contar con los documentos traducidos al español, a efecto de continuar con la difusión de un esfuerzo que involucra a diversas naciones.

Hasta el cierre del trimestre, según comunicación con Yvonne Goudie, coordinadora del proyecto, la carta enviada fue recibida y en breve recibiremos una respuesta oficial en torno al proyecto de colaboración; asimismo, se informó que existe una actitud positiva hacia la idea de generar un convenio de colaboración donde se logre un intercambio "enriquecedor y positivo" para los 2 organismos dedicados al tema electoral, en un entorno democrático.

En la elaboración del proyecto de convenio que se pretende celebrar entre el IEDF y el IIDH, se ha entablado ya la coordinación con la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ) del IEDF, para la verificación de información, quedando únicamente la "Declaración de Principios" del IIDH, la definición de la fecha en que habrá de suscribirse y la vigencia del mismo.

A partir de la firma y aprobación del convenio, se pretende poner a disposición de los miembros del SPE el curso en línea "Introducción a los Derechos Humanos" considerando como una

acción vinculante de esta Dirección Ejecutiva con las líneas estratégicas referentes al Programa de Derechos Humanos.

1.6 PROYECTO: ACCIONES PARA DESARROLLAR EL PROGRAMA DE FORMACIÓN Y DESARROLLO DEL PERSONAL DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL 2010 (08-03-01-02-06)

Su objetivo principal es generar procesos para mejorar continuamente las competencias requeridas del personal del SPE y favorecer el desarrollo de habilidades, actitudes y la actualización de conocimientos, lo cual se traducirá en la profesionalización gradual del personal de carrera.

Con relación al "Plan Curricular para la formación de los funcionarios del SPE", se realizaron las siguientes actividades:

- Se recibieron, analizaron e incorporaron las observaciones al citado Plan Curricular, a fin de contar con la versión final de esta propuesta.
- Se cuenta con el avance del 95 % de las fichas técnicas de cada curso.
- Se inició la elaboración de una base de datos de las fichas técnicas, con las que permitirá a la consulta a través de un sistema informático, en línea o en red de cada una de éstas.

Asimismo, se continuó con el diseño y elaboración de la propuesta de "Evaluación del Plan Curricular", prevista en el Programa de Formación y Desarrollo 2010.

2. OBJETIVOS ALCANZADOS

Nombre del proyecto (ordinario)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Operación del Servicio Profesional Electoral. (08-01-01-02-01) (enero-junio)	0%	0%	0%	100%	Se llevaron a cabo las acciones inherentes a la operación del Programa de Excelencia en el marco de la evaluación del rendimiento, se está en espera de que se designe a los representantes del Comité de excelencia y continuar con la evaluación de los proyectos presentados por el personal de carrera para esta actividad.

INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

Nombre del proyecto (ordinario)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Proceso de Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral 2010. (08-02-01-02-02) (enero-diciembre)	0%	25%	0%	50%	Se había programado para el 3er. trimestre la operación del Quinto y Sexto Concursos de Promoción o Movilidad Horizontal; sin embargo, por causas ajenas al IEDF, no se pudo realizar la evaluación de habilidades y aptitudes, en el plazo programado, ello obligó a la Junta Ejecutiva a reprogramar todas las etapas subsecuentes, mismas que están previstas a desarrollarse para el mes de noviembre de 2010.
Mejoramiento del marco normativo interno del Servicio Profesional Electoral. (08-02-01-02-03) (enero-diciembre)	0%	0%	0%	50%	Durante el presente trimestre no se estableció meta alguna.
Vinculación del Servicio Profesional Electoral. (08-03-01-02-04) (enero-diciembre)	0%	0%	0%	50%	
Formación complementaria y regularización del Servicio Profesional Electoral. (08-03-01-02-05) (enero-diciembre)	0%	100%	0%	0%	El informe programado fue recalendarizado para el último trimestre del presente ejercicio, ya que las acciones se vieron interrumpidas por el desarrollo del proceso de elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010, así como por la respuesta oficial en torno al proyecto de colaboración, una vez concluido el proceso electoral en Australia, entre otras acciones.
Acciones para desarrollar el Programa de Formación y Desarrollo del Personal del Servicio Profesional Electoral 2010. (08-03-01-02-06) (enero-diciembre)	0%	0%	0%	0%	No hay meta programada para este trimestre. Se continúa con la elaboración de la propuesta de "Evaluación del Plan Curricular" y con el diseño de estrategia de difusión interna.

3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

Proyecto (ordinario)	Actividades a realizar	# de actividades	Observaciones
Operación del Servicio Profesional Electoral. (08-01-01-02-01) (enero-junio)	1. Instalación del Comité de Excelencia. 2. Integración y notificación de resultados. 3. Operación de Comité de revisión (en su caso). 4. Integración de la evaluación de desempeño.	4	
Proceso de Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral 2010. (08-02-01-02-02) (enero-diciembre)	1. Operación del Quinto Concurso de Promoción o Movilidad Horizontal. 2. Operación del Sexto Concurso de Promoción o Movilidad Horizontal.	2	
Mejoramiento del marco normativo interno del Servicio Profesional Electoral. (08-02-01-02-03) (enero-diciembre)	1. Seguimiento de las propuestas de procedimientos en materia del SPE. 2. Participar en el grupo de trabajo encargado de analizar el Estatuto del Servicio Profesional Electoral.	2	
Vinculación del Servicio Profesional Electoral. (08-03-01-02-04) (enero-diciembre)	Desarrollo de entrevistas a profundidad con ex miembros del SPE.	1	En virtud de que el proceso de participación ciudadana, fue puesto hasta el mes de octubre, las acciones tuvieron que ser suspendidas para no interferir con las actividades de los funcionarios durante el proceso.
Formación complementaria y regularización del Servicio Profesional Electoral. (08-03-01-02-05) (enero-diciembre)	1. Seguimiento a los procesos para convenir un acuerdo bilateral con la Australian Electoral Commission para el desarrollo de BRIDGE en México. 2.- Firma de Convenio de Colaboración entre el IEDF y el Instituto Interamericano de Derechos Humanos.	2	El informe programado para el segundo trimestre, se reprogramó para el cuarto trimestre de este año 2010.
Acciones para desarrollar el Programa de Formación y Desarrollo del Personal del Servicio Profesional Electoral 2010. (08-03-01-02-06) (enero-diciembre)	1.- La presentación de la versión final del Plan Curricular. 2.- El diseño y elaboración de la propuesta de evaluación del Plan curricular. 3.- El diseño y organización de los cursos de formación previstos.	3	Durante el año 2010, algunas de las acciones fundamentales del Programa de Formación y Desarrollo, son validar, difundir e iniciar la operación del Plan Curricular.

INTRODUCCIÓN

Conforme a lo dispuesto en el artículo 95, fracción XI del Código Electoral del Distrito Federal (CEDF); así como en el artículo 56, fracción XV del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal (RIIEDF), la Unidad Técnica de Comunicación Social y Transparencia (UTCSyT) presenta su informe de actividades correspondiente al trimestre julio-septiembre de 2010, respecto a los proyectos ordinarios del Programa Operativo Anual (POA) 2010.

La UTCSyT colaboró con las distintas áreas del Instituto para realizar, en el ámbito de su competencia, los trabajos que el Consejo General instruyó. Asimismo, atendió los requerimientos en materia de comunicación social y transparencia de las Direcciones Ejecutivas y las Unidades Técnicas, para que a través de la difusión de las actividades institucionales se contribuya a que la sociedad capitalina tenga certeza y refuerce su confianza en el trabajo que realiza el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF).

El informe trimestral que se presenta, se realiza conforme a los *Lineamientos para la Elaboración de los Informes Trimestrales y Anuales de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto Electoral del Distrito Federal*, aprobados por la Comisión Provisional de Planeación Institucional en su Decimoquinta Sesión de marzo de 2000 y con las precisiones de forma que al respecto fueron diseñadas y remitidas a las áreas del Instituto mediante la Circular 106 del año 2003.

Durante el periodo que se reporta, se elaboraron diversos documentos informativos donde el IEDF capitalizó la oportunidad de situarse como una institución imparcial, objetiva y profesional en su desempeño.

En este contexto, el IEDF, a través de la UTCSyT, comunicó oportunamente cada una de las actividades que contribuyeron al cumplimiento de sus responsabilidades, siempre apegado a los principios de imparcialidad, equidad, certeza, objetividad, independencia y legalidad.

Para lograr a cabalidad las metas trazadas, operó una serie de mecanismos para proveer tanto a los ciudadanos, como a los medios de comunicación, de la información y los datos necesarios para conocer y difundir las funciones del órgano electoral.

De igual forma, en virtud del proceso de reforma política y de las reformas a la Ley de Participación Ciudadana, sistemáticamente se informó sobre la discusión legislativa, así como de los diversos eventos que se organizaron para impulsar estas actividades.

El informe se compone en 3 apartados: Actividades, Objetivos Alcanzados, y Directrices y Actividades a Futuro.

1. ACTIVIDADES

1.1 PROYECTO: COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL (10-01-05-07-02)

Durante el periodo que se reporta se realizó lo siguiente:

- Supervisión y coordinación de las actividades de las direcciones de área de la Unidad.
- *Participación en las sesiones de la Comisión de Normatividad y Transparencia (CNT), del Comité de Transparencia (CT), del Comité Técnico Editorial (CTE) y del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD).*

1.2 PROYECTO: OPERACIÓN DE LA OFICINA DE INFORMACIÓN PÚBLICA (10-02-03-05-01)

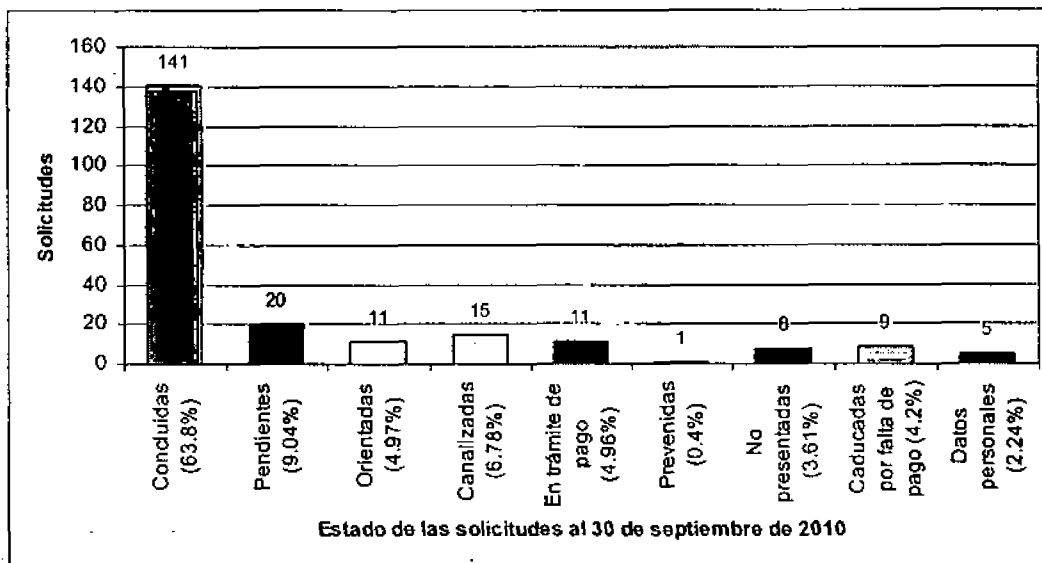
1.2.1 OFICINA DE INFORMACIÓN PÚBLICA (OIP)

En el marco de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal (LTAIPDF); del Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública; y del Manual de Operación de la Oficina de Información Pública del IEDF, la Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública, realizó diversas acciones con el propósito de garantizar el derecho de acceso a la información y coadyuvar en el fortalecimiento de la transparencia y la rendición de cuentas, a través de la permanente actualización de la información pública de oficio dentro del portal institucional en internet.

En el periodo que se reporta, la OIP del IEDF recibió un total de 221 solicitudes de información a través del sistema electrónico INFOMEX II, las cuales fueron tramitadas y atendidas conforme a la normatividad correspondiente.

De las 221 solicitudes de información, 141 fueron concluidas; en 11 se orientó al peticionario para que presentara su solicitud ante un órgano o dependencia federal; 15 fueron canalizadas a igual número de entes públicos del Distrito Federal por no ser competencia del IEDF; 9 solicitudes fueron objeto de prevención, (de las cuales 8 se tuvieron por no presentadas debido a que los solicitantes no atendieron la prevención formulada y 1 actualmente está en periodo de que el solicitante desahogue la prevención); y 9 caducaron en virtud de que los solicitantes no continuaron con el trámite respectivo; 20 solicitudes quedaron en proceso de trámite y 11 se encuentran en espera de que los solicitantes realicen el pago de derechos por concepto de

reproducción. Cabe destacar que de las 221 solicitudes, 5 fueron presentadas como solicitudes de datos personales.



Cabe precisar que la OIP, atendió de manera directa, aproximadamente el 16.6 % de las solicitudes, en virtud de que la información solicitada fue considerada de oficio.

1.2.2 OBJETO DE LAS SOLICITUDES

La información solicitada se refirió principalmente a los siguientes temas:

- De carácter administrativo-presupuestal;
- Resultados electorales;
- Geografía y cartografía electoral;
- Partidos políticos;
- Procesos de participación ciudadana; y
- Consultas jurídicas relacionadas con procesos de participación ciudadana.

Por el tipo de información solicitada, en la atención y gestión de las solicitudes destacó la participación de diversas áreas, entre otras, la Secretaría Administrativa; la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE); la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP); la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAOD); la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ), y la propia OIP.

Cabe mencionar, que de manera adicional, se concluyó con la gestión de 10 solicitudes que se encontraban en trámite al cierre del segundo trimestre de 2010.

Por otra parte, la OIP, a través de su personal, brindó la orientación y el apoyo necesarios a las diversas unidades administrativas del IEDF respecto de los trámites y procedimientos normativos en materia de transparencia, así como en lo relativo a la operación del sistema electrónico INFOMEX II y en la digitalización de las respuestas emitidas por las áreas.

1.2.3 RECURSOS DE REVISIÓN

Se interpusieron 4 recursos de revisión con motivo de las respuestas brindadas por el IEDF, los cuales actualmente se encuentran sustanciando ante el Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal (INFODF).

1.2.4 SITIO INSTITUCIONAL DE INTERNET

Respecto a la actualización de información pública de oficio contenida en la sección de transparencia en el portal de internet del Instituto, en lo relativo a los artículos 13, 14, 19, 29 y 39 de la LTAIPDF, se informa lo siguiente:

La UTCSyT llevó a cabo diversas actividades con el propósito de actualizar la información pública de oficio contenida en la sección de transparencia del sitio institucional de internet.

Se realizó la colocación de 1,683 publicaciones y la digitalización de 634 documentos, entre los que destacan la información relativa a las resoluciones y acuerdos aprobados por el Consejo General; a las minutas de sesiones de las distintas Comisiones y Comités; a las asociaciones políticas; a las de carácter administrativo y programático-presupuestal; así como las relativas a los programas de trabajo y diversos informes emitidos por el IEDF, en el ámbito de sus atribuciones.

1.2.5 COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Se realizaron diversas tareas en apoyo al desempeño de las funciones del CT, específicamente, en lo concerniente a la preparación de 3 sesiones ordinarias y 8 extraordinarias.

Se elaboraron 11 minutas del CT, de las cuales, 2 derivaron de las sesiones celebradas en junio de 2010 y 9 de las sesiones celebradas en el periodo de julio a septiembre de 2010. Asimismo, se integraron 9 proyectos de resolución relativos a igual número de propuestas de clasificación de información.

La OIP de conformidad con el artículo 51 de la LTAIPDF, notificó un total de 27 acuerdos de caducidad, de los cuales 9 corresponden a solicitudes presentadas durante el trimestre que se reporta y el resto a solicitudes cuyo tratamiento inició durante el periodo abril-junio de 2010.

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Se instrumentaron acciones para proporcionar un modelo de documento de seguridad del IEDF a las unidades administrativas que detentan sistemas de datos personales, presentado como una guía para homologar criterios respecto de su formato y contenido, en virtud de que contiene los aspectos mínimos exigibles por la Ley y por los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en el Distrito Federal.

Se orientó y dio seguimiento a la UTALAOD en el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la creación del sistema denominado: Sistema de Datos Personales Vinculado con Instrumentos de Participación y Órganos de Representación Ciudadana, en las siguientes actividades:

- Emisión del Acuerdo de creación del Sistema de Datos Personales y su publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, en términos de lo señalado por el numeral 6 de los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en el Distrito Federal.
- Inscripción del sistema en el Registro Electrónico de Sistemas de Datos Personales (RESDP), habilitado por el INFODF, de conformidad con el artículo 8º de la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal, y el numeral 10 de los Lineamientos de la materia.
- Comunicación al INFODF del nivel de seguridad aplicable al sistema de datos personales para su registro, de acuerdo con lo ordenado por el numeral 17 de los Lineamientos.
- Integración y difusión del documento de seguridad de dicho sistema, en el que se establecen por escrito las medidas y procedimientos administrativos, físicos y técnicos de seguridad, aplicables al sistema de datos personales para su observancia obligatoria por el personal que intervenga en el tratamiento y resguardo de los datos personales contenidos en el sistema, en términos del numeral 16 de los Lineamientos.

Con la finalidad de continuar con los trabajos relativos a la protección de datos personales a nivel institucional, se coordinó a los responsables de Sistemas de Datos Personales en la

elaboración de un plan de capacitación en materia de Seguridad de Datos Personales, que sirvió de marco para llevar a cabo la difusión del documento de seguridad aplicable a cada sistema, entre el personal involucrado en el resguardo y tratamiento de los datos que se tutelan. Ello, con el objeto de dar cumplimiento a lo que establece el artículo 21, fracción X de la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal, así como el numeral 16 fracción I, inciso a) de los Lineamientos de la materia.

Derivado del Plan de Capacitación en Materia de Medidas de Seguridad, se recibieron solicitudes de diversas áreas del Instituto para coadyuvar en la consecución de este objetivo de capacitación, interviniendo en la impartición de cursos-talleres sobre temas específicos de la materia. En este sentido, al cierre del tercer trimestre se intervino en la impartición de 5 talleres dirigidos, a través de los cuales de manera presencial se capacitó a 152 servidores públicos del IEDF en materia de medidas de seguridad.

Se dio seguimiento al proceso de capacitación en Ley de Protección de Datos Personales por Aula Virtual, el cual culminó con la entrega de constancias a todos los servidores públicos de estructura acreditados. Cabe mencionar que este proceso tuvo como resultado la entrega de la certificación del IEDF respecto del 100% de personal capacitado en Ley de Protección de Datos Personales, reconocimiento emitido por el INFODF.

1.3 PROYECTO: APOYO A LA DIFUSIÓN INSTITUCIONAL (10-03-05-07-03)

Se difundieron 58 boletines de prensa por fax y correo electrónico, que tuvieron por objetivo dar cuenta de las actividades institucionales para que la sociedad se informara del quehacer institucional.

De igual manera se elaboraron y difundieron 55 notas del día relativas a diversas actividades realizadas por los órganos de dirección, técnicos y de vigilancia del Instituto, así como diversos eventos en los que participaron los mandos superiores.

Con la finalidad de convocar a los representantes de los medios de comunicación a las actividades institucionales, se elaboraron y enviaron 28 invitaciones de prensa.

En el periodo julio-septiembre, Consejeros Electorales y funcionarios del Instituto fueron entrevistados por reporteros de diversos medios de comunicación. Las entrevistas fueron concedidas de manera exclusiva o en el contexto de la realización de algún evento institucional, otorgándose durante el periodo mencionado un total de 45 entrevistas a reporteros de televisión, radio, prensa escrita y agencias, de las cuales se elaboraron 19 transcripciones.

Para la difusión del quehacer institucional a través de los tiempos de Estado que se otorgan a las autoridades electorales por parte del IFE, se coadyuvó en la elaboración del proyecto de oficio para la ampliación de los tiempos oficiales asignados al instituto; así como en la producción de spots de radio y televisión difundidos en el periodo comprendido en el tercer trimestre.

1.4 PROYECTO: DOCUMENTOS INFORMATIVOS DE INTERÉS INSTITUCIONAL (10-03-05-07-04)

Durante el periodo que se reporta, la UTCSyT elaboró diversos productos informativos para mantener oportunamente informados a los principales funcionarios del IEDF sobre los temas de interés para la institución.

Semanalmente, la UTCSyT elaboró un total de 91 síntesis informativas matutinas, así como la elaboración en 66 días de la síntesis informativa vespertina.

De igual manera, se elaboraron y distribuyeron a los funcionarios del IEDF: 74 cortes informativos, 13 resúmenes semanales, 13 resúmenes semanales de revistas, 13 tarjetas de prospectiva sobre temas institucionales y de coyuntura; así como 9 cuestionarios sobre posibles preguntas a Consejeros Electorales.

Al continuar los trabajos para la reforma política local y federal, así como para la reforma del CEDF, se dio cuenta puntual de la discusión legislativa y de los diversos eventos que se organizaron para impulsar estos procesos deliberativos.

Durante el trimestre se realizaron 68 coberturas de actividades de carácter e interés institucional, entre las que destacan: sesiones del Consejo General, sus comisiones permanentes y comités especiales; del pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y de su Diputación Permanente; del Instituto Federal Electoral y los tribunales electorales del Poder Judicial de la Federación y del Distrito Federal; de las comisiones de Asuntos Político-Electorales y de Participación Ciudadana de la ALDF; conferencias de prensa de partidos políticos y diputados locales.

Adicionalmente, la UTCSyT elaboró los siguientes documentos: Estrategia de difusión 2010, Estrategia de difusión sobre la Cartografía por colonia del Distrito Federal, Propuesta de campaña de información para difundir a las comunidades la subdivisión de colonias, y la Estrategia de Difusión para Promover la Participación Ciudadana en el Distrito Federal.

Por otro lado, el área obtuvo y distribuyó la iniciativa de ley sobre funcionamiento y operación de los órganos de representación ciudadana del Distrito Federal, así como la propuesta de

reforma política del Distrito Federal presentada por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y el Gobierno capitalino al Congreso de la Unión.

1.5 PROYECTO: PRODUCCIÓN FOTOGRÁFICA, AUDIOVISUAL Y DE DISEÑO GRÁFICO (10-04-05-07-05)

1.5.1 FOTOGRAFÍA

Se cubrieron 95 eventos de interés institucional y 3 sesiones ordinarias del Consejo General. El archivo del periodo julio-septiembre cuenta con 11,909 imágenes de eventos relacionados con actividades ordinarias del Instituto. De igual forma, se elaboraron y entregaron 13 carpetas digitales fotográficas con base en el archivo de imágenes, sumando un total de 9,023 imágenes.

Se realizaron 39 entregas de imágenes digitalizadas a diversos medios de comunicación, a petición de partes de las distintas áreas del Instituto y organismos electorales, siendo un total de 536 fotografías impresas y digitales. El área de fotografía publicó 202 imágenes digitales en 40 notas del día; 86 imágenes, en 17 boletines; así como 3 imágenes en el periódico mural "Verbo Elegir".

1.5.2 TELEVISIÓN

Se grabaron 109 eventos de interés institucional, así como 3 sesiones ordinarias del Consejo General, siendo un total de 111 eventos durante el periodo; se realizaron 7 transmisiones por circuito cerrado de televisión, 2 sesiones de Consejo General. Durante este trimestre se reportan 143 cintas en formato digital Mini DV 60, lo que arroja un total 143 horas de grabación y 24 cintas en formato digital DVC PRO LP que equivalen a 84 horas, lo cual da un total de 227 horas grabadas. De igual forma, se realizaron 7 videos master en formato DVD.

1.5.3 DISEÑO GRÁFICO

Como parte de las actividades de difusión y el fortalecimiento de la imagen institucional, se diseñaron 2 números del periódico mural "Verbo Elegir", con los siguientes temas principales: número 36, "Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010, La competencia será entre fórmulas" y número 37, "Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010, Llegó la Hora". Los ejemplares se colocaron en las instalaciones del Instituto y se enviaron para su distribución a las 40 coordinaciones distritales. Por cada edición, se colocaron 40 ejemplares en espacios asignados por el Sistema de Transporte Colectivo Metro, se entregaron 50 al Sistema de Transporte Eléctrico de la Ciudad de México y 30 a la Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal. De igual forma, se enviaron 10 ejemplares a las 16 delegaciones del Distrito Federal y 6 a escuelas de educación superior.

Según requerimientos de las diferentes áreas del Instituto se diseñaron e imprimieron portadas y etiquetas de CD y DVD.

Como parte del proyecto de rediseño de la página institucional, se realizaron carpetas informativas para su evaluación por parte de las diferentes áreas que integran al Instituto, mismas que se encuentran en proceso de evaluación.

Se diseñaron banners y botones para la página web institucional relativas a: Segundo Concurso de Promoción y Movilidad Horizontal del Centro de Formación y Desarrollo; Biblioteca Electrónica; Comités Vecinales; Concurso de Cortometraje y Caricatura de la FEPADE; 4º. Concurso de Debate Juvenil; y dos eventos organizados por la DEOyGE (Presentación de micrositos: "Sistema Electoral del DF" y "Consulta de Actas Electorales 2008-2009" y Presentación de la Estadística de Participación Electoral 2009).

Se actualizaron las placas de identificación para las transmisiones del circuito cerrado de televisión.

Se diseñó el stand y productos promocionales para la "Feria de la Transparencia", celebrada en el Zócalo capitalino.

Se elaboró el diseño de inserción para el registro de organizaciones ciudadanas solicitado por la DEAP.

1.6 PROYECTO: ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN DE SITIO INSTITUCIONAL EN INTERNET (10-04-05-07-06)

El sitio institucional se actualizó permanentemente con información e imágenes referentes a las actividades que realizó el IEDF; se llevaron a cabo 5,350 publicaciones en los distintos apartados de la página institucional; fueron colocados avisos, agendas institucionales, diversas invitaciones, carpetas informativas matutinas y vespertinas, boletines de prensa y fotografías, banners, botones animados, documentos que elaboraron las comisiones del IEDF, las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas; asimismo, se actualizó la información ya publicada, así como la optimización de botones y banners para reducir los tiempos de descarga de la página principal.

Se realizaron 9 transmisiones en línea a través del sitio web; 7 de ellas fueron sesiones del Consejo General (3 ordinarias y 4 extraordinarias), 1 de la presentación de la "Estadística de las Elecciones Locales 2009" y 1 de la presentación de los micrositos de "Consulta de Actas Electorales y Sistema Electoral del DF".

Se digitalizaron 634 documentos oficiales para ser publicados en la sección de transparencia y

- se desarrolló el micrositio del "Sistema Electoral del DF".

Se incorporaron a la página institucional 22 banners con temas como: "Presentación de la Estadística de Participación Electoral 2010"; presentación de los microsítios: "Consulta de actas electorales 2008-2010", "Sistema Electoral del DF", entre otros y 7 botones de enlace para el sitio institucional de internet con temas como: "Biblioteca Electrónica", Concurso de Cortometraje", diversos del "Segundo. Concurso de Promoción o Movilidad Horizontal para Ocupar las Plazas Vacantes", del "Tercer Concurso de Debate Juvenil", y del "Curso de Capacitación en Línea para Funcionarios Públicos del DF".

1.7 PROYECTO: PRODUCCIÓN DE MATERIALES AUDIOVISUALES Y DE DISEÑO PARA LA DIFUSIÓN DE LA ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS EN MEDIOS ELECTRÓNICOS, IMPRESOS E INTERNET (10-04-09-07-01)

1.7.1 SITIO INSTITUCIONAL DE INTERNET

El sitio institucional se actualizó permanentemente con información e imágenes de las actividades que realizó el IEDF, respecto al proceso de elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010 y se llevaron a cabo 2,504 publicaciones en los distintos apartados de la página institucional.

Se realizaron 9 transmisiones en línea a través del sitio web del Comité Especial para la Coordinación y Seguimiento del proceso para la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010.

Se mantuvo actualizado el micrositio en el sitio oficial del IEDF relativo a la elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010, con el Catálogo de Colonias y Pueblos, así como la ubicación de mesas receptoras del voto.

Se elaboraron 3 banners, a saber: para el "Concurso para el diseño del Cartel Promocional de la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010", "SIREF" (Sistema de Registro de Fórmulas) y "Sistema de Consulta de Colonias y Pueblos Originarios 2010". De igual forma 2 botones de enlace para el sitio institucional de internet con los temas "Convocatoria del Concurso para el diseño del cartel promocional de la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010" y "Comités Ciudadanos".

1.7.2 FOTOGRAFÍA

Se cubrieron 43 eventos de interés institucional y 4 sesiones extraordinarias del Consejo General. Actualmente, el archivo de julio-septiembre cuenta con 7,054 imágenes de eventos

relacionados con actividades extraordinarias del Instituto. Del archivo de imágenes se elaboraron y entregaron 4 carpetas digitales fotográficas con un total de 918 imágenes; se realizaron 52 entregas de imágenes a diversos medios de comunicación, a petición de partes de las distintas áreas del Instituto y organismos electorales con un total de 286 fotografías impresas y digitales; se publicaron 238 imágenes digitales en 45 notas del día y 209 imágenes en 41 boletines.

1.7.3 TELEVISIÓN

Se cubrieron 9 sesiones del Comité Especial para la Coordinación y Seguimiento del Proceso para la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010; así como 8 transmisiones del mismo y se editaron 8 DVD master de apoyo para el multicopiado de 2000 DVD y 6 sesiones extraordinarias del Consejo General.

1.7.4 DISEÑO GRÁFICO

Con motivo de las elecciones de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010 se realizaron las siguientes acciones:

- Se diseñaron diversas propuestas de logotipo de las elecciones, de entre las cuales se eligió una que se formalizó como la imagen institucional de dicho evento.
- Se desarrolló el banner y aplicaciones para su micrositio en la página web institucional.
- Se realizó el diseño de 5 carteles en concordancia con la estrategia de difusión, 4 volantes obedeciendo a las etapas de la misma estrategia, así como una manteleta para restaurantes;
- Un banner para el periódico El Universal, promocionando el concurso de diseño de cartel para promocionar la Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010;
- Una inserción para el periódico Excelsior para el mismo concurso de diseño del cartel antes mencionado;
- Se esbozó la escenografía para la presentación de la campaña institucional de difusión de la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010, ante representantes de medios de comunicación;
- Se llevaron a cabo copias de 30 cd's, diseño de portadas y etiquetas para la información de la carpeta informativa, imagen gráfica, audiovisuales, Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, así como Catálogo y Cartografía de Colonias y Pueblos Originarios;
- Se enviaron las imágenes de carteles y volantes de las tres etapas de la campaña de difusión, así como de las etapas especial y genérica para ser incluidas en galerías y álbum de elecciondevecinos.org.mx y en redes sociales;
- Se realizaron 2,000 copias de cd's respecto del curso, "Conoce la Ley de Participación Ciudadana 2010", elaborado por la DECEyEC;
- Se recibieron, clasificaron y distribuyeron carteles y volantes en las delegaciones políticas y direcciones distritales, que fueron impresos por Talleres Gráficos de México y Gobierno del Distrito Federal; y
- Se diseñó y coordinó la logística del evento de banderazo de inicio de campañas de promoción de fórmulas para la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos.

2. OBJETIVOS ALCANZADOS

Nombre del proyecto (ordinario)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Comunicación institucional. (10-01-05-07-02) (enero-diciembre)	25%	25%	100%	75%	
Operación de la Oficina de Información Pública. (10-02-03-05-01) (enero-diciembre)					
Tramitar y atender las solicitudes de información.	34%	23%	148%	73%	Se rebasó el avance programado, en razón de que las personas han mostrado mayor interés en los contenidos sobre los Comités Ciudadanos, por lo que el 11% de excedente se reflejará en el 4° trimestre y en el informe final.
Elaborar informes estadísticos.	25%	25%	100%	75%	
Elaborar el informe anual de solicitudes de información pública, así como integrar el informe en materia de protección de datos personales.	0%	0%	0%	100%	La meta se cumplió en el primer trimestre.
Apoyo a la difusión institucional. (10-03-05-07-03) (enero-diciembre)	9%	9%	100%	81%	
Documentos informativos de interés institucional. (10-03-05-07-04) (enero-diciembre)	25%	25%	100%	75%	
Producción fotográfica, audiovisual y de diseño gráfico. (10-04-05-07-05) (enero-diciembre)					
Realizar las coberturas fotográficas.	380%	25%	1520%	75%	Se rebasó el avance programado de eventos, en razón de las solicitudes de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas, el excedente se verá reflejado en el 4° trimestre y en el informe anual.

INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y TRANSPARENCIA

Nombre del proyecto (ordinario)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Realizar las coberturas videográficas.	436%	25%	1744%	75%	Se rebasó el avance programado de eventos, en razón de las solicitudes de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas, el excedente se verá reflejado en el 4° trimestre y en el informe anual.
Producir y difundir el periódico mural "Verbo Elegir".	25%	25%	100%	75%	
Administración y supervisión de sitio institucional en internet. (10-04-05-07-06) (enero-diciembre)					
Administrar el sitio web institucional.	121%	27%	448%	77%	Se rebasó el avance programado, en razón de cumplir con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal (LTAIPDF), el excedente se verá reflejado en el 4° trimestre y en el informe anual.
Gestionar los contenidos en materia de transparencia.	84%	25%	337%	75%	Se rebasó el avance programado, en razón de cumplir con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal (LTAIPDF), el excedente se verá reflejado en el 4° trimestre y en el informe anual.
Transmitir por internet las sesiones de Consejo General del IEDF.	58%	25%	232%	75%	Se rebasó el avance programado, por las estimaciones sobre las transmisiones de las sesiones del Consejo General, el excedente se verá reflejado en el 4° trimestre y en el informe anual.

Nombre del proyecto (extraordinario)	Metas		Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado		
Producción de materiales audiovisuales y de diseño para la difusión de la elección de Comités Ciudadanos en medios electrónicos, impresos e internet. (10-04-09-07-01) (mayo-octubre)				
Desarrollar y actualizar el Micrositio.	44%	44%	100%	88%
Generar documentos audiovisuales.	77%	67%	100%	100%
Generar propuestas de diseño para su publicación en medios impresos.	100%	100%	100%	100%

3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

Proyecto (ordinario)	Actividades a realizar	# de actividades	Observaciones
Comunicación institucional. (10-01-05-07-02) (enero-diciembre)	Supervisar la ejecución de los proyectos de la Unidad.	1	
Operación de la Oficina de Información Pública. (10-02-03-05-01) (enero-diciembre)	Recibir y tramitar solicitudes de información.	150	
	Elaborar informes estadísticos.	2	
Apoyo a la difusión institucional. (10-03-05-07-03) (enero-diciembre)	Apoyar al cumplimiento de la estrategia de difusión de comunicación.	10	
Documentos informativos de interés institucional. (10-03-05-07-04) (enero-diciembre)	Elaborar documentos informativos de interés institucional.	92	
Producción fotográfica, audiovisual y de diseño gráfico. (10-04-05-07-05) (enero-diciembre)	Generar documentos fotográficos, audiovisuales y de diseño gráfico para uso interno y externo.	53	
Administración y supervisión de sitio institucional en internet. (10-04-05-07-06) (enero-diciembre)	Administrar y gestionar el sitio web institucional.	1,500	
	Transmitir por internet las sesiones de Consejo General del IEDF.	3	

INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y TRANSPARENCIA

Proyecto (extraordinario)	Actividades a realizar	# de actividades	Observaciones
Producción de materiales audiovisuales y de diseño para la difusión de la Elección de Comités Ciudadanos en medios electrónicos, impresos e internet. (10-04-09-07-01) (mayo-octubre)	Actualizar el micrositio y elaborar documentos audiovisuales.	5	

INTRODUCCIÓN

La Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI) rinde el informe trimestral de las actividades correspondiente al periodo julio- septiembre de 2010, con fundamento en los artículo 95 fracción XI, 110 fracción VI del Código Electoral del Distrito Federal (CEDF), así como el artículo 56, fracción XV del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal (RIIEDF).

En el presente documento, se mencionan las actividades de la UTSI que están articuladas con las actividades que realizan todas las unidades administrativas del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF). En particular, las que se desarrollaron con la Secretaría Administrativa, la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE), la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC), la Unidad Técnica de Comunicación Social y Transparencia (UTCSyT), la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAOD) y la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ); así como con las Comisiones Permanentes y Provisionales.

Así mismo, cabe mencionar que derivado de las reformas a la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal que entró en vigor el 28 de mayo de 2010, se realizaron reuniones en conjunto con diversas áreas del IEDF a efecto de determinar los sistemas de apoyo al proceso de elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010, así como el desarrollo de diversas actividades de planeación correspondientes.

El informe está estructurado como se indica a continuación:

En la primera parte, se describen las actividades más relevantes realizadas por la UTSI, de acuerdo con los proyectos contemplados en el Programa Operativo Anual (POA) para el año 2010.

En la segunda parte, se mencionan las metas alcanzadas más relevantes de cada uno de los proyectos.

En la tercera parte, se mencionan las metas programadas para el tercer trimestre del ejercicio 2010, de acuerdo con los proyectos de la UTSI contemplados en el POA para el ejercicio 2010.

1. ACTIVIDADES

1.1 PROYECTO: COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS (11-01-03-04-22)

En este proyecto, se realizaron reuniones semanales de coordinación con los directores de área adscritos a esta Unidad Técnica, con la finalidad de planificar, supervisar y dar seguimiento de las actividades inherentes a la infraestructura y sistemas informáticos; para atender los requerimientos de las diferentes áreas del Instituto.

En este periodo, igualmente se planeó la logística y se preparó la documentación necesaria para las sesiones ordinarias y extraordinarias del Comité de Informática. Cabe mencionar que el 15 de enero del presente, se aprobó el calendario de sesiones del ejercicio enero-diciembre 2010 para dicho Comité; por lo anterior, y en cumplimiento se realizaron 3 sesiones ordinarias, los días 30 de julio, 27 de agosto y 24 de septiembre.

Asimismo se celebraron 2 sesiones extraordinarias, los días 5 de julio y 7 de septiembre de 2010.

1.2 PROYECTO: MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES DE LOS SISTEMAS ELECTORALES, ADMINISTRATIVOS Y SISTEMAS DE APOYO A LA OPERACIÓN (11-02-04-04-01)

1.2.1 GENERACIÓN DE EXÁMENES DEL SERVICIO PROFESIONAL

Se realizaron las adecuaciones solicitadas por la DESPE para la generación de exámenes que comprenden los siguientes movimientos:

- Marcar los reactivos utilizados en cada examen generado, así como en cada una de sus 3 versiones respectivas.
- Indicar la cantidad de reactivos de cada uno de los exámenes por cada temática, e ir seleccionando los reactivos por temática.

1.2.2 SUBSISTEMAS DE CONTABILIDAD Y TESORERÍA, CONTROL PRESUPUESTAL Y NÓMINA

- Se realizaron ajustes menores en las aplicaciones, producto de los cambios en la Metodología del Presupuesto con Base en Resultados.

- Se llevaron a cabo reuniones con personal de la Dirección de Finanzas y Contabilidad, para realizar el levantamiento de requerimientos referentes al módulo de "Ampliaciones y reducciones líquidas".
- Se analizó el impacto de la aprobación de la *Ley General de Contabilidad Gubernamental* para la funcionalidad de los sistemas.

1.2.3. MANTENIMIENTO A LA PLATAFORMA DE TRABAJO COLABORATIVO

Se realizaron ajustes en la programación del sistema del Programa Operativo Anual (POA) 2010, relativo al seguimiento y evaluación de proyectos, a solicitud de la Unidad Técnica de Planeación, Seguimiento y Evaluación (UTPSyE).

Se agregó un módulo adicional en el sistema del POA 2010, producto de los recursos adicionales para la realización del proceso de elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010.

1.2.4. SISTEMA DE CONTROL VEHICULAR (SICOVE)

Derivado de las solicitudes de la Auditoría CG.-02/08, relativa a los recursos financieros, materiales y humanos asignados durante los ejercicios 2007 y 2008, se continuó con los trabajos con el área usuaria y se realizó la liberación del módulo de "Préstamos de Vehículos", en el Sistema de Control Vehicular (SICOVE) como se hace constar en la Minuta de trabajo del 27 de julio de 2010 y lo soporta el formato de liberación del mismo.

1.2.5. SISTEMA DE CONTROL PRESUPUESTAL

Para la elaboración del Sistema de Anteproyecto de Presupuesto 2011, se solicitó por parte de la Secretaría Administrativa realizar las adecuaciones correspondientes a la *Apertura Programática* y los diferentes catálogos, para estar en posibilidad de proporcionar el soporte en la captura del Presupuesto para el ejercicio 2011.

1.2.6. SISTEMA DE CONTROL DE INVENTARIOS

Derivado de las solicitudes de la Auditoría CG.-06/08 practicada a los controles establecidos por el *Departamento de Control Patrimonial* en el registro de altas, bajas y transferencias de bienes muebles y actualización de resguardos; se procedió a presentar al área usuaria un cronograma de actividades para incorporar el control de activo fijo al "Sistema de Control de Almacén" y se realizó una reunión con el área usuaria como se hace constar en la minuta de trabajo del 20 de julio de 2010.

1.2.7. SISTEMA DE CONSULTA DE RESULTADOS ELECTORALES LOCALES 2009

A solicitud de la DEOyGE, se realizaron adecuaciones al "Sistema de Consulta de los Resultados de las Elecciones Locales 2009"; consistentes en la incorporación de un nuevo módulo que permite descargar los archivos de tipo Excel que contienen la información de la estadística.

1.2.8. MICROSITIO DE CONSULTA DE ACTAS ELECTORALES 2009 (CAE-2009)

Se liberó el "Micro-Sitio: Consulta de Actas Electorales 2008-2009", el cual comprendió la migración de la base de datos del sistema al servidor de producción, siendo implementado y liberado bajo la siguiente dirección url: <http://secure.iedf.org.mx/actas>

1.2.9. PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO ARCHIVISTICO

Se asistió a reuniones de trabajo convocadas por el Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD), en lo referente a la aplicación informática, dando atención a las solicitudes de asesoría realizadas por los vocales del COTECIAD.

Se realizaron cambios al Sistema, atendiendo las observaciones planteadas por los integrantes del mismo.

1.3 PROYECTO: URNAS ELECTRÓNICAS (11-02-04-06-01)

Se realizaron las acciones para dar cumplimiento al punto de acuerdo COyGE/014/10 "Mantenimiento preventivo y correctivo de las urnas electrónicas semi-industriales", en las que se destacan las actividades siguientes:

- Mantenimiento preventivo consistente en limpieza interna y externa.
- Mantenimiento correctivo menor y mayor (habilitación de partes físicas, sustitución de componentes electrónicos y baterías).

En el marco del Convenio de Apoyo y Colaboración Interinstitucional con el Consejo Estatal Electoral del Estado de Sonora (CEES), se realizó la preparación, carga de software y préstamo en comodato de 30 urnas electrónicas propiedad del IEDF.

Por otra parte, se desarrollaron 2 softwares de votación con funcionalidad definida por el CEES, ello con la finalidad de realizar una exhibición del uso, funcionamiento y ventajas de esta tecnología en el sufragio del voto, para lo cual se proporcionó apoyo técnico por parte de personal de UTSI, el cual fue comisionado por la Secretaría Ejecutiva para apoyar en el estado de Sonora.

1.4 PROYECTO: MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE CÓMPUTO Y COMUNICACIONES (11-03-04-06-02)

Se realizó la depuración del archivo de bitácora en los servidores web institucionales, con la finalidad de mantener en estado óptimo el almacenamiento de información.

Se elaboraron y revisaron los respaldos diarios, semanales y mensuales de los servidores centrales del IEDF, con el fin de guardar la información en medios magnéticos seguros, además de dar mantenimiento y limpieza a las unidades de cintas de respaldo.

1.4.1 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO

En el mes de septiembre, se llevaron a cabo los mantenimientos respectivos al sistema de fuerza ininterrumpible (UPS), a la planta de emergencia eléctrica y al sistema de aire acondicionado de precisión del Centro de Cómputo del IEDF.

Se proporcionó el mantenimiento correctivo a un servidor Sun Blade 150, consistente en la sustitución de una unidad de cinta DDS3.

Se proporcionó mantenimiento preventivo a diversos equipos de cómputo, de acuerdo con las siguientes etapas:

- Del 26 al 29 de julio, a los equipos de cartografía de la DEOyGE.
- Del 25 de agosto al 29 de septiembre, a PC's, impresoras y escáneres de las oficinas centrales y sedes distritales.
- El 29 de septiembre, a los equipos Macintosh de la DEOyGE, DECEyEC y UTCSyT.
- El 29 de septiembre, a escáneres Kodak de la UTALAOD y UTCSyT.

Durante el periodo reportado, se atendieron 41 reportes de mantenimiento correctivo a equipos de cómputo, periféricos y software diverso en las diversas áreas del IEDF.

Se proporcionó mantenimiento preventivo mensual a las bases de datos de los usuarios de correo electrónico, optimizando así espacio en el servidor central.

1.4.2 ACTUALIZACIONES EN LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD

Se realizaron actualizaciones periódicas de las firmas de los sistemas de seguridad Firewall Central (software de seguridad); Checkpoint (control de páginas web); websense Antivirus Kaspersky; IPS (Sistema de Prevención de Intrusos); Ironport; Scanmai (software para escanear correo electrónico); Helix (server limitado); Geomedia (Actualización software) y Altiris (Software de Seguridad y Monitoreo).

Se aplicaron las políticas de seguridad recomendadas por McAfee para el bloqueo de ataques de red en el IPS.

1.4.3 RENOVACIÓN GRADUAL DE LA INFRAESTRUCTURA DE CÓMPUTO Y COMUNICACIONES

Con la finalidad de garantizar la óptima utilización de recursos informáticos, la UTSI realizó diversas actividades:

- Instalación de 2 centros de impresión en la UTAJ y UTALAOD.
- Adecuaciones pertinentes a la grabación de bienvenida y música de espera en el Sistema de Telefonía IP, en atención a una solicitud de la UTCSyT.
- Actualización del programa Microsoft Office 2007, en 136 computadoras de diversas áreas del IEDF.

1.4.4 SERVICIOS INFORMÁTICOS

Durante este trimestre, se dieron de alta 22 cuentas de correo electrónico; se crearon 17 cuentas de acceso a internet; se atendieron 18 solicitudes de servicio de telefonía IP y 4 solicitudes de conexión a la red local en diversas áreas del IEDF.

Se monitorearon los canales de comunicación de los servicios de internet, así como los 40 enlaces distritales, observando una disponibilidad del 99.98% de los servicios informáticos.

Se atendieron 797 reportes de soporte técnico, requeridos por las diferentes áreas del IEDF a través de la mesa de ayuda, de los cuales, 489 fueron referentes a soporte técnico a PC's y periféricos; 150 fueron referentes a redes; 113 al correo electrónico; 36 a seguridad y antivirus; y 9 asociados a otros rubros.

Se registraron 225,835 visitas a la página web del IEDF, de las cuales el 50.16% se realizaron en oficinas centrales, 11.43% en las sedes distritales y 38.40% de usuarios de internet. Se registraron aproximadamente 2,920 accesos a las sesiones de Consejo General, de las cuales,

aproximadamente el 83% fueron de oficinas centrales, 12% de las sedes distritales y el 5% de usuarios de internet.

Durante el trimestre reportado, se enviaron 14 correos electrónicos masivos en atención a las solicitudes de diversas áreas administrativas del IEDF.

1.5 PROYECTO: APOYO INFORMÁTICO AL PROCESO DE ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS (11-03-09-04-05)

Derivado de las reformas a la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, que entraron en vigor el 28 de mayo 2010, se realizaron en conjunto con las áreas del IEDF que participan en el proceso electivo, actividades relacionadas con el desarrollo y operación de los sistemas de apoyo para el proceso de elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010, consistiendo en los siguientes:

- Se llevaron a cabo reuniones con el personal de la DECEyEC, para el levantamiento de requisiciones respecto al "Sistema Informático para el Programa de Capacitación Electoral para la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010" (SIPCECC-2010).
- Se desarrolló el "Sistema para el Registro de Fórmulas a Contender por colonia para la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010" (SIREF-2010), el cual fue utilizado en las etapas de registro, aprobación y sorteo de números aleatorios para las fórmulas aprobadas, así mismo para realizar sustituciones en los plazos definidos para su ejecución.
- La DECEyEC, solicitó 1 aplicación para llevar el control de prestadores de servicio social menores de 17 años.
- Derivado de las inconformidades del Proceso de Participación Ciudadana, se desarrolló un micro-sitio a petición de la Secretaría Ejecutiva, donde los secretarios técnicos jurídicos adscritos a cada dirección distrital, pueden consultar diversos formatos que serán utilizados para las impugnaciones que se presenten en el proceso.
- Se procedió a realizar las adecuaciones solicitadas por la DEOyGE, al "Sistema de Ubicación de Domicilios para la Instalación de Mesas Receptoras de votación para la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010" (SUDIM-2010), y los ajustes a formatos de generación de encartes distrital y central.
- Se realizó la liberación de una aplicación vía internet que permitió a los ciudadanos determinar la ubicación de su colonia, así como en las oficinas del distrito electoral local, con el dato de su sección electoral.
- Se brindó apoyo en la plataforma MOODLE, para la implementación en línea de un "Curso de capacitación dirigido a servidores públicos del Distrito Federal".

Por otra parte, se continúa con las reuniones de trabajo para la definición de los requerimientos de los sistemas de apoyo a la realización e integración de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010 en el Distrito Federal:

- "Sistema de Seguimiento a la Jornada Electiva de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010" (SIJECC-2010).
- "Sistema de Cómputos de Votos e Integración de Comités Ciudadanos" (SICOVICC-2010).
- "Sistema de Difusión de Resultados para la Elección de Comités Ciudadanos" (SIDIRECC-2010).

Respecto a la infraestructura informática se realizaron diversas actividades:

- Se instalaron 40 enlaces infinitum ADSL, como medida de respaldo en el medio de comunicación en las sedes distritales.
- Se entregó a cada dirección distrital un dispositivo de acceso inalámbrico de internet "BAM", como tercer respaldo de comunicación.
- Se realizó la grabación de 15 mil discos compactos para la difusión del proceso de participación ciudadana.
- Se creó una red privada virtual para el acceso remoto desde la *empresa Talleres Gráficos de México* al "Sistema de Seguimiento a la Producción de Documentación Electoral para la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos" (SIPDECC-2010).
- Se realizaron adecuaciones a la infraestructura de cómputo, comunicaciones y bases de datos para proveer los servicios de los sistemas de apoyo al proceso de participación ciudadana.
- Se crearon políticas de seguridad en el Firewall central checkpoint para proteger el acceso a los sistemas de apoyo al proceso de referencia.
- Se realizó la distribución de equipo de cómputo, en calidad de préstamo, en las sedes distritales, con el objeto de robustecer la infraestructura de cómputo.
- Se agregaron 2 nuevos enlaces E1 para incrementar el ancho de banda para el acceso al servicio de internet institucional de 8 a 10 GBPS.
- Se realizó la habilitación de 2 líneas telefónicas a través de IP-Phone para el Centro de Información Telefónica (CITIEDF).

OTRAS ACTIVIDADES

Se capacitó el personal de la UTSI en materia de medidas de seguridad, con la finalidad de cumplir con lo estipulado en el artículo 21, fracción X de la Ley de Protección de Datos

Personales para el Distrito Federal, así como en el numeral 16 fracción I, inciso a) de los lineamientos en materia.

Se apoyó en la difusión del proceso de elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010 a través de redes sociales como Facebook, Twitter, You Tube, etc.

2. OBJETIVOS ALCANZADOS

Nombre del proyecto (ordinario)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Coordinación Administrativa de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos. (11-01-03-04-22) (enero-diciembre)	25%	25%	100%	75%	
Mantenimiento y adecuaciones de los sistemas electorales, administrativos y sistemas de apoyo a la operación. (11-02-04-04-01) (enero-diciembre)	25%	25%	100%	75%	
Urnas electrónicas. (11-02-04-06-01) (enero-diciembre)	50%	50%	100%	50%	
Mantenimiento y actualización de la infraestructura de cómputo y comunicaciones. (11-03-04-06-02) (enero-diciembre)	25%	25%	100%	75%	

Nombre del proyecto (extraordinario)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Apoyo informático al proceso de elecciones de comités ciudadanos. (11-03-09-04-05) (abril-agosto)	0%	50%	0%	50%	Derivado de las reformas a la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal (LPCDF) del 28 de mayo de 2010, este particular fue reprogramado a través del acuerdo ACU 23-10, con el que fueron aprobadas las modificaciones al Programa Operativo Anual 2010.
	50%	50%	100%	50%	

3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

Proyecto (ordinario)	Actividades a realizar	# de actividades	Observaciones
Coordinación Administrativa de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos. (11-01-03-04-22) (enero-diciembre)	Sesiones.	3	De acuerdo al calendario aprobado por los miembros del Comité de Informática.
Mantenimiento y adecuaciones de los sistemas electorales, administrativos y sistemas de apoyo a la operación. (11-02-04-04-01) (enero-diciembre)	Avance en mantenimiento y actualización.	1	
Urnas electrónicas. (11-02-04-06-01) (enero-diciembre)	Informe en producción de urnas electrónicas.	1	
Mantenimiento y actualización de la infraestructura de cómputo y comunicaciones. (11-03-04-06-02) (enero-diciembre)	Servicio de mantenimiento y actualización de infraestructura.	1	

Proyecto (extraordinario)	Actividades a realizar	# de actividades	Observaciones
Apoyo informático al proceso de elecciones de comités ciudadanos. (11-03-09-04-05) (abril-agosto)	Informe de servicios de infraestructura.	1	Derivado de las reformas del 28 de mayo del 2010 a la LPCDF, el proyecto se reprogramó mediante ACU-23-10 de Consejo General.
	Sistemas de informáticas	4	

INTRODUCCIÓN

La Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAO), a través del tercer informe trimestral correspondiente al periodo julio-septiembre de 2010, pone a consideración del máximo órgano de dirección de este Instituto, un documento que ofrece datos relevantes sobre el desarrollo de sus actividades en cumplimiento a lo aprobado por el Consejo General relativo al Programa Operativo Anual (POA) y Presupuesto 2010.

Las actividades contenidas en el presente informe se encuentran vinculadas con los programas institucionales denominados: "Garantizar la eficiencia y racionalidad del uso de los recursos, así como la transparencia y rendición de cuentas sobre las actividades del Instituto" y "Fortalecer la autonomía y el desarrollo de la imagen institucional", así como en los subprogramas "Operación y mejora continua de los procesos administrativos" y "Fortalecimiento de la imagen institucional".

El presente informe se estructura en tres apartados, el primero reporta las actividades de los proyectos en los cuales la UTALAO programó un avance en el cumplimiento de metas durante el trimestre que se reporta; el segundo apartado hace referencia a los objetivos alcanzados, y el tercer apartado, correspondiente a directrices y actividades a futuro, refiere los porcentajes de avance en las metas a alcanzar en el siguiente trimestre.

1. ACTIVIDADES

1.1 PROYECTO: COMUNICACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL (12-01-03-04-23)

1.1.1 COORDINAR LA PREPARACIÓN DE LA LOGÍSTICA PARA LLEVAR A CABO LAS SESIONES DEL CONSEJO GENERAL

Se efectuaron las actividades tendentes a apoyar los trabajos previos, durante y posteriores al desarrollo de 7 sesiones del Consejo General.

1.1.2 PROPORCIONAR AL SECRETARIO EJECUTIVO EL INFORME SOBRE LOS REPORTES SEMANALES ENVIADOS POR LAS DIRECCIONES DISTRITALES, SOBRE INCIDENTES REGISTRADOS EN SUS SEDES, ASÍ COMO DE LOS REPORTES QUINCENALES DE REQUERIMIENTOS MATERIALES, TÉCNICOS, FINANCIEROS Y DE INTEGRACIÓN DE SU PERSONAL

Se remitieron al Secretario Ejecutivo, 12 informes semanales en los cuales se incluye la información concentrada de los reportes remitidos por las direcciones distritales sobre los planteamientos y observaciones presentados por los partidos políticos, Consejeros Electorales distritales y/o autoridades delegacionales; así como los incidentes, que en su caso, se presentaron en las sedes de las direcciones distritales.

Por otra parte se remitieron al Secretario Ejecutivo, 6 informes quincenales con la información agrupada de los reportes que las direcciones distritales presentaron sobre requerimientos materiales, técnicos y financieros, y los relativos a la integración del personal adscrito a los órganos distritales, correspondiente al periodo de abril a junio de 2010.

1.1.3 ENTREGAR A LAS AUTORIDADES SUPERIORES INFORMACIÓN CONSOLIDADA SOBRE LA GESTIÓN MENSUAL, TRIMESTRAL Y ANUAL DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS Y DE LA UNIDAD, ASÍ COMO DE LAS VISITAS DE SUPERVISIÓN

Se remitieron al Secretario Ejecutivo 3 informes mensuales y 1 trimestral que reflejan el cumplimiento de las actividades programadas en el calendario anual para órganos desconcentrados, así como de aquellas solicitadas por las Comisiones de Consejeros del Consejo General, Secretarías, Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas y que corresponde su realización en el ámbito desconcentrado del Instituto. Con relación al cumplimiento de las actividades que conciernen a la UTALAO, se elaboraron 6 informes quincenales y 3 mensuales.

1.2 PROYECTO: SOPORTE TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO A ÓRGANOS CENTRALES Y DIRECCIONES DISTRITALES (12-02-03-04-24)

1.2.1 SISTEMATIZAR DATOS Y/O ELABORAR REPORTES CON INFORMACIÓN GENERADA DURANTE LA OPERACIÓN DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, PARA LA SECRETARÍA EJECUTIVA Y LAS DEMÁS ÁREAS DEL INSTITUTO

Se concentró, analizó y validó la integración de los informes mensuales de actividades (julio, agosto y septiembre de 2010), con la información remitida por los órganos desconcentrados; se asistió y participó en 2 reuniones de coordinación mensual con las áreas centrales relativa a las actividades de calendario, para los meses de julio y agosto.

1.3 PROYECTO: SUPERVISIÓN A LA INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS DIRECCIONES DISTRITALES (12-02-03-04-25)

1.3.1 INFORMAR AL SECRETARIO EJECUTIVO SOBRE LAS VACANTES GENERADAS EN LAS DIRECCIONES DISTRITALES

Se realizó, en coordinación con la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral (DESPE), la propuesta de adscripción y readscripción de los miembros del servicio profesional pertenecientes a las direcciones distritales, que se derivaron del inicio formal de actividades relativas al proceso de elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010. Respecto a las vacantes del personal del SPE adscrito a los órganos desconcentrados, se informa de 2 vacantes de Secretario Técnico Jurídico en las Direcciones Distritales XXVI y XXXVIII; así como de 1 vacante de Líder de Proyecto en la Dirección Distrital XXVII.

Se solicitó a la Unidad Técnica de Comunicación Social y Transparencia (UTCSyT) realizar las adecuaciones en la página web del Instituto, correspondientes a las vacantes y cambios en la conformación de la plantilla ocupacional de las direcciones distritales.

1.4 PROYECTO: SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO (12-03-03-04-26)

En el trimestre que se reporta, el Departamento de Logística brindó el apoyo a los trabajos que de manera ordinaria lleva a cabo el Consejo General, las Comisiones, la Junta Ejecutiva y las diferentes áreas que integran el Instituto. En virtud de lo anterior, la UTALAOD reporta un total de 343 eventos. (Ver anexo 1)

1.5 PROYECTO: APOYO DOCUMENTAL AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL (12-03-03-04-27)

1.5.1 CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS

Se realizaron acciones de cumplimiento respecto de 7 puntos de acuerdo de Consejo General (ACU-21-10 al ACU-30-10) y de los puntos resolutivos de 30 resoluciones (RS-51-10 a RS-82-10), cuyas acciones involucran a las distintas áreas del Instituto. Cabe aclarar que en algunas ocasiones, el tiempo empleado para su desahogo abarca más de un trimestre.

Lo anterior, se plasma en el informe de cumplimiento de acuerdos que presenta el Secretario Ejecutivo, el cual contempla varios rubros: número de acuerdo y fecha de aprobación; número de gaceta y fecha de publicación, en caso de que ésta sea ordenada; puntos de acuerdo; áreas involucradas y estado de avance en que se encuentra el cumplimiento. Este informe incluye los

avances al corte, se presenta ante el Consejo General trimestralmente y es independiente del presente informe.

1.5.2 RECEPCIÓN, ANÁLISIS, SISTEMATIZACIÓN Y, EN SU CASO, MODIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRARÁ LA CARPETA DE SESIÓN O REUNIÓN PREVIA, SEGÚN SEA EL CASO

Se recibió y revisó la información que integró el orden del día, para que, durante el desarrollo de las sesiones, fuesen incorporadas las modificaciones propuestas y en su caso aprobadas, a saber:

FECHA	TIPO
27 de julio de 2010	Ordinaria
3 de agosto de 2010	Extraordinaria
9 de agosto de 2010	Extraordinaria
24 de agosto de 2010	Extraordinaria
31 de agosto de 2010	Extraordinaria
10 de septiembre de 2010	Extraordinaria
29 de septiembre de 2010	Ordinaria

Se incluye la elaboración de las versiones estenográficas y los proyectos de actas que se presentaron en las citadas sesiones.

1.5.3 INSERCIONES EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL

Se publicó en el ejemplar número 889 de la Gaceta Oficial del Distrito Federal de fecha 23 de julio de 2010, el Informe de la Secretaría Administrativa sobre los Fideicomisos Institucionales Números 16551-2 y 2188-7, correspondientes al segundo trimestre de 2010 y de "Otros Ingresos" distintos a las transferencias del Gobierno del Distrito Federal; en el ejemplar número 901 del 10 de agosto de 2010, se publicó la Convocatoria para participar en el proceso de elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010; en el ejemplar número 910 de fecha 23 de agosto de 2010, se publicaron las conclusiones y los puntos resolutivos respecto de los informes de campaña sobre el origen, destino y monto de los ingresos de los partidos políticos que participaron en el Proceso Electoral Ordinario del 2008-2009; en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, ejemplar número 913 del 26 de agosto de 2010, se publicó el Sistema de Datos Personales vinculado con instrumentos de participación y órganos de representación ciudadana; en el ejemplar número 928 de fecha 17 de septiembre de 2010, se publicaron los puntos resolutivos de la sentencia emitida por el Pleno del Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF), de fecha 2 de septiembre de 2010, recaída al expediente

identificado con la clave alfanumérica TEDF-JEL-040/2010 y promovido por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) mediante juicio electoral; en el ejemplar número 936 de fecha 29 de septiembre de 2010, se publicó el Aviso por el que se da a conocer la Convocatoria mediante la cual el interventor designado en el proceso de liquidación del otrora Partido Socialdemócrata (PSD) en el Distrito Federal, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 63 y 65 del Código Electoral del Distrito Federal (CEDF); 1, 23, fracción VI, 33, 34 y 35 del Reglamento para la Liquidación del Patrimonio de las Asociaciones Políticas en el Distrito Federal, cita a las personas físicas y morales que consideren les asiste un derecho como acreedores de dicho partido, para que presenten bajo los procedimientos establecidos su solicitud de reconocimiento de crédito.

1.5.4 PUBLICACIÓN Y RETIRO DE ESTRADOS

Los acuerdos aprobados en las sesiones correspondientes al periodo julio a septiembre de 2010, celebradas por el Consejo General de este Instituto, en los que se instruye la publicación en estrados de oficinas centrales, fueron atendidos en los términos que se indican. (Ver anexo 2)

Los documentos aprobados en las sesiones celebradas por el Consejo General en el periodo julio a septiembre de 2010, fueron comunicados en tiempo y forma a todas las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas; así como a las cuarenta direcciones distritales del IEDF para los efectos conducentes.

1.5.5 COORDINAR LA ELABORACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA CONFORME A LOS REQUERIMIENTOS Y PUNTOS A TRATAR EN SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL

Se elaboraron los proyectos de orden del día correspondientes a las sesiones celebradas los días 27 de julio; 3, 9, 24 y 31 de agosto; 10 y 29 de septiembre de 2010.

1.5.6 INSTRUMENTAR LAS DIRECTRICES ENCAMINADAS A LA ELABORACIÓN DEL GUIÓN PARA LA SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

Fueron elaborados, con base en los requerimientos institucionales, los guiones correspondientes a las sesiones celebradas los días 27 de julio; 3, 9, 24 y 31 de agosto; 10 y 29 de septiembre de 2010.

1.6 PROYECTO: PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO (12-03-03-04-28)

1.6.1 DOCUMENTOS DE SESIONES DEL ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN QUE INGRESARON AL ARCHIVO DEL CONSEJO GENERAL

Derivado de las sesiones de Consejo General, se incorporaron los siguientes documentos al archivo del Consejo General: 10 Acuerdos; las actas de Consejo General siguientes: 1 ordinaria del 10 de septiembre; 5 extraordinarias del 27 de julio, 3, 9, 24 y 31 de agosto; 30 resoluciones de la RS-51-10 a la RS-82-10 (con excepción de las RS-73-10 y la RS-74-10) y 16 informes.

1.6.2 ENVÍO Y PRÉSTAMO DE DOCUMENTOS

A través del correo institucional se enviaron los siguientes documentos: a la oficina del Consejero Gustavo Anzaldo Hernández, las resoluciones RS-001-07 y RS-34-08; a la Contraloría General, la versión estenográfica de la Comisión del Servicio Profesional Electoral (COSPE) del 3 de febrero de 2006; a la Secretaría Administrativa, la justificación de material especial de archivo; a la Secretaría Ejecutiva, los formatos de series documentales, el acuerdo ACU-21-10, el Catálogo de posibles incidentes en la Jornada Electoral de 1999; a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE), Guía para el expurgo documental, formato de caja AC02 y formato de inventario documental; a la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP), el formato de series documentales y la resolución RS-50-10; a la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ), el procedimiento DSG-030 del 30 de septiembre de 2004, formato de series documentales y formato de caja para transferencia primaria al Archivo de Concentración, los acuerdos ACU-021-10 y ACU-024-10, la resolución RS-131-09; a la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización (UTEF), la guía de expurgo y formatos de transferencia primaria al Archivo de Concentración, el formato de series documentales; a las Direcciones Distritales XXXV y XXXI, la guía de expurgo y formatos de transferencia primaria al Archivo de Concentración; a la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI), el formato de series documentales.

Se proporcionó documentación en copias simples a las siguientes áreas: a la Oficina del Consejero Gustavo Anzaldo Hernández, la resolución RS-005-07; a la DEAP, la resolución RS-50-10; a la UTAJ, el acuerdo ACU-10-09, la resolución RS-32-10 y 26 dictámenes de las resoluciones RS-46-09, RS-74-09, RS-78-09, RS-63-10, RS-67-10, RS-79-10, RS-81-10 mismas que fueron aprobadas el 27 de julio de 2010, la versión estenográfica y acta de la sesión de Consejo General del 20 de mayo de 2010, los acuerdos ACU-24-10, ACU-021-10 y la resolución RS-131-09; a la Unidad Técnica de Planeación, Seguimiento y Evaluación (UTPSyE), minuta de la Comisión Provisional de Planeación Institucional.

En medio óptico, se proporcionaron a la UTEF, el acuerdo ACU-13-01 y su anexo respectivo.

1.6.3 COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS DEL INSTITUTO

Se integraron las observaciones al Programa Anual de Trabajo 2010; se elaboró el proyecto de Guía para enfrentar situaciones de emergencia, riesgo o catástrofes en los archivos del IEDF; se recibieron los formatos de series documentales de la UTPSyE y de la UTCST; se elaboraron los siguientes documentos para la Cuarta Sesión Ordinaria: oficios de convocatoria, orden del día, Segundo Informe Bimestral del cumplimiento del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico (PIDA) 2010, propuesta de necesidades de los recursos materiales de mayor urgencia que requieren los archivos, propuesta de información archivística a publicarse a través de los medios electrónicos de comunicación interna y externa del Instituto; se impactaron las modificaciones de la Presidencia del Comité al *Plan para la conservación y preservación de la información archivística* y a la *Guía para enfrentar situaciones de emergencia, riesgo o catástrofes en los archivos del Instituto Electoral del Distrito Federal*; se elaboró proyecto de minuta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité.

Se impactaron las observaciones vertidas en la sesión del Comité a los documentos aprobados; se remitieron a la Presidencia del Comité mediante oficio el *Plan para la Conservación y Preservación de la Información Archivística*, *Guía para enfrentar situaciones de emergencia, riesgo o catástrofes en los Archivos del Instituto Electoral del Distrito Federal*, proyecto de Minuta de la Cuarta Sesión Ordinaria del 30 de julio de 2010 y los requerimientos materiales de mayor urgencia de los archivos; conforme al *Plan para la conservación y preservación de la información archivística*, se llevaron a cabo las primeras visitas de revisión a los archivos de las Direcciones Ejecutivas, Unidades Técnicas y área de Consejeros Electorales, con el objeto de dar cumplimiento al PIDA; se está trabajando con el anteproyecto del Programa de Desarrollo Archivístico 2011; se elaboró la documentación respectiva para la Quinta Sesión Ordinaria: oficios de convocatoria, orden del día, proyecto de minuta de la Cuarta Sesión Ordinaria, Tercer Informe Bimestral del cumplimiento de las metas del PIDA 2010, Diagnóstico para dar seguimiento a las medidas de conservación y preservación de los archivos de trámite de oficinas centrales contenido con información archivística, derivado del proyecto *Difusión archivística para el fomento de una nueva cultura institucional en el campo de los archivos PIDA 2010*, que se llevó a cabo el 24 de septiembre del año en curso; se remitieron mediante oficio los siguientes documentos para su publicación en el sitio de internet institucional: Minuta de la Cuarta Sesión Ordinaria del 30 de julio de 2010 y la *Guía para enfrentar situaciones de emergencia, riesgo o catástrofes en los archivos del Instituto Electoral del Distrito Federal*.

1.6.4 ARCHIVO DEL CONSEJO GENERAL

Se revisó la documentación de la DEAP y de la DEOyGE, respecto de su transferencia primaria al Archivo de Concentración; se asesoró en materia archivística a personal de la Secretaría Administrativa, de la Secretaría Ejecutiva y a la UTEF, para la elaboración del listado de series documentales; se atendió la solicitud de información pública número 376; se trabajó con el *Catálogo de Series Documentales del Instituto Electoral del Distrito Federal*; se dio respuesta al oficio IEDF/SA/4009/10 en el que se remitieron los formatos correspondientes de acuerdo con el cuestionario sobre Derechos Humanos del Distrito Federal del periodo enero-junio de 2010; se dio respuesta al oficio IEDF/SA/3719/2010 respecto a diversas recomendaciones efectuadas por conducto de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, correspondiente al ejercicio fiscal 2008 aplicada al Instituto; se actualizaron los procedimientos administrativos de la Unidad, conforme a la *Guía Técnica para la Elaboración de Procedimientos del Instituto Electoral del Distrito Federal*; se elaboró la ficha POA 2011 del área de Archivo, se comisionó al Distrito XXXII, al analista adscrito al Archivo, en las fechas del 4 al 16 de septiembre; se apoyó a la UTCSyT, en el escaneo de los dictámenes de registro de fórmulas; se llevaron a cabo las correcciones correspondientes a la ficha POA 2011.

1.6.5 ACTIVIDADES EN EL ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN

Durante el tercer trimestre se realizaron los siguientes préstamos:

AREA	DOCUMENTACIÓN
Oficina del Consejero Electoral, Fernando José Díaz Naranjo	Caja 14, de la Comisión Provisional para la supervisión y seguimiento de la elaboración de la propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional del Instituto Electoral del Distrito Federal (COPLADEI) del año 2006. 1 expediente de la Comisión de Asociaciones Políticas (CAP) y de la Comisión del Servicio Profesional Electoral (COSPE) del año 2007. Caja 8 de la COSPE, del año 2008.
Secretaría Ejecutiva.	Expediente de la otrora Unidad del Secretariado, del año 1999. Caja con documentos del año 1999 de la otrora Unidad del Secretariado.
Contraloría General.	Expediente CI/RR/01/04. Expediente UCI/RESP/07/02 tres legajos. Expediente UCI/RESP/09/02. Expediente UCI/RESP/03/06

Asimismo se recibieron las siguientes transferencias primarias al Archivo de Concentración:

ÁREA	NÚMERO DE CAJAS
Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral	3
Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	21

1.6.6 DOCUMENTOS DIGITALIZADOS

Se digitalizaron 17,555 documentos.

1.7 PROYECTO: CENTRO DE DOCUMENTACIÓN (12-03-03-04-29)

1.7.1 CUSTODIAR, OPERAR Y MANTENER ACTUALIZADO EL ACERVO DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN

Durante este tercer trimestre, el Centro de Documentación llevó a cabo tareas de actualización y ordenamiento de los materiales bibliográficos, hemerográficos y documentales editados por el Instituto, los adquiridos y los que fueron recibidos a través de donación, los cuales fueron puestos a disposición de los usuarios internos y externos para su consulta.

1.7.2 ADQUISICIÓN DE MATERIALES BIBLIOGRÁFICOS, HEMEROGRÁFICOS Y PÁGINAS WEB

Por lo que se refiere a la adquisición de materiales bibliográficos, se efectuó la compra de 63 títulos bibliográficos, para apoyo de las actividades institucionales. Asimismo, se realizó la actualización y mantenimiento del sistema Logicat.

1.7.3 ATENCIÓN A USUARIOS INTERNOS DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN

Se atendió a 419 usuarios internos con información bibliográfica, hemerográfica y producto de investigaciones documentales, provenientes de: asesores de la Presidencia del Consejo General; asesores de los Consejeros Electorales; personal de la Contraloría Interna, de la Secretaría Ejecutiva y de la Secretaría Administrativa; Direcciones Ejecutivas; Unidades Técnicas, de las Sedes Distritales IV, X, XIII, XVII, XXII, XXIII, XXX, XXXIII y de la representación del Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

1.7.4 ATENCIÓN A USUARIOS EXTERNOS DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN

Se brindó atención personal, vía telefónica y por correspondencia electrónica a 25 usuarios externos, provenientes de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF); de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM); del Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF);

de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), y 16 ciudadanos.

1.7.5 CORRESPONDENCIA ELECTRÓNICA

Con el objeto de contribuir con las tareas de investigación e informar oportunamente a los funcionarios del IEDF, se efectuaron 840 entregas por correo electrónico con información en materia político electoral, legislación local y federal, del Diario Oficial de la Federación y de la Gaceta Oficial del Distrito Federal; así como de documentos producto de la investigación sobre temas solicitados por parte de los usuarios.

Cabe destacar el envío de 9 alertas de materiales en formato electrónico y 4 alertas de nuevas adquisiciones.

1.7.6 REALIZAR EL PROCESO TÉCNICO DE CLASIFICACIÓN Y CATALOGACIÓN DE MATERIALES BIBLIOGRÁFICOS

Durante el tercer trimestre, se efectuó el proceso técnico completo de 93 materiales bibliográficos y 104 cd's, los cuales fueron incluidos en el catálogo del acervo del Centro de Documentación que puede ser consultado a través del sitio de internet institucional.

1.7.7 OTRAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

Como enlace permanente entre la Oficina de Información Pública (OIP) y la UTALAO, se dio trámite de respuesta a 37 solicitudes de información pública que presentaron los ciudadanos, y a la Circular 71.

Se concluyó el proyecto de *Sistema de datos personales vinculado con instrumentos de participación y órganos de representación ciudadana*, que se publicó en la Gaceta Oficial del Distrito Federal y se inscribió en el Registro Electrónico de Sistemas de Datos Personales (RESDP) del Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal (INFODF).

Se acudió a la reunión de trabajo de la Dirección de Transparencia, a efecto de iniciar las actividades relacionadas con el *Plan de Capacitación en Materia de Seguridad de Datos Personales* y se realizaron las acciones correspondientes para su ejecución en ésta Unidad Técnica.

1.8 PROYECTO: SUPERVISIÓN A LA INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS DIRECCIONES DISTRITALES DURANTE LA ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS 2010 (12-02-09-04-06)

Se elaboró con las aportaciones de las 40 direcciones distritales el *Catálogo de lugares públicos de mayor afluencia ciudadana de las colonias o pueblos para la difusión del listado con la ubicación de los lugares en los que se instalarán las Mesas Receptoras de Votación*, mismo que será utilizado para difundir ante la ciudadanía los aspectos relevantes relacionados con el desarrollo de las diversas etapas del proceso de elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010.

Se llevaron a cabo 2 reuniones de trabajo con personal adscrito a los órganos desconcentrados, con el propósito de unificar primeramente los criterios para la instrumentación en el ámbito distrital del registro de fórmulas y representantes, así como sustituciones en su caso; y la otra para la instrumentación del Reglamento en Materia de Propaganda que podrán difundir las Fórmulas Registradas y el procedimiento para conocer de inconformidades que se presenten contra conductas que contravengan las disposiciones en materia de propaganda.

1.9 PROYECTO: SOPORTE TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO A ÓRGANOS CENTRALES Y DIRECCIONES DISTRITALES DURANTE LA ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS 2010 (12-02-09-04-07)

Se elaboró el calendario de actividades para los órganos desconcentrados con las aportaciones de la Secretaría Administrativa, las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas, así como de las propias direcciones distritales.

Se desarrolló en coordinación con la DEAP, el proyecto de Lineamientos para el registro de fórmulas, sustitución de quienes las integran, acreditación de sus representantes ante las direcciones distritales y asignación del número con que se identificarán, y se dio seguimiento a su instrumentación en las direcciones distritales.

Se elaboró el proyecto de *Calendario de Actividades para los Órganos Desconcentrados* para la atención del proceso de elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010.

1.10 PROYECTO: SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO DURANTE EL PROCESO DE ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS 2010 (12-03-09-04-08)

En este proyecto se reportan 9 sesiones del Comité Especial para la coordinación y el seguimiento del proceso de elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010.

1.11 PROYECTO: APOYO DOCUMENTAL AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL PROCESO DE ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS 2010 (12-03-09-04-09)

Se recibió la información que integró el orden del día de las sesiones del *Comité Especial para la coordinación y seguimiento al proceso de elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010*:

NUMERO	FECHA
Primera	9 de julio
Segunda	29 de julio
Tercera	6 de agosto
Cuarta	11 de agosto
Quinta	26 de agosto
Sexta	1 de septiembre
Séptima	9 de septiembre
Octava	22 de septiembre
Novena	27 de septiembre

Cabe señalar, que los guiones correspondientes a las sesiones antes mencionadas, así como las minutas del mencionado Comité, fueron elaborados con base en los requerimientos institucionales.

2. OBJETIVOS ALCANZADOS

Nombre del proyecto (ordinario)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Comunicación y gestión institucional. (12-01-03-04-23) (enero-diciembre)	25%	25%	100%	75%	Se cumplieron las metas establecidas, conforme a lo programado.
Soporte técnico y administrativo a órganos centrales y direcciones distritales. (12-02-03-04-24) (enero-diciembre)	21%	21%	100%	73%	Se cumplieron las metas establecidas, conforme a lo programado.
Supervisión a la integración y funcionamiento de las direcciones distritales. (12-02-03-04-25) (enero-diciembre)	25%	25%	100%	75%	Se cumplieron las metas establecidas, conforme a lo programado.
Servicios de apoyo logístico. (12-03-03-04-26) (enero-diciembre)	27%	29%	98%	75%	En este trimestre, la meta quedó abajo con un 2%, debido a que no se llevaron a cabo todos los eventos programados. Cabe señalar que las metas programadas se calculan con datos de años anteriores y que tienden a variar.
Apoyo documental al Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal. (12-03-03-04-27) (enero-diciembre)	25%	25%	100%	73%	
Programa Institucional de Desarrollo Archivístico. (12-03-03-04-28) (enero-diciembre)					
Determinación de los instrumentos de control archivístico.	25%	25%	100%	75%	Se cumplieron las metas establecidas, conforme a lo programado.
Impartición de un curso en materia archivística.	0%	0%	0%	0%	Las actividades programadas para este proyecto, se realizarán hasta el cuarto trimestre.
Implementación del sistema informático de gestión documental.	0%	0%	0%	0%	Las actividades programadas para este proyecto, se realizarán hasta el cuarto trimestre.

INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
UNIDAD TÉCNICA DE ARCHIVO, LOGÍSTICA Y APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

Nombre del proyecto (ordinario)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Centro de Documentación. (12-03-03-04-29) (enero-diciembre)	43%	27%	116%	81%	En este tercer trimestre la afluencia de usuarios en el Centro de Documentación fue mayor a la estimada, lo que representa el 16% excedente. Cabe señalar que dicho rebase se verá reflejado hasta el cuarto trimestre.

Nombre del proyecto (extraordinario)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Supervisión a la Integración y funcionamiento de las direcciones distritales durante la Elección de Comités Ciudadanos 2010. (12-02-09-04-06) (mayo-agosto)					
Elaboración del Reporte de Integración.	50%	25%	200%	50%	Derivado del ACU-027-10, se aprobaron modificaciones a las metas de las fichas POA, en cumplimiento a la Ley de Participación Ciudadana.
Presentación del reporte sobre el desarrollo de las sesiones de las direcciones distritales.	100%	33%	300%	100%	Derivado del ACU-027-10, se aprobaron modificaciones a las metas de las fichas POA, en cumplimiento a la Ley de Participación Ciudadana. Por lo cual se cumplimentaron las actividades en este trimestre.
Soporte técnico y administrativo a órganos centrales y direcciones distritales durante la Elección de Comités Ciudadanos 2010. (12-02-09-04-07) (mayo-agosto)					

INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
UNIDAD TÉCNICA DE ARCHIVO, LOGÍSTICA Y APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

Nombre del proyecto (extraordinario)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Elaboración del calendario de actividades para los órganos desconcentrados durante la Elección de Comités Ciudadanos 2010.	100%	0%	100%	100%	Derivado del ACU-027-10, se aprobaron modificaciones a las metas de las fichas POA, en cumplimiento a la Ley de Participación Ciudadana. Es por ello que se reporta su cumplimiento en este trimestre.
Elaboración del reporte sobre el cumplimiento de actividades para los órganos desconcentrados durante la Elección de Comités Ciudadanos 2010.	50%	25%	200%	50%	Derivado del ACU-027-10, se aprobaron modificaciones a las metas de las fichas POA, en cumplimiento a la Ley de Participación Ciudadana.
Desarrollo del proyecto de Lineamientos para el registro de planilla que contendrán en la Elección de Comités Ciudadanos 2010.	100%	0%	100%	100%	Se aprobaron modificaciones a las metas de las fichas POA, mediante ACU-027-10, en cumplimiento a la Ley de Participación Ciudadana.
Servicios de apoyo logístico durante el proceso de Elección de Comités Ciudadanos 2010. (12-03-09-04-08) (mayo-septiembre)	50%	50%	100%	50%	
Apoyo documental al Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, durante el proceso de Elección de Comités Ciudadanos. (12-03-09-04-09) (mayo-septiembre)	50%	50%	100%	50%	

3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

Proyecto (ordinario)	Actividades a realizar	# de actividades	Observaciones
Comunicación y gestión institucional. (12-01-03-04-23) (enero-diciembre)	Proporcionar al Secretario Ejecutivo el informe sobre los reportes semanales enviados por las direcciones distritales, sobre incidentes registrados en sus sedes, así como de los reportes quincenales de requerimientos materiales, técnicos y financieros, y de la integración del personal. Entregar a las autoridades superiores información consolidada sobre la gestión mensual, trimestral y anual de los órganos desconcentrados y de la Unidad, así como de las visitas de supervisión. Informar al Secretario Ejecutivo sobre el cumplimiento de los acuerdos del Consejo General del IEDF. Coordinar la preparación de la logística para llevar a cabo las sesiones del Consejo General.	5	
Soporte técnico y administrativo a órganos centrales y direcciones distritales. (12-02-03-04-24) (enero-diciembre)	Elaborar en coordinación con las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnica, los programas para las visitas de supervisión a las direcciones distritales 2010. Integrar mensualmente, en comunicación con las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas, y enviar a los órganos desconcentrados, el reporte mensual sobre el cumplimiento de actividades del calendario anual 2010. Integrar el anteproyecto de Calendario Anual de actividades 2010, de los órganos desconcentrados.	8	
Supervisión a la integración y funcionamiento de las direcciones distritales. (12-02-03-04-25) (enero-diciembre)	Mantener actualizados los directorios de funcionarios de las direcciones distritales. Informar al Secretario Ejecutivo sobre las vacantes generadas en las direcciones distritales.	6	
Servicios de apoyo logístico. (12-03-03-04-26) (enero-diciembre)	Las establecidas en la ficha POA 2010.	9	

INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
UNIDAD TÉCNICA DE ARCHIVO, LOGÍSTICA Y APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

Proyecto (ordinario)	Actividades a realizar	# de actividades	Observaciones
Apoyo documental al Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal. (12-03-03-04-27) (enero-diciembre)	Coordinar la elaboración del proyecto de temas agendados y proyecto de orden del día, conforme a los requerimientos y puntos a tratar en las reuniones previas y sesiones del Consejo General. Elaborar convocatorias, seguimiento de intervenciones y de quórum, así-como guión para las sesiones del Consejo General. Reproducir y enviar la documentación para su análisis en las reuniones previas y sesiones del Consejo General. Remitir en medio magnético los documentos aprobados por el Consejo General, para su incorporación en el sitio de internet institucional. Enviar a los integrantes del Consejo General, Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas, la versión definitiva de los documentos aprobados por dicho órgano de dirección. Formatear y gestionar administrativamente la inserción de los documentos ordenados por el Consejo General, en la Gaceta Oficial del Distrito Federal. Elaborar y supervisar las versiones estenográficas y las actas de las sesiones del Consejo General. Elaborar las acreditaciones de los integrantes del Consejo General. Dar seguimiento al cumplimiento de acuerdos del Consejo General, por parte de las áreas del Instituto. Analizar y dar seguimiento a las sesiones del Consejo General.	10	
Programa Institucional de Desarrollo Archivístico. (12-03-03-04-28) (enero-diciembre)	Aplicar los formatos de los instrumentos de control archivístico. Implementar el sistema informático de gestión documental.	3	
Centro de Documentación (12-03-03-04-29) (enero-diciembre)	Realizar investigación permanente con las editoriales y librerías a fin de conocer las novedades bibliográficas, digitales, estadísticas y	7	

INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
UNIDAD TÉCNICA DE ARCHIVO, LOGÍSTICA Y APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

Proyecto (ordinario)	Actividades a realizar	# de actividades	Observaciones
	cartográficas necesarias para el adecuado desarrollo de las actividades del Instituto, a efecto de efectuar la adquisición. Realizar el proceso técnico de clasificación y catalogación de los materiales que formarán parte del acervo, con la finalidad de ponerlos a disposición de los usuarios. Buscar y seleccionar documentos de interés institucional, para su envío a través del servicio de correspondencia electrónica. Elaborar documentos electrónicos a fin de realizar la difusión del acervo documental. Atender, orientar y, en su caso, asesorar a los usuarios para la obtención de sus requerimientos de información, tanto en el Centro de Documentación como a través de la correspondencia electrónica y/o por vía telefónica. Realizar trabajos de búsqueda de información especializada, a petición de los usuarios. Difundir los servicios del Centro Documentación a través de los enlaces institucionales.		

Proyecto (extraordinario)	Actividades a realizar	# de actividades	Observaciones
Supervisión a la integración y funcionamiento de las direcciones distritales durante la Elección de Comités Ciudadanos. (12-02-09-04-06) (mayo-agosto)	Elaborar los reportes de integración de las Direcciones Distritales. Llevar a cabo reuniones de trabajo con las Secretarías, Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas, en las que participen los integrantes de las direcciones distritales.	3	Elaborar los reportes de integración de las Direcciones Distritales. Llevar a cabo reuniones de trabajo con las Secretarías, Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas, en las que participen los integrantes de las direcciones distritales.
Soporte técnico y administrativo a órganos centrales y direcciones distritales durante la Elección de Comités Ciudadanos 2010. (12-02-09-04-07) (mayo-agosto)	Elaborar los reportes sobre el cumplimiento de actividades de los órganos desconcentrados para la atención de los órganos de representación ciudadana 2010. Las actividades referentes a proporcionar el apoyo	2	Elaborar los reportes sobre el cumplimiento de actividades de los órganos desconcentrados para la atención de los órganos de representación ciudadana 2010.

INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
UNIDAD TÉCNICA DE ARCHIVO, LOGÍSTICA Y APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

Proyecto (extraordinario)	Actividades a realizar	# de actividades	Observaciones
	solicitado por el Comité Especial para la Coordinación y Seguimiento del Proceso para la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010.		Las actividades referentes a proporcionar el apoyo solicitado por el Comité Especial para la Coordinación y Seguimiento del Proceso para la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010.
Servicios de apoyo logístico durante el proceso de Elección de Comités Ciudadanos 2010. (12-03-09-04-08) (mayo-septiembre)	Las establecidas en la ficha POA 2010.	9	
Apoyo documental al Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, durante el proceso de Elección de Comités Ciudadanos 2010. (12-03-09-04-09) (mayo-septiembre)	Coordinar la elaboración del proyecto de temas agendados y proyecto de orden del día, conforme a los requerimientos y punto a tratar en las reuniones previas y sesiones del Consejo General durante el proceso de elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010. Elaborar las convocatorias, seguimiento de intervenciones y quórum, así como el guión para las sesiones del Consejo General en el proceso citado. Reproducir y enviar la documentación para su análisis en las reuniones previas y sesiones de Consejo General en el proceso de elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010. Remitir en medio impreso los documentos aprobados por el Consejo General, para su incorporación en el sitio de internet institucional y dar seguimiento al cumplimiento de los acuerdos. Enviar a los integrantes del Consejo General, Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas, la versión definitiva de los documentos aprobados por dicho órgano de dirección. Elaborar y supervisar las versiones estenográficas y los proyectos de acta de las sesiones del Consejo General. Formatear y gestionar administrativamente la inserción de los documentos ordenados por el Consejo General, en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, así como la	7	

INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
UNIDAD TÉCNICA DE ARCHIVO, LOGÍSTICA Y APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

Proyecto (extraordinario)	Actividades a realizar	# de actividades	Observaciones
	publicación en estrados del IEDF. Las actividades referentes a proporcionar apoyo documental y logístico para las sesiones y reuniones de trabajo del Comité Especial para la Coordinación y Seguimiento al proceso para la elección de Comités Ciudadanos y Consejos del los Pueblos del año 2010.		

INTRODUCCIÓN

Con fundamento en los artículos 95, fracción XI del Código Electoral del Distrito Federal (CEDF) y 56 fracción XV del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal (RIIEDF), que establecen la obligación de las unidades técnicas de rendir informes trimestrales y anuales de sus actividades al Consejo General por conducto de la Secretaría Ejecutiva, la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ) rinde el informe correspondiente al tercer informe trimestral del 2010, en cuyo contenido se incluyen diversas actividades que en el ámbito de su competencia desarrolló.

Las actividades contenidas en el presente informe se encuentran vinculadas con los programas generales del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), y son objeto del Programa Operativo Anual (POA); por tanto, las actividades descritas se relacionan directamente con la estructura orgánica de la UTAJ, atendiendo las relativas a las direcciones de Atención a Impugnaciones, Quejas y Procedimientos Administrativos; la de lo Contencioso y la de Asuntos Internos y Servicios Legales.

En este contexto, fueron desarrolladas diversas tareas como la tramitación de los procedimientos en materia de lo contencioso; la atención de los asuntos en materia civil, laboral, penal y administrativa en los que el IEDF tiene injerencia; la asesoría a los órganos del IEDF; la elaboración y validación de convenios y contratos; la tramitación de medios de impugnación; la sustanciación y elaboración los proyectos de resolución que se someten a consideración del Consejo General en relación a la determinación e imposición de sanciones; lo anterior, para dar cumplimiento a las tareas programadas en el Cronograma de Actividades del IEDF.

El presente informe, se refiere en primer lugar a las actividades laborales correspondientes al programa ordinario de actividades clasificado de conformidad con la estructura orgánica de la UTAJ y de igual manera se señalan las actividades del programa extraordinario para el proceso de la elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010; en segundo lugar, a los objetivos alcanzados durante el trimestre y en tercer lugar, se especifican las directrices y actividades a futuro de dichos programas.

1. ACTIVIDADES

1.1 PROYECTO: COORDINACIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS (13-01-03-04-30)

1.1.1 COADYUVAR EN LA TRAMITACIÓN DE LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN, ASÍ COMO LA SUSTANCIACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS O RECURSOS DE SU COMPETENCIA

Se tramitaron 11 juicios electorales; 47 juicios para la protección de los derechos político electorales de los ciudadanos; se elaboró 1 proyecto de resolución; 1 resolución; 20 proyectos de dictámenes de quejas y los 20 dictámenes que fueron formuladas con motivo de las vistas ordenadas por el Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal (INFODF) respecto a diversas asociaciones políticas locales; asimismo, se elaboraron 9 dictámenes y resoluciones incoados por el INFODF en contra de diversos partidos políticos.

1.1.2 COADYUVAR EN LA REPRESENTACIÓN LEGAL DEL INSTITUTO ANTE DIVERSAS AUTORIDADES EN APOYO AL SECRETARIO EJECUTIVO

Se tramitaron 35 juicios laborales; 3 juicios de amparo en materia administrativa; 4 averiguaciones previas; 2 procedimientos paraprocesales; se atendieron 4 requerimientos judiciales (en razón de que esta actividad se realizó con el apoyo de la Dirección de lo Contencioso, los datos se precisan en el apartado correspondiente); asimismo, se realizaron 6 pláticas conciliatorias y se efectuaron 3 notificaciones de terminación de relación laboral.

1.1.3 COORDINAR LAS ASESORÍAS JURÍDICAS QUE SE RINDEN A LOS ÓRGANOS DEL INSTITUTO

Se emitieron 14 opiniones jurídicas que se encuentran precisadas en las actividades realizadas por las direcciones de Asuntos Internos y Servicios Legales y de lo Contencioso; además de las asesorías brindadas en las sesiones y reuniones de trabajo a las cuales acudió el titular de la UTAJ, mismas que se detallan más adelante.

1.1.4 COORDINAR LA ELABORACIÓN Y/O REVISIÓN DE PROYECTOS DE NORMATIVIDAD INTERNA NECESARIA PARA EL ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO DEL IEDF

Se elaboraron 14 proyectos de normatividad, esta actividad se realizó con el apoyo de la Dirección de Asuntos Internos y Servicios Legales; detallándose en el apartado correspondiente, las actividades realizadas.

1.1.5 COADYUVAR EN LA ELABORACIÓN, REVISIÓN Y VALIDACIÓN, EN SUS ASPECTOS JURÍDICOS, DE LOS PROYECTOS DE CONTRATOS Y CONVENIOS EN LOS QUE EL INSTITUTO SEA PARTE

Esta actividad se realizó por conducto de la Dirección de Asuntos Internos y Servicios Legales, mediante 1 procedimiento de licitación y las invitaciones restringidas a cuando menos 6 proveedores; 28 contratos de prestación de servicios; 14 convenios y 1 acuerdo de colaboración con DGETI en los que el IEDF es parte; 5 proyectos de convenios; 7 convenios de mutuos y conciliatorios y 20 convenios modificatorios a contratos de prestación de servicios; se detallan en el apartado correspondiente las actividades realizadas.

1.1.6 VERIFICAR LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE RESULTADOS OBTENIDOS PARA PRESENTARLO AL SECRETARIO EJECUTIVO, QUIEN A SU VEZ LO PRESENTARÁ A LA JUNTA EJECUTIVA Y A LOS CONSEJEROS ELECTORALES; DE LAS PLÁTICAS CONCILIATORIAS CON LOS TRABAJADORES DEL INSTITUTO O CON QUIEN HAYA DEMANDADO AL MISMO, ASÍ COMO LLEVAR A CABO LAS NEGOCIACIONES CONDUCTENTES

Esta actividad se realizó por conducto de la Dirección de Atención a Impugnaciones, Quejas y Procedimientos Administrativos; detallándose en el apartado correspondiente, las actividades realizadas.

1.1.7 COADYUVAR CON EL SECRETARIO EJECUTIVO, EN LA EXPEDICIÓN Y VALIDACIÓN DE LAS COPIAS CERTIFICADAS O COTEJADAS DE LOS DOCUMENTOS QUE OBREN EN LOS ARCHIVOS DEL INSTITUTO

Se coadyuvó en la elaboración de 643 leyendas de certificación, previa validación y cotejo relacionadas con igual número de requerimientos de las diferentes áreas del IEDF.

1.1.8 ASISTIR CUANDO SE LE CONVOQUE A LAS SESIONES DEL CONSEJO GENERAL, DE LAS COMISIONES, DE LOS COMITÉS Y JUNTA EJECUTIVA, ASÍ COMO A LAS REUNIONES DE TRABAJO CON EL CONSEJERO PRESIDENTE, CONSEJEROS ELECTORALES, SECRETARIO EJECUTIVO O CON EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO

El Titular de la UTAJ acudió personalmente a 47 reuniones de trabajo y sesiones de los siguientes comités y comisiones: 1ª, 2ª, 3ª, 4ª, 5ª, 6ª sesiones ordinarias y 2ª y 3ª sesiones extraordinarias del Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios Generales del IEDF; 4ª, 5ª, 6ª, sesiones ordinarias y 5ª, 6ª, 7ª, 8ª y 9ª sesiones extraordinarias del Comité de Transparencia (CT); 5ª y 6ª sesiones ordinarias y 2ª y 3ª sesiones extraordinarias de la Comisión de Asociaciones Políticas (CAP); 2ª y 4ª sesiones ordinarias y 5ª y 6ª sesiones extraordinarias del Comité Técnico de Fideicomiso 2188-7; 1ª Sesión Extraordinaria y 4ª Sesión Ordinaria del Comité Técnico de Fideicomiso 16551-2; 5ª Sesión Ordinaria de la Comisión de Normatividad y Transparencia (CNYT); 4ª y 5ª sesiones ordinarias y 3ª Sesión Extraordinaria del Comité de Informática (CI); 3ª Sesión Extraordinaria, 5ª y 6ª sesiones ordinarias de la Comisión de Organización y Geografía Electoral (COyGE); 3ª Sesión Ordinaria y 2ª Sesión Extraordinaria del Comité Técnico Editorial (CTE); 3ª Sesión Ordinaria del Comité del Fondo de Ahorro de los Trabajadores del Instituto Electoral de los Trabajadores del Distrito Federal y a la 5ª Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD).

Se asistió a diversas reuniones de trabajo del fideicomiso con el Secretario Ejecutivo; con la Consejera Yolanda Columba León Manríquez; con el Secretario Ejecutivo para tratar el tema Tláhuac; con el Delegado de Tláhuac; con el Lic. Alfredo Ayala Herrera, Notario Público número 237 de esta ciudad; con la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE), referente al marco geográfico y cartografía; con el Secretario Ejecutivo, referentes a las reformas a la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal; con la Presidenta del Consejo General referente al convenio con el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal (TSJDF); con la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (CMHALDF) y la Secretaría Administrativa; con la Presidenta del Consejo General para analizar el asunto judicial laboral identificado TEDF-JLI-012/2008; con el Grupo de Seguimiento de Trabajo de Cartografía, y se asistió a la firma del Convenio General entre el IEDF y las 16 delegaciones de esta entidad.

1.1.9 PRESENTAR LOS INFORMES Y ATENDER LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN QUE REQUIEREN EL CONSEJO GENERAL, LAS COMISIONES, LOS COMITÉS, EL CONSEJERO PRESIDENTE, LOS CONSEJEROS ELECTORALES, LA JUNTA EJECUTIVA, EL SECRETARIO EJECUTIVO Y EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Se tramitaron durante el periodo, 980 asuntos recibidos y registrados en el Sistema de Control Institucional, los cuales se entregaron al personal mediante los turnos correspondientes para su atención.

De manera permanente se dio cumplimiento con esta actividad mediante la revisión de los trabajos de las 3 direcciones de área, acordando e instruyendo al personal, desahogándose 870 turnos descargados a través del Sistema de Control de Gestión Institucional, verificando el seguimiento de los asuntos en trámite (la mayoría de ellos relacionados con los asuntos recibidos durante el periodo a que se hace referencia en el punto anterior).

1.2 PROYECTO: TRAMITACIÓN DE IMPUGNACIONES Y SUSTANCIACIÓN DE PROCEDIMIENTOS (13-02-03-04-31)

1.2.1 TRAMITAR LOS JUICIOS ELECTORALES Y JUICIOS PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICOS DE LOS CIUDADANOS

Durante el periodo que se reporta, se tramitaron 11 juicios electorales promovidos por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), por la agrupación política local Proyecto Integral Democrático de Enlace y por diversos ciudadanos en el marco del *Proceso de elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010*.

En este periodo, se tramitaron 47 juicios para la protección de los derechos políticos-electorales de los ciudadanos.

Se realizaron 58 acuerdos de recepción e informes circunstanciados, respecto de los expedientes relativos a los juicios promovidos.

1.2.2 DESAHOJAR LOS REQUERIMIENTOS FORMULADOS POR LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES RELACIONADOS CON LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN

Se comunicó a los Consejeros Electorales del órgano máximo electoral, el sentido de las sentencias dictadas por el Pleno del Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF) respecto a 53 expedientes identificados con las claves: TEDF-JEL-040/2010; TEDF-JEL-042/2010; TEDF-JEL-050/2010; TEDF-JEL-051/2010; TEDF-JEL-052/2010; TEDF-JEL-053/2010; TEDF-JEL-054/2010; TEDF-JLDC-71/2010; TEDF-JLDC-72/2010; TEDF-JLDC-73/2010; TEDF-JLDC-74/2010; TEDF-JLDC-75/2010; TEDF-JLDC-76/2010; TEDF-JLDC-77/2010; TEDF-JLDC-78/2010; TEDF-JLDC-79/2010; TEDF-JLDC-80/2010; TEDF-JLDC-81/2010; TEDF-JLDC-82/2010; TEDF-JLDC-83/2010; TEDF-JLDC-84/2010; TEDF-JLDC-85/2010; TEDF-JLDC-86/2010; TEDF-JLDC-87/2010; TEDF-JLDC-88/2010; TEDF-JLDC-89/2010; TEDF-JLDC-90/2010; TEDF-JLDC-91/2010; TEDF-JLDC-92/2010; TEDF-JLDC-93/2010;

TEDF-JLDC-94/2010; TEDF-JLDC-95/2010; TEDF-JLDC-96/2010; TEDF-JLDC-97/2010; TEDF-JLDC-98/2010; TEDF-JLDC-99/2010; TEDF-JLDC-100/2010; TEDF-JLDC-101/2010; TEDF-JLDC-102/2010; TEDF-JLDC-103/2010; TEDF-JLDC-104/2010; TEDF-JLDC-105/2010; TEDF-JLDC-106/2010; TEDF-JLDC-107/2010; TEDF-JLDC-108/2010; TEDF-JLDC-109/2010; TEDF-JLDC-110/2010; TEDF-JLDC-111/2010; TEDF-JLDC-112/2010; TEDF-JLDC-113/2010; TEDF-JLDC-114/2010; TEDF-JLDC-115/2010 y TEDF-JLDC-116/2010.

Se desahogaron en tiempo y forma 32 requerimientos correspondientes a los expedientes identificados con las claves: TEDF-JLDC-005/2010; TEDF-JLDC-035/2010; TEDF-JLDC-039/2010; TEDF-JLDC-054/2010; TEDF-JLDC-072/2010; TEDF-JLDC-075/2010; TEDF-JLDC-076/2010; TEDF-JLDC-079/2010; TEDF-JLDC-080/2010; TEDF-JLDC-083/2010; TEDF-JLDC-084/2010; TEDF-JLDC-087/2010; TEDF-JLDC-088/2010; TEDF-JLDC-091/2010; TEDF-JLDC-092/2010; TEDF-JLDC-095/2010; TEDF-JLDC-096/2010; TEDF-JLDC-099/2010; TEDF-JLDC-100/2010; TEDF-JLDC-103/2010; TEDF-JLDC-104/2010; TEDF-JLDC-107/2010; TEDF-JLDC-108/2010; TEDF-JLDC-111/2010; TEDF-JLDC-112/2010; TEDF-JLDC-115/2010; TEDF-JLDC-116/2010; TEDF-JEL-042/2010; SDF-JDC-0143/2010; TEDF-JLDC-058/2010 y TEDF-JLDC-053/2010.

Respecto del expediente TEDF-JEL-040/2010, se informó al TEDF del cumplimiento de los puntos resolutivos de la sentencia recaída a éste.

1.2.3 APOYAR A LA COMISIÓN DE ASOCIACIONES POLÍTICAS EN LA SUSTANCIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE QUEJAS DE NATURALEZA ELECTORAL

Con relación a las quejas no vinculadas con el proceso electoral local durante el periodo que se informa, se elaboró 1 proyecto de dictamen de resolución relacionado con el expediente de queja identificado con la clave IEDF-QCG/003/2010, promovido por el ciudadano Rafael P. Acosta Ángeles, en contra de los partidos políticos PRD; del Trabajo (PT) y Convergencia, todos en el Distrito Federal, respecto de la cual se elaboraron proyectos que fueron puestos a consideración de la CAP, y posteriormente fueron sometidos para aprobación del Consejo General del IEDF.

De igual manera, se informa que se elaboraron 20 proyectos de dictamen e igual número de proyectos de resolución, correspondientes a los expedientes de queja identificados con las claves IEDF-QCG/230/2009 al IEDF-QCG/250/2009, formados con motivo de las vistas ordenadas por el Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal (INFODF), por

el supuesto incumplimiento en que incurrieron diversas asociaciones políticas a las recomendaciones que les fueron realizadas en el marco de la "Primera Evaluación a la Información Pública de oficio que deben dar a conocer en sus portales de Internet 2009".

Asimismo, se elaboraron los proyectos de dictamen y resolución correspondientes a 9 expedientes de queja identificados con las claves IEDF-QCG/224/2009 al IEDF-QCG/229/2009; así como IEDF-QCG/251/2009; IEDF-QCG/001/2010 e IEDF-QCG/002/2010, incoados por el INFODF, en contra de diversos partidos políticos en el DF por la presunta violación a la normatividad en materia de transparencia y acceso a la información pública del DF; proyectos que fueron presentados a la CAP; y posteriormente, se sometieron para aprobación del Consejo General del IEDF.

1.2.4 APOYAR EN LA SUSTANCIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE INVESTIGACIÓN DE NATURALEZA ELECTORAL

Durante el periodo que se reporta, no se recibieron solicitudes de investigación de naturaleza electoral.

1.2.5 SUSTANCIAR LOS PROCEDIMIENTOS PARA LA DETERMINACIÓN DE SANCIONES EN CONTRA DE LOS TRABAJADORES DE ESTE INSTITUTO, DE CONFORMIDAD CON EL ESTATUTO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

Durante el periodo que se reporta, se recibió, radicó, sustanció y resolvió 1 expediente del procedimiento para la determinación de sanciones identificado con la clave SE-UTAJ/PDS/004/2010, formado con motivo de la denuncia presentada por la Lic. Diana Talavera Flores, Encargada del Despacho de la Secretaría Administrativa del IEDF en contra de 1 trabajador adscrito a la misma, por la presunta comisión de diversas conductas que contravenían la normatividad que regula la actuación del personal del IEDF.

Derivado de la resolución que antecede, se llevaron a cabo 2 certificaciones, y las subsecuentes diligencias de notificación personal a las partes, para su posterior fijación y retiro de los estrados de las oficinas centrales del IEDF.

1.2.6 SUSTANCIAR LOS RECURSOS DE INCONFORMIDAD PREVISTOS EN EL ESTATUTO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

Se recibieron 2 escritos signados por funcionarios del IEDF, a través de los cuales, se promovieron recursos de inconformidad, identificados con las claves UTAJ/RI/002/2010 y UTAJ/RI/003/2010.

En el caso del similar UTAJ/RI/002/2010, se elaboró su respectivo acuerdo de admisión, 1 certificación del mismo, la cédula de notificación personal a la promovente, se fijó y retiró de los estrados del IEDF. Asimismo, respecto del identificado con la clave UTAJ/RI/003/2010, se dictó su acuerdo de admisión y su posterior sustanciación.

1.2.7 FORMULAR LAS CERTIFICACIONES Y VALIDACIONES NECESARIAS

Se elaboraron 642 leyendas de certificación, previa validación y cotejo, relacionadas a los requerimientos de las diferentes áreas del IEDF.

1.2.8 COORDINAR LA REALIZACIÓN DE LAS NOTIFICACIONES

Se llevaron a cabo 2 notificaciones personales a la C. Mariana Jenny Godínez Alamillo del oficio IEDF/UTCSyT/715/2010 derivadas de su solicitud de información pública 3300000046710, y 1 por estrados al C. Víctor Hugo Aguilar Malcapín derivado de su solicitud de información pública 3300000047910 y a la C. Natalia Eugenia Soto Carrillo el oficio IEDF/UTCSyT/OIP/0625/2010.

1.2.9 ELABORAR EL INFORME PREVISTO EN EL ARTÍCULO 110, FRACCIÓN VII DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL Y ENVIARLO AL SECRETARIO EJECUTIVO PARA SU CONOCIMIENTO

Se elaboró el informe correspondiente, mismo que fue remitido al Secretario Ejecutivo para que éste lo hiciera del conocimiento del Consejo General, en la sesión ordinaria del 27 de julio de 2010.

1.2.10 APOYAR JURÍDICAMENTE EN LAS ACTIVIDADES O FUNCIONES DE LAS COMISIONES, DIRECCIONES EJECUTIVAS Y DEMÁS ÁREAS DEL INSTITUTO, EN LOS TÉRMINOS QUE ASÍ LO SOLICITEN

Se asistió a 2 reuniones de trabajo con la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAOB).

1.3 PROYECTO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS CONTENCIOSOS (13-03-03-04-32)

1.3.1 ATENDER LOS ASUNTOS CIVILES Y MERCANTILES EN LOS QUE EL IEDF TENGA INJERENCIA, REPRESENTÁNDOLO ANTE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES

No se reportaron actividades de este particular durante el periodo.

1.3.2 ATENDER LOS ASUNTOS LABORALES EN LOS QUE EL IEDF TENGA INJERENCIA, REPRESENTÁNDOLO ANTE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES

EXPEDIENTE, ACTOR, PUESTO	MOTIVO	ESTADO
1.TEDF-JLI-012/2008 Carlos Enrique Higelin Espinosa Secretario Técnico Jurídico	Reclama la anulación o modificación a la evaluación curricular del concurso para la promoción o movilidad horizontal para ocupar las plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral (SPE) adscritas a los órganos desconcentrados.	Este Instituto fue notificado el 20/09/10, del acuerdo plenario emitido por el TEDF, mediante el cual tiene por no cumplida la resolución del 14/11/08. El IEDF presentó promoción el 23/09/10. El 24/09/10, el TEDF emitió acuerdo mediante el cual se desahogó el acuerdo plenario de 14/09/10. Y se le dio vista al actor. Pendiente: Acuerdo que emita el TEDF.
2.TEDF-JLI-014/2008 Olaff Efrén Rico Galeana Subdirector	Terminación de su nombramiento de Subdirector de Contenidos Educativos y Cultura Democrática adscrito a la DECEyEC, por no	El 17/09/10, el TEDF emitió resolución en cumplimiento a la ejecutoria emitida por el

EXPEDIENTE, ACTOR, PUESTO	MOTIVO	ESTADO
	haber acreditado la evaluación de rendimiento del año 2007.	Décimo Tribunal Colegiado en materia de Trabajo del Primer Circuito, con el sentido de reinstalar al actor en su puesto y al pago de diversas prestaciones. Este Instituto el 22/09/10 presentó promoción ante el TEDF, informando que se acogía al derecho consignado en el artículo 99 de la Ley Procesal Electoral para el Distrito Federal, y se negaba a reinstalar al actor, consignando en cheque la indemnización, salarios caídos, etc., y solicitando se abriera incidente de liquidación. Pendiente: Acuerdo que emita el TEDF.
3.TEDF-JLI-030/2008 Ismael Chávez Supervisor de Grupo "A"	Despido del que dice fue objeto el día 16/10/08.	El TEDF notificó al IEDF el acuerdo del 29/06/10, por el que absolvió de las prestaciones reclamadas (con excepción de tiempo extraordinario por el periodo del 1º al 30 de septiembre de 2008), por la cantidad de \$4,825.80. Mediante promoción presentada en el TEDF del 05/07/10, el IEDF exhibió pago a favor del actor. El 06/07/10, el TEDF emitió acuerdo por el que da vista del referido pago. El 03/08/10, el IEDF fue notificado de la presentación del juicio de amparo promovido por el actor. Pendiente: Resolución al juicio de amparo.
4.TEDF-JLI-003/2009 Marisela González Medina Secretaria Ejecutiva	El pago de diversas prestaciones consistentes en tiempo extraordinario, complemento de aguinaldo, carga laboral y vales de despensa anuales.	A la actora le fue negado el amparo. Asunto concluido.
5.TEDF-JLI-004/2009 María Cecilia Rivadeneyra Pasquel Directora de Área	El pago de diversas prestaciones consistentes en tiempo extraordinario, complemento de aguinaldo, carga laboral y vales de despensa anuales.	El 04/08/10, el TEDF emitió nueva resolución, en cumplimiento a lo ordenado por el Décimo Cuarto Tribunal Colegiado

EXPEDIENTE, ACTOR, PUESTO	MOTIVO	ESTADO
		en Materia de Trabajo del Primer Circuito, en el sentido de condenar a este Instituto a pagar las partes proporcionales de complemento de aguinaldo y carga laboral. El 11/08/10, el IEDF exhibió pago a favor de la actora. Inconforme la actora con dicha resolución promovió juicio de garantías. Pendiente: Resolución de amparo.
6.TEDF-JLI-005/2009 Luis Armando Pedroza Acevedo Asesor	El pago de diversas prestaciones consistentes en tiempo extraordinario, complemento de aguinaldo, carga laboral y vales de despensa anuales.	En cumplimiento a la ejecutoria emitida por el Primer Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito, el TEDF, mediante acuerdo de 08/07/10, ordena que se realice audiencia a efecto de que se formulen diversas posiciones al IEDF y posteriormente se emita nueva resolución. El 15/07/10, se llevó a cabo dicha audiencia. El 17/08/10, el TEDF emitió nueva resolución en el sentido de absolver al IEDF de todas las prestaciones reclamadas por el actor. Inconforme el actor con dicha resolución, promovió juicio de garantías de nueva cuenta juicio de garantías. Pendiente: Resolución de amparo.
7.TEDF-JLI-006/2009 Ángel Alger Estrada Turnubiates Asesor	El pago de diversas prestaciones consistentes en tiempo extraordinario, complemento de aguinaldo, carga laboral y vales de despensa anuales.	Al actor le fue negado el recurso de revisión. Asunto concluido.
8.TEDF-JLI-008/2009 Edna Lorena Márquez Urióstegui Asesor	El pago de diversas prestaciones consistentes en tiempo extraordinario, complemento de aguinaldo, carga laboral y vales de despensa anuales.	El 15/07/10, este Instituto fue notificado del acuerdo plenario de 13/07/10, mediante el cual el TEDF tiene por cumplida la sentencia de 08/06/10 y remite al archivo este asunto como concluido.
9.TEDF-JLI-010/2009 María del Rosario Novoa Peniche	El pago de diversas prestaciones consistentes en tiempo extraordinario, complemento de	El TEDF notificó el 01/07/10 al IEDF, la resolución en

EXPEDIENTE, ACTOR, PUESTO	MOTIVO	ESTADO
Asesor	aguinaldo, carga laboral y vales de despensa anuales.	cumplimiento a la ejecutoria de amparo dictada por el Décimo Cuarto Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito mediante el cual ordenó el pago de las partes proporcionales de aguinaldo y carga laboral del año 2008. El 06/07/10, el IEDF presentó promoción exhibiendo pago a favor de la actora. Posteriormente, el TEDF emitió acuerdo plenario el 10/08/10, mediante el cual tiene al IEDF dando cumplimiento a la resolución dictada el 29/06/10. Inconforme la actora presentó juicio de garantías el 10/08/10. Pendiente: Resolución de amparo.
10. TEDF-JLI-011/2009 Diana Ofelia González Villa Asesor	El pago de diversas prestaciones consistentes en tiempo extraordinario, complemento de aguinaldo, carga laboral y vales de despensa anuales.	El TEDF notificó al IEDF el acuerdo plenario de 29/06/10, mediante el cual considera que este Instituto ha cumplido en forma parcial la resolución dictada el 08/06/10 y ordena se pague a la parte actora la cantidad de \$17,684.34 Inconforme el IEDF, presentó juicio de amparo indirecto ante el Juzgado Tercero de Distrito en Materia de Trabajo en el Distrito Federal. El TEDF presentó recurso de queja en contra de la admisión del referido juicio de garantías. Pendiente: La resolución que recaiga a la queja.
11. TEDF-JLI-014/2009 María Alejandra Monroy Rivera Secretaría Auxiliar	Despido del que dice fue objeto.	El 09/04/10 el TEDF resolvió absolver de las prestaciones reclamadas. La actora promovió juicio de amparo. El Tribunal Colegiado otorgó el amparo a la quejosa para efectos. Pendiente: El TEDF emita una nueva resolución.

EXPEDIENTE ACTOR PUESTO	MOTIVO	ESTADO
12.TEDF-JLI-015/2009 Carla Valentina Vázquez Trejo Secretaría Particular del Secretario Ejecutivo	El pago de diversas prestaciones consistentes en tiempo extraordinario, complemento de aguinaldo, carga laboral y vales de despensa anuales.	A la actora le fue negado el amparo. Asunto concluido.
13.TEDF-JLI-016/2009 Ana Isabel Bejar Blancas Coordinador de Gestión	Despido del que dice fue objeto.	El TEDF notificó al IEDF el 13/07/10 resolución en cumplimiento a la ejecutoria emitida por el Décimo Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito, por la que condena al IEDF al pago de horas extras. El 16/07/10, este Instituto exhibió pago a favor de la actora. El TEDF entonces emitió acuerdo plenario el 16/08/10, mediante el cual tiene cumplida en su totalidad la sentencia definitiva de 13/07/10. El TEDF notificó al IEDF el acuerdo de 01/09/10, en el cual informa que el Juzgado Segundo de Distrito en Materia de Trabajo en el Distrito Federal, concede el amparo al IEDF en el sentido de dejar sin efectos la multa impuesta al IEDF. Asunto concluido.
14.TEDF-JLI-017/2009 María Eugenia Pérez Zúñiga Secretaría de Unidad	El pago de diversas prestaciones consistentes en tiempo extraordinario, complemento de aguinaldo, carga laboral y vales de despensa anuales.	A la actora le fue negado el amparo. Asunto concluido
15.TEDF-JLI-018/2009 Lilia Zárate Maldonado Secretaría de Unidad	Despido del que dice fue objeto.	El 30/09/10, este Instituto fue notificado por el TEDF, en el sentido de dejar insubsistente la resolución emitida el 14/05/10. En cumplimiento a lo anterior, el TEDF el 04/10/10, notificó al IEDF el acuerdo mediante el cual ordena se realice el cotejo y compulsas de diversa documentación ofrecida por la actora, para tal efecto señaló para su desahogo el 11/10/10. Pendiente: Desahogo de probanzas.

EXPEDIENTE, ACTOR, PUESTO	MOTIVO	ESTADO
16. TEDF-JLI-020/2009 Liliana Andrea Granados Covarrubias y otros	Solicitan su incorporación al Fondo de Ahorro de los Trabajadores del Instituto Electoral del Distrito Federal, personal originalmente contratado por honorarios.	El Cuarto Tribunal Colegiado en Materia del Trabajo, otorgó amparo a este Instituto contra actos reclamados de la autoridad responsable. En cumplimiento a la ejecutoria de amparo, el TEDF, emitió nueva sentencia, contra la cual este Instituto promovió un nuevo amparo al considerar que no atendió debidamente los efectos del amparo otorgado; actualmente se encuentra pendiente de resolución en el Cuarto Tribunal Colegiado de Circuito.
17. TEDF-JLI-022/2009 Alfonso Javier Granados Hernández Asistente Instructor	Despido del que dice fue objeto el día 13/03/09.	El TEDF absolvió al IEDF de las presentaciones reclamadas. El actor presentó juicio de amparo, el cual se encuentra pendiente de resolución.
18. TEDF-JLI-024/2009 Susana Arias Vargas Asistente Instructor	Despido del que dice fue objeto el día 31/07/09.	La actora presentó juicio de amparo el cual se turnó al Quinto Tribunal Colegiado en materia del Trabajo del Primer Circuito, radicándose el mismo bajo el número de toca DT. 426/2010. Pendiente: La resolución al juicio de amparo.
19. TEDF-JLI-025/2009 María Arias Vargas Asistente Instructor	Despido del que dice fue objeto el día 31/07/09.	El 15/07/10, el Octavo Tribunal Colegiado en materia del Trabajo del Primer Circuito, resolvió el toca número DT.-408/2010, negando el amparo a la quejosa. El 06/08/10, se hizo del conocimiento de las partes la sentencia de mérito.
20. TEDF-JLI-026/2009 Sergio González Mora Asistente Instructor	Despido del que dice fue objeto el día 31/07/09.	El TEDF absolvió al IEDF de las prestaciones reclamadas. El actor presentó juicio de amparo que fue radicado en el Séptimo Tribunal Colegiado en Materia del Trabajo, del Primer Circuito con el número de toca 420/2010. El Tribunal Colegiado de Circuito negó el amparo al actor.

EXPEDIENTE, ACTOR, PUESTO	MOTIVO	ESTADO
21. TEDF-JLI-027/2009 Jesús Esteban Vázquez Castrejón Supervisor Electoral	Despido del que dice fue objeto el día 31/07/09.	El TEDF absolvió al IEDF de las prestaciones reclamadas, pendiente que cause estado. El actor presentó juicio de amparo radicado en el Décimo Tribunal Colegiado en Materia del Trabajo, del Primer Circuito con el número de toca DT.-330/2010. El Tribunal Colegiado de Circuito negó el amparo al actor.
22. TEDF-JLI-028/2009 Arturo Abad Carranza Asistente instructor	Despido del que dice fue objeto el día 31/07/09.	El quejoso presentó juicio de amparo el cual se turnó al Quinto Tribunal Colegiado en Materia del Trabajo del Primer Circuito, radicándose el mismo bajo el número de toca DT.693/2010. Pendiente: La resolución al juicio de amparo.
23. TEDF-JLI-030/2009 María de los Ángeles Galicia Ángeles Supervisor Electoral	Despido del que dice fue objeto el día 31/07/09.	En cumplimiento a la ejecutoria de amparo dictada en el expediente 424/2010 por el Décimo Tercer Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito, el TEDF dejó insubsistente la resolución definitiva dictada el 11/03/10, por lo que dictará otro laudo en cumplimiento a dicha ejecutoria.
24. TEDF-JLI-032/2009 Emilio Sánchez Zavala Director de Área. Supervisor de Grupo (A)	Despido del que dice fue objeto de fecha 31/08/09.	El TEDF emitió resolución, en el sentido de absolver al IEDF, de la mayoría de las prestaciones reclamadas, y condenarlo al pago proporcional de: vacaciones, prima vacacional y aguinaldo. El IEDF, presentó promoción en cumplimiento a la resolución de mérito. La quejosa promovió juicio de amparo en contra de la referida resolución. Pendiente: Resolución al juicio de amparo.
25. TEDF-JLI-033/2009 Rogelio Miranda Ballesteros. Subdirector de Servicios y Mantenimiento	El complemento de pago y cumplimiento de diversas prestaciones de índole laboral.	El 14/05/10, el TEDF absolvió al IEDF, de las prestaciones reclamadas por el actor, excepto el complemento de aguinaldo

EXPEDIENTE, ACTOR, PUESTO	MOTIVO	ESTADO
		del 1º de enero al 30 de noviembre de 2008. El 19/05/10, el IEDF, presentó demanda de amparo directo en contra de la resolución de 14/05/10. Asimismo, el 04/06/10, el IEDF, presentó ampliación de la demanda de amparo. Pendiente: Resolución al juicio de amparo.
26. TEDF-JLI-035/2009 Lucía Guadalupe Díaz Cabrera Asistente Electoral	Despido del que dice fue objeto.	El 03/08/10, el TEDF, notificó a este Instituto que el Noveno Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito, ordenaba dejar insubsistente la resolución emitida. En ese sentido, el TEDF emitió resolución el 17/08/10, absolviendo al IEDF de todas las prestaciones reclamadas. Inconforme la actora presentó el 09/09/10, juicio de garantías. Pendiente: Resolución al juicio de amparo.
27. TEDF-JLI-001/2010 Raúl Figueroa Romero Operativo adscrito a la representación del otrora Partido Social Demócrata (PSD)	Despido del que dice fue objeto de fecha 03/11/09.	Con fecha 20/08/10, el IEDF por conducto de su apoderada, presentó escrito de alegatos. El 15/09/10, el TEDF dictó sentencia absolviendo al IEDF respecto a las prestaciones demandadas por el actor.
28. TEDF-JLI-002/2010 Marisol Muñoz Zarate Auxiliar Operativo (B) 3 (adscrito a la representación del otrora PSD)	Despido del que dice fue objeto de fecha 03/11/09.	El 13 de agosto del año en curso, el TEDF dictó sentencia absolviendo a este Instituto de las prestaciones demandadas por la actora. La actora promovió juicio de amparo el cual se turnó al Tercer Tribunal Colegiado en Materia del Trabajo del Primer Circuito, radicándose el mismo bajo el número de toca DT. 1027/2010. Pendiente: Resolución al juicio de amparo.
29. TEDF-JLI-006/2010 Juana Lilia Bernal Cortes Secretaria de Unidad	Despido del que dice fue objeto de fecha 15/01/10.	El 02/08/10, el IEDF presentó por escrito alegatos. El TEDF emitió resolución el 13/08/10, en el sentido

EXPEDIENTE, ACTOR, PUESTO	MOTIVO	ESTADO
		de condenar al pago de aportaciones al ISSSTE, FOVISSSTE y SAR; la cantidad de \$6,057.70 por aguinaldo de 2010; de \$3,028.85 por vacaciones de 2010 y \$1,272.11 por prima vacacional de 2010. El 18/08/10, el IEDF presentó promoción exhibiendo los pagos descritos y el 14/09/10 las aportaciones a dicha institución de seguridad social. El 03/09/10 la actora promovió juicio de amparo. Pendiente: La resolución al juicio de amparo.
30. TEDF-JLI-007/2010 Francisco Díaz Rodríguez Supervisor de Grupo (A)	El pago de la carga de trabajo del 28/02/09 y sus intereses.	El TEDF absolvió al IEDF de las prestaciones reclamadas. Pendiente: La resolución cause estado.
31. TEDF-JLI-008-2010, Manuel Iván Díaz de León y Sandoval Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales	Despido del que dice fue objeto el día 15/04/10.	Se desahogaron las pruebas ofrecidas y admitidas a las partes conforme a derecho. El 27/09/10, el IEDF por conducto de su apoderado presentó escrito de alegatos. Pendiente de resolución.
32. TEDF-JLI-009/2010 Juan Carlos Flores Díaz, Marcela Koyoc Reyes y Juan Francisco Flores Díaz Secretarios adjuntos de partidos políticos	Despido del que dicen fueron objeto y reclamo de diversas prestaciones de índole laboral.	En audiencia celebrada el 05/07/10, este Instituto dio contestación a la demanda. El 12/07/10, se llevó a cabo la audiencia de ofrecimiento y admisión de pruebas. Actualmente se encuentra en etapa de desahogo de pruebas.
33. TEDF-JLI-010/2010 José Mucio Hernández Rojas Jefe de Departamento de Archivo General y de Concentración	Despido del que dice fue objeto y reclamo de diversas prestaciones de índole laboral.	En audiencia celebrada el 01/09/10, el actor modificó y amplió su escrito original de demanda. El 07/09/10, este Instituto dio contestación al escrito primigenio y a la modificación. El 13/09/10, se llevó a cabo la audiencia de ofrecimiento y admisión de pruebas. Actualmente el asunto, se encuentra en etapa de desahogo de pruebas.

EXPEDIENTE, ACTOR, PUESTO	MOTIVO	ESTADO
34. TEDF-JLI-011/2010 Alejandro Velázquez Lora Subdirector de Servicios y Mantenimiento	Despido del que dice fue objeto y reclamo de diversas prestaciones de índole laboral.	En audiencia celebrada el 30/08/10, el actor modificó y amplió su escrito original de demanda. El 06/09/10, este Instituto dio contestación al escrito primigenio y a la modificación. El 29/09/10, se llevó a cabo la audiencia de ofrecimiento y admisión de pruebas. Actualmente el asunto, se encuentra en etapa de desahogo de pruebas.
35. TEDF-JLI-012/2010 Juan Zurita Martínez Analista	Despido del que dice fue objeto y reclamo de diversas prestaciones de índole laboral.	En audiencia celebrada el 22/09/10, este Instituto dio contestación a la demanda. El 29/09/10, se llevó a cabo la audiencia de ofrecimiento y admisión de pruebas. Actualmente el asunto, se encuentra en etapa de desahogo de pruebas.

**1.3.3 ATENDER LOS JUICIOS DE AMPARO EN LOS QUE EL IEDF TENGA
INJERENCIA, REPRESENTÁNDOLO ANTE LAS AUTORIDADES
CORRESPONDIENTES**

EXPEDIENTE JUZGADO, QUEJOSO Y AUTORIDAD	ACTO RECLAMADO	ESTADO PROCESAL
1. DT.- 1153/2010, Juzgado Noveno de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal, Rubén Rabindranth García Clark	Resolución emitida por el Pleno del INFODF.	Se dio seguimiento al expediente; se asistió el 30/08/10 al Juzgado de Distrito, en razón de que se señaló fecha para la audiencia constitucional, misma que se diferió para el día 26/10/10.
2. DT.- 387/2010, 388/2010 y 399/2010 Décimo Sexto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa El Contralor General del IEDF y el Lic. Eduardo Sergio Gómez y Bustamante	Resolución emitida por el TEDF al expediente TEDF-JIAI- 004/2009 del 14/05/10.	Se ha dado seguimiento a los amparos, los cuales se encuentran en estado de resolución.
3. TEDF/JIAI/001/2010 395/2010 Y DA.- 397/2010, Octavo Tribunal Colegiado en	Resolución emitida por el TEDF en el expediente TEDF-JIAI- 001/2010 el 14/05/10.	Se ha dado seguimiento a los 2 amparos, y se reporta que éstos fueron sobreseídos, se encuentra pendiente que los mismos causen estado.

EXPEDIENTE JUZGADO, QUEJOSO Y AUTORIDAD	ACTO RECLAMADO	ESTADO PROCESAL
Materia Administrativa, El Contralor General, Subcontralor de Responsabilidades e Inconformidades a nombre del IEDF; así como el C. Alberto Octavio Dominguez Romero		

1.3.4 ATENDER LOS JUICIOS PENALES EN LOS QUE EL IEDF TENGA
INJERENCIA, REPRESENTÁNDOLO ANTE LAS AUTORIDADES
CORRESPONDIENTES

En el trimestre que se reporta, no se atendieron asuntos tendientes a este particular.

1.3.5 ATENDER LOS JUICIOS ADMINISTRATIVOS EN LOS QUE EL IEDF TENGA
INJERENCIA, REPRESENTÁNDOLO ANTE LAS AUTORIDADES
CORRESPONDIENTES

En el trimestre que se reporta, no se atendieron asuntos tendientes a este particular.

1.3.6 PRESENTAR DENUNCIAS Y/O QUERELLAS ANTE LAS AGENCIAS DEL
MINISTERIO PÚBLICO Y COADYUVAR EN LA INTEGRACIÓN DE LAS
AVERIGUACIONES PREVIAS, CUANDO EXISTA INTERÉS POR PARTE DEL
INSTITUTO

EXP. FISCALIA DENUNCIANTES PROBABLES RESPONSABLES	MOTIVO	ESTADO PROCESAL
1.FTL/TLP4/T3/1219/ 08-07 Denunciante: IEDF Probables Responsables: Agrupación Política Local denominada Alianza de Organizaciones Sociales y quien o quienes resulten Responsables (Q.R.R.)	El 08/07/08 más de 100 personas, ingresaron a las instalaciones del IEDF, a la fuerza, ocasionando lesiones a los oficiales de seguridad.	En el mes de septiembre de 2010, la autoridad ministerial informó que la averiguación previa se encuentra en estudio para emitir la resolución respecto al ejercicio de la acción penal.

EXP/FISCALIA DENUNCIANTES PROBABLES RESPONSABLES	MOTIVO	ESTADO PROCESAL
2.FGAM/GAM- 5/T2/01762/10-08 Denunciante: IEDF Probable Responsable: Q.R.R.	El robo de vehículo de la marca Nissan Tsuru, modelo 2005, con placas de circulación 270 RRB, asignado a la Dirección Distrital I en la delegación Gustavo A. Madero, propiedad del IEDF.	El 20/08/10, se inició la averiguación previa por el delito de robo de dicho vehículo. Ante la autoridad ministerial, el IEDF el 27/08/2010, acreditó la propiedad del bien y se ratificó la denuncia por el delito de robo en agravio del Instituto.— El 30/08/2010, se remitió a la Secretaría Administrativa mediante oficio, la copia certificada de la indagatoria de mérito, para los efectos conducentes ante la compañía de seguros.
3.FY/COY2/T1/1607/ 10-09 Denunciante: IEDF Probable Responsable: Q.R.R.	El robo de vehículo de la marca Nissan Tsuru, modelo 2005, con placas de circulación 760 SCJ, asignado a la Dirección Distrital XXVII en Coyoacán, propiedad del IEDF.	El 30/09/10 se inició la averiguación previa por el delito de robo de dicho vehículo.
4.FGAM/GAM- 5/T2/01637/10-06 Denunciante: IEDF Probable Responsable: Q.R.R.	El robo de una planta de gasolina eléctrica asignada al Dirección Distrito VI, Gustavo A. Madero, propiedad del IEDF.	El 14/07/2010, la apoderada del IEDF, compareció ante la autoridad ministerial para acreditar la propiedad del bien mueble sustraído. La aseguradora Axa Seguros, SA de CV en agosto del año en curso, cubrió la cantidad de \$ 6,710.73.

1.3.7 PROMOVER Y DAR SEGUIMIENTO A LOS PROCEDIMIENTOS PARA-PROCESALES INICIADOS PARA CONTENER O SOLUCIONAR ALGÚN CONFLICTO DE CARÁCTER LABORAL

EXPEDIENTE EXTRABAJADOR	MOTIVO (CONVENIOS DE TERMINACIÓN LABORAL DE FECHAS)	ESTADO
1.-TEDF-PP-009/10 Convenio entre la C. Susana Beatriz Cabrera Corona y el IEDF	Convenio de terminación de la relación laboral de fecha 30/05/10.	El 01/07/2010 ante el TEDF, las partes ratificaron el convenio. Con fecha 06/07/2010, el TEDF emitió la resolución correspondiente, turnando el expediente al archivo como asunto concluido.
2.TEDF-PP-010/10 Convenio entre la C. Miriam Jesús Orozco Sánchez y el IEDF	Convenio de terminación de la relación laboral de fecha 15/08/10.	El 13/09/2010 ante el TEDF, las partes ratificaron el convenio. Con fecha 17/09/2010, el TEDF emitió la resolución correspondiente, turnando el expediente al archivo como asunto concluido.

1.3.8 PARTICIPAR EN LAS PLATICAS CONCILIATORIAS CON TRABAJADORES DEL INSTITUTO O QUIEN HAYA DEMANDADO AL MISMO, PARA CONTENER O SOLUCIONAR ALGÚN CONFLICTO Y ELABORAR LA NOTA O EL DICTAMEN RESPECTIVO AL SECRETARIO EJECUTIVO

Se llevaron a cabo pláticas conciliatorias con 6 ex-trabajadores del IEDF.

1.3.9 ATENDER LOS REQUERIMIENTOS REALIZADOS POR LAS AUTORIDADES JUDICIALES Y ADMINISTRATIVAS

Se atendieron los siguientes requerimientos:

PETICIONARIO EXPEDIENTE NO. OFICIO DE LA PETICIÓN	SOLICITUD	DESAHOGO
1. Juez Cuarto de lo Civil del Distrito Federal del TSJDF Exp. 631/2010 Diligencias de jurisdicción voluntaria No. Oficio 3474 del 23/06/10	Domicilio de las personas que rentan al IEDF el inmueble donde se ubica la Dirección Distrital XVII, ubicado en la calle de Alhambra número 416, colonia Portales, Delegación Benito Juárez, C.P. 03300.	Mediante escrito dirigido al Juzgado Cuarto de lo Civil el 01/07/2010, se informó el nombre del arrendador del inmueble citado.
2. Juez Trigésimo de lo Familiar del Distrito Federal del TSJDF. Exp. 1136/2009 Juicio ordinario civil, de reconocimiento de paternidad Actor: Mejía de Gyves Elizabeth vs. Oscar Octavio Moguel Ballado No. Oficio 3128 del 29/04/10, recibido en la UTAJ 28/069/10	Información del partido político Convergencia y del C. Oscar Octavio Moguel Ballado, representante de dicho partido ante el IEDF.	Mediante escrito del 05/07/2010, dirigido al Juzgado Trigésimo de lo Familiar, se proporcionó la información requerida por el Juzgado.
3. Juez Vigésimo Noveno de lo Civil del Distrito Federal del TSJDF Expediente 106/010 Juicio ordinario civil Actor: Ramírez Montes de Oca José de Jesús vs. Yolanda Calvo Oficio 2749 del 16/06/10	Muestras originales de la firma de la C. Yolanda Calvo en el expediente relativo a su sucesión.	Mediante escrito del 13/07/2010, dirigido al Juzgado Vigésimo Noveno de lo Civil, se informó que no existe registro en esta dependencia de la firma de dicha ciudadana.
4. Juez Décimo Quinto de lo Civil del Distrito Federal del TSJDF	Modificación pensión alimenticia.	El Juzgado Décimo Quinto de lo Civil realizó requerimiento el 29/09/10 al IEDF, por ello la UTAJ solicitó información a la

PETICIONARIO EXPEDIENTE NO. OFICIO DE LA PETICIÓN	SOLICITUD	DESAHOGO
Expediente 747/2001 Juicio divorcio voluntario (incidente de cesación de pensión alimenticia) Promoventes: Leticia Rueda González y José Alberto Ibarra. No. Oficio 5282 del 20/09/10		Secretaría Administrativa, y mediante el oficio de mérito del 29/09/10, se informó a la autoridad jurisdiccional que ya había dado cumplimiento a su requerimiento.

1.3.10 REALIZAR LAS NOTIFICACIONES SOLICITADAS POR LA SECRETARÍA EJECUTIVA

Se realizaron 3 notificaciones de terminación de relación laboral a los CC. Manuel Iván Díaz de León y Sandoval; Alejandro Velázquez Lora y Juan Zurita Martínez.

1.3.11 EMITIR LAS OPINIONES JURÍDICAS RELACIONADAS CON LAS ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN

Se elaboró opinión previa, al proyecto de oficio por medio del cual se le notificaba de la terminación de la relación laboral al C. Juan Zurita Martínez, Analista adscrito a la Dirección de Personal de la Secretaría Administrativa, al cual se le notificó de forma personal su terminación de relación laboral con este Instituto; y la correspondiente al proyecto de dictamen de la rescisión de trabajo al C. Jesús Antonio Tello Jiménez, Asistente Ejecutivo, adscrito a la Secretaría Ejecutiva.

Se elaboró la correspondiente, a la información sobre suficiencia presupuestal para el pago correspondiente al C. Jesús Antonio Tello Jiménez, misma que fue remitida a la Secretaría Ejecutiva y al Director de Finanzas y Contabilidad del IEDF, quien remitió 13 acuses originales de cheques y pólizas expedidas a favor de diversos ex-trabajadores que convinieron terminar su relación laboral con el IEDF.

1.4 PRESTACIÓN DE SERVICIOS LEGALES (13-04-03-04-33)

1.4.1 ELABORAR Y/O REVISAR LOS PROYECTOS DE NORMATIVIDAD INTERNA DEL IEDF

Se elaboraron y revisaron los anteproyectos de normatividad interna siguientes:

Al "Procedimiento para la aplicación de sanciones administrativas derivadas de la comisión de conductas que contravengan las disposiciones en materia de propaganda 2010"; a la aplicación de los artículos 116 y 117 de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal; al Informe

previo respecto de la suspensión provisional decretada dentro del juicio de amparo 1153/2010, al promovido por Rubén Rabindranath García Clark y el informe justificado correspondiente; al rediseño de la página web institucional, que será utilizado por la DEOyGE; al *Procedimiento para expedir copias certificadas y/o cotejadas* homologado de conformidad a la "Guía Técnica para la Elaboración de Procedimientos del Instituto Electoral del Distrito Federal", dando atención a las observaciones realizadas a dicho documento por parte de la Secretaría Ejecutiva; al informe fundado y motivado, relativo a la vigencia o no de los procedimientos administrativos o a la normatividad interna; a las "Políticas y Programas Generales del Instituto Electoral del Distrito Federal"; al "Informe de Evaluación Anual del Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral del Distrito Federal, ejercicio 2009"; al "Informe de Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral del Distrito Federal 2006-2009, correspondiente a los ejercicios 2007, 2008 y 2009"; a la "Estrategia de Difusión Institucional para el Ejercicio Fiscal 2010"; a los "Criterios y Lineamientos de Planeación, Programación y Presupuestación del Instituto Electoral del Distrito Federal, Ejercicio Fiscal 2011", a los "Lineamientos Editoriales del Instituto Electoral del Distrito Federal"; y a la "Metodología del Presupuesto con Base en Resultados".

1.4.2 EMITIR OPINIONES DE CARÁCTER JURÍDICO PARA DESAHOGAR LAS CONSULTAS QUE A LA UTAJ SE PRESENTEN

Se emitieron opiniones jurídicas relativas a:

La consulta de la ciudadana Mariflor Anguilar Rivero, autora del texto "Cultura de escucha, condición de la democracia" (Volumen 4 de Ensayos), quien deseaba saber si el IEDF tendría algún inconveniente en que la misma retomara fragmentos de su ensayo para integrar una obra más extensa; la procedencia de los pagos de la parte proporcional del aguinaldo y última quincena laborada en el mes de septiembre de 2009 del trabajador, quien en vida llevara el nombre de Carlos Rodrigo González Ángeles, solicitado por el C. Carlos González Pérez Tejada; la propuesta para dar atención a lo manifestado por el Dr. José Jaime Poy Reza, sobre su queja presentada ante Contraloría General, relacionada con los programas del Servicio Profesional Electoral 2008; a la consulta acerca de la solicitud hecha por el actuario Francisco Ramírez Espinosa respecto al cobro de facturas en las licitaciones del IEDF; a la solicitud del informe efectuado por la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CHDF) a la Secretaría Administrativa; la aplicación en el IEDF de la "Metodología del Presupuesto con Base en Resultados"; las propuestas de la Contraloría General respecto del "Manual de Funcionamiento y Operación del Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles"; al análisis de diversos oficios relativos al desempeño del ciudadano Javier Augusto Ortiz Herrera, para en su caso, aplicar lo establecido en el artículo 63, fracción III del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal; la factibilidad de emplear medios magnéticos en las notificaciones de las resoluciones que emita el Consejo

General, con motivo de los diversos procesos de fiscalización, a los informes anuales y de campaña que presenten las asociaciones políticas; el pago al C. Pablo Garay Palma, con relación a un Convenio de terminación de la relación laboral por mutuo consentimiento; la integración de 67 archivos digitales que serían incorporados al micro-sitio institucional diseñado para ese fin; al oficio IEDF/SA/DP/1037/10 relativo a la rescisión de la relación laboral del ciudadano Alejandro Velázquez Lora; la atención a las recomendaciones realizadas por la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (CMHALDF); y a las manifestaciones de solicitud de pago de la encargaduría de la Dirección de Seguimiento adscrita a la UTALAOD la C. Ana María de Guadalupe Martínez Rivas, Coordinadora Distrital, por el periodo que argumenta no le ha sido cubierto.

1.4.3 ASISTIR COMO ASESOR JURÍDICO A LAS SESIONES Y REUNIONES DE LOS ÓRGANOS DEL IEDF

Se asistió a las 7ª, 8ª y 9ª sesiones ordinarias y 10ª, 12ª, 13ª, 15ª, 16ª y 17ª sesiones extraordinarias del Comité de Transparencia (CT), cabe mencionar que no se pudo asistir a la 11ª Sesión Extraordinaria, en virtud de coincidir ésta con la reunión de trabajo celebrada en el marco de los trabajos con los funcionarios de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores del Instituto Federal Electoral (IFE) para la conformación de la cartografía electoral por colonias; a las 7ª, 8ª y 9ª sesiones ordinarias y 4ª y 5ª sesiones extraordinarias del Comité de Informática (CI); a la 4ª Sesión Ordinaria y 3ª, 4ª, 5ª y 6ª sesiones extraordinarias del Comité Técnico Editorial (CTE); a la 7ª Sesión Ordinaria de la Comisión de Organización y Geografía Electoral (COyGE); a las 7ª, 8ª, 9ª, 10ª, 11ª y 12ª sesiones ordinarias y 4ª Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales; a la 1ª Sesión Ordinaria y 7ª y 8ª sesiones extraordinarias del Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles del IEDF; a la 3ª Sesión Ordinaria y 8ª, 9ª y 10ª sesiones extraordinarias del Comité Técnico del Fideicomiso 2188-7.

Asimismo, se asistió a las reuniones de trabajo: respecto a la página web institucional, convocada por el Consejero Electoral Gustavo Anzaldo Hernández, en relación a la integración del programa de trabajo del Comité Especial para la Coordinación y Seguimiento del Proceso para la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010 del IEDF; sobre la actualización de contenidos e información difundida en los apartados o micro-sitios que conforman la página web institucional, así como a la definición del diseño de la misma; respecto al tema del procedimiento para la aplicación de sanciones administrativas en materia de promoción, difusión de propuestas y propaganda (artículo 117 de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal); se asistió a 2 reuniones con el grupo encargado de dar seguimiento y respuesta a las inquietudes de los ciudadanos en las redes sociales Facebook, Twitter y Youtube, durante el proceso de elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los

Pueblos del año 2010; y a la relativa para abordar ~~los~~ detalles de las actividades en el marco del Plan de Capacitación en Materia de Seguridad de Datos Personales.

1.4.4 FORMULAR, O EN SU CASO, REVISAR Y VALIDAR, EN SUS ASPECTOS JURÍDICOS LOS CONTRATOS Y CONVENIOS EN LOS QUE EL IEDF SEA PARTE

Se asistió a las invitaciones restringidas de cuando menos 6 proveedores INV-IEDF-11-10, INV-IEDF-12-10, INV-IEDF-13-10, INV-IEDF-14-10, INV-IEDF-15-10 e INV-IEDF-22-10 convocadas por la Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial, participando en las juntas de aclaración de bases y en cada una de las etapas del procedimiento.

Se elaboraron y formalizaron 18 contratos de prestación de servicios, diversos relativos a las prerrogativas de las asociaciones políticas, con lo que se realizaron los registros correspondientes a efecto de mantener actualizada la base de datos de contratos de prestación de servicios, de arrendamiento de bienes inmuebles y de los convenios interinstitucionales que se han formalizado.

En este periodo se firmaron 6 convenios, consistentes en:

1. Convenio General de Apoyo y Colaboración IEDF-CDHDF, para la coorganización y convocatoria al "5° Congreso Nacional de Organismos Públicos Descentralizados de México, Red OPAM 2010", suscrito el 8 de julio de 2010.
2. Convenio General de Apoyo y Colaboración IEDF-CDHDF, a efecto de establecer las bases institucionales, los mecanismos operativos (tanto materiales como humanos), a fin de efectuar actividades correspondientes a las materias que comprenden sus ámbitos de competencia, suscrito el 8 de septiembre de 2010.
3. Convenio de Apoyo y Colaboración IEDF-DELEGACIÓN TLÁHUAC para proporcionar en comodato el siguiente material electoral: 10 urnas convencionales, 10 cancelos modulares electorales, 60 crayones de cera y veinte 20 sellos con la leyenda "PARTICIPÓ"; a efecto de realizar los actos de la consulta pública para elegir al Coordinador Territorial Delegacional del Pueblo de San Andrés Mixquic, Tláhuac, Distrito Federal, con base en sus usos y costumbres, a realizarse el 26 de septiembre de 2010 y suscrito el 22 de septiembre de 2010.
4. Convenio Específico de Apoyo y Colaboración IEDF-CEES, con el objeto de celebrar el comodato de 30 urnas electrónicas, suscrito el 11 de septiembre de 2010.

5. Anexo Técnico Tres al Convenio General de Apoyo y Colaboración IEDF-IFE, con el objeto efectuar la compulsa e identificación a efecto de verificar que los Formatos de Manifestación Formal de Afiliación Individual Voluntaria, correspondan a ciudadanos con registro vigente en el Padrón Electoral (en el apartado correspondiente al Distrito Federal), y si dichos ciudadanos pertenecen a una o más Agrupaciones Políticas Locales, suscrito el 18 de agosto de 2010.

6. Convenio para el Uso de Firma Facsimilar en cuenta de cheques, IEDF- Banco Mercantil del Norte, S.A. (BANORTE), suscrito el 14 de septiembre de 2010.

Se elaboraron 5 proyectos de Convenio, consistentes en:

1. Convenio para el Programa de Becas, IEDF-UVM, para establecer las bases de apoyo académico para que los funcionarios del IEDF terminen sus estudios.

2. Convenio General de Apoyo y Colaboración, IEDF-INMUJERES, a fin de establecer los mecanismos operativos para desarrollar actividades para la organización y ejecución de conferencias, cursos, talleres, seminarios, publicaciones, entre otras.

3. Convenio Específico de Apoyo y Colaboración, IEDF-INMUJERES, para realizar por única ocasión, la publicación impresa y distribución al público de las obras denominadas "De Caballeras y Princesas. Perspectiva de género y ciudadanía para niñas, niños y adolescentes" y el "Manual para la participación ciudadana de las mujeres", ambas propiedad del IEDF.

4. Convenio de Apoyo y Colaboración, IEDF-DELEGACIÓN MILPA ALTA, para proporcionar en comodato el material electoral a efecto de realizar los actos de la consulta pública para elegir al Coordinador de Enlace Territorial del pueblo de San Antonio Tecomitl, Milpa Alta, con base en sus usos y costumbres, misma que se verificará el 03 de octubre de 2010.

5. Convenio de Apoyo y Colaboración con el Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH) respecto a la Formación Complementaria en temas de derechos humanos, sistemas democráticos y de participación ciudadana dirigidos a miembros del SPE a través de acciones específicas que ambos organismos se comprometen a desarrollar conjuntamente.

Se elaboraron 7 convenios, entre mutuos y conciliatorios, consistentes en: 3 convenios de mutuo consentimiento, (cabe mencionar que 2 se encuentran pendientes de autorización del Comité Técnico del Fideicomiso 2188-7) y 4 convenios conciliatorios y de pago (todos ellos pendientes de autorización del Comité Técnico del Fideicomiso 2188-7).

Por otra parte, se celebraron 20 convenios modificatorios a contratos de prestación de servicios.

1.4.5 ATENDER LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA RELACIONADAS CON LA UTAJ QUE REMITA LA OFICINA DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL IEDF

Se atendieron 21 solicitudes de información pública identificadas en el sistema electrónico INFOMEX, con los números de folio 3300000032510, 3300000037310, 3300000037710, 3300000044510, 3300000043110, 3300000044410, 3300000044810, 3300000044910, 3300000045410, 3300000045610, 3300000051610, 3300000051710, 3300000051810, 3300000052710, 3300000053410, 3300000053810, 3300000053910, 3300000054310, 3300000054510 y 3300000054610, asimismo, se previno y se dio respuesta a la solicitud 3300000037810.

Por otra parte, se atendió la Circular 71, relativa a la actualización de la información pública de oficio al segundo trimestre del año 2010 en la página web institucional, remitiéndose la actualización de contenidos e información correspondientes a la UTAJ; se elaboró y registró el "Documento de Seguridad del Sistema de Datos Personales"; se dio contestación al requerimiento formulado por el INFODF al documento "Recomendaciones derivadas de la Primera Evaluación de la información de oficio publicada en los portales de Internet del Distrito Federal 2010" en aplicación del artículo 14, fracción XVII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal LTAIPDF, en relación al tema de "convenios y contratos"; y, se aplicó el Plan de Capacitación en materia de Seguridad de Datos Personales, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 21, fracción X de la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal (LPDPDF).

1.4.6 COLABORAR EN LOS TRÁMITES DE REGISTRO Y DERECHOS DE AUTOR ANTE EL INDAUTOR Y EL IMPI QUE A LA UTAJ REQUIERAN LOS ÓRGANOS DEL IEDF

En atención a la solicitud de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC) para la obtención de 23 números ISBN (Número Internacional Normalizado del Libro) para títulos correspondientes a la Biblioteca Electrónica del IEDF, cabe señalar que fueron detectadas omisiones en las cédulas de integración de dichas solicitudes, motivo por el cual fueron devueltas a la DECEyEC para su corrección. Al no obtener respuesta por la misma en este periodo, no se continuó con dicho trámite ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR).

Se pagaron los derechos para la expedición de 59 números ISBN para publicaciones electrónicas en la página web institucional, y así se realizaron las comprobaciones por el uso de dichos números ISBN.

Se concluyó ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) el trámite de registro correspondiente al signo distintivo (logotipo), mediante el cual se expidió al IEDF el título de registro de marca número 1171451.

Asimismo, se concluyó ante el IMPI el trámite de registro de patente No. MX/a/2007/006622, correspondiente a la Urna Electrónica, por el cual se expidió al IEDF el título de registro de patente número 275665.

1.4.7 COORDINAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS NOTARIALES A FAVOR DEL IEDF

Se llevó a cabo 1 reunión con el Lic. Alfredo Ayala Herrera, Notario Público número 237 del Distrito Federal.

1.5 PROYECTO: SERVICIOS JURÍDICOS PARA EL PROCESO DE ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS 2010 (13-01-09-04-10)

1.5.1 DISTRIBUIR LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON EL PROCESO DE ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS 2010, QUE LLEGAN A LA UNIDAD ENTRE LAS DIRECCIONES DE ÁREA QUE CORRESPONDA DE ACUERDO CON SUS FUNCIONES, ACORDAR CON EL PERSONAL SOBRE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR, ASÍ COMO SUPERVISAR LOS TRABAJOS DE LAS DIRECCIONES Y DARLES SEGUIMIENTO

El Titular de la UTAJ acudió a diversas reuniones de trabajo con el "Grupo de Seguimiento a los Trabajos de la Conformación del Marco Geográfico Electoral por Colonias".

1.5.2 ASISTIR Y BRINDAR ASESORÍA EN LAS SESIONES DE LAS COMISIONES Y COMITÉS ASÍ COMO EN LAS REUNIONES DE TRABAJO A LAS QUE SE LES CONVOQUE, RELACIONADAS CON EL PROCESO DE ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS 2010

Se asistió a diversas reuniones con el Secretario Ejecutivo con el objeto de integrar el grupo de trabajo para la organización de Comités Ciudadanos; además de que se atendieron las 10 sesiones convocadas por el Comité Especial para la Coordinación y Seguimiento del Proceso para la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010 del IEDF.

1.5.3 COORDINAR LA ELABORACIÓN DE LA NORMATIVIDAD DEL IEDF RELACIONADAS CON EL PROCESO DE ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS 2010

Se coordinó la elaboración y revisión documentos de normatividad interna, consistentes en:

El proyecto del "Procedimiento para la aplicación de sanciones administrativas en materia de promoción, difusión de propuestas y propaganda relativa a la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010 derivado de los artículos 116 y 117 de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal"; el proyecto de "Calendario de actividades para la elección de Comités Ciudadanos 2010 y Consejos de los Pueblos 2010"; el concentrado para la emisión del "Catálogo de Preguntas y Respuestas para la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010"; al proyecto *Curso de capacitación en línea* diseñado por la DECEyEC con motivo de la publicación de las reformas a la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal y la organización del proceso electivo de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010; el proyecto "Cuadernillo de capacitación para funcionario de Mesa Receptora de Votación"; el dictamen de la UTALAOD, por el que se determina el registro de fórmulas para la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010; se dio atención a las observaciones realizadas por los Consejeros Electorales del Órgano Máximo Electoral al proyecto "Procedimiento para la aplicación de sanciones administrativas en materia de promoción, difusión de propuestas y propaganda relativas a la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010, para que posteriormente se subiera para su aprobación en el acuerdo respectivo.

1.5.4 COORDINAR EL DESAHOGO DE LAS CONSULTAS EN MATERIA JURÍDICO ELECTORAL QUE FORMULEN LOS ÓRGANOS DEL IEDF RELACIONADAS CON EL PROCESO DE ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS 2010

Se coordinó el análisis y estudio en los siguientes temas:

Respecto al análisis de 2 modelos de formato para la designación de funcionarios de las Mesas Receptoras de Votación para la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010; observaciones a la propuesta de dictamen realizada por la UTALAOD, por el que se determina el registro de fórmulas para la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010; y la interpretación respecto al artículo 92, párrafo segundo de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal.

1.5.5 COORDINAR LA ASISTENCIA A LAS REUNIONES DE TRABAJO, EVENTOS Y SESIONES DE DIVERSOS ÓRGANOS RELACIONADAS CON EL PROCESO DE ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS 2010

Se asistió a las 9 sesiones del Comité Especial para la Coordinación y Seguimiento del Proceso para la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010 del IEDF, ocurridas en este periodo.

1.5.6 COORDINAR LA ELABORACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS SOLICITADOS POR LAS ÁREAS DEL INSTITUTO, RELACIONADOS CON EL PROCESO DE ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS 2010

Se asistió a las invitaciones restringidas a cuando menos 3 proveedores: INV-IEDF-16-10, INV-IEDF-17-10, INV-IEDF-18-10, INV-IEDF-19-10, INV-IEDF-20-10 e INV-IEDF-21-10, convocadas por la Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial, participando en las juntas de aclaración de bases y en cada una de las etapas del procedimiento con el carácter de asesor.

Se elaboraron y formalizaron 5 contratos de prestación de servicios, distintos de los rubros de prerrogativas de las asociaciones políticas y se realizaron los registros correspondientes a efecto de mantener actualizada la base de datos de contratos de prestación de servicios, de arrendamiento de bienes inmuebles y de los convenios interinstitucionales que se han formalizado durante el periodo que se reporta.

Se firmaron 8 convenios y 1 acuerdo de colaboración a verificarse en el proceso de partición ciudadana, consistentes en:

1. Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia de Impresión de Materiales Diversos y Documentación, IEDF-Talleres Gráficos de México (TGM), respecto a la impresión de materiales diversos y documentación y de los servicios eventuales que se requieran para cumplir con sus fines, a solicitud de la DEOyGE, suscrito el 23 de septiembre de 2010.
2. Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia de Impresión de Materiales para Capacitación, IEDF-Talleres Gráficos de México (TGM), en materia de los servicios de impresión y producción de materiales de capacitación para el proceso de elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010, a solicitud de la DECEyEC, suscrito el 21 de septiembre de 2010.
3. Convenio de Apoyo y Colaboración, IEDF-AFSEDF, con el objeto de otorgar el uso a planteles de educación básica en el Distrito Federal, a fin de que en ellos se instalen las mesas receptoras de votación para la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del

año 2010, así como los centros de capacitación que requiera para capacitar a los ciudadanos electos que integrarán dichos órganos de representación ciudadana, suscrito el 10 de septiembre de 2010.

4. Anexo Técnico Dos al Convenio General de apoyo y colaboración en materia del Registro Federal de Electores, IEDF-IFE, con motivo del proceso de participación ciudadana para la elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010 para proporcionarle al IEDF el Listado Nominal de Electores para la celebración de los mismos, suscrito el 28 de julio de 2010.

5. Convenio de Apoyo y Colaboración IEDF-GDF, con el objeto establecer las acciones de apoyo y colaboración afines para la elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010, suscrito el 12 de agosto de 2010.

6. Convenio con el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, con el objeto de realizar la donación pura, simple y a título gratuito de líquido indeleble, a efecto de ser utilizado en la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010.

7. Convenio de Apoyo y Colaboración Interinstitucional IEDF-GDF-TEDF-ALDF, cuyo objeto se consigna al compromiso del Gobierno del Distrito Federal para coordinar a las 16 delegaciones respecto a las acciones de apoyo y colaboración para la difusión de la elección de los Comités Ciudadanos y de los Consejos de los Pueblos del año 2010, suscrito el 18 de agosto de 2010.

8. Convenio de Coordinación para el Apoyo y Colaboración IEDF-IFE, para el intercambio de información sobre el origen, monto y destino de los recursos de los partidos políticos, firmado el 27 de septiembre de 2010.

9. Acuerdo de Colaboración en materia de Servicio Social, IEDF-Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI), suscrito con el fin de establecer las bases de Apoyo y Colaboración, con las que permitirá a los alumnos y/o egresados de los planteles del Distrito Federal a cargo de la DGETI efectúen su servicio social en el Instituto, relativo al ejercicio de las profesiones.

Además, se celebró 1 convenio modificatorio al contrato de prestación de servicios C.P.076-10 celebrado entre el IEDF-Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal (SSPDF), en lo relativo al periodo extraordinario.

1.5.7 COORDINAR LA TRAMITACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS DENUNCIAS POR DELITOS ELECTORALES ANTE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA PARA LA ATENCIÓN DE DELITOS ELECTORALES O, ANTE LAS AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO DESCONCENTRADAS Y/O COORDINACIONES TERRITORIALES DEL MINISTERIO PÚBLICO QUE CORRESPONDA, DURANTE EL PROCESO DE ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS 2010

No existen actividades durante este periodo.

1.5.8 COORDINAR LA TRAMITACIÓN DE LOS JUICIOS ELECTORALES Y JUICIOS PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICOS DE LOS CIUDADANOS VINCULADOS CON EL PROCESO DE ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS 2010

De los diversos escritos de denuncia en el marco del proceso de elección de los Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos del año 2010, se han generado las actuaciones siguientes:

Se presentó 1 escrito por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), mediante el cual denunció acciones desplegadas por los jefes delegacionales de Gustavo A. Madero e Iztacalco; se realizaron 4 certificaciones de las constancias que integran el expediente formado; se elaboraron 3 oficios a través de los cuales se dio vista a la Contraloría General del Distrito Federal y a las Contralorías propias de cada demarcación, así como 1 notificación personal al denunciante del acuerdo antes mencionado.

Respecto a la denuncia formulada por el C. Arturo España Jiménez, respecto de actos realizados por diferentes servidores públicos y por la C. Eva Muñoz Becerril, se formularon 2 certificaciones del expediente integrado, así como 2 oficios a través de los cuales se dio vista a la Contraloría General del Distrito Federal, y se informó de ello a la Secretaría Ejecutiva, en cumplimiento a sus instrucciones.

Con relación al escrito presentado por el C. Refugio Manuel Manríque Chávez y otros, informaron hechos que pueden ser constitutivos de responsabilidad imputables al Lic. Enrique Legazpi Cruz, Coordinador de la Dirección Distrital VI del IEDF, en consecuencia fueron elaboradas 2 certificaciones de sendos escritos y 1 oficio dirigido a la Contraloría General, para los efectos legales procedentes.

En razón a la denuncia de hechos iniciada por el C. Arturo España Jiménez respecto a actualizar algún tipo de responsabilidad imputada a diversos funcionarios del GDF, fueron elaborados 2 oficios, uno remitiendo el escrito de mérito a la Contraloría General del Distrito

Federal y el otro, por el que se comunicó dicha determinación al ciudadano denunciante, así como sus respectivas cédulas de notificación personal y por estrados.

Por último derivado de la denuncia de hechos formulada por presuntos vecinos de San Juan Ixtayopan, Delegación Tláhuac, se elaboró oficio de contestación a los mismos, notificándose vía correo electrónico, y se fijó en los estrados la cédula de publicación correspondiente.

1.5.9 COORDINAR LA SUSTANCIACIÓN DE LAS QUEJAS Y LAS INVESTIGACIONES DE NATURALEZA ELECTORAL RELACIONADAS CON EL PROCESO DE ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS 2010, EN APOYO A LA COMISIÓN DE ASOCIACIONES POLÍTICAS

No existen actividades durante este periodo.

1.5.10 COORDINAR LA ELABORACIÓN DE INFORME SOBRE RESOLUCIONES QUE EMITAN LOS TRIBUNALES ELECTORALES, RELACIONADAS CON LOS ASUNTOS DERIVADOS DE LOS ACUERDOS DEL IEDF

No existen actividades durante este periodo.

1.5.11 COORDINAR EL APOYO QUE SE BRINDE A LAS COMISIONES, DIRECCIONES EJECUTIVAS Y UNIDADES TÉCNICAS EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA, VINCULADAS CON EL PROCESO DE ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS 2010

No existen actividades durante este periodo.

1.5.12 COADYUVAR EN LA CELEBRACIÓN DE LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS ELECTIVAS DURANTE LA ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS DEL PROCESO DE ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS 2010

No existen actividades durante este periodo.

2. OBJETIVOS ALCANZADOS

Nombre del proyecto (ordinario)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Coordinación de Asuntos Jurídicos (13-01-03-04-30) (enero-diciembre)	20%	20%	100%	60%	
Tramitación de impugnaciones y sustanciación de procedimientos (13-02-03-04-31) (enero-diciembre)	20%	20%	100%	60%	
Prestación de servicios contenciosos (13-03-03-04-32) (enero-diciembre)	20%	20%	100%	60%	
Prestación de servicios legales (13-04-03-04-33) (enero-diciembre)	20%	20%	100%	60%	

Nombre del proyecto (extraordinario)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Servicios Jurídicos para el proceso de elección de comités ciudadanos 2010. (13-01-09-04-10) (junio-diciembre)	25%	25%	100%	75%	

3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

Proyecto (ordinario)	Actividades a realizar	# de actividades	Observaciones
Coordinación de Asuntos Jurídicos (13-01-03-04-30) (enero-diciembre)	Informe	2	
Tramitación de impugnaciones y sustanciación de procedimientos (13-02-03-04-31) (enero-diciembre)	Informe	2	
Prestación de servicios contenciosos (13-03-03-04-32) (enero-diciembre)	Informe	2	
Prestación de servicios legales (13-04-03-04-33) (enero-diciembre)	Informe	2	

Proyecto (extraordinario)	Actividades a realizar	# de actividades	Observaciones
Servicios Jurídicos para el proceso de elección de comités ciudadanos 2010. (13-01-09-04-10) (junio-diciembre)	Informe	1	

INTRODUCCIÓN

Con el propósito de dar cuenta de las actividades realizadas por los 40 órganos desconcentrados durante los meses de julio, agosto y septiembre de 2010, se ha elaborado el tercer informe trimestral de actividades, mismo que se integra en atención a lo establecido en el artículo 127, fracción III del Código Electoral del Distrito Federal (CEDF), respecto a que las direcciones distritales deben informar sobre el desarrollo de sus actividades realizadas al Presidente del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), a través del Secretario Ejecutivo, mismo informe que considera los siguientes apartados:

1. Actividades
2. Objetivos alcanzados
3. Directrices y actividades a futuro

En cuanto al primer rubro de este informe, se describen todas las actividades llevadas a cabo por los órganos desconcentrados durante el tercer trimestre del año, de acuerdo con el *Calendario Anual de Actividades Ordinarias*, instrumento técnico de la planeación institucional que deriva del Programa Operativo Anual (POA) para los órganos desconcentrados y el *Calendario de Actividades Extraordinarias para el proceso de elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010*.

Del mismo modo, se informa del funcionamiento de las direcciones distritales, a partir del análisis y seguimiento de sus actividades; del cumplimiento de las instrucciones emitidas por las áreas centrales a través de lineamientos, guías, manuales, comunicados, circulares y oficios, que les instruyeron la ejecución de actividades adicionales a las programadas por las áreas centrales. En este rubro se señalan los incumplimientos de actividades, las entregas no oportunas y las inconsistencias en los reportes registradas por algunos distritos.

El segundo rubro, aporta un balance general de las actividades desarrolladas por los órganos desconcentrados, señalando los objetivos alcanzados en el tercer trimestre del año.

En el tercer apartado de este informe, se señalan de manera general las directrices y las actividades más relevantes a realizarse en el cuarto trimestre del año 2010, para cumplir con sus objetivos y funciones, coadyuvando con ello al fortalecimiento del Instituto.

Cabe señalar, que el 27 de mayo de 2010, se publicó en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el *Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Participación Ciudadana del*

Distrito Federal, entre ellas se modifica la fecha de celebración de la elección de Comités Ciudadanos, para el 24 de octubre; también se establece que los Comités Ciudadanos ya no representan a las Unidades Territoriales, sino que se van a elegir por colonia. Derivado de lo anterior, los órganos desconcentrados dieron inicio a los trabajos preparatorios de la elección, dando cumplimiento a la declaratoria realizada por el Consejo General del IEDF en su sesión extraordinaria celebrada el 21 de junio del actual, a través del acuerdo ACU-020-10.

En consecuencia, las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas programaron actividades para ser desarrolladas por los órganos desconcentrados.

1. ACTIVIDADES

1.1 PROYECTOS: OPERACIÓN EN EL ÁMBITO DISTRITAL DE LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES (16-01-03-04-41 AL 16-40-03-04-80)

Es objetivo específico de estos proyectos desarrollar en el ámbito distrital los programas institucionales de capacitación electoral, educación cívica, organización y geografía electoral, que formulan las áreas centrales, mismas que se llevarán a cabo en el ámbito territorial del Distrito Federal a través de la participación permanente de las 40 direcciones distritales.

1.2 PROYECTOS: OPERACIÓN EN EL ÁMBITO DISTRITAL DE LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES RELATIVOS A LA ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS 2010 (16-01-09-04-11 AL 16-40-09-04-50)

El 27 de enero de 2010, el Consejo General aprobó este proyecto a través del acuerdo ACU-08-10, sin embargo se refiere a elecciones que se celebrarían el último domingo del mes de agosto. Ahora bien, con motivo de las reformas a la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, el citado órgano colegiado en su sesión extraordinaria del 21 de junio, a través del acuerdo ACU-020-10, dispuso dar inicio a los trabajos preparatorios para llevar a cabo *elecciones de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010*.

Por lo tanto, los órganos desconcentrados se encuentran realizando actividades preparatorias para la citada elección, como son: verificación en campo de la cartografía electoral con límites de colonias para la *elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010*; registro y aprobación de las fórmulas; asignación del número aleatorio y ubicación de Mesas Receptoras de Votación (MRV).

En este sentido, existen diversas actividades que los órganos desconcentrados reportan como no ejecutadas, lo que no implica que haya incumplimiento, sino que únicamente las realizaron las direcciones distritales cuando se presentó el supuesto.

Finalmente, cabe resaltar que el orden en que a continuación se describe el desarrollo de las actividades obedece a la cronología en que fueron integradas al Calendario Anual según su clave.

1.2.1 EN MATERIA DE LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

- En julio 12 distritos electorales y en agosto 24, reportaron la actualización del inventario de bienes de activo fijo al Departamento de Control Patrimonial. (16 4 21)
- En julio la Dirección Distrital VI, envió la documentación correspondiente al *Procedimiento para Reclamar la Liquidación por Robo o Siniestro de Bienes Muebles*, para el trámite de baja correspondiente y en agosto lo hicieron los Distritos I y XXXII. (16 4 22)
- En julio 3 distritos electorales y en agosto 12, remitieron el original de las incidencias generadas por comisiones, licencias médicas, vacaciones, cursos, permisos y estímulos del personal adscrito a las direcciones distritales. (16 4 26)
- En julio 10 distritos electorales y en agosto 9, presentaron la camioneta Ram Van en oficinas centrales para llevar a cabo el programa de verificación de emisión de contaminantes. (16 4 28)
- En julio 8 distritos electorales y en agosto 9, presentaron los vehículos asignados para la realización del mantenimiento preventivo. (16 4 29)
- En julio 21 distritos electorales y en agosto 28, reportaron las solicitudes de reparaciones necesarias para el buen funcionamiento del inmueble que ocupa la sede distrital, a través de la Ventanilla Única. (16 4 30)
- En julio 40 distritos electorales y en agosto 32, enviaron de forma mensual los recibos de dotación de agua embotellada. (16 4 32)
- En julio 15 distritos electorales y en agosto 17, atendieron las visitas de mantenimiento realizadas a las sedes distritales, por parte de personal de oficinas centrales. (16 4 36)
- En julio 4 distritos electorales, recogieron del Almacén General de la Dirección de Materiales y Servicios Generales, el material de papelería y consumibles de cómputo que corresponden a cada dirección distrital. (16 4 115)
- En agosto 35 distritos electorales, establecieron comunicación con las áreas de Protección Civil delegacionales a fin de coordinarse en casos de emergencia y conocer los apoyos con que puedan contar ambas instituciones. (16 4 118)
- En julio 7 distritos electorales y en agosto 6, remitieron a la Dirección de Materiales y Servicios Generales los vehículos asignados para su revisión física semestral. (16 4 145)

Actividades realizadas por los 40 órganos desconcentrados:

Remisión de la siguiente información:

- La lista de asistencia del personal de limpieza y relación de entrega de material. (16 4 20)
- Por vía correo electrónico, los reportes de los materiales de papelería y consumibles de cómputo que tienen en existencia. (16 4 24)
- La bitácora de los vehículos asignados, para el suministro de gasolina. (16 4 27)
- La lectura de consumos de agua y energía eléctrica. (16 4 31)

Recepción de:

- El cheque del fondo revolving, durante el trimestre. (16 4 33)
- Recogieron en el área de caja los listados correspondientes a los vales de despensa. (16 4 34)
- Los recibos y listados de nómina del personal adscrito a cada dirección distrital. (16 4 35)
- En julio, reportaron mantener en óptimas condiciones el uso de los equipos de emergencia. (16 4 134)
- En septiembre, se planificaron y realizaron simulacros en la sede distrital, conforme a los procedimientos de emergencia de su programa interno de protección civil. (16 4 141)

1.2.2 EN MATERIA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

- En julio 9 distritos electorales, en agosto 10 y en septiembre 3, realizaron las gestiones necesarias para el desarrollo de una presentación educativa de la Ludoteca Cívica Infantil (LUCI) en algunas escuelas de nivel básico ubicadas en el ámbito territorial de cada dirección distrital. (16 5 111)
- En agosto 40 distritos electorales, recibieron de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC), las publicaciones institucionales 2009 y realizaron su distribución. (16 5 112)
- En agosto 32 distritos electorales, implementaron talleres de formación ciudadana, en el marco del proyecto *Formación ciudadana para grupos específicos*. (16 5 120)

- En julio 38 distritos electorales y en agosto 37, implementaron los programas de los trabajos acordados en el marco de los convenios de colaboración y apoyo suscritos entre el IEDF y las delegaciones políticas. (16 5 121)

Actividades realizadas por los 40 órganos desconcentrados:

- En agosto los 40 distritos electorales, implementaron las intervenciones educativas vinculadas al *Catálogo de acciones de educación cívica y formación ciudadana*. (16 5 110)
- En agosto los 40 distritos electorales, participaron en la elaboración del *Anteproyecto de Programa de Desarrollo y Fortalecimiento de la Educación Cívica y la Cultura Política Democrática*. (16 5 147)

1.2.3 EN MATERIA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS

- En julio 4 direcciones distritales, acudieron a certificar Asambleas Delegacionales Constitutivas, celebradas por las organizaciones de ciudadanos aspirantes a constituirse como Agrupación Política Local (APL). (16 6 132)

1.2.4 EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL

- En julio 7 distritos electorales, en agosto 4 y en septiembre 8, solicitaron y recibieron asesoría para realizar actividades en materia de organización y geografía electoral. (16 7 37)
- En julio y agosto 25 distritos electorales, atendieron la solicitud sobre el estado en que se encuentran sus bodegas, para almacenar la documentación y los materiales electorales para futuros procesos electorales y de participación ciudadana. (16 7 42)

Actividades realizadas por los 40 órganos desconcentrados:

- En julio 40 distritos electorales, recibieron el directorio actualizado de módulos del Instituto Federal Electoral (IFE) para obtener la credencial para votar con fotografía, e informar a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE) de forma trimestral respecto de su recepción y exhibición en estrados. (16 7 39)
- En julio y agosto las 40 direcciones distritales, recibieron el material de difusión para las campañas de credencialización que envió la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de

Electores del IFE a la Dirección Ejecutiva en el marco del *Convenio de Apoyo y Colaboración suscrito con el Instituto Federal Electoral*. (16 7 41)

- Durante julio y agosto las 40 direcciones distritales, recibieron el material de difusión para las campañas de credencialización que envió la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores del IFE a la Dirección Ejecutiva. (16 7 40)

En julio los 40 distritos electorales, elaboraron los informes trimestrales de actividades en materia de organización y geografía electoral. (16 7 136)

1.2.5 EN MATERIA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

- En julio 27 direcciones distritales, remitieron copia de las constancias de participación en actividades complementarias de formación y desarrollo, mismas que reunieron los requisitos establecidos por el Procedimiento DESPE 002, para integrarlas en la evaluación del desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral (SPE) del año 2009. (16 8 14)
- En julio 9 distritos electorales, en agosto 1 y en septiembre 3, enviaron copia de los documentos referentes a comisiones, periodos vacacionales, licencias médicas, bajas y renuncias del personal adscrito a los órganos desconcentrados. (16 8 42)
- En julio el Distrito XXVII y en agosto los Distritos XX, XXII y XXXIV, reportaron información relativa a los movimientos que afectan los datos curriculares de los miembros del SPE de la dirección Distrital sobre el desempeño laboral y académico. (16 8 44)

1.2.6 EN MATERIA DE CONTRALORÍA GENERAL

- En julio la Dirección Distrital III, indica que la Secretaría Técnica Jurídica presentó la declaración inicial de la situación patrimonial. (16 9 47)
- En julio los Distritos XXII y XXXIV, en agosto los Distritos V, VI, X, XIII, XXI, XXXII y XXXIV y en septiembre el Distrito XXV, solicitaron a la Contraloría General su participación en los actos de entrega-recepción que procedan, ante el alta o baja de los servidores públicos. (16 9 48)
- En julio el Distrito III, informó a la Contraloría General sobre la presentación de la Declaración Anual de Situación Patrimonial correspondiente al ejercicio 2010 de la Secretaría Técnica Jurídica. (16 9 49)

1.2.7 EN MATERIA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y TRANSPARENCIA

- En julio, los Distritos VII, XXXI y XXXVIII solicitaron la cobertura de las actividades públicas y de trascendencia institucional. (16 10 50)

Actividades realizadas por los 40 órganos desconcentrados:

- Durante julio, agosto y septiembre, recibieron los ejemplares del *Verbo Elegir* para ser colocados y difundidos en el periódico mural de cada dirección distrital. (16 10 52)
- En julio, agosto y septiembre, recibieron los ejemplares del *Verbo Elegir* para ser colocados en los lugares públicos de mayor afluencia en el ámbito territorial de la dirección distrital. (16 10 53)
- Pusieron a disposición de los ciudadanos un equipo de cómputo para formular sus solicitudes de información pública a través de correo electrónico o del sistema INFOMEX conforme a lo previsto por el artículo 12 del Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal en Materia de Transparencia. (16 10 54)

1.2.8 EN MATERIA DE SISTEMAS INFORMÁTICOS

- En julio 20 y en agosto 31 distritos coadyuvaron en la actualización del inventario de bienes informáticos. (16 11 18)

Actividades realizadas por los 40 órganos desconcentrados:

- Atendieron las solicitudes de soportes técnicos formuladas por el personal usuario de equipo de cómputo instalados en cada uno de los distritos. (16 11 55)
- Durante el trimestre, elaboraron informes mensuales sobre el estado de los equipos de cómputo instalados en la sede distrital; la red local (LAN) y de las fallas que, en su caso, se presentaron con el enlace de la red WAN "Frame Relay". (16 11 56)
- Coordinaron los respaldos mensuales de las cuentas de correo electrónico; así como de la liberación del espacio de las bases de datos ubicadas en el servidor central. (16 11 57)

1.2.9 EN MATERIA DE ARCHIVO, LOGÍSTICA Y APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

- En julio 25 distritos electorales y en agosto 37, informaron de la participación de los miembros del SPE con otras áreas del IEDF o con instancias externas relacionadas con asuntos institucionales. (16 12 68)
- Durante el trimestre 6 distritos electorales, informaron de las vacantes de miembros del SPE. (16 12 69)
- En julio 5 distritos electorales y en agosto 10, actualizaron el directorio de funcionarios de la dirección distrital. (16 12 71)
- En julio y agosto 4 direcciones distritales, remitieron los reportes correspondientes a las consultas realizadas al acervo documental y digital, por los usuarios externos, cuando se presentó el caso. (16 12 74)

Actividades realizadas por los 40 órganos desconcentrados:

- En julio 24 distritos electorales y en agosto 18, promovieron ante instancias externas que se encuentran dentro de su ámbito distrital, el acervo documental y digital con el que se cuente, para enviar un informe trimestral. (16 12 76)
- En agosto 4 distritos electorales y en septiembre 2, actualizaron el directorio de autoridades del Gobierno del Distrito Federal de su respectiva delegación. (16 12 113)

Actividades realizadas por los 40 órganos desconcentrados:

- En julio y agosto las 40 direcciones distritales, asistieron a las sesiones del Consejo General para mantenerse informadas sobre los temas relevantes del Instituto e informaron a los integrantes de la dirección respecto de los asuntos tratados. (16 12 60)
- En el trimestre, realizaron reuniones de coordinación mensual con los funcionarios del SPE adscritos a cada dirección distrital. (16 12 61)
- En el trimestre, informaron el avance en el cumplimiento de actividades del *Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados 2010* y las realizadas de manera adicional, conforme a los lineamientos establecidos. (16 12 62)
- Durante julio y agosto, elaboraron y enviaron semanalmente por correo electrónico el reporte sobre incidentes registrados en la dirección distrital, así como el de planteamientos, solicitudes, observaciones o incidentes presentados por los partidos políticos, Consejeros Electorales, autoridades y ciudadanos ante las direcciones

distritales. En septiembre, se suspendió temporalmente su envío. (16 12 63).

- En julio, agosto y septiembre, se verificó que se realizara el registro de visitantes así como la debida integración y actualización del libro de visitas a la dirección distrital, conforme a la *Guía Técnica para la elaboración de procedimientos del Instituto Electoral del Distrito Federal*. (16 12 64)
- Durante julio y agosto, elaboraron y enviaron de forma quincenal y por correo electrónico reportes sobre integración del personal adscrito a las direcciones distritales y reportes de requerimientos materiales, técnicos y de informática. En septiembre, se suspendió temporalmente su envío. (16 12 65)
- En el trimestre, recibieron Acuerdos del Consejo General y su correspondiente publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, para conocimiento y, en su caso, aplicación. (16 12 67)
- En julio y agosto los 40 distritos electorales, remitieron los reportes quincenales de la agenda-calendario de las actividades que desarrollaron para ser incorporadas en la página web del Instituto. (16 12 72)
- En julio y agosto, remitieron vía correo electrónico, el registro mensual de los documentos emitidos por las direcciones. En septiembre, se suspendió su envío. (16 12 77)
- Durante el trimestre, actualizaron el archivo de la dirección distrital conforme a la normatividad existente. (16 12 78)
- Llevaron a cabo las actividades relacionadas con la actualización del *Catálogo de Lugares de Uso Común susceptibles de ser utilizados para la colocación y/o fijación de la propaganda de los partidos políticos*. (16 12 117)
- En el trimestre, continuaron con el expurgo documental del archivo de cada dirección distrital correspondiente al año 2004, para su transferencia al Archivo de Concentración del IEDF. (16 12 144)

1.2.10 EN MATERIA DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS

- En agosto los Distritos I y XVIII, elaboraron las Actas Circunstanciadas por daños a los bienes del Instituto que se encuentran en la dirección distrital. (16 13 82)
- En julio los Distritos VI y XXXII, en agosto los Distritos I y XXXII y en septiembre el Distrito XXVII, denunciaron ante el Ministerio Público los delitos cometidos en contra del patrimonio del Instituto, respecto de los bienes del IEDF asignados a dichos órganos desconcentrados. (16 13 83)

- En agosto las Direcciones Distritales IV, VII y XXXIV, en septiembre los Distritos IV, XXVIII y XL, expidieron copias certificadas previo cotejo y compulsas de los documentos que obran en los archivos de los órganos desconcentrados. (16 13 89)

Actividades realizadas por las 40 Direcciones Distritales:

- En el trimestre, integraron y actualizaron los Libros de Registro y de Gobierno. (16 13 88)
- Los 40 distritos electorales, elaboraron el plan de trabajo distrital de capacitación para la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010. (16 4 42)
- En septiembre las 40 direcciones distritales, asistieron a las sesiones informativas y/o curso-taller sobre la instrumentación didáctica de la capacitación para la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010. (16 4 45)
- En septiembre los 40 distritos, impartieron el curso-taller de "Estrategia Operativa-Didáctica" al personal eventual. (16 4 46)

1.3 ACTIVIDADES DEL CALENDARIO ANUAL DE ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS PARA LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS 2010

1.3.1 EN MATERIA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

- En septiembre las 40 direcciones distritales, participaron en las actividades de la campaña de difusión del proceso de elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010. (16 4 30)
- En septiembre, asistieron a las reuniones informativas sobre la instrumentación operativa de la capacitación para la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010. (16 04 36)
- Durante septiembre, realizaron las actividades de reclutamiento, designación y capacitación de los ciudadanos para integrar las MRV. (16 4 38)

1.3.2 EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL

Actividades realizadas por las 40 direcciones distritales:

- En septiembre las 40 direcciones distritales, elaboraron la propuesta de ubicación de MRV (16 7 31); verificaron los lugares en los que se instalarán las MRV (16 7 32); enviaron a la DEOyGE, las minutas de verificación para confirmar en campo la viabilidad de las propuestas de los lugares en los que se instalarán las MRV. (16 7 48)
- En septiembre las 40 direcciones distritales, capturaron en el SUDIM 2010 la propuesta de lugares en los que se ubicarán las Mesas Receptoras de Votación. (16 7 35)

- Durante septiembre las 40 direcciones distritales, entregaron a la DEOyGE la copia fotostática de la credencial de elector de los ciudadanos que integran las fórmulas registradas para competir en la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010. (16 7 44)
- En septiembre los 40 distritos electorales, asistieron a la capacitación sobre el funcionamiento y operación del SUDIM 2010 (16 07/11 14). Cabe señalar que se instaló y configuró el SUDIM 2010 en las 40 direcciones. (16 7/11 25)

1.3.3 EN MATERIA DE SISTEMAS INFORMÁTICOS

Actividades realizadas por las 40 Direcciones Distritales:

- En septiembre los 40 distritos electorales, llevaron a cabo los simulacros de los Sistemas Informáticos, aplicables que serán utilizados para apoyar el proceso de elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010. (16 11 15)
- En septiembre, las 40 direcciones distritales, realizaron las acciones necesarias para la implementación y ejecución del Sistema de Ubicación de Domicilios para la Instalación de MRV para la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos (SUDIM-2010) (16 11 37) y efectuaron las acciones necesarias para la implementación y ejecución del Sistema del Programa de Capacitación para la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos (SIPCECC) (16 11 43).
- En septiembre, los 40 distritos electorales, asistieron a la reunión de trabajo del Sistema de Registro de Fórmulas y aplicación de criterios. (16 11/12 19); realizaron las acciones necesarias para la implementación y ejecución del Sistema de Registro de Fórmulas a contender por colonia o pueblo para la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010 (SIREF). (16 11/12 24)

1.3.4 EN MATERIA DE ARCHIVO, LOGÍSTICA Y APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

Actividades realizadas por las 40 Direcciones Distritales:

- En septiembre los 40 distritos electorales, asistieron a reuniones de trabajo con el Secretario Ejecutivo y la UTALAOD, referentes a la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010. (16 12 18)
- Los 40 distritos electorales, dieron atención permanente a la ciudadanía respecto a información de la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010. (16 12 20)

- En septiembre los 40 distritos, informaron al Secretario Ejecutivo a través de la UTALAOD sobre el registro diario de fórmulas. (16 12 39)
- En septiembre los 40 distritos electorales, llevaron a cabo la asignación de número aleatorio de las fórmulas a través de un sistema informático. (16 12 51)

1.4 ACTIVIDADES NO EJECUTADAS EN EL TERCER TRIMESTRE

En este apartado, se presentan las actividades que no fueron desarrolladas por ninguno de los 40 órganos desconcentrados, porque no se presentaron los supuestos para su realización o porque su ejecución no fue programada por las áreas centrales, de acuerdo a las establecidas en el Calendario Anual de Actividades Ordinarias para los Órganos Desconcentrados 2010.

1.4.1 EN MATERIA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS

Por no haberse presentado el caso:

- Apoyar en la recepción y conteo de cédulas de afiliación que, en su caso, presenten las Asociaciones de Ciudadanos interesadas en obtener registro como APL. (16 6 148)

1.4.2 EN MATERIA DEL SERVICIO PROFESIONAL

Por no haberse programado por el área central:

- Enviar a la DESPE copia de las medidas disciplinarias y de las notas de mérito, referidas en el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, aplicadas a los funcionarios de las direcciones distritales, marcando copia a la UTALAOD. (16 8 43)

1.4.3 EN MATERIA DE LA CONTRALORÍA GENERAL

Por no haberse presentado el caso:

- Integrar y proporcionar la información que solicite la Contraloría General, para el adecuado desarrollo de sus atribuciones en materia de auditoría, control, evaluación, quejas y denuncias; y aplicación de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos y demás normas aplicables. (16 9 45)
- Atender las recomendaciones que emita en el ámbito de sus atribuciones la Contraloría General, derivadas de las auditorías e investigaciones que, en su caso, se practiquen a las direcciones distritales. (16 9 46)

1.4.4 EN MATERIA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y TRANSPARENCIA

- Recibir, según sea el caso, la(s) solicitudes de información pública que presenten los ciudadanos en formato material y remitirlas por escrito a la Oficina de Información Pública (OIP). (16 10 51).

1.4.5 EN MATERIA DE ARCHIVO, LOGÍSTICA Y APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

Derivado de las cargas de trabajo que en ese momento las direcciones distritales presentaron se notificó a las mismas que las siguientes actividades quedarían pendientes y se reprogramarían:

- Convocar y realizar reuniones de coordinación mensual con los funcionarios del SPE adscritos a la dirección distrital, a efecto de conocer las actividades desarrolladas el mes anterior y las programadas en el mes siguiente, de todos los funcionarios adscritos y remitir dentro de las 48 horas siguientes a la conclusión de su realización copia de la minuta de trabajo levantada, a la Secretaría Ejecutiva por conducto de la UTALAOD. (16 12 61)
- Elaborar y enviar en forma semanal y por correo electrónico a la UTALAOD, el reporte sobre incidentes registrados en cada dirección distrital; así como el de planteamientos, solicitudes, observaciones o incidentes presentados por los partidos políticos, Consejeros Electorales, autoridades y ciudadanos ante las direcciones distritales. (16 12 63)
- Elaborar y enviar quincenalmente por correo electrónico a la UTALAOD, el reporte sobre integración del personal adscrito a la dirección distrital y el de requerimientos materiales, técnicos y de informática. (16 12 65)
- Proponer, en su caso, temas para el orden del día y asistir a reuniones de trabajo trimestrales que convoque el Secretario Ejecutivo o la UTALAOD, para abordar temas relacionados con el avance en el cumplimiento de las actividades del calendario anual. (16 12 66)
- Solicitar asesoría y orientación al Centro de Documentación, cuando se presente el caso, respecto a la clasificación del acervo documental de las direcciones distritales. (16 12 75)
- Promover ante instancias externas que se encuentren dentro de su ámbito distrital, el acervo documental y digital con el que se cuente y enviar un informe trimestral. (16 12 76)
- Remitir a la UTALAOD vía correo electrónico el registro mensual de los documentos emitidos por la dirección distrital, conforme a los lineamientos emitidos. (16 12 77)
- Realizar propuestas y comentarios sobre los requerimientos materiales y humanos para integrar el anteproyecto de POA y/o presupuesto del año 2011 y remitirlas a la UTALAOD. (16 12 150)

- Elaborar, bajo los formatos que diseñe la UTALAOD, propuestas de actividades para integrar el calendario anual 2011 de los órganos desconcentrados y remitirlas a la misma. (16 12 152)
- Atender y proporcionar la información requerida durante la visita de supervisión que realizará la UTALAOD en coordinación con las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas. (16 12 157)
- Llevar a cabo la entrega de la documentación generada por las direcciones distritales del año 2004, mediante el calendario que se establezca en su momento para la transferencia primaria al Archivo de Concentración. (16 12 161)

1.4.6 EN MATERIA DE ASUNTOS JURÍDICOS

Por no haberse presentado el caso:

- Elaborar las actas administrativas que se levanten con motivo de las irregularidades en que incurra el personal de las direcciones distritales, así como remitir original de éstas a la UTAJ, por conducto de la UTALAOD. (16 13 81)
- Remitir los escritos de queja que se llegaran a recibir en los órganos distritales, previstos en el artículo 175 del CEDF y demás disposiciones aplicables. (16 13 84)
- En su caso, reportar la recepción de los medios de impugnación, interpuestos ante la dirección distrital. (16 13 90)
- Efectuar los trámites de su competencia respecto a los medios de impugnación que se presenten en el órgano distrital. (16 13 91)
- Dar seguimiento e informar de los requerimientos y su cumplimiento, respecto de los medios de impugnación vinculados con el órgano distrital, así como de la resolución recaída a los mismos. (16 13 92)
- Realizar, en su caso, las inspecciones que soliciten las áreas del Instituto en apoyo a diversas diligencias y elaborar el acta correspondiente, relacionadas con quejas o solicitudes de intervención del órgano distrital. (16 13 94)
- Realizar las diligencias de preservación de indicios en relación con las quejas que se reciban. (16 13 95)

1.4.7 EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN

No se programó por el área respectiva:

- Asistir a reuniones de trabajo de retroalimentación, diagnóstico y detección de problemática derivadas de los recorridos de inspección ocular de los órganos

desconcentrados, en la detección de propaganda electoral colocada, pintada o adherida en la vía pública por los partidos políticos y coaliciones y sus precandidatos y candidatos, con la finalidad de elaborar una propuesta de criterios generales de acuerdo a las necesidades y aplicación de cada área del Instituto que así lo requiera. (16 15 98)

- Asistir a reuniones de trabajo para recibir los comentarios a la propuesta del documento de criterios generales para llevar a cabo los recorridos de inspección ocular de los órganos desconcentrados, en la detección de propaganda electoral colocada, pintada o adherida en la vía pública por los partidos políticos y coaliciones y sus precandidatos y candidatos, de acuerdo a las necesidades y aplicación de cada área del Instituto que así lo requiera. (16 15 127)

1.5 ACTIVIDADES CUMPLIDAS POR LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS FUERA DEL TIEMPO PROGRAMADO

Durante el tercer trimestre del año 2010 no se presentaron cumplimientos de actividades fuera del tiempo programado.

1.6 ACTIVIDADES INCUMPLIDAS POR LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

Durante el tercer trimestre no se registraron incumplimientos de actividades.

1.7 INCONSISTENCIAS EN EL REPORTE MENSUAL DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

Como parte del seguimiento mensual, se reporta que durante los meses de julio, agosto y septiembre no se presentaron inconsistencias.

1.8 ACTIVIDADES ADICIONALES REALIZADAS POR LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DURANTE EL TRIMESTRE JULIO -SEPTIEMBRE DE 2010

Los órganos desconcentrados desarrollaron un conjunto de actividades que les fueron requeridas de manera adicional al calendario anual, el planteamiento y la forma de ejecución de las mismas, dependió de las instrucciones que la Secretaría Ejecutiva, las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas determinaron para que se desarrollaran y se describen en el (anexo 3).

Cabe destacar que en este rubro se programaron 36 actividades para ser desarrolladas por los distritos. En virtud de lo anterior, se programaron 1,440 acciones de las cuales se ejecutaron todas.

2. OBJETIVOS ALCANZADOS

Programa Ordinario					
Nombre del Proyecto (Ordinario)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales. (16-01-03-04-41 al 16-40-03-04-80). (enero – diciembre)	25%	25%	100%	75%	La adecuada programación de actividades por parte de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas, hizo posible el cumplimiento oportuno por parte de los órganos desconcentrados en el tercer trimestre.

Programa Extraordinario					
Nombre del Proyecto (Extraordinario)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales relativos a la elección de comités ciudadanos 2010. (16-01-09-04-11 al 16-40-09-04-50) (julio – septiembre)	50%	50%	100%	50%*	

En total, se han programado 12,856 acciones al mes de septiembre, considerándose como ejecutables las mismas: se desarrollaron 12,786 y 70 no se efectuaron.

Finalmente, se considera que el avance en el cumplimiento de las 146¹ actividades del CAAOOD 2010, al mes de septiembre fue del 73.90% del 75% programado.

El balance general del desempeño en la operación desconcentrada durante el tercer trimestre del año 2010 resulta satisfactorio, en virtud de que las direcciones distritales llevaron a cabo las acciones correspondientes al cumplimiento de los programas institucionales.

¹ A través de la Circular No. 24 de la Secretaría Ejecutiva se notificó a los órganos desconcentrados de la cancelación de 17 actividades, 7 corresponden a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica; 9 corresponden a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, y 1 a la Secretaría Administrativa.

En este sentido, se observa que el porcentaje de cumplimiento de actividades es positivo, debido a que sólo excepcionalmente se dejó de cumplir con lo programado. Asimismo, es importante destacar que, en todo caso, el reducido margen de acciones incumplidas no afectó las tareas sustantivas de los órganos desconcentrados, aunque ya se tomaron medidas para prevenir su incidencia.

3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

Proyecto (ordinario)	Actividades a realizar	# de actividades	Observaciones
Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales. (16-01-03-04-41 al 16-40-03-04-80)	Llevar a cabo reuniones de coordinación mensual con los funcionarios del Servicio Profesional Electoral adscritos a la dirección distrital, a efecto de conocer las actividades desarrolladas el mes anterior y las programadas en el mes siguiente de todos los funcionarios adscritos.	3	
	Informar al Secretario Ejecutivo, por conducto de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados el avance en el cumplimiento de actividades del <i>Calendario Anual de Actividades para los órganos desconcentrados 2010</i> y las realizadas de manera adicional, conforme a los lineamientos establecidos.		
	Elaborar propuestas de actividades para integrar el <i>calendario anual 2011</i> de los órganos desconcentrados, y remitirlas a la misma.		

Proyecto	Actividades a realizar	# de actividades	Observaciones
Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales. (16-01-03-04-41 al 16-40-03-04-80)	Actas de Cómputo Total por colonia o pueblo	2	
	Listado de Ciudadanos designados como integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos.		

Para dar cumplimiento a lo anterior, los órganos desconcentrados deberán:

- Continuar en permanente comunicación con las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas, para el cumplimiento de las actividades programáticas en los términos y plazos establecidos en el *Calendario Anual de Actividades Ordinario* y *Calendario de Actividades Extraordinario de órganos desconcentrados 2010*, así como para la ejecución de otras que

ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

no se encuentren contempladas en dichos programas, de conformidad con los flujos de comunicación institucionales.

- Informar mensualmente las actividades desarrolladas a efecto de hacerlas del conocimiento del Presidente del Instituto y dar cumplimiento al artículo 127, fracción III del CEDF.

ANEXO 1

SESIONES DE CONSEJO GENERAL				
	J	A	S	TOTAL
Sesión Extraordinaria de Consejo General	-	4	1	5
Sesión Ordinaria de Consejo General	1	-	1	2

EVENTOS ORGANIZADOS POR LOS CONSEJEROS				
	J	A	S	TOTAL
Reunión de trabajo de la oficina del Consejero Ángel R. Díaz Ortiz	1	1	4	6

COMISIONES PERMANENTES				
	J	A	S	TOTAL
Comisión de Asociaciones Políticas	1	2	1	4
Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica	4	3	4	11
Comisión de Fiscalización	1	1	1	3
Comisión del Servicio Profesional Electoral	1	1	1	3
Comisión de Organización y Geografía Electoral	1	1	1	3
Comisión de Normatividad y Transparencia	1	1	2	4

COMITÉS				
	J	A	S	TOTAL
Comité de Adquisiciones	2	2	4	8
Comité de Transparencia	3	4	4	11
Comité del Fondo de Ahorro	1	1	1	3
Comité de Informática	2	1	2	5
Comité Técnico Editorial	2	2	2	6
Comité Técnico Institucional de Administración de Documentos del IEDF (COTECIAD)	1	-	1	2
Comité Técnico Especial en Materia de Adquisición, Arrendamiento de Bienes Inmuebles (CTEMABI)	-	2	1	3
Comité del Fideicomiso	3	2	3	8
Comité Especial para la coordinación y el seguimiento del proceso de Elección de los Comités ciudadanos y de los Consejos de los pueblos del año 2010.	2	3	4	9

EVENTOS ORGANIZADOS POR LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO				
	J	A	S	TOTAL
Mesa de Consejeros	10	7	6	23
Reunión de la Junta Ejecutiva	4	6	4	14
Reunión de trabajo	3	4	2	9

EVENTOS ORGANIZADOS POR LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA				
	J	A	S	TOTAL
Reuniones de trabajo.	5	6	-	11

EVENTOS ORGANIZADOS POR LA SECRETARÍA EJECUTIVA				
	J	A	S	TOTAL
Reuniones de trabajo.	2	8	-	10

EVENTOS ORGANIZADOS POR LAS DIRECCIONES EJECUTIVAS Y UNIDADES TÉCNICAS				
	J	A	S	TOTAL
Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral	3	5	9	17
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	5	12	4	21
Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral	7	1	1	9
Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	4	2	-	6
Unidad Técnica Especializada de Fiscalización	12	-	2	14
Unidad Técnica de Archivo, Logística y apoyo a Organos Desconcentrados	2	9	4	15
Unidad Técnica de Servicios Informáticos	-	6	1	7
Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	1	-	2	3
Unidad del Centro de Formación y Desarrollo	1	13	2	16
Unidad Técnica de Comunicación Social y Transparencia	2	3	1	6
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales	9	14	27	50
Conferencia de Prensa	1	-	1	2

EVENTOS ESPECIALES				
	J	A	S	TOTAL
IX Reunión de órganos autónomos y Contraloría general del Distrito Federal de Armonización Contable. (CONTRALORÍA GENERAL)	1	-	-	1
Ceremonia de instalación del H. Jurado calificador para el 3er. Concurso de Debate Juvenil (DECEyEC)	-	1	-	1
Ceremonia de inauguración del H. Jurado calificador para el 3er. Concurso de Debate Juvenil (DECEyEC)	-	1	-	1

EVENTOS ESPECIALES				
	J	A	S	TOTAL
Presentación, imagen de los Comités Vecinales	-	1	-	1
Etapa final del 3er. Concurso de Debate Juvenil (DECEyEC)	-	2	-	2
Reunión del IEDF con el TEDF (UTDF)	-	3	-	3
Presentación de la publicación "Estadística de Participación Electoral 2009" (DEOyGE)	-	1	-	1
<i>Premiación de los ganadores del Concurso de diseño del cartel. (DECEyEC).</i>	-	-	1	1
Firma de Convenio entre el IEDF y GDF (PRESIDENCIA)	-	-	1	1
Taller de Seguridad del Sistema de Datos Personales de la Contraloría General del IEDF (CONTRALORÍA GENERAL)	-	-	1	1
Seminario de los Estados en el 2010, el nuevo mapa de poder regional (CONSEJERA YOLANDA C. LEÓN MANRIQUEZ)	-	-	1	1
TOTAL DE EVENTOS POR MES	99	136	108	343

Total de eventos atendidos en el trimestre: 343

ANEXO 2

PERIODO DEL 27 DE JULIO AL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2010

TIPO DE DOCUMENTO	TIPO DE SESIÓN	FECHA DE PUBLICACIÓN EN ESTRADOS	FECHA DE RETIRO DE ESTRADOS	SITUACIÓN
ACU-21-10 (27-07-10)	ORDINARIA	30 - 07 - 10 16:00 HRS.	04 - 08 - 10 16:00 HRS.	CUMPLIDO
ACU-22-10 (03-08-10)	EXTRAORDINARIA	04 - 08 - 10 16:00 HRS.	07 - 08 - 10 16:00 HRS.	CUMPLIDO
ACU-23-10 (03-08-10)	EXTRAORDINARIA	04 - 08 - 10 16:00 HRS.	07 - 08 - 10 16:00 HRS.	CUMPLIDO
ACU-24-10 (09-08-10)	EXTRAORDINARIA	10 - 08 - 10 16:00 HRS.	13 - 08 - 10 16:00 HRS.	CUMPLIDO
ACU-25-10 (24-08-10) Y CONCLUIDA EL (25-08-10)	EXTRAORDINARIA	26 - 08 - 10 21:00 HRS.	31 - 08 - 10 21:00 HRS.	CUMPLIDO
ACU-26-10 (31-08-10)	EXTRAORDINARIA	02 - 09 - 10 20:30 HRS.	07 - 09 - 10 20:30 HRS.	CUMPLIDO
ACU-27-10 (10-09-10)	EXTRAORDINARIA	11 - 09 - 10 20:00 HRS.	14 - 09 - 10 20:00 HRS.	CUMPLIDO
ACU-28-10 (29-09-10)	ORDINARIA	01 - 10 - 10 13:00 HRS.	06 - 10 - 10 13:00 HRS.	CUMPLIDO
ACU-29-10 (29-09-10)	ORDINARIA	04 - 10 - 10 17:00 HRS.	07 - 10 - 10 17:00 HRS.	CUMPLIDO
ACU-30-10 (29-09-10)	ORDINARIA	01 - 10 - 10 13:00 HRS.	04 - 10 - 10 13:00 HRS.	CUMPLIDO
RS-82-10 (29-09-10)	ORDINARIA	04 - 10 - 10 17:00 HRS.	07 - 10 - 10 17:00 HRS.	CUMPLIDO

SECRETARÍA EJECUTIVA

UNIDAD TÉCNICA DE ARCHIVO, LOGÍSTICA Y APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

ACTIVIDADES REALIZADAS DE MANERA ADICIONAL A LAS ESTABLECIDAS EN EL REPORTE MENSUAL CORRESPONDIENTE AL TRIMESTRE JULIO-SEPTIEMBRE DE 2010

Área que solicita la actividad	Se indicó a través de:						Periodo de Ejecución		ACTIVIDAD REALIZADA			
	Circular	Oficio	Cartula de Fax	Correo Electrónico	Reunión de Trabajo	Otro	Indice	Término	SI	ESPECIFICAR SOPORTE	NO	SEÑALAR LA (S) CAUSA (S)
UTALAO		939					Comprobación de alimentos trabajos cartografía.	05-Jul-10	15-Jul-10	40		
UTALAO		982					Solicitud de contar con juego de llaves extra de la sede distrital.	19-Jul-10	19-Jul-10	40		
UTALAO			147				Remisión de documentos para las visitas a las bodegas distritales.	19-Jul-10		40		
SE	73						Instalación de línea de respaldo para la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010.	20-Jul-10		40		

SECRETARÍA EJECUTIVA

UNIDAD TÉCNICA DE ARCHIVO, LOGÍSTICA Y APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

ACTIVIDADES REALIZADAS DE MANERA ADICIONAL A LAS ESTABLECIDAS EN EL REPORTE MENSUAL CORRESPONDIENTE AL TRIMESTRE JULIO-SEPTIEMBRE DE 2010

Área que solicita la actividad	Se indicó a través de:						Actividad	Período de Ejecución		ACTIVIDAD REALIZADA			
	Circular	Oficio	Cartula de Fax	Correo Electrónico	Reunión de Trabajo	Otro		Especifique	Inicio	Término	SI	ESPECIFICAR SOPORTE	NO
UTALAO			148				Nombre del enlace informático.	20-Jul-10	40				
UTALAO			164				Informar sobre el estado físico del equipo de perifoneo con el que cuentan en la dirección distrital.	04-Ago-10	40			0	
UTALAO		1060					Remitir reporte diario sobre la cantidad de personas que asisten a la sede distrital a solicitar información relacionada con el proceso selectivo de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010.	05-Ago-10	40			0	
SE	77						Remitir los descriptivos perimetrales correspondientes a las colonias y pueblos del distrito.	07-Ago-10	10-Ago-10	40		0	

ANEXO 3

ANEXOS

SECRETARÍA EJECUTIVA

UNIDAD TÉCNICA DE ARCHIVO, LOGÍSTICA Y APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

ACTIVIDADES REALIZADAS DE MANERA ADICIONAL A LAS ESTABLECIDAS EN EL REPORTE MENSUAL CORRESPONDIENTE AL TRIMESTRE JULIO-SEPTIEMBRE DE 2010

Área que solicita la actividad	Se inició a través de:						Actividad	Periodo de Ejecución		ACTIVIDAD REALIZADA			
	Circular	Oficio	Cartas de Fax	Correo Electrónico	Reunión de Trabajo	Otro		Especifique	Inicio	Término	SI	ESPECIFICAR SOPORTE	NO
UTALAO		1069					Realizar interrogantes que consideren pertinentes incluir en el "Catálogo de posibles preguntas y respuestas para la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010.	06-Ago-10	11-Ago-10	40		0	
UTALAO			167				Asistir a la presentación de la campaña de difusión de la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010.	11-Ago-10		40		0	
UTALAO			173				Validar la propuesta de Mesas Receptoras de Votación (MRV's) por hasta 5,000 ciudadanos realizada en la DEOyGE.	17-Ago-10		40		0	
UTALAO			174				Remitir la cantidad y ubicación de señalizaciones adicionales que requieran, de la sede de la dirección distrital.	16-08-140		40		0	

ANEXO 3

SECRETARÍA EJECUTIVA

UNIDAD TÉCNICA DE ARCHIVO, LOGÍSTICA Y APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

ACTIVIDADES REALIZADAS DE MANERA ADICIONAL A LAS ESTABLECIDAS EN EL REPORTE MENSUAL CORRESPONDIENTE AL TRIMESTRE JULIO-SEPTIEMBRE DE 2010

Área que solicita la actividad	Se indicó a través de:							Período de Ejecución		ACTIVIDAD REALIZADA			
	Circular	Oficio	Captura de Fila	Correo Electrónico	Reunión de Trabajo	Otro	Especifique	Inicio	Término	SI	ESPECIFICAR SOPORTE	NO	SEÑALAR LA (S) CAUSA (S)
UTALAOB			177				Recibir el mensaje de aviso a los ciudadanos sobre el uso de sus credenciales para votar el próximo 24 de octubre para elegir a los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos; ello en atención a las dudas e inquietudes generadas en el ámbito distrital por preguntas de algunos ciudadanos.	20-Ago-10	40			0	
UTALAOB			180				Entrega de materiales para brigadistas de las direcciones distritales.	20-Ago-10	40			0	
UTALAOB		1157					Reunión de trabajo con la Presidencia del Consejo General y representantes de las 16 delegaciones políticas respecto a la promoción y difusión del proceso electivo.	23-Ago-10	40				

ANEXO 3

SECRETARÍA EJECUTIVA

UNIDAD TÉCNICA DE ARCHIVO, LOGÍSTICA Y APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

ACTIVIDADES REALIZADAS DE MANERA ADICIONAL A LAS ESTABLECIDAS EN EL REPORTE MENSUAL CORRESPONDIENTE AL TRIMESTRE JULIO-SEPTIEMBRE DE 2010

Área que solicita la actividad	Se indicó a través de:						Actividad	Periodo de Ejecución		ACTIVIDAD REALIZADA			
	Circular	Oficio	Cartula de Fax	Córeo Electrónico	Reunión de Trabajo	Otro		Especifique	Inicio	Término	SI	ESPECIFICAR SOPORTE	NO
UTALAO		1160					Reunión de trabajo con los Directores de las escuelas de los DGETI respecto a la prestación de servicio social.	24-Ago-10	40			0	
UTALAO			184				Recepción y validación del listado de ubicación de los planteles de los Centros de Estudios Tecnológicos Industriales y de Servicios (CETIS), con que cuenta la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGTI) en el Distrito Federal.	23-Ago-10	40				
UTALAO			186				Recepción en DEOyGE de un juego de los planos delegacionales seccionales con limites de colonias y pueblos originarios 2010, en impresión original.	23-Ago-10	40			0	

ANEXO 3

ANEXOS

SECRETARÍA EJECUTIVA

UNIDAD TÉCNICA DE ARCHIVO, LOGÍSTICA Y APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

**ACTIVIDADES REALIZADAS DE MANERA ADICIONAL A LAS ESTABLECIDAS EN EL REPORTE MENSUAL CORRESPONDIENTE AL
TRIMESTRE JULIO-SEPTIEMBRE DE 2010**

Área que solicita la actividad	Se indicó a través de:						Periodo de Ejecución		ACTIVIDAD REALIZADA			
	Circular	Oficio	Cartula de fax	Correo Electrónico	Resolución de Trabajo	Otro	Inicio	Término	SI	ESPECIFICAR SOPORTE	NO	SEÑALAR LA (S) CAUSA (S)
UTALAOB			188				24-Ago-10		40		0	
Recepción del Proyecto de Convenio de Apoyo y Colaboración que celebrarán el IEDF, el Gobierno del DF, la ALDF y el TEDF, que se encuentra próximo a ser firmado, para su conocimiento.												
UTALAOB			189				24-Ago-10		40		0	
Recepción de carteles del evento "Los Estados en el 2010. El Nuevo mapa de poder regional".												
UTALAOB	86						26-Ago-10	27-08-140	40		0	
Reunión de trabajo para conocer el "Proyecto de capacitación a funcionarios públicos del Distrito Federal, establecido en el artículo 15, párrafo segundo de la (Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal) LPCDF.												

ANEXO 3

SECRETARÍA EJECUTIVA

UNIDAD TÉCNICA DE ARCHIVO, LOGÍSTICA Y APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

**ACTIVIDADES REALIZADAS DE MANERA ADICIONAL A LAS ESTABLECIDAS EN EL REPORTE MENSUAL CORRESPONDIENTE AL
TRIMESTRE JULIO-SEPTIEMBRE DE 2010**

Área que solicita la actividad	Se indicó a través de:						Actividad	Período de Ejecución		ACTIVIDAD REALIZADA			
	Circular	Oficio	Cartula de Consulta de Fax	Correo Electrónico	Reunión de Trabajo	Otro		Especifique	Inicio	Término	SI	ESPECIFICAR SOPORTE	NO
UTALAOB			193				Recepción del proyecto de Calendario de Actividades Extraordinarias para los Órganos Desconcentrados de la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010, para su aplicación y conocimiento.	25-Ago-10	40			0	
UTALAOB			196				Recoger en la DEOyGE un disco compacto que contiene un archivo ejecutable que permite realizar la instalación en computadoras personales del Sistema de consulta de Colonias y Pueblos Originarios 2010.	25-Ago-10	40			0	
UTALAOB			198				Por instrucciones del Ing. Narciso Meléndez López, Titular de la UTALAOB, asistencia al evento "Los Estados en el 2010. El Nuevo mapa de poder regional".	26-Ago-10	40			0	

ANEXO 3

ANEXOS

SECRETARÍA EJECUTIVA

UNIDAD TÉCNICA DE ARCHIVO, LOGÍSTICA Y APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

ACTIVIDADES REALIZADAS DE MANERA ADICIONAL A LAS ESTABLECIDAS EN EL REPORTE MENSUAL CORRESPONDIENTE AL TRIMESTRE JULIO-SEPTIEMBRE DE 2010

Área que solicita la actividad	Se indicó a través de:							Período de Ejecución		ACTIVIDAD REALIZADA			
	Circular	Oficio	Cartula de Fax	Correo Electrónico	Reunión de Trabajo	Otro	Especifique	Inicio	Término	SI	ESPECIFICAR SOPORTE	NO	SEÑALAR LA (S) CAUSA (S)
UTALAOB				211			Recepción en la DEOyGE de un juego de los planos individuales por colonia y/o pueblo originario 2010, en impresión original y un disco compacto para la versión digital en formato pdf.	01-Sep-10	02-Sep-10	40		0	
UTALAOB				214			Recepción del formato de informe semanal de actividades, derivado del cronograma del proyecto de capacitación a funcionarios públicos del Distrito Federal, vinculados con la participación ciudadana.	02-Sep-10		40		0	

SECRETARÍA EJECUTIVA

UNIDAD TÉCNICA DE ARCHIVO, LOGÍSTICA Y APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

ACTIVIDADES REALIZADAS DE MANERA ADICIONAL A LAS ESTABLECIDAS EN EL REPORTE MENSUAL CORRESPONDIENTE AL TRIMESTRE JULIO-SEPTIEMBRE DE 2010

Área que solicita la actividad	Se indicó a través de:							Periodo de Ejecución		ACTIVIDAD REALIZADA			
	Circular	Oficio	Carta de Fax	Correo Electrónico	Reunión de Trabajo	Otro	Especifique	Inicio	Término	SI	ESPECIFICAR SOPORTE	NO	SEÑALAR LA (S) CAUSA (S)
SE	98							02-Sep-10	40			0	
UTALAO		1289						02-Sep-10	40			0	
SE		1821						02-Sep-10	40			0	
UTALAO		1301						03-Sep-10	40			0	

SECRETARÍA EJECUTIVA

UNIDAD TÉCNICA DE ARCHIVO, LOGÍSTICA Y APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

ACTIVIDADES REALIZADAS DE MANERA ADICIONAL A LAS ESTABLECIDAS EN EL REPORTE MENSUAL CORRESPONDIENTE AL TRIMESTRE JULIO-SEPTIEMBRE DE 2010

Área que solicita la actividad	Se indica a través de:							Actividad	Periodo de Ejecución		ACTIVIDAD REALIZADA						
	Circular	Oficio	Cartula de	Fax	Correo	Electrónico	Reunión de		Trabajo	Otro	Especifique	Inicio	Término	SI	ESPECIFICAR SOPORTE	NO	SEÑALAR LA (S) CAUSA (S)
SE		1858										04-Sep-10	40			0	
UTALAO					271							15-Sep-10	40			0	

ANEXO 3

SECRETARÍA EJECUTIVA

UNIDAD TÉCNICA DE ARCHIVO, LOGÍSTICA Y APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

ACTIVIDADES REALIZADAS DE MANERA ADICIONAL A LAS ESTABLECIDAS EN EL REPORTE MENSUAL CORRESPONDIENTE AL TRIMESTRE JULIO-SEPTIEMBRE DE 2010

Área que solicita la actividad	Se indicó a través de:							Periodo de Ejecución		ACTIVIDAD REALIZADA			
	Circula	Oficio	Casilla de Correo Electrónico	Fax	Reunión de Trabajo	Otro	Especifique	Inicio	Término	SI	ESPECIFICAR REPORTE	NO	SEÑALAR LA (S) CAUSA (S)
UTALAO				281				17-Sep-10		40X		0	
				282				Recepción del proyecto de dictamen registro de fórmulas.					
SEUTALAO	112	1398						17-Sep-10	21-Sep-10	40		0	
D								Se solicita propuestas de programación de asignación aleatoria a las fórmulas.					
UTALAO		1477						23-Sep-10		40		0	
								Reporte semanal de medios de impugnación recibidos en las direcciones distritales					
UTALAO		1494						25-Sep-10		40		0	
								Remitir reporte diario de recepción de escritos de ciudadanos.					